SEÑORES:

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

DIR.: *CAD DEPARTAMENTAL, PISO 7º, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA - TURBACO KM. 3º*

CORREO ELECTRÓNICO: *PROCESOS@BOLIVAR.GOV.CO*

REFERENCIA: INVITACION PUBLICA

OBJETO: "FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIO DE SALUD EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE DURANTE LA PANDEMIA SARS COV-2 (COVID-19 EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

PROPONENTE: *CONSORCIO HOSPITAL DEL CARIBE*

DIRECCIÓN: *CARRERA 52 C # 92-82 AP 401*
TELÉFONO: *3014002*

OFERTA TECNICA

CR 52 C No 92 - 82 AP 401
turpialingenieriasas@gmail.com
3014002
Barranquilla

CONSORCIO
HOSPITAL DEL CARIBE

CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA

CR 52 C No 92 - 82 AP 401
turpialingenieriasas@gmail.com
3014002
Barranquilla

FORMATO No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Barranquilla, 25 de junio de 2020

Señores
GOBERNACION DE BOLIVAR
Cad departamental carrera troncal de occidente, via Cartagena – Turbaco km 3
Cartagena de Indias

REFERENCIA: Convocatoria Pública, Objeto: **FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIO DE SALUD EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE DURANTE LA PANDEMIA SARS COV-2 (COVID-19 EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR**

El abajo firmante, actuando en nombre y representación de **CONSORCIO HOSPITAL DEL CARIBE** por medio de la presente presento Propuesta en desarrollo de la **CONVOCATORIA PÚBLICA** adelantada por el **DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR** cuyo objeto es: **FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIO DE SALUD EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE DURANTE LA PANDEMIA SARS COV-2 (COVID-19 EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR**.

Como consecuencia de lo anterior, por la presente declaro y por lo mismo nos comprometemos en las siguientes manifestaciones:

- Que ninguna otra persona o Entidad, diferente a las personas señaladas en el encabezado de la presente carta, tiene participación en esta Propuesta o tendrá participación en el Contrato, y que, por lo tanto, solamente los firmantes están vinculados a la presente Propuesta.
- Que hemos estudiado, conocemos, entendemos y aceptamos el contenido de la Convocatoria Pública, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de esta Propuesta, y aceptamos totalmente todos los requerimientos, obligaciones y derechos establecidos en dichos documentos.
- Que asumimos se reconocimiento y asunción, de los riesgos previsibles que puedan surgir en la ejecución del Contrato, incluidos los riesgos ambientales.
- Que nuestra Propuesta cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en la Convocatoria Pública, y no incluye excepción o condicionamiento alguno para la ejecución.
- Que los documentos que presento con la Propuesta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.
- Que a solicitud del **DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR** nos obligamos a suministrar cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta Propuesta.
- Que la Propuesta Técnica y la Propuesta Económica están adjuntas a la presente comunicación.
- Que la Propuesta Económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la Propuesta, suscripción y ejecución del Contrato y que, en consecuencia, de resultar Contratista no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
- Que estoy autorizado para suscribir y presentar la Propuesta en nombre del Proponente y estoy autorizado para suscribir el Contrato si el Proponente resulta seleccionado.
- Que el abajo firmante, obrando en nombre y representación del Proponente manifiesto que, en caso de resultar seleccionado, me obligo incondicionalmente a suscribir el Contrato, y ejecutarlo en los términos y condiciones de la Convocatoria Pública.

- Que el(los) abajo firmante(s), obrando en nombre y representación de los miembros del Proponente [insertar nombre Estructura Plural] manifiesto(amos) que, en caso de resultar Contratista, nos obligamos solidaria e incondicionalmente a suscribir el Contrato, y ejecutarlo en los términos y condiciones de la Convocatoria Pública.
- Que, en caso de resultar seleccionado, me obligo a presentar la garantía de cumplimiento prevista en la Convocatoria Pública.
- Bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado al firmar esta carta manifiesto mi aceptación para ser notificado de todas las actuaciones derivadas del presente proceso (precontractuales, contractuales y postcontractuales), siempre que sea necesario, a través de la dirección de correo electrónico indicado seguidamente, de conformidad con el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibiré notificaciones en el siguiente correo electrónico o dirección en:

Correo electrónico	turpialingenieriasas@gmail.com
Ciudad	Barranquilla
Dirección	CR 52 C No 92 - 82 AP 401
Teléfono	3014002

Bajo la gravedad del juramento manifestamos que: **a)** no nos encontramos ni personal ni corporativamente, incursos en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en el artículo 8 dela Ley 80 de 1993, en el numeral 4 del artículo 38 de la Ley 734 de 2002 y de más disposiciones legales vigentes, ni en ningún conflicto de interés según la ley aplicable; **b)** no nos encontramos incursos en ninguna causal de disolución y/o liquidación; **c)** no nos encontramos en proceso de reestructuración según lo previsto en la Ley 550 de 1999; **d)** no nos encontramos adelantando un proceso de liquidación obligatoria o concordato; **e)** nonos encontramos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del artículo 38 de la Ley 734 de 2002, en concordancia con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000.

Esta Oferta es abonada por **ALFREDO JESUS AMIN YABER**, con Matricula Profesional No. 08202-355773 ATL, quien firma esta carta y quien no tiene incompatibilidades o conflictos de interés con el **DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.**

Atentamente,

ALFREDO JESUS AMIN YABER
C.C. 1.140.862.548
ING. CIVIL M.P. 08202-355773 ATL
Representante Legal
CONSORCIO HOSPITAL DEL CARIBE

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDÚLA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.140.862.548**

AMIN YABER

APELLIDOS

ALFREDO JESUS

NOMBRES

Alfredo Amin Yaber

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-AGO-1993**

CARTAGENA
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

26-AGO-2011 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0300150-00351721-M-1140862548-20111222 **00287**33773A 2 37349126

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
08202-355773 ATL
Fecha de Expedición: **12/04/2017**

Nombre:
ALFREDO JESUS
AMIN YABER

Identificación:
C.C. 1140862548

Profesión:
INGENIERO CIVIL

Institución:
UNIVERSIDAD DEL NORTE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

CONSORCIO
HOSPITAL DEL CARIBE

DOCUMENTO CONSORCIAL

CR 52 C No 92 - 82 AP 401
turpialingenieriasas@gmail.com
3014002
Barranquilla

FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Barranquilla, 25 de junio de 2020

Señores
GOBERNACION DE BOLIVAR
Cad departamental carrera troncal de occidente, via Cartagena – Turbaco km 3
Cartagena de Indias

REFERENCIA: Convocatoria Pública, Objeto: **FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIO DE SALUD EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE DURANTE LA PANDEMIA SARS COV-2 (COVID-19 EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR**

Estimados Señores:

Los suscritos, **ALFREDO JESUS AMIN YABER** y **KATHLEEN DIAZ HOYOS** debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **TURPIAL INGENIERIA S.A.S.** y **ORTIZ DIAZ INGENIEROS S.A.S.**, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en la Convocatoria Pública y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio no será inferior al del plazo de ejecución del contrato y un año más.
2. El Consorcio está integrado por integrada siguientes miembros, los cuales ejecutarán las actividades que se describen a continuación

Actividades y términos en la ejecución del Contrato [1]	Compromiso (%) [2]	Nombre del integrante a cargo de la actividad
TODAS LAS ACTIVIDADES DE OBRA Y ADMINISTRATIVAS (50,00%)	50%	**TURPIAL INGENIERIA S.A.S.**
TODAS LAS ACTIVIDADES DE OBRA Y ADMINISTRATIVAS (50,00%)	50%	**ORTIZ DIAZ INGENIEROS S.A.S.**

[1] El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.
(2) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

3. El Consorcio se denomina **CONSORCIO HOSPITAL DEL CARIBE**.
4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.

5. El representante del Consorcio **ALFREDO JESUS AMIN YABER**, identificado con C. C. No. 1.140.862.548 de Barranquilla, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

6. El representante suplente del Consorcio es **KATHLEEN DIAZ HOYOS**, identificado con C. C. No. 1.067.847.448 de Montería, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. El Señor **ALFREDO JESUS AMIN YABER** acepta su nombramiento como representante legal del **CONSORCIO HOSPITAL DEL CARIBE**.

8. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará: **CONSORCIO HOSPITAL DEL CARIBE (**TURPIAL INGENIERIA S.A.S. y ORTIZ DIAZ INGENIEROS S.A.S.**)**
9. El Domicilio del Consorcio es:

Correo electrónico	turpialingenieriasas@gmail.com
Ciudad	Barranquilla
Dirección	CR 52 C No 92 - 82 AP 401
Teléfono	3014002

En constancia, se firma en Barranquilla, a los 25 días del mes de junio de 2020.

Atentamente,

ALFREDO JESUS AMIN YABER
C.C. 1.140.862.548
Representante Legal
TURPIAL INGENIERIA S.A.S.

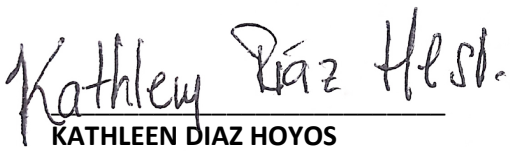

KATHLEEN DIAZ HOYOS
C.C. 1.067.847.448
Representante Legal
ORTIZ DIAZ INGENIEROS S.A.S.

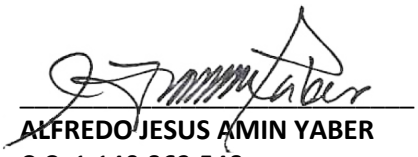

ALFREDO JESUS AMIN YABER
C.C. 1.140.862.548
Representante Legal
CONSORCIO HOSPITAL DEL CARIBE

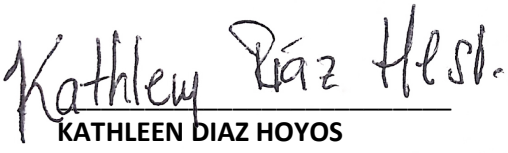

KATHLEEN DIAZ HOYOS
C.C. 1.067.847.448
Representante Legal Suplente
CONSORCIO HOSPITAL DEL CARIBE

CONSORCIO
HOSPITAL DEL CARIBE

EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

CR 52 C No 92 - 82 AP 401
turpialingenieriasas@gmail.com
3014002
Barranquilla

CONSORCIO
HOSPITAL DEL CARIBE

OD INGENIEROS S.A.S.

CR 52 C No 92 - 82 AP 401
turpialingenieriasas@gmail.com
3014002
Barranquilla

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ORTIZ DIAZ INGENIEROS S.A.S
SIGLA: OD INGENIEROS S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901361031-5
ADMINISTRACIÓN DIAN : MONTERIA
DOMICILIO : MONTERIA

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 177179
FECHA DE MATRÍCULA : ENERO 27 DE 2020
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ENERO 27 DE 2020
ACTIVO TOTAL : 10,000,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III – MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 5 25 29 OF 201
MUNICIPIO / DOMICILIO: 23001 – MONTERIA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 7895397
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : ortizdiaz.ingenieros@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 5 25 29 OF 201
MUNICIPIO : 23001 – MONTERIA
TELÉFONO 1 : 7895397
CORREO ELECTRÓNICO : ortizdiaz.ingenieros@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : ortizdiaz.ingenieros@gmail.com

CERTIFICA – PEQUEÑA EMPRESA JOVEN

QUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 1780 DE 2016.

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4290 – CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4210 – CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL

OTRAS ACTIVIDADES : F4112 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
OTRAS ACTIVIDADES : F4390 - OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 15 DE ENERO DE 2020 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 48981 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE ENERO DE 2020, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ORTIZ DIAZ INGENIEROS S.A.S.

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: TODO LO RELACIONADO CON A) CONSTRUCCIÓN, INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍA DE OBRA CIVIL; B) EL ESTUDIO, DISEÑO, PLANEACIÓN, CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE EDIFICACIONES, OBRAS CIVILES Y BIENES INMUEBLES EN GENERAL, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN EN ELLAS DE ADICIONES, MEJORAS, MODIFICACIONES, RESTAURACIONES Y REPARACIONES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS EN LOS DIFERENTES CAMPOS DE LA INGENIERÍA CIVIL; C) LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS, ESTUDIOS, CONSULTORÍAS Y PROYECTOS EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN; D) LA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES PARA EJECUTAR POR SI O POR MEDIO DE TERCEROS LA CONSTRUCCIÓN MEDIANTE SU URBANIZACIÓN, PROGRAMACIÓN, PROMOCIÓN, VENTA DE LOTES O DE UNIDADES HABITACIONALES, LOCALES COMERCIALES O INDUSTRIALES QUE RESULTEN DE LA EDIFICACIÓN; E) EL DESARROLLO DE CONSTRUCCIONES, PARCELACIONES O URBANIZACIONES EN BIENES PROPIOS O TERCEROS, BIEN SEA PARA PLANES DE VIVIENDA, LOCALES COMERCIALES O INDUSTRIALES; F) LA PROMOCIÓN, CONSTITUCIÓN Y ASOCIACIÓN DE EMPRESAS O SOCIEDADES QUE TENGAN POR OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES O LOS NEGOCIOS SOBRE PROPIEDAD RAÍZ; G) LAS INVERSIONES EN PROPIEDADES INMUEBLES PARA ENAJENARLOS O DESARROLLAR PROYECTOS DE EDIFICIOS, ESTANDO FACULTADA LA SOCIEDAD PARA RESERVAR PARA SI O PARA LOS ACCIONISTAS LAS ÁREAS QUE A BIEN TENGAN PARA ARRENDAMIENTOS O EXPLOTACIÓN COMERCIAL; H) LA EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE NEGOCIOS, ADEMÁS DE LAS COMPRAVENTAS RELACIONADAS CON LA COMERCIALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD RAÍZ TALES COMO: FINANCIAMIENTO, ARRENDAMIENTO, FIDEICOMISO, ADMINISTRACIÓN, USUFRUCTO, CONSTITUCIÓN Y RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, ETC.; I) LA PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES CIVILES O COMERCIALES, CUENTAS EN PARTICIPACIÓN Y OTRAS ASOCIACIONES, AUN CUANDO SU OBJETO SOCIAL NO TENGA RELACIÓN CON EL QUE APARECE DESCRITO EN ESTA CLÁUSULA; J) LA ADQUISICIÓN A TÍTULO ONEROSO DE EQUIPOS, MAQUINARIA, INSTALACIONES, ACCESORIOS E IMPLEMENTOS AUXILIARES EMPLEADOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS Y EDIFICIOS, CON EL PROPÓSITO DE USARLOS EN LAS OBRAS QUE EJECUTE PUDIENDO TAMBIÉN ARRENDARLOS O CELEBRAR CON ELLOS CUALQUIER TIPO DE TRANSACCIÓN. LA PRECEDENTE ENUMERACIÓN ES MERAMENTE ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA; POR LO TANTO, LA SOCIEDAD PODRÁ DEDICARSE A CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD O NEGOCIO LICITO SIN MÁS RESTRICCIONES QUE LAS ESTABLECIDAS POR LA LEY. EN DESARROLLO DEL MISMO PODRÁ LA SOCIEDAD ADQUIRIR, COMPRAR O VENDER BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y ENAJENAR LOS MISMOS A CUALQUIER TÍTULO; Y GRAVAR DICHOS BIENES CON PRENDA O HIPOTECA O CUALQUIER OTRO GRAVAMEN A FAVOR DE BANCOS O INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE AHORRO Y VIVIENDA PARA GARANTIZAR PRÉSTAMOS QUE HAGA LA SOCIEDAD. ASÍ MISMO PODRÁ ADQUIRIR, CONSTITUIR Y ADMINISTRAR ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO DESTINADOS A LAS ACTIVIDADES MERCANTILES RELACIONADAS EN EL PRESENTE OBJETO SOCIAL O DISÍMILES A ESTE, EN CONSECUENCIA PUEDE ENAJENAR, ADQUIRIR, GRAVAR LOS BIENES QUE ADQUIERA, YA SEAN MUEBLES E INMUEBLES, Y EN ESPECIAL REALIZAR EL CONTRATO DE PRENDA Y/O HIPOTECA DE LOS EXIGIDOS POR LOS BANCOS O ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO; DAR Y RECIBIR BIENES EN ARRENDAMIENTO, FUSIONES CON OTRAS ENTIDADES Y/O INVERTIR EN OTRAS COMPAÑÍAS NACIONALES Y/O EXTRANJERAS SEAN DE NATURALEZA PÚBLICA O PRIVADA, RECIBIR APORTES EN GENERAL, REALIZAR TODA CLASE DE CONTRATOS CON OTRAS SOCIEDADES Y/O CON PERSONAS NATURALES QUE EXPLOTEN UN OBJETO SIMILAR ODIFERENTE, RECIBIR BIENES EN HIPOTECA, PRENDA O DACIÓN EN PAGO, DAR DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERÉS INCLUSO A LOS PROPIOS ACCIONISTAS SIEMPRE Y CUANDO MEDIEN LOS RESPECTIVOS SOPORTES

LEGALES Y GARANTÍAS DEL MISMO, INTERVENIR EN TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO, CON O SIN GARANTÍA DE LOS BIENES DE LA SOCIEDAD, GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR O AVALAR, DESCONTAR Y EN GENERAL CUALQUIER CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS, SUSCRIBIR EL CONTRATO BANCARIO DE CUENTA CORRIENTE, CUENTA DE AHORRO, NEGOCIAR CARTAS DE CRÉDITO, CELEBRAR CONTRATOS COMERCIALES DE TODA ÍNDOLE. LA SOCIEDAD PODRÁ PARTICIPAR EN CONCURSOS PÚBLICOS O LICITACIONES EN COLOMBIA COMO EL EXTERIOR PARA LA OBTENCIÓN DE CONCESIONES Y CONTRATOS ESTATALES O PRIVADOS RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL. LA EMPRESA PUEDE REALIZAR LAS INVERSIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA SU ACTIVIDAD Y LOS ACTOS CONEXOS O COLATERALES, Y EN GENERAL EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS QUE FUEREN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL Y QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA O INDIRECTA CON EL OBJETO MENCIONADO, TALES COMO: FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES COMERCIALES, CELEBRAR CONTRATOS COMERCIALES, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, QUE SEAN NECESARIO PARA LOS FINES DEL OBJETO.

CERTIFICA – CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	30.000.000,00	3.000,00	10.000,00
CAPITAL SUSCRITO	10.000.000,00	1.000,00	10.000,00
CAPITAL PAGADO	10.000.000,00	1.000,00	10.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 15 DE ENERO DE 2020 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 48981 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE ENERO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ORTIZ ORTIZ AMADO MIGUEL	CC 1,067,841,933

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 15 DE ENERO DE 2020 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 48981 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE ENERO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DE GERENTE	DIAZ HOYOS KATHLEEN	CC 1,067,847,448

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: ADMINISTRACION: LA SOCIEDAD ESTARÁ A CARGO DE 1) LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, 2) UN (01) GERENTE 3) SUPLENTE DE GERENTE. EL GERENTE OCUPARÁ EL CARGO POR UN PERIODO DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA INSCRIPCIÓN DE ESTE DOCUMENTO EN EL REGISTRO MERCANTIL, NO OBSTANTE PODRÁ SER REELEGIDO POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, LA QUE TIENE LA FACULTAD DE ELEGIR Y REMOVER AL GERENTE; EL SUPLENTE DEL GERENTE, REEMPLAZARÁ AL GERENTE EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES Y DEFINITIVAS Y TENDRÁ SUS MISMAS ATRIBUCIONES. FACULTADES DEL GERENTE: EL GERENTE ESTÁ FACULTADO PARA EJECUTAR, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL SIN LÍMITE DE CUANTÍA. SERÁN FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO, LAS SIGUIENTES: 1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE. 2) REALIZAR TRANSACCIONES COMERCIALES. 3) REPRESENTAR LA SOCIEDAD, FIRMAR CONTRATOS, EJECUTAR CONTRATOS, EFECTUAR INVERSIONES Y SOLICITAR PRÉSTAMOS. CUALQUIERA DE ESTAS FACULTADES LAS PODRÁ EJERCER SIN LÍMITE DE CUANTÍA, 4) COMPARECER EN LOS JUICIOS EN LOS QUE SE

DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS ACTIVOS DE LA SOCIEDAD. 5) NOVAR, TRANSIGIR O COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES DE CUALQUIER NATURALEZA CON EL FIN DE FAVORECER LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD. 6) INTERPONER TODO GÉNERO DE RECURSOS, DESISTIR, DAR Y RECIBIR EN MUTUO, 7) HACER DEPÓSITOS EN BANCOS Y EN AGENCIAS BANCARIAS TODO TIPO DE TRANSACCIONES. 8) TIENEN PODER PARA LICITAR Y SUSCRIBIR TODOS AQUELLOS CONTRATOS CON ENTIDADES PRIVADAS Y ESTATALES QUE CONSIDEREN CONVENIENTES Y SEAN EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD. 9) SE FACULTAN PARA FIRMAR Y EJECUTAR CONTRATOS EN UNIONES TEMPORALES Y CONSORCIOS SIN LÍMITE DE CUANTÍA. 10) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES. 11) EL GERENTE ESTÁ FACULTADO PARA COMPRAR BIENES Y ACCIONES PARA LA SOCIEDAD SIN LÍMITE DE CUANTÍA, DE IGUAL MANERA PUEDE VENDER BIENES, ACCIONES Y ACTIVOS EN GENERAL SIN AUTORIZACIÓN EXPRESA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. A FALTA DEL GERENTE, LA SOCIEDAD PUEDE COMPRAR BIENES Y ACCIONES; VENDER BIENES PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL .DE ACCIONISTAS. CUANDO SE TRATE DE ENAJENACIÓN GLOBAL REQUERIRÁ APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA, IMPARTIDA CON EL VOTO FAVORABLE DE UNO O VARIOS ACCIONISTAS QUE REPRESENTEN EL 100% DE LAS ACCIONES PRESENTES EN LA RESPECTIVA REUNIÓN; 12) LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES PROPIAS DEL CARGO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformiadad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Dcreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $10,000,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES MUNICIPALES

QUE LA MATRÍCULA DEL COMERCIANTE Y/O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO LOCALIZADO EN LA DIRECCIÓN QUE APARECE REPORTADA EN ESTE CERTIFICADO, SE INFORMÓ A LAS SECRETARÍAS DE PLANEACIÓN, SALUD, GOBIERNO, HACIENDA MUNICIPAL DE LA ALCALDIA DE MONTERIA Y BOMBEROS, A EXCEPCIÓN DE AQUELLOS CASOS QUE NO APLIQUE. LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SECCIÓN DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA, NO HACEN PARTE DEL REGISTRO PÚBLICO MERCANTIL, NI SON CERTIFICADOS POR LA CÁMARA DE COMERCIO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LEGALES.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siimonteria.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación XyyTNgF2k7

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

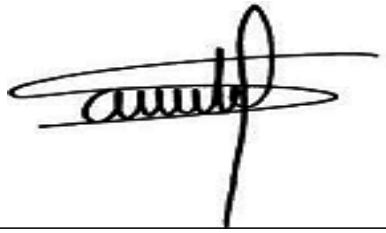

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CONSORCIO
HOSPITAL DEL CARIBE

TURPIAL INGENIERIA S.A.S.

CR 52 C No 92 - 82 AP 401
turpialingenieriasas@gmail.com
3014002
Barranquilla

Para su seguridad verifique el contenido de este certificado ingresado a nuestra página web www.camarabaq.org.co, en el enlace CERTIFICADOS EN LINEA-VERIFICACION DE CERTIFICADOS EN LINEA, digitando el código de verificación.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 3 DE JULIO"

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA, CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
TURPIAL INGENIERIA S.A.S.
Sigla:
Nit: 901.038.619 - 1
Domicilio Principal: Barranquilla
Matrícula No.: 663.199
Fecha de matrícula: 27/12/2016
Último año renovado: 2019
Fecha de renovación de la matrícula: 29/03/2019
Activos totales: $5.633.143.636,00
Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: CR 52 C No 92 - 82 AP 401
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: turpialingenieriasas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3014002

Direccion para notificación judicial: CR 52 C No 92 - 82 AP 401
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico de notificación: turpialingenieriasas@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3014002

Autorización para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo: si

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Documento Privado del 26/12/2016, del Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 27/12/2016 bajo el número 317.947 del libro IX, se constituyó la sociedad:denominada YABER INVESTMENTS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta número 5 del 11/04/2018, otorgado(a) en Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 13/04/2018 bajo el

número 342.537 del libro IX, la sociedad cambio su razón social a TURPIAL INGENIERIA S.A.S.

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta	1	11/12/2017	Asamblea de Accionista	336.306	11/01/2018	IX
Acta	5	11/04/2018	Asamblea de Accionista	342.537	13/04/2018	IX
Acta	7	22/11/2018	Asamblea de Accionista	356.697	12/02/2019	IX
Acta	001-2019	12/02/2019	Asamblea de Accionista	356.752	12/02/2019	IX

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida
QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: A) La realización de obras de construcción de cualquier tipo casas, urbanizaciones, puentes, carreteras, túneles, distritos de riego, estructuras, presas, infraestructuras para centrales hidroeléctricas y termoeléctricas, bodegas, edificios, centros comerciales y en general todo tipo de obras civiles relacionadas con el ejercicio de las profesiones de ingeniería en todas sus ramas y arquitectura, incluyendo obras vinculadas con la explotación, exploración y comercialización de minerales o de cualquier otro recurso natural. B) La prestación de servicios profesionales de Asesoría, consultoría, Interventoría, Diseño, Programación, Gerencia de Proyectos de construcción, Estudios de factibilidad de inversiones en obras públicas o privadas y cualquier otro servicio relacionado con las ramas de la ingeniería, la arquitectura y el diseño. C) La explotación de cualquier industria relacionada con el sector de la construcción. D) La administración de bienes inmuebles sometidos al régimen de propiedad horizontal o separada. E) La comercialización de toda clase de productos, elementos, maquinaria y equipo relacionados con la construcción y el diseño. F) La administración, corretaje, compraventa, arriendo, permuta, comodato o cualquier acto o contrato sobre bienes muebles e inmuebles. G) La adquisición, enajenación, arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, así como la pignoración a hipoteca de dichos bienes según el caso. H) La remodelación o restauración de construcciones. I) Organizar y financiar empresas de cualquier naturaleza, que tengan objetos similares o complementarios con los de la sociedad y llevar la representación de personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras, dedicadas a la construcción u obras civiles, lo mismo que con la maquinaria dedicada a dicha actividad. J) Contratar con personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, privadas o públicas, en su propio nombre o de terceros la ejecución de obras civiles o asociarse con otras sociedades para la realización de las mismas, bajo cualquiera de las formas de asociación previstas en la ley comercial y

administrativa sea bajo el esquema de contratos en participación, consorcios, uniones temporales y otras. K) La realización de operaciones de comercio exterior, tales como la importación y exportación de toda clase de bienes y servicios, L) La promoción y comercialización de productos colombianos en los mercados externos, especialmente en los países del Grupo Andino, Mercosur y Unasur. M) Participar en todo tipo de licitaciones privadas o públicas. N) Todas las actividades relacionadas con el establecimiento, aislamiento, mantenimiento y conservación de plantaciones forestales protectoras, productoras y todas aquellas actividades necesarias para el manejo y control ambiental y forestal; ejecución, interventorías y asesorías a todo tipo de proyectos ambientales y forestales y cualquier otro que sea útil para la actividad social. 0) La producción, distribución, importación, exportación, compra, venta, instalación, arrendamiento y/o operación, concesión, mantenimiento y reparación de equipos y materiales de energía eléctrica, mecánica y/o térmica, incluyendo las fuentes de energía alternativas, entre las cuales se pueden considerar: baterías o acumuladores industriales o estacionarios, baterías o acumuladores para fuerza motriz, baterías o acumuladores para radios de comunicaciones, alarmas, computadores, módulos solares fotovoltaicos, sistemas de rectificación y cargadores de baterías, tecnología SCRS, ferroresonante y PWM, sistemas ininterrumpidos de potencia U.P.S., equipos de conversión y transformación eléctrica y electrónica de energía voltaje y corriente, elementos semiconductores para la protección contra sobretensiones transitorias TVS. Sistemas de acondicionamiento ambiental, refrigeración y calefacción, pequeñas centrales hidroeléctricas, redes eléctricas en baja tensión y media tensión, motores diésel y motogeneradores Diésel y/o eléctricos para uso en generación de energía eléctrica, además del suministro de materiales, accesorios y servicios de ingeniería para redes eléctricas HVDC, HVAC, AT, BT y MT. P) Suministro, distribución e instalación de sistemas de iluminación de alumbrado público e interior, alumbrado de emergencia e iluminación de vías y escenarios. Q) Desarrollar programas de reducción de perdidas consistentes en la verificación de del funcionamiento, retiro a instalación de medidores de servicio de energía eléctrica, ejecutar el control de morosidad de los clientes de la empresa o servicio de energía consistente en la verificaci6n de la suspensión, verificación de la suspensión, seguimiento de las suspensiones, reconexión de los servicios de energía en sus diferentes aspectos y modalidades. R) Diseño, interventoría, supervisión e inspección de redes eléctricas industriales, domiciliarias, comerciales o gubernamentales. S) Desarrollo, diseño e implementación de proyectos de automatización, gestión y control remoto de equipos de energía y complementarios, así como para sistemas de telecomunicaciones y equipos de control, accionamiento y supervisor. Diseño, suministro, construcción, concesión, instalación, remodelación, mantenimiento, reparación y/o adaptación de elementos y equipos de planta interna y de planta externa, bienes de planta externa, redes de energía y de telefonía alámbrica o inalámbrica, incluyendo el suministro de instalación de torres para comunicaciones, así como el estudio y la prestación de servicios de diseños, asesorías, interventorías, consultoría, construcción, operación de servicios de telecomunicaciones para la prestación de servicios de valor agregado, como socio o aliado estratégico en contratos de asociación y operador de redes y proveedor de equipos relacionados, fabricación de sistemas y equipos de codificación direccionables y servicios complementarios. T) Diseño, fabricación, suministro, instalación, concesión, interconexión, prueba y puesta en funcionamiento de las redes, equipos y elementos para la expansión de la red de servicios de banda ancha. Obras civiles para redes de distribución aéreas y subterráneas, canalizaciones y enrutamiento, con el objeto de prestar servicios a poblaciones de clientes, usuarios, abonados o suscriptores y en general todo lo relacionado en concesiones de telecomunicaciones. También prestará el servicio público de las telecomunicaciones a través de la explotación, contratación, distribución, concesión, operación, asesoría, auditoría, interventoría y asistencia técnica de los servicios de televisión abierta y por suscripción, radiodifundida, cableada,

cerrada y satelital de señales tanto incidentales como codificadas, la prestación del servicio de valor agregado y/o telemático haciendo uso de la propia red y/o de las redes de telecomunicaciones del estado o privadas; en general la explotación y prestación de servicios de telecomunicaciones básicos, especiales y auxiliares de ayuda, walkout, producción de televisión e ingeniería en general tales como: cableado, diseño de redes, ductos, obras civiles y otros que conlleven o no la comercialización de equipos electrónicos, mantenimientos, transferencia de tecnología, sistemas de comunicación y obras complementarias en: centrales telefónicas, redes de fibra óptica, redes de transmisión de datos, antenas y equipos de repetición, redes de computación y conmutación, el diseño, selección, instalación, operación, concesión y mantenimiento de todo tipo de equipos electrónicos especializados, líneas y accesorios para comunicaciones, soluciones de vigilancia y seguridad privada, automatización de procesos y el diseño, suministro, integración, instalación, implementación, pruebas, puesta en servicio y mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas electrónicos de seguridad y blindaje arquitectónico. U)Actividades de la ingeniería electromecánica tales como diseñar, seleccionar, instalar, operar, supervisar, dar mantenimiento de sistemas electromecánicos, electroneumáticos y electrohidráulicos, así como los sistemas de protección y control de equipo eléctrico y subestaciones eléctricas, sistemas de transmisión y distribución de energía eléctrica, redes y maquinas hidráulicas, maquinaria industrial y equipo. Seleccionar. Instalar, controlar y aperar motores de combustión interna, transmisiones mecánicas, turbogeneradores, generadores y turbinas de vapor, cambiadores de calor, equipos de aire acondicionado y refrigeración y máquinas eléctricas y transformadores. Seleccionar, instalar y operar instrumentos de medición del área electromecánica y todas las labores inherentes al ejercicio de esta ingeniería en todas sus modalidades y aspectos, incluyendo la automatización de servicios industriales, automatización de edificios, sistemas de transporte masivo, equipos de control y automatización de tráfico y transporte, señalización. Seguridad de instalaciones industriales. La sociedad podrá ser fiadora y garantizar con iodo o parte de sus bienes, obligaciones de terceros y, por lo tanto, tienen valor para ella las obligaciones que por este concepto lleguen a constituirse por cualquiera de los socios. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá realizar actividades que tengan relación directa con el mismo tales como: a) Tomar o recibir dinero en mutuo con interés o sin el, con garantía o sin ella; b) Girar, otorgar, aceptar, endosar, avalar, y negociar toda clase de títulos valores; c) Celebrar toda clase de contratos y operaciones bancarias y bursátiles con las entidades del sector financiero público o privado, tales como bancos, corporaciones financieras, fondos fiduciarios, bolsas de valores etc.; d) intervenir como asociado en todo tipo de sociedades comerciales o civiles y formar parte de personas juridicas de derecho privado y economia mixta; e) Celebrar con personas juridicas o naturales el negocio juridico de cuentas en participación respecto a operaciones comerciales relacionadas con su objeto social; f) importar los bienes muebles y accesorios necesarios para la dotación de los inmuebles de la sociedad o construidos por ella para terceros; g) Celebrar contratos de compra y venta de bienes muebles e inmuebles, arrendamiento y demás negocios que versen sobre muebles e inmuebles: h) obtener y explotar concesiones y privilegios de cualquier naturaleza, tales como patentes de invención, marcas de productos o servicios, lemas comerciales y cualquier otro tipo que sea útil para la actividad social. Ejecutar en condición de operador todas las actividades correspondientes al diseño, financiación, operación, gestión, construcción, ampliación, expansión, reposición, rehabilitación, mantenimiento, recuperación y administración de la infraestructura de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, recolección y procesamiento de basuras, desechos y escombros y todas las actividades complementarias, afines o análogas acordes con el régimen jurídico vigente y aplicable, así como la ejecución de obras de ampliación y limpieza de cauces y cuerpos de agua. Estas actividades podrán desarrollarse en cualquier sitio o región geográfica de la República de Colombia

y en cualquier país o república del mundo, por lo tanto la empresa podrá desarrollar todas sus actividades en el exterior, negociar internacionalmente, establecer sucursales en el extranjero, constituir y participar en consorcios y demas formas de asociacion empresarial y comercial permitidas en el país correspondiente, participar en licitaciones publicas y privadas y en las demás formas de contratación estatal y privada legalmente definidas en el pais respectivo, con sujeción a las leyes y normas de cada nación.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: F411200 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
Actividad Secundaria Código CIIU: F421000 (PL) CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL
Otras Actividades 1 Código CIIU: F429000 (PL) CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
Otras Actividades 2 Código CIIU: F422000 CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO

CAPITAL

** Capital Autorizado **

Valor	:	$10.000.000.000,00
Número de acciones	:	10.000.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

** Capital Suscrito/Social **

Valor	:	$5.000.000.000,00
Número de acciones	:	5.000.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

** Capital Pagado **

Valor	:	$5.000.000.000,00
Número de acciones	:	5.000.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

La dirección, administración y ejecución de los negocios, así como el gobierno de las relaciones entre los socios, personal interno y externo, corresponde en su orden a la Asamblea de Accionistas, los Gerentes con facultad de representación legal.
Cada uno de estos órganos desempeña sus funciones separadamente, conforme a la ley, dentro de las facultades y atribuciones que le confieren los presentes Estatutos. Son funciones de la asamblea general de accionistas, las siguientes entre otras: Aprobar la apertura de sucursales, agencias o dependencias, dentro o fuera del país; Fijar el valor de los aportes en especie o Industria; Las demás que señalen los estatutos y la ley. La representación legal de la sociedad estará a cargo de una persona natural o jurídica denominada Gerente, quien tendrá un (1) suplente denominado Subgerente que lo remplazará en sus faltas absolutas, temporales u ocasionales. Los gerentes tendrán las atribuciones que expresamente señala el artículo 29 de los estatutos sociales. El Subgerente podrá actuar frente a terceros en todo momento sin necesidad de probar la ausencia del principal, dentro de los límites de

cuantía establecidos en los estatutos. Gerente y Subgerente serán elegidos por la asamblea de accionistas. El Gerente tendrá a su cargo la inmediata dirección y administración de los negocios sociales con sujeción a las disposiciones legales y estatutarias y a las decisiones de la asamblea general de accionistas. El Gerente ejercerá todas las Funciones propias de la naturaleza de su cargo. Son funciones y facultades del Gerente y Subgerente, entre otras, las siguientes: Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional, Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y los estatutos sociales. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad, Se establece expresamente que cuando las autorizaciones, documentos y poderes que suscriban u otorguen correspondan a: a) Cartas de conformación de consorcios, uniones temporales y demás formas de asociación para presentación de propuestas en Procesos de Contratación convocados por las Entidades Estatales y/o Privadas, en todas las modalidades definidas en el Decreto No 1082 de 2.015: Licitaciones Publicas, Concursos de Méritos, Invitaciones publicas para Ofertas Mercantiles, Subastas Inversas, Selección abreviada, Contratación de menor cuantía. b) Transferencia o adquisición de derechos, c) Créditos comerciales y bancarios, d) Pagares y títulos valores diferentes de cheques nominativos, deberán ser autenticados con presentacion personal y reconocimiento de texto, únicamente en las Notarias 5°, 6° Y 11° del Circulo de Barranquilla, 2°, 3° y 4° del Circulo de Cartagena, 3° del Circulo de Sincelejo,1° del Circulo de Valledupar, 3° del Circulo de Montería y 12° del Circulo de Bogotá; Cumplir las ordenes a instrucciones que le imparta la asamblea general, y, en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deba aprobar previamente la Asamblea, según lo dispuesto en los estatutos sociales; Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad;Tomar las decisiones que no correspondan a la asamblea u otro órgano de la sociedad. El Gerente tendrá atribuciones suficientes para ordenar que se ejecute o celebre cualquier acto o contrato comprendido dentro del objeto social y para tomar las determinaciones necesarias en orden a que la sociedad cumpla sus fines, sin limite de cuantía. Estas funciones serán ejercidas con las limitaciones previstas en la ley, en estos estatutos y la estipulada en este mismo articulo 27° que establece que cuando las autorizaciones, documentos y poderes que suscriba u otorgue correspondan a: a) Cartas de conformación de consorcios, uniones temporales y demás formas de asociación para presentación de propuestas en Procesos de Contratación convocados por las Entidades Estatales en todas las modalidades definidas en el Decreto No 1082 de 2.015: Licitaciones Publicas, Concursos de Méritos, Invitaciones publicas para Ofertas Mercantiles, Subastas Inversas, Selección abreviada, Contratación de menor cuantía. b) Transferencia o adquisición de derechos, c) Créditos comerciales y bancarios, d) Pagares y títulos valores diferentes de cheques nominativos, deberan ser autenticados, con presentación personal y reconocimiento de texto, únicamente en las Notarias 5°, 6° Y 11° del Circulo de Barranquilla, 2°, 3° y 4° del Circulo de Cartagena, 3° del Circulo de Sincelejo, 1° del Circulo de Valledupar , 3° del Circulo de Montería y 12° del Circulo de Bogotá. El subgerente tendrá las mismas atribuciones y limitaciones que el gerente, enunciadas en el texto del presente articulo.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Documento Privado del 26/12/2016, otorgado en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 27/12/2016 bajo el número 317.947 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Gerente	

Amin Yaber Alfredo Jesus CC 1140862548

REVISORÍA FISCAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 8 del 10/05/2019, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 13/05/2019 bajo el número 363.299 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal.	
Valencia Gonzalez Pedro Luis	CC 1047392855

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Contra los actos administrativos de registro caben los recursos de reposición y de apelación. Para estos efectos se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla los sábados no son días hábiles.

CONSORCIO
HOSPITAL DEL CARIBE

REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CR 52 C No 92 - 82 AP 401
turpialingenieriasas@gmail.com
3014002
Barranquilla

CONSORCIO
HOSPITAL DEL CARIBE

OD INGENIEROS S.A.S.

CR 52 C No 92 - 82 AP 401
turpialingenieriasas@gmail.com
3014002
Barranquilla

CODIGO DE VERIFICACIÓN dHgHxKvScv

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

********** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME **********

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:ORTIZ DIAZ INGENIEROS S.A.S
SIGLA:OD INGENIEROS S.A.S.
NIT:901361031-5
NACIONALIDAD:COLOMBIANA
MATRICULA MERCANTIL:177179
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:27/01/2020
NÚMERO DEL PROPONENTE:5934
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:14/04/2020
ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
TAMAÑO DE EMPRESA:MICROEMPRESA

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA.

CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:27/01/2020
CLASE DE DOCUMENTO:DOCUMENTO PRIVADO
NÚMERO DE DOCUMENTO:N/A
FECHA DEL DOCUMENTO:15/01/2020
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:ASAMBLEA CONSTITUTIVA
FECHA DE VENCIMIENTO:INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :
NOMBRE:ORTIZ ORTIZ AMADO MIGUEL
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía - 1067841933
CARGO:GERENTE

REPRESENTANTE No.2 :

********** CONTINUA **********

NOMBRE:DIAZ HOYOS KATHLEEN
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía - 1067847448
CARGO:SUPLENTE DE GERENTE

FACULTADES:

administración y representación legal: ADMINISTRACION: la sociedad estará a cargo de 1) la asamblea general de accionistas, 2) Un (01) Gerente 3) Suplente de Gerente. El Gerente ocupará el cargo por un periodo de dos años contados a partir de la inscripción de este documento en el registro mercantil, no obstante podrá ser reelegido por la asamblea de accionistas, la que tiene la facultad de elegir y remover al gerente; El suplente del gerente, reemplazará al Gerente en sus ausencias temporales y definitivas y tendrá sus mismas atribuciones. FACULTADES DEL GERENTE: El Gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: 1) Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente. 2) Realizar transacciones comerciales. 3) Representar la sociedad, firmar contratos, ejecutar contratos, efectuar inversiones y solicitar préstamos. Cualquiera de estas facultades las podrá ejercer sin límite de Cuantía, 4) Comparecer en los juicios en los que se discuta la propiedad de los activos de la sociedad. 5) Novar, transigir o comprometer los negocios sociales de cualquier naturaleza con el fin de favorecer los intereses de la sociedad. 6) Interponer todo género de recursos, desistir, dar y recibir en mutuo, 7) Hacer depósitos en bancos y en agencias bancarias todo tipo de transacciones. 8) Tienen poder para Licitar y suscribir todos aquellos contratos con entidades privadas y estatales que consideren convenientes y sean en beneficio de la sociedad. 9) Se facultan para firmar y ejecutar contratos en uniones temporales y consorcios sin límite de cuantía. 10) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. 11) El Gerente está facultado para comprar bienes y acciones para la sociedad sin límite de cuantía, de igual manera puede vender bienes, acciones y activos en general sin autorización expresa de la Asamblea General de Accionistas. A falta del Gerente, la sociedad puede comprar bienes y acciones; vender bienes previa autorización de la asamblea general .de accionistas. Cuando se trate de enajenación global requerirá aprobación de la asamblea, impartida con el voto favorable de uno o varios accionistas que representen el 100% de las acciones presentes en la respectiva reunión; 12) Las demás funciones que le correspondan segÚn lo previsto en las normas legales propias del cargo.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA.

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:CR 5 25 29 OF 201
MUNICIPIO:23001 - MONTERIA
DEPARTAMENTO:CORDOBA
TELEFONO 1:7895397
CORREO ELECTRÓNICO:ortizdiaz.ingenieros@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:CR 5 25 29 OF 201
MUNICIPIO:23001 - MONTERIA
DEPARTAMENTO:CORDOBA
TELEFONO 1 :7895397
CORREO ELECTRÓNICO:ortizdiaz.ingenieros@gmail.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL

********** CONTINUA **********

DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS

********** CONTINUA **********

30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 21 00 : ANCLAS
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 15 15 00 : BOMBAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES

********** CONTINUA **********

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO
76 12 21 00 : SERVICIOS DE MEZCLA DE DESECHOS A COMBUSTIBLE
76 12 22 00 : SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL

********** CONTINUA **********

78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA.

********** CONTINUA **********

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 27/01/2020

ACTIVO CORRIENTE	:	$10.000.000,00
ACTIVO TOTAL	:	$10.000.000,00
PASIVO CORRIENTE	:	$0,00
PASIVO TOTAL	:	$0,00
PATRIMONIO	:	$10.000.000,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$0,00
GASTOS DE INTERESES	:	$0,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

INDICE DE LIQUIDEZ	:	INDETERMINADO
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	INDETERMINADO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA.

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

EXPERIENCIA No.1 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO LETRINAS CIENAGA DE ORO 2019 - AMADO MIGUEL ORTIZ ORTIZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :482,86
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40%

********** CONTINUA **********

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES

********** CONTINUA **********

30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

********** CONTINUA **********

25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS

********** CONTINUA **********

30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL

EXPERIENCIA No.2 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO LOMA VERDE 2011 - AMADO MIGUEL ORTIZ ORTIZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MONTERIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3062,09
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS

********** CONTINUA **********

30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS

********** CONTINUA **********

72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...

********** CONTINUA **********

30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL

********** CONTINUA **********

77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL

EXPERIENCIA No.3 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO PAVIMENTOS COTORRA - AMADO MIGUEL ORTIZ ORTIZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE COTORRA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3252,86
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 5%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS

********** CONTINUA **********

30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

********** CONTINUA **********

81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES

********** CONTINUA **********

72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL

EXPERIENCIA No.4 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS DE LA ESPERANZA - AMADO MIGUEL ORTIZ ORTIZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE EL ROBLE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :5726,84
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA

********** CONTINUA **********

11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS

********** CONTINUA **********

31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS

********** CONTINUA **********

30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN

********** CONTINUA **********

30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL

EXPERIENCIA No.5 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL VIAL LA MANTA 2013 - AMADO MIGUEL ORTIZ ORTIZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MONTERIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1449,42
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS

********** CONTINUA **********

30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN

********** CONTINUA **********

72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...

********** CONTINUA **********

49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL

********** CONTINUA **********

77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL

EXPERIENCIA No.6 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO SANTA LUCIA 2013 - AMADO MIGUEL ORTIZ ORTIZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :255,74
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS

********** CONTINUA **********

30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

********** CONTINUA **********

81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS

********** CONTINUA **********

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

EXPERIENCIA No.7 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:007
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO RAMIREZ & ORTIZ - AMADO MIGUEL ORTIZ ORTIZ

********** CONTINUA **********

NOMBRE DEL CONTRATANTE :DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :387,83
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA

********** CONTINUA **********

30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS

********** CONTINUA **********

84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS

********** CONTINUA **********

30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
78 14 17 00 : SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN

EXPERIENCIA No.8 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO RAMIREZ & ORTIZ - AMADO MIGUEL ORTIZ ORTIZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :494,98
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS

********** CONTINUA **********

11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS

********** CONTINUA **********

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA

********** CONTINUA **********

30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO

********** CONTINUA **********

30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
78 14 17 00 : SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

EXPERIENCIA No.9 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:009
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO SAN JERONIMO - KATHLEEN DIAZ HOYOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE CORDOBA-SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :13709,13
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO

********** CONTINUA **********

27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS

********** CONTINUA **********

72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL

********** CONTINUA **********

30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS

********** CONTINUA **********

40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

EXPERIENCIA No.10 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:010
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ORTIZ DIAZ INGENIEROS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :385,18

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL

********** CONTINUA **********

30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA

********** CONTINUA **********

72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

********** CONTINUA **********

72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS

********** CONTINUA **********

27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR

EXPERIENCIA No.11 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:011
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL ORTIZ PINEDA - AMADO MIGUEL ORTIZ ORTIZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CERETE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :135,09
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO

********** CONTINUA **********

30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

********** CONTINUA **********

93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS

********** CONTINUA **********

26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL

EXPERIENCIA No.12 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:012
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTERVENTORES VIALES DE BOLIVAR 2017 - AMADO MIGUEL ORTIZ ORTIZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1829,28
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS

********** CONTINUA **********

12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS

********** CONTINUA **********

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS

********** CONTINUA **********

15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO

********** CONTINUA **********

30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS

EXPERIENCIA No.13 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO SEIMA - AMADO MIGUEL ORTIZ ORTIZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MONTERIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :386,39
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES

********** CONTINUA **********

30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL

********** CONTINUA **********

72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE

********** CONTINUA **********

80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE

********** CONTINUA **********

77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL

EXPERIENCIA No.14 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:014
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL LOS COR 01 - AMADO MIGUEL ORTIZ ORTIZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :607,85
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS

********** CONTINUA **********

30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL

********** CONTINUA **********

93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

********** CONTINUA **********

81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL

EXPERIENCIA No.15 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:015
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL ARCALIA 01 - AMADO MIGUEL ORTIZ ORTIZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :403,30
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS

********** CONTINUA **********

11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS

********** CONTINUA **********

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA

********** CONTINUA **********

30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO

********** CONTINUA **********

30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL

EXPERIENCIA No.16 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:016
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ORTIZ DIAZ INGENIEROS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CHIMA-CORDOBA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1772,89

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA

********** CONTINUA **********

30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL

********** CONTINUA **********

72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA

********** CONTINUA **********

55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL

********** CONTINUA **********

77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR

EXPERIENCIA No.17 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ORTIZ DIAZ INGENIEROS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :584,05

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS

********** CONTINUA **********

30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

********** CONTINUA **********

81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES

********** CONTINUA **********

31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR

EXPERIENCIA No.18 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:018
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ORTIZ DIAZ INGENIEROS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO-CORDOBA

********** CONTINUA **********

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :306,43

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES

********** CONTINUA **********

30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE

********** CONTINUA **********

80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA

********** CONTINUA **********

30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR

EXPERIENCIA No.19 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ORTIZ DIAZ INGENIEROS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MONTERIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :46,63

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO

********** CONTINUA **********

22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA

********** CONTINUA **********

72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE

********** CONTINUA **********

76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES

********** CONTINUA **********

31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR

EXPERIENCIA No.20 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:020
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ORTIZ DIAZ INGENIEROS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MONTERIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :155,17

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA

********** CONTINUA **********

30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL

********** CONTINUA **********

72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA

********** CONTINUA **********

55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL

********** CONTINUA **********

77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR

EXPERIENCIA No.21 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:021
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ORTIZ DIAZ INGENIEROS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA-DEPARTAMENTO DE CORDOBA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :131,10

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS

********** CONTINUA **********

30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

********** CONTINUA **********

81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES

********** CONTINUA **********

31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR

EXPERIENCIA No.22 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 022
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ORTIZ DIAZ INGENIEROS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA-DEPARTAMENTO DE CORDOBA

********** CONTINUA **********

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :144,35

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES

********** CONTINUA **********

30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE

********** CONTINUA **********

80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA

********** CONTINUA **********

30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR

EXPERIENCIA No.23 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:023
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ORTIZ DIAZ INGENIEROS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA-DEPARTAMENTO DE CORDOBA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :556,62

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO

********** CONTINUA **********

22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA

********** CONTINUA **********

72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE

********** CONTINUA **********

76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES

********** CONTINUA **********

31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS

EXPERIENCIA No.24 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:024
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ORTIZ DIAZ INGENIEROS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MONTERIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :483,30

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA

********** CONTINUA **********

30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL

********** CONTINUA **********

72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA

********** CONTINUA **********

55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL

********** CONTINUA **********

77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR

EXPERIENCIA No.25 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:025
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ORTIZ DIAZ INGENIEROS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :616,13

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS

********** CONTINUA **********

30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

********** CONTINUA **********

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN

********** CONTINUA **********

72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR

EXPERIENCIA No.26 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 026

********** CONTINUA **********

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ORTIZ DIAZ INGENIEROS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :19,41

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA

********** CONTINUA **********

30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

********** CONTINUA **********

84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS

********** CONTINUA **********

30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

EXPERIENCIA No.27 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:027
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ORTIZ DIAZ INGENIEROS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :18,75

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA

********** CONTINUA **********

11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

********** CONTINUA **********

72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS

********** CONTINUA **********

40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO

********** CONTINUA **********

30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

EXPERIENCIA No.28 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:028
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ORTIZ DIAZ INGENIEROS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :27,18

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS

********** CONTINUA **********

30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA

********** CONTINUA **********

72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA

********** CONTINUA **********

30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

********** CONTINUA **********

77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

EXPERIENCIA No.29 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:029
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ORTIZ DIAZ INGENIEROS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE COTORRA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :220,46

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS

********** CONTINUA **********

30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS

********** CONTINUA **********

72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS

********** CONTINUA **********

72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS

********** CONTINUA **********

73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

EXPERIENCIA No.30 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:030
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ORTIZ DIAZ INGENIEROS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :634,60

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS

********** CONTINUA **********

30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL

********** CONTINUA **********

93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

********** CONTINUA **********

81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

EXPERIENCIA No.31 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:031
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ORTIZ DIAZ INGENIEROS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

********** CONTINUA **********

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :597,45

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES

********** CONTINUA **********

30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE

********** CONTINUA **********

80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA

********** CONTINUA **********

30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

EXPERIENCIA No.32 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:032
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ORTIZ DIAZ INGENIEROS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :223,77

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE

********** CONTINUA **********

22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

********** CONTINUA **********

72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES

********** CONTINUA **********

73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA

********** CONTINUA **********

31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

EXPERIENCIA No.33 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:033
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO ARCALIA 02 - AMADO MIGUEL ORTIZ ORTIZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3822,86
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS

********** CONTINUA **********

30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS

********** CONTINUA **********

72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA

********** CONTINUA **********

30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

********** CONTINUA **********

77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL

EXPERIENCIA No.34 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:034
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ORTIZ DIAZ INGENIEROS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNGENAC
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :179,23

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS

********** CONTINUA **********

30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

********** CONTINUA **********

81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS

********** CONTINUA **********

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

EXPERIENCIA No.35 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:035
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO ARCALIA AULAS 06 - AMADO MIGUEL ORTIZ ORTIZ

********** CONTINUA **********

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1338,99
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70%

SG FM CL PR	DESCRIPCIÓN
11 11 15 00	BARRO Y TIERRA
11 11 16 00	PIEDRA
11 11 17 00	ARENA
11 11 18 00	ARCILLAS
11 12 16 00	MADERA
11 12 20 00	PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00	AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00	MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00	EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00	COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00	MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00	EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00	HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00	HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00	HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00	HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00	VIGAS
30 10 24 00	VARILLAS
30 10 38 00	FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00	PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00	CONDUCTOS
30 10 22 00	PLANCHA
30 10 20 00	HOJA
30 10 31 00	RIELES
30 10 23 00	PERFILES
30 10 32 00	ENREJADO
30 10 15 00	ÁNGULOS
30 11 15 00	CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00	CEMENTO Y CAL
30 11 17 00	YESOS
30 11 18 00	AGREGADOS
30 11 19 00	ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00	BLOQUES
30 13 16 00	LADRILLOS
30 13 17 00	AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00	MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00	ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00	CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00	MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00	MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00	CERCADO
30 15 21 00	SUPERFICIE
30 16 15 00	MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00	MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00	SUELOS
30 16 18 00	EBANISTERÍA
30 16 19 00	MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA

********** CONTINUA **********

30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS

********** CONTINUA **********

84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS

********** CONTINUA **********

30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL

EXPERIENCIA No.36 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:036
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO ARCALIA LETRINAS 05 - AMADO MIGUEL ORTIZ ORTIZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2815,80
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO

********** CONTINUA **********

27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS

********** CONTINUA **********

72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL

********** CONTINUA **********

30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS

********** CONTINUA **********

40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL

EXPERIENCIA No.37 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:037
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO ARCALIA MEJORAMIENTO DE VIAS - AMADO MIGUEL ORTIZ ORTIZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2245,82
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS

********** CONTINUA **********

30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA

********** CONTINUA **********

72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...

********** CONTINUA **********

30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL

EXPERIENCIA No.38 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:038
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO ARCALIA MONTERIA VIAS - AMADO MIGUEL ORTIZ ORTIZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MONTERIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :582,31

********** CONTINUA **********

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES

********** CONTINUA **********

30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE

********** CONTINUA **********

80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA

********** CONTINUA **********

30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL

EXPERIENCIA No.39 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:039
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO ARCALIO MONTERIA VIAS - AMADO MIGUEL ORTIZ ORTIZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MONTERIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :582,31
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES

********** CONTINUA **********

27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA

********** CONTINUA **********

72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES

********** CONTINUA **********

30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

********** CONTINUA **********

77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL

EXPERIENCIA No.40 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:040
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO CANCHAS SAN ROQUE Y EL BONGO - AMADO MIGUEL ORTIZ ORTIZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE COTORRA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1896,57
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES

********** CONTINUA **********

30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

********** CONTINUA **********

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE

********** CONTINUA **********

30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL

EXPERIENCIA No.41 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 041
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO CONVIAL - AMADO MIGUEL ORTIZ ORTIZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MONTERIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :864,01
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60%

********** CONTINUA **********

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES

********** CONTINUA **********

30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

********** CONTINUA **********

25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS

********** CONTINUA **********

30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL

EXPERIENCIA No.42 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:042
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO CONVIAS - AMADO MIGUEL ORTIZ ORTIZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1936,01
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS

********** CONTINUA **********

30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS

********** CONTINUA **********

72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...

********** CONTINUA **********

30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL

********** CONTINUA **********

77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL

EXPERIENCIA No.43 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:043
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO COVITER - AMADO MIGUEL ORTIZ ORTIZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MONTERIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :7985,96
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 98%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS

********** CONTINUA **********

30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

********** CONTINUA **********

81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES

********** CONTINUA **********

72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL

EXPERIENCIA No.44 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:044
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO LETRINAS 2015 - AMADO MIGUEL ORTIZ ORTIZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2345,55
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA

********** CONTINUA **********

11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS

********** CONTINUA **********

31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS

********** CONTINUA **********

30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN

********** CONTINUA **********

30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL

EXPERIENCIA No.45 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:045
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTERTRAMO 5 - AMADO MIGUEL ORTIZ ORTIZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE CORDOBA -SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2572,10
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 45%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS

********** CONTINUA **********

30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN

********** CONTINUA **********

72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...

********** CONTINUA **********

49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL

********** CONTINUA **********

77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS

EXPERIENCIA No.46 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:046
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTERVENTORIA K15 - AMADO MIGUEL ORTIZ ORTIZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE CORDOBA -SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3501,92
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 47%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES

********** CONTINUA **********

30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

********** CONTINUA **********

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE

********** CONTINUA **********

30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS

EXPERIENCIA No.47 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:047
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTERVYCONS - AMADO MIGUEL ORTIZ ORTIZ

********** CONTINUA **********

NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE CORDOBA –SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :4622,45
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80%

SG FM CL PR – DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA

********** CONTINUA **********

30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS

********** CONTINUA **********

84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS

********** CONTINUA **********

30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS

EXPERIENCIA No.48 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:048
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTERCOR - AMADO MIGUEL ORTIZ ORTIZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE CORDOBA -SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :843,30
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN

********** CONTINUA **********

22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS

********** CONTINUA **********

72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO

********** CONTINUA **********

20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL

********** CONTINUA **********

31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS

EXPERIENCIA No.49 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:049
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTERPAVIMENTO DE CORDOBA - AMADO MIGUEL ORTIZ ORTIZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PLANETA RICA-CORDOBA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :309,42
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA

********** CONTINUA **********

30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL

********** CONTINUA **********

72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA

********** CONTINUA **********

55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL

********** CONTINUA **********

77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS

EXPERIENCIA No.50 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:050
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ORTIZ DIAZ INGENIEROS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD DE CORDOBA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :375,90

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS

********** CONTINUA **********

30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL

********** CONTINUA **********

93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

********** CONTINUA **********

81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

EXPERIENCIA No.51 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 051

********** CONTINUA **********

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO CONSED - KATHLEEN DIAZ HOYOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :275,97
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS

********** CONTINUA **********

30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES

********** CONTINUA **********

84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS

********** CONTINUA **********

30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL

EXPERIENCIA No.52 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:052
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO GAVIONES LAVORAGINE - KATHLEEN DIAZ HOYOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE CORDOBA -SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1445,28
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

********** CONTINUA **********

22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS

********** CONTINUA **********

72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS

********** CONTINUA **********

30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR

********** CONTINUA **********

83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR

EXPERIENCIA No.53 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:053
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INFRAVIAS 2013 - KATHLEEN DIAZ HOYOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MONTERIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1709,06
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS

********** CONTINUA **********

30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS

********** CONTINUA **********

72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS

********** CONTINUA **********

80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO

********** CONTINUA **********

77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL

EXPERIENCIA No.54 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:054
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO EDIFES - KATHLEEN DIAZ HOYOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :275,94
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR

********** CONTINUA **********

30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA

********** CONTINUA **********

93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN

********** CONTINUA **********

95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL

EXPERIENCIA No.55 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:055
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO LETICIA - KATHLEEN DIAZ HOYOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MONTERIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1595,38
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA

********** CONTINUA **********

11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

********** CONTINUA **********

72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS

********** CONTINUA **********

40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO

********** CONTINUA **********

30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL

EXPERIENCIA No.56 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:056
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO ASFACON- KATHLEEN DIAZ HOYOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE CORDOBA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :7348,73
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA

********** CONTINUA **********

30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL

********** CONTINUA **********

72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA

********** CONTINUA **********

55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL

********** CONTINUA **********

77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL

EXPERIENCIA No.57 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:057
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ORTIZ DIAZ INGENIEROS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :E.S.E CAMU EL AMPARO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :388,24

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE

********** CONTINUA **********

30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

********** CONTINUA **********

93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO

********** CONTINUA **********

30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR

EXPERIENCIA No.58 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:058
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO ESALUD - KATHLEEN DIAZ HOYOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE CORDOBA -SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :10101,55
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA

********** CONTINUA **********

11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS

********** CONTINUA **********

31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS

********** CONTINUA **********

30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN

********** CONTINUA **********

30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

EXPERIENCIA No.59 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:059
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ORTIZ DIAZ INGENIEROS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SECRETARIA DEL INTERIOR Y PARTICIPACION CIUDADANA-DEPARTAMENTO DE CORDOBA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :620,72

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS

********** CONTINUA **********

27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...

********** CONTINUA **********

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO

********** CONTINUA **********

30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS

********** CONTINUA **********

39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

EXPERIENCIA No.60 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:060
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO SAN MIGUEL - KATHLEEN DIAZ HOYOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MONTERIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1171,40
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA

********** CONTINUA **********

30 10 20 00 : HOJA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA

********** CONTINUA **********

72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS

********** CONTINUA **********

80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
31 16 21 00 : ANCLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA

********** CONTINUA **********

77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA.

CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 14 DE ABRIL DE 2020 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 40584 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 14 DE ABRIL DE 2020.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $52,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace **https://siimonteria.confecamaras.co/cv.php** seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación **dHgHxKvScv**

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

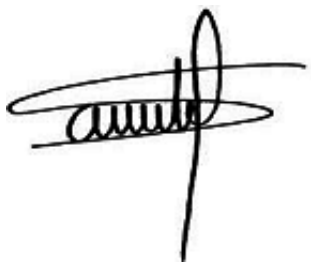

********** CONTINUA **********

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CONSORCIO
HOSPITAL DEL CARIBE

TURPIAL INGENIERIA S.A.S.

CR 52 C No 92 - 82 AP 401
turpialingenieriasas@gmail.com
3014002
Barranquilla

Para su seguridad verifique el contenido de este certificado ingresado a nuestra página web www.camarabaq.org.co, en el enlace CERTIFICADOS EN LINEA-VERIFICACION DE CERTIFICADOS EN LINEA, digitando el código de verificación.

C E R T I F I C A

LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE 2013, CON BASE EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES

C E R T I F I C A

IDENTIFICACIÓN

QUE: TURPIAL INGENIERIA S.A.S.
NIT: 901.038.619 - 1
NÚMERO DEL PROPONENTE EN LA CÁMARA DE COMERCIO: 15.677

C E R T I F I C A

INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2018/01/22
FECHA DE ÚLTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2019/04/11

C E R T I F I C A

CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL
PERSONAS JURÍDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL.

INFORMACIÓN CONSTITUCIÓN

FECHA DE ADQUISICIÓN DE LA PERSONERÍA JURÍDICA: 2016/12/27
CLASE DE DOCUMENTO: Documento Privado
NÚMERO DEL DOCUMENTO:
FECHA DEL DOCUMENTO: 2016/12/26
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO: Barranquilla
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: 2016/12/27
DURACION: INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

NOMBRE: Amin Yaber Alfredo Jesus
CC: 1.140.862.548
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: 2016/12/27

FACULTADES Y LIMITACIONES

La dirección, administración y ejecución de los negocios, así como el gobierno de las relaciones entre los socios, personal interno y externo, corresponde en su orden a la Asamblea de Accionistas, los Gerentes con facultad de representación legal.

Cada uno de estos órganos desempeña sus funciones separadamente, conforme a la ley, dentro de las facultades y atribuciones que le confieren los presentes Estatutos. Son funciones de la asamblea general de accionistas, las siguientes entre otras: Aprobar la apertura de sucursales, agencias o dependencias, dentro o fuera del país; Fijar el valor de los aportes en especie o Industria; Las demás que señalen los estatutos y la ley. La representación legal de la sociedad estará a cargo de una persona natural o jurídica denominada Gerente, quien tendrá un (1) suplente denominado Subgerente que lo remplazará en sus faltas absolutas, temporales u ocasionales. Los gerentes tendrán las atribuciones que expresamente señala el artículo 29 de los estatutos sociales. El Subgerente podrá actuar frente a terceros en todo momento sin necesidad de probar la ausencia del principal, dentro de los límites de cuantía establecidos en los estatutos. Gerente y Subgerente serán elegidos por la asamblea de accionistas. El Gerente tendrá a su cargo la inmediata dirección y administración de los negocios sociales con sujeción a las disposiciones legales y estatutarias y a las decisiones de la asamblea general de accionistas. El Gerente ejercerá todas las Funciones propias de la naturaleza de su cargo. Son funciones y facultades del Gerente y Subgerente, entre otras, las siguientes: Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional, Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y los estatutos sociales. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad, Se establece expresamente que cuando las autorizaciones, documentos y poderes que suscriban u otorguen correspondan a: a) Cartas de conformación de consorcios, uniones temporales y demás formas de asociación para presentación de propuestas en Procesos de Contratación convocados por las Entidades Estatales y/o Privadas, en todas las modalidades definidas en el Decreto No 1082 de 2.015: Licitaciones Publicas, Concursos de Méritos, Invitaciones publicas para Ofertas Mercantiles, Subastas Inversas, Selección abreviada, Contratación de menor cuantía. b) Transferencia o adquisición de derechos, c) Créditos comerciales y bancarios, d) Pagares y títulos valores diferentes de cheques nominativos, deberán ser autenticados con presentacion personal y reconocimiento de texto, únicamente en las Notarias 5°, 6° Y 11° del Circulo de Barranquilla, 2°, 3° y 4° del Circulo de Cartagena, 3° del Circulo de Sincelejo,1° del Circulo de Valledupar, 3° del Circulo de Montería y 12° del Circulo de Bogotá; Cumplir las ordenes a instrucciones que le imparta la asamblea general, y, en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deba aprobar previamente la Asamblea, según lo dispuesto en los estatutos sociales; Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad;Tomar las decisiones que no correspondan a la asamblea u otro órgano de la sociedad. El Gerente tendrá atribuciones suficientes para ordenar que se ejecute o celebre cualquier acto o contrato comprendido dentro del objeto social y para tomar las determinaciones necesarias en orden a que la sociedad cumpla sus fines, sin limite de cuantía. Estas funciones serán ejercidas con las limitaciones previstas en la ley, en estos estatutos y la estipulada en este mismo articulo 27° que establece que cuando las autorizaciones, documentos y poderes que suscriba u otorgue correspondan a: a) Cartas de conformación de consorcios, uniones temporales y demás formas de asociación para presentación de propuestas en Procesos de Contratación convocados por las Entidades Estatales en todas las modalidades definidas en el Decreto No 1082 de 2.015: Licitaciones Publicas, Concursos de Méritos, Invitaciones publicas para Ofertas Mercantiles, Subastas Inversas, Selección abreviada, Contratación de menor cuantía. b) Transferencia o adquisición de derechos, c) Créditos comerciales y bancarios, d) Pagares y títulos valores diferentes de cheques nominativos, deberan ser autenticados, con presentación personal y reconocimiento de texto, únicamente en las Notarias 5°, 6° Y 11° del Circulo de Barranquilla, 2°, 3° y 4° del Circulo de Cartagena, 3° del Circulo de Sincelejo, 1° del Circulo de Valledupar , 3° del

Circulo de Montería y 12° del Circulo de Bogotá. El subgerente tendrá las mismas atribuciones y limitaciones que el gerente, enunciadas en el texto del presente articulo.

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CR 52 C No 92 - 82 AP 401
MUNICIPIO: Barranquilla
DEPARTAMENTO: Atlantico
PAÍS: COLOMBIA
BARRIO: NO DETERMINADO
TELÉFONO1: 3014002
TELÉFONO2: NO REPORTADO
CELULAR:
CORREO ELECTRÓNICO: turpialingenieriasas@gmail.com
FAX:
A.A:

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: CR 52 C No 92 - 82 AP 401
MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN: Barranquilla
DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN: Atlantico
PAÍS: COLOMBIA
BARRIO: NO DETERMINADO
TELÉFONO 1 PARA NOTIFICACIÓN: 3014002
TELÉFONO 2 PARA NOTIFICACIÓN: NO REPORTADO
CELULAR:
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN: turpialingenieriasas@gmail.com
FAX:
A.A:

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICÓ COMO:
Pequeña empresa

C E R T I F I C A

INFORMACIÓN FINANCIERA
QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:
FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2018/12/31

Activo Corriente:	$5.583.339.704,00
Activo Total:	$5.633.143.636,00
Pasivo Corriente:	$562.949.061,00
Pasivo Total:	$562.949.061,00
Patrimonio:	$5.070.194.575,00

Utilidad / Pérdida operacional: $860.618.408,00
Gastos de Intereses: $279.000,00

C E R T I F I C A

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

Índice de liquidez: 9,91
Índice de endeudamiento: 0,09
Razon de Cobertura de Intereses: 3.084,65

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

C E R T I F I C A

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ:

Rentabilidad del Patrimonio: 0,16
Rentabilidad del Activo: 0,15

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

C E R T I F I C A

CLASIFICACIÓN DE BIENES. OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACIÓN A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERÁ A LAS ENTIDADES ESTATALES, INDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[10]	15]	15]	00]	Semillas y plántulas vegetales]
[10]	15]	20]	00]	Semillas y esquejes de árboles y arbustos]
[10]	16]	15]	00]	Árboles y arbustos]
[10]	16]	16]	00]	Plantas florales]
[10]	16]	18]	00]	Plantas sin flor]
[10]	16]	19]	00]	Productos florales secos]
[10]	17]	15]	00]	Abonos orgánicos yutrientes para plantas]
[10]	17]	16]	00]	Abonos químicos yutrientes para plantas]
[10]	17]	17]	00]	Herbicidas]
[10]	17]	18]	00]	Acondicionadores de suelos]
[10]	19]	15]	00]	Pesticidas o repelentes de plagas]
[10]	40]	15]	00]	Rosas cortadas secas azules o lavanda o púrpura]
[11]	10]	17]	00]	Metales de Base]
[11]	11]	15]	00]	Barro y Tierra]
[11]	11]	16]	00]	Piedra]

[11]	11]	17]	00]Arena]
[11]	11]	18]	00]Arcillas]
[11]	12]	20]	00]Productos de madera diseñados]
[11]	17]	15]	00]Aceros básicos]
[11]	17]	16]	00]Aleaciones de acero inoxidable]
[11]	17]	17]	00]Aceros rápidos]
[12]	13]	15]	00]Explosivos]
[12]	13]	16]	00]Pirotecnia]
[12]	13]	17]	00]Encendedores]
[12]	13]	18]	00]Propulsores]
[12]	16]	23]	00]Agentes de curación]
[12]	16]	24]	00]Rompedores de polímero]
[12]	16]	25]	00]Rompedores de emulsión]
[12]	16]	26]	00]Estabilizadores de arcilla]
[12]	16]	27]	00]Aditivos de pérdida de fluido]
[12]	16]	28]	00]Reductores de fricción]
[12]	16]	29]	00]Agentes de control de parafina asfaltenos]
[12]	16]	30]	00]Mezclas para quitar barro]
[12]	16]	31]	00]Anti lodo (sludger);]
[12]	16]	32]	00]Agentes de migración anti gas]
[12]	16]	33]	00]Agentes de expansión]
[12]	16]	34]	00]Extensores]
[12]	16]	35]	00]Sellador de pozo petrolífero]
[12]	16]	36]	00]Inhibidores de corrosión]
[12]	16]	38]	00]Limpiadores químicos]
[12]	16]	39]	00]Reguladores de sarro]
[12]	16]	49]	00]Agentes de impermeabilización]
[12]	16]	50]	00]Agentes anti encogimiento]
[13]	10]	17]	00]Elastómeros]
[20]	10]	15]	00]Equipo de corte]
[20]	10]	16]	00]Cribas y equipos de alimentación]
[20]	10]	17]	00]Trituradoras, quebrantadoras y amoladores]
[20]	10]	18]	00]Sistemas mecanizados de soporte en tierra]
[20]	10]	19]	00]Sistemas secundarios de ruptura de roca]
[20]	10]	20]	00]Sistemas de exploración y desarrollo]
[20]	10]	21]	00]Barrenas de rocas]
[20]	10]	22]	00]Maquinaria de cargue de explosivos]
[20]	11]	15]	00]Equipo de exploración y perforación]
[20]	11]	16]	00]Maquinaria de perforación y explotación]
[20]	11]	17]	00]Accesorios de perforación y explotación]
[20]	12]	11]	00]Equipo para cementar]
[20]	12]	12]	00]Equipo de fracturar]
[20]	12]	13]	00]Equipo de control de arena]
[20]	12]	14]	00]Herramientas y equipo de terminación]
[20]	12]	15]	00]Herramientas convencionales de perforación]
[20]	13]	13]	00]Cemento de pozo petrolero]
[21]	10]	15]	00]Maquinaria agrícola para preparación del suelo]
[21]	10]	16]	00]Maquinaria agrícola para siembra y

				plantado
[21]	10]	17]	00]	Maquinaria agrícola para cosechar
[21]	10]	18]	00]	Aparatos dispersores o aspersores para agricultura
[21]	10]	20]	00]	Maquinaria agrícola para limpieza, selección o clasificación
[21]	10]	21]	00]	Maquinaria y equipo para transformación agrícola
[21]	10]	22]	00]	Maquinaria y equipo para silvicultura
[22]	10]	15]	00]	Maquinaria para trabajo de desmonte
[22]	10]	16]	00]	Equipo de pavimentación
[22]	10]	17]	00]	Componentes de equipo pesado
[22]	10]	18]	00]	Grúas de elevación
[22]	10]	19]	00]	Maquinaria y accesorios de construcción de edificios
[24]	10]	16]	00]	Equipo de izaje y accesorios
[24]	11]	18]	00]	Tanques y cilindros y sus accesorios
[24]	13]	15]	00]	Refrigeradores industriales
[25]	17]	27]	00]	Sistemas de control medioambiental
[26]	12]	15]	00]	Alambre eléctrico
[26]	12]	16]	00]	Cables eléctricos y accesorios
[26]	12]	17]	00]	Cableado preformado
[30]	10]	15]	00]	Ángulos
[30]	10]	17]	00]	Vigas
[30]	10]	18]	00]	Conductos
[30]	10]	20]	00]	Hoja
[30]	10]	22]	00]	Plancha
[30]	10]	23]	00]	Perfiles
[30]	10]	24]	00]	Varillas
[30]	10]	28]	00]	Pilotaje
[30]	10]	29]	00]	Pilares
[30]	10]	31]	00]	Rieles
[30]	10]	32]	00]	Enrejado
[30]	10]	35]	00]	Alma de panal
[30]	10]	36]	00]	Productos estructurales
[30]	10]	37]	00]	Trenza
[30]	10]	38]	00]	Fibras y filamentos mecánicos
[30]	10]	39]	00]	Ejes
[30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros
[30]	11]	16]	00]	Cemento y cal
[30]	11]	17]	00]	Yesos
[30]	11]	18]	00]	Agregados
[30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto
[30]	12]	15]	00]	Derivados bituminosos
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras
[30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística
[30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos
[30]	13]	15]	00]	Bloques
[30]	13]	16]	00]	Ladrillos
[30]	13]	17]	00]	Azulejos y baldosas
[30]	14]	15]	00]	Aislamiento térmico
[30]	15]	15]	00]	Material para tejados y techos

[30]	15]	16]	00]Accesorios para tejados]
[30]	15]	17]	00]Canalones de tejado y accesorios]
[30]	15]	18]	00]Materiales para revestimiento de paredes y exterior]
[30]	15]	19]	00]Materiales y productos para acabados]
[30]	15]	20]	00]Cercado]
[30]	15]	21]	00]Superficie]
[30]	16]	15]	00]Materiales para acabados de paredes]
[30]	16]	16]	00]Materiales para techos]
[30]	16]	17]	00]Suelos]
[30]	16]	18]	00]Ebanistería]
[30]	16]	19]	00]Moldeado y carpintería mecánica]
[30]	16]	24]	00]Muros divisorios]
[30]	17]	15]	00]Puertas]
[30]	17]	16]	00]Ventanas]
[30]	17]	17]	00]Productos de cristal]
[30]	17]	18]	00]Claraboyas]
[30]	17]	19]	00]Marcos de ventanas]
[30]	17]	20]	00]Puertas]
[30]	17]	21]	00]Puertas para garaje y operadores]
[30]	18]	15]	00]Porcelana sanitaria]
[30]	18]	16]	00]Instalaciones residencialeso sanitarias]
[30]	18]	17]	00]Grifos]
[30]	18]	18]	00]Cabezas, chorros y partes y accesorios de grifos y duchas]
[30]	19]	15]	00]Escaleras y andamios]
[30]	19]	16]	00]Escaleras y accesorios de andamiaje]
[30]	19]	17]	00]Cobertizos y remolques de construcción]
[30]	19]	18]	00]Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento]
[31]	16]	15]	00]Tornillos]
[31]	16]	16]	00]Pernos]
[31]	16]	17]	00]Tuercas]
[31]	16]	18]	00]Arandelas]
[31]	16]	19]	00]Muelles]
[31]	16]	20]	00]Clavos]
[31]	16]	21]	00]Anclas]
[31]	16]	22]	00]Remaches]
[31]	16]	24]	00]Fijadores varios]
[31]	16]	25]	00]Soportes y puntales]
[31]	16]	26]	00]Ganchos]
[31]	16]	31]	00]Conectores]
[31]	16]	33]	00]Espaciadores]
[31]	16]	34]	00]Redes de metal y estructuras de cribado]
[31]	20]	15]	00]Cinta adhesiva]
[39]	10]	16]	00]Lámparas y bombillas]
[39]	10]	18]	00]Componentes y accesorios de Lámpara]
[39]	10]	19]	00]Balastos de lámparas y transformadores de lámparas]
[39]	11]	15]	00]Iluminación de interiores y artefactos]

[39]	11]	16]	00]Iluminación exterior y artefactos]
[39]	11]	17]	00]Alumbrado de emergencia]
[39]	11]	18]	00]Accesorios de iluminación]
[39]	11]	19]	00]Señalización e iluminación de emplazamientos peligrosos]
[39]	11]	20]	00]Proyectores móviles]
[39]	11]	21]	00]Iluminación óptica]
[39]	11]	23]	00]Iluminación y accesorios de escenarios y estudios]
[39]	12]	10]	00]Equipamiento para distribución y conversión de alimentación]
[39]	12]	21]	00]Equipo de transmisión y distribución eléctrica]
[40]	10]	15]	00]Ventilación]
[40]	10]	16]	00]Circulación del aire y piezas y accesorios]
[40]	10]	17]	00]Enfriamiento]
[40]	10]	18]	00]Equipo de calefacción y piezas y accesorios]
[40]	10]	19]	00]Control de humedad]
[40]	10]	20]	00]Calderas]
[40]	10]	21]	00]Chimeneas y accesorios]
[40]	14]	16]	00]Válvulas]
[40]	14]	17]	00]Material de ferretería y accesorios]
[40]	14]	19]	00]Conductos]
[40]	14]	20]	00]Mangueras]
[40]	14]	22]	00]Reguladores de gas y fluido]
[40]	15]	15]	00]Bombas]
[40]	15]	16]	00]Compresores]
[40]	15]	17]	00]Piezas y accesorios de bomba]
[40]	15]	18]	00]Partes o accesorios de compresores]
[40]	17]	15]	00]Tubos y tuberías comerciales]
[40]	17]	16]	00]Tubos y tuberías industriales]
[40]	17]	17]	00]Adaptadores de tubos]
[40]	17]	27]	00]Cruces de tubos]
[40]	17]	28]	00]Codos de tubos]
[40]	17]	29]	00]Uniones de extensión de tubos]
[40]	18]	30]	00]Tuberías de caucho y plástico]
[40]	18]	31]	00]Accesorios de tubos]
[43]	23]	26]	00]Software específico para la industria]
[46]	15]	15]	00]Equipo de control de masas]
[49]	16]	15]	00]Equipos para deportes de campo]
[49]	16]	16]	00]Equipos para deportes de raqueta y pista]
[49]	16]	17]	00]Equipos para deportes de pista]
[49]	22]	15]	00]Accesorios para deporte]
[49]	24]	15]	00]Equipo de parques infantiles]
[53]	10]	27]	00]Uniformes]
[55]	12]	15]	00]Rótulos]
[55]	12]	16]	00]Etiquetas]
[55]	12]	17]	00]Señalización]
[55]	12]	18]	00]Documentos de identificación]
[55]	12]	19]	00]Señalizaciones]
[56]	10]	15]	00]Muebles]
[56]	10]	16]	00]Muebles para el exterior]
[56]	10]	17]	00]Muebles de oficina]
[56]	10]	18]	00]Accesorios y muebles de bebé yiño]

[56]	10]	19]	00]Piezas de mobiliario y accesorios]
[56]	12]	15]	00]Mobiliario general de aula]
[60]	10]	44]	00]Geología y ciencias de la tierra]
[70]	10]	15]	00]Explotaciones pesqueras]
[70]	10]	16]	00]Vigilancia pesquera]
[70]	10]	17]	00]Industria y tecnología pesquera]
[70]	10]	18]	00]Recursos pesqueros]
[70]	10]	19]	00]Acuicultura]
[70]	11]	15]	00]Plantas y árboles ornamentales]
[70]	11]	16]	00]Plantas de flor]
[70]	11]	17]	00]Parques, jardines y huertos]
[70]	12]	15]	00]Industria lechera]
[70]	12]	16]	00]Industria ganadera]
[70]	12]	17]	00]Gestión ganadera]
[70]	12]	18]	00]Industria de animales domésticos]
[70]	12]	19]	00]Servicios de pastos y dehesas]
[70]	13]	15]	00]Protección del terreno y del suelo]
[70]	13]	16]	00]Preparación del terreno y del suelo]
[70]	13]	17]	00]Gestión del terreno y del suelo]
[70]	14]	15]	00]Producción de cultivos]
[70]	14]	16]	00]Protección de cultivos]
[70]	14]	17]	00]Gestión de cultivos]
[70]	14]	18]	00]Plantación y cultivo de cultivos]
[70]	14]	19]	00]Cosecha de cultivos]
[70]	14]	20]	00]Elaboración de cultivos posterior a la cosecha]
[70]	15]	15]	00]Gestión de cultivos forestales]
[70]	15]	16]	00]Industria forestal]
[70]	15]	17]	00]Cosecha forestal]
[70]	15]	18]	00]Servicios de conservación forestal]
[70]	15]	19]	00]Recursos forestales]
[70]	16]	15]	00]Fauna]
[70]	16]	16]	00]Flora]
[70]	16]	17]	00]Ecosistemas]
[70]	17]	15]	00]Desarrollo]
[70]	17]	16]	00]Vigilancia]
[70]	17]	18]	00]Servicios de drenaje]
[71]	10]	15]	00]Prospección minera]
[71]	10]	16]	00]Servicios mineros de perforación y voladura]
[71]	10]	17]	00]Extracción]
[71]	12]	16]	00]Servicios de perforación del pozo petrolero]
[71]	12]	17]	00]Servicios de pesca en el campo petrolífero]
[71]	12]	18]	00]Servicios de elevación por presión de gas]
[71]	12]	19]	00]Servicios de fluido barreno hacia abajo]
[71]	12]	20]	00]Servicios de perforación de pozo]
[71]	12]	21]	00]Servicios de control de arena del campo petrolero]
[71]	12]	25]	00]Servicios de control de gas o agua]
[71]	12]	26]	00]Servicios de terminación del pozo]
[71]	12]	27]	00]Servicios de mantenimiento del pozo]
[71]	12]	30]	00]Servicios integrados]
[71]	13]	10]	00]Servicios de fracturar del pozo]

[	71]	14]	10]	00]Servicios de emergencia de control del pozo]
[	71]	15]	13]	00]Servicios de interpretación del campo petrolífero]
[	71]	15]	14]	00]Servicios de ingeniería del pozo]
[	71]	16]	10]	00]Servicios de modelar del campo petrolífero]
[	71]	16]	11]	00]Gerencia de la ingeniería de producción del campo petrolífero]
[	71]	16]	12]	00]Gerencia de las operaciones de producción del campo petrolífero]
[	71]	16]	13]	00]Servicios de manejo de proyectos del campo]
[	71]	16]	14]	00]Servicios de manejo de proyectos del campo petrolero]
[	71]	16]	15]	00]Servicios de operación del lugar de la perforación]
[	71]	16]	16]	00]Otros servicios de soporte para campos petroleros]
[	72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción]
[	72]	10]	21]	00]Control de plagas]
[	72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[	72]	10]	31]	00]Instalación y reparación de servicios de bandas transportadoras]
[	72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[	72]	11]	10]	00]Servicios de construcción de unidades unifamiliares]
[	72]	11]	11]	00]Servicios de construcción de unidades multifamiliares]
[	72]	12]	10]	00]Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas]
[	72]	12]	11]	00]Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]
[	72]	12]	12]	00]Servicios de construcción de edificios agrícolas]
[	72]	12]	13]	00]Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio]
[	72]	12]	14]	00]Servicios de construcción de edificios públicos especializados]
[	72]	12]	15]	00]Servicios de construcción de plantas industriales]
[	72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[	72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[	72]	14]	12]	00]Servicios de construcción marina]
[	72]	14]	13]	00]Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[	72]	14]	14]	00]Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]

[72] 14] 15] 00]Servicios de preparación de tierras]
[72] 14] 16] 00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[72] 14] 17] 00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]
[72] 15] 10] 00]Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos]
[72] 15] 11] 00]Servicios de construcción de plomería]
[72] 15] 12] 00]Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado]
[72] 15] 13] 00]Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]
[72] 15] 14] 00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72] 15] 15] 00]Servicios de sistemas eléctricos]
[72] 15] 16] 00]Servicios de sistemas especializados de comunicación]
[72] 15] 17] 00]Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial]
[72] 15] 18] 00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas]
[72] 15] 19] 00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72] 15] 20] 00]Servicios de pañetado y drywall]
[72] 15] 21] 00]Servicios acústicos y de aislamiento]
[72] 15] 22] 00]Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]
[72] 15] 23] 00]Servicios de carpintería]
[72] 15] 24] 00]Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]
[72] 15] 25] 00]Servicios de instalación de pisos]
[72] 15] 26] 00]Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal]
[72] 15] 27] 00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72] 15] 28] 00]Servicios de perforación de pozos de agua]
[72] 15] 29] 00]Servicios de montaje de acero estructural]
[72] 15] 30] 00]Servicios de vidrios y ventanería]
[72] 15] 31] 00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72] 15] 32] 00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72] 15] 33] 00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio]
[72] 15] 34] 00]Servicios de aparejamiento y andamiaje]

[72]	15]	35]	00]	Servicios de limpieza estructural externa]
[72]	15]	36]	00]	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación]
[72]	15]	37]	00]	Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos]
[72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción]
[72]	15]	40]	00]	Servicios de edificios especializados y comercios]
[72]	15]	41]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento]
[72]	15]	42]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]
[72]	15]	43]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica]
[72]	15]	44]	00]	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[72]	15]	45]	00]	Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado]
[73]	12]	18]	00]	Servicios de industria de productos de mineraleso metálicos]
[73]	18]	10]	00]	Servicios de maquinado]
[73]	18]	11]	00]	Servicios de revestimiento]
[73]	18]	12]	00]	Servicios de formado]
[73]	18]	13]	00]	Servicios de tratamiento de calor]
[73]	18]	19]	00]	Servicios de soldadura]
[76]	11]	15]	00]	Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas]
[76]	11]	16]	00]	Servicios de limpieza de componentes de edificios]
[76]	12]	15]	00]	Recolección y disposición de basuras]
[76]	12]	16]	00]	Disposición de desechoso peligrosos]
[76]	12]	17]	00]	Tratamiento de desechos líquidos]
[76]	12]	19]	00]	Disposición de desechos peligrosos]
[76]	12]	23]	00]	Servicios de reciclables]
[77]	10]	15]	00]	Evaluación de impacto ambiental]
[77]	10]	16]	00]	Planeación ambiental]
[77]	10]	17]	00]	Servicios de asesoría ambiental]
[77]	10]	18]	00]	Auditoría ambiental]
[77]	10]	19]	00]	Servicios de investigación de contaminación]
[77]	10]	20]	00]	Servicios de reporte ambiental]
[77]	11]	15]	00]	Servicios de seguridad ambiental]
[77]	11]	16]	00]	Rehabilitación ambiental]
[77]	12]	15]	00]	Contaminación del aire]
[77]	12]	16]	00]	Contaminación del suelo]
[77]	12]	17]	00]	Contaminación del agua]
[77]	13]	16]	00]	Contaminación auditiva]

[	78]	10]	18]	00]Transporte de carga por carretera]
[	78]	10]	21]	00]Servicios de oleoductos]
[	78]	14]	15]	00]Servicios de organización de transportes]
[	80]	10]	15]	00]Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa]
[	80]	10]	16]	00]Gerencia de proyectos]
[	80]	10]	17]	00]Gerencia industrial]
[	80]	11]	15]	00]Desarrollo de recursos humanos]
[	80]	12]	17]	00]Servicios de responsabilidad civil]
[	80]	13]	15]	00]Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones]
[	80]	16]	15]	00]Servicios de apoyo gerencial]
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[	81]	10]	16]	00]Ingeniería mecánica]
[	81]	10]	17]	00]Ingeniería eléctrica y electrónica]
[	81]	10]	18]	00]Ingeniería química]
[	81]	10]	19]	00]Ingeniería de petróleos y gas]
[	81]	10]	20]	00]Ingeniería de minas]
[	81]	10]	21]	00]Ingeniería de océanos]
[	81]	10]	22]	00]Ingeniería de transporte]
[	81]	10]	23]	00]Ingeniería aeronáutica]
[	81]	10]	24]	00]Ingeniería de transmisión de energía eléctrica]
[	81]	10]	25]	00]Servicios de permisos]
[	81]	10]	26]	00]Servicios de muestreo]
[	81]	10]	27]	00]Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control]
[	81]	11]	15]	00]Ingeniería de software o hardware]
[	81]	11]	16]	00]Programadores de computador]
[	81]	11]	17]	00]Sistemas de manejo de información MIS]
[	81]	11]	18]	00]Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas]
[	81]	11]	19]	00]Sistemas de recuperación de información]
[	81]	11]	20]	00]Servicios de datos]
[	81]	11]	21]	00]Servicios de internet]
[	81]	11]	22]	00]Mantenimiento y soporte de software]
[	81]	12]	15]	00]Análisis económico]
[	81]	14]	15]	00]Control de calidad]
[	81]	14]	16]	00]Manejo de cadena de suministros]
[	81]	14]	17]	00]Planeación y control de producción]
[	81]	14]	18]	00]Administración de instalaciones]
[	81]	15]	17]	00]Geología]
[	81]	15]	18]	00]Oceanografía e hidrología]
[	81]	15]	19]	00]Geofísica]
[	82]	10]	15]	00]Publicidad impresa]
[	83]	10]	15]	00]Servicios de acueducto y alcantarillado]
[	83]	10]	16]	00]Servicios de petróleo y gas]
[	83]	10]	18]	00]Servicios eléctricos]
[	83]	10]	19]	00]Conservación de energía]
[	83]	11]	15]	00]Comunicaciones telefónicas locales y de larga distancia]

[83]	11]	16]	00]	Servicios de comunicaciones móviles]
[83]	11]	18]	00]	Servicios de televisión]
[83]	11]	19]	00]	Servicios de radio]
[83]	11]	22]	00]	Servicios mejorados de telecomunicaciones]
[83]	11]	23]	00]	Servicios de telecomunicaciones por fibra]
[83]	11]	24]	00]	Servicios de telecomunicaciones de marcado conmutado y circuito de línea dedicada alquilada]
[83]	12]	17]	00]	Servicios de comunicación masiva]
[84]	10]	15]	00]	Asistencia de desarrollo]
[84]	10]	16]	00]	Financiación de ayudas]
[84]	11]	15]	00]	Servicios contables]
[84]	11]	16]	00]	Servicios de auditoría]
[84]	11]	17]	00]	Finanzas corporativas]
[84]	11]	18]	00]	Asuntos y preparación de impuestos]
[84]	12]	17]	00]	Asesoría de inversiones]
[86]	12]	15]	00]	Escuelas elementales y secundarias]
[86]	14]	15]	00]	Servicios de guía educativa]
[93]	13]	17]	00]	Programas de salud]
[93]	14]	15]	00]	Desarrollo y servicios sociales]
[93]	14]	16]	00]	Población]
[93]	14]	18]	00]	Empleo]
[93]	14]	19]	00]	Desarrollo rural]
[93]	14]	20]	00]	Desarrollo urbano]
[93]	14]	21]	00]	Desarrollo regional]
[93]	17]	15]	00]	Política comercial]
[93]	17]	16]	00]	Comercio internacional]
[93]	17]	18]	00]	Análisis de comercio]
[95]	10]	15]	00]	Lotes residenciales]
[95]	10]	16]	00]	Lotes comerciales]
[95]	10]	17]	00]	Lotes industriales]
[95]	10]	18]	00]	Lotes de terrenos gubernamentales]
[95]	10]	19]	00]	Tierras agrícolas]
[95]	11]	15]	00]	Vías de tráfico limitado]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	15]	00]	Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento]
[95]	12]	16]	00]	Edificios y estructuras de transporte]
[95]	12]	17]	00]	Edificios y estructuras públicos]
[95]	12]	18]	00]	Edificios y estructuras utilitarios]
[95]	12]	19]	00]	Edificios y estructuras educacionales y de administración]
[95]	12]	20]	00]	Edificios y estructuras hospitalarias]
[95]	12]	21]	00]	Edificios y estructuras de acomodaciones]
[95]	12]	23]	00]	Edificios y estructuras de salud y deportivas]
[95]	12]	24]	00]	Edificios y estructuras industriales]
[95]	12]	25]	00]	Edificios y estructuras agrícolas y de cultivos y pesca]
[95]	12]	26]	00]	Edificios y estructuras religiosas]
[95]	12]	27]	00]	Edificios y estructuras de defensa]

[95]	13]	15]	00]	Tarimas y graderías]
[95]	14]	15]	00]	Edificios y estructuras prefabricados para fincas]
[95]	14]	16]	00]	Edificios y estructuras prefabricados residenciales]
[95]	14]	17]	00]	Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales]
[95]	14]	18]	00]	Edificios y estructuras prefabricados de emergencia y alivio]
[95]	14]	19]	00]	Edificios y estructuras prefabricados médicos]

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

C E R T I F I C A

EXPERIENCIA
QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
NOMBRE DEL CONTRATISTA:
CONSORCIO SANEAMIENTO DEL NORTE
NOMBRE DEL CONTRATANTE:
ALCALDÍA LOCAL DE LA LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURÍSTICA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.448,93
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[11]	11]	15]	00]	Barro y Tierra]
[11]	11]	16]	00]	Piedra]
[11]	11]	17]	00]	Arena]
[11]	11]	18]	00]	Arcillas]
[22]	10]	15]	00]	Maquinaria para trabajo de desmonte]
[22]	10]	16]	00]	Equipo de pavimentación]
[22]	10]	17]	00]	Componentes de equipo pesado]
[22]	10]	18]	00]	Grúas de elevación]
[22]	10]	19]	00]	Maquinaria y accesorios de construcción de edificios]
[22]	10]	20]	00]	Equipo y maquinaria de demolición de edificios]
[30]	10]	15]	00]	Ángulos]
[30]	10]	17]	00]	Vigas]
[30]	10]	18]	00]	Conductos]
[30]	10]	20]	00]	Hoja]
[30]	10]	22]	00]	Plancha]
[30]	10]	23]	00]	Perfiles]
[30]	10]	24]	00]	Varillas]
[30]	10]	28]	00]	Pilotaje]

[30]	10]	29]	00]	Pilares]
[30]	10]	31]	00]	Rieles]
[30]	10]	32]	00]	Enrejado]
[30]	10]	35]	00]	Alma de panal]
[30]	10]	36]	00]	Productos estructurales]
[30]	10]	37]	00]	Trenza]
[30]	10]	38]	00]	Fibras y filamentos mecánicos]
[30]	10]	39]	00]	Ejes]
[55]	12]	15]	00]	Rótulos]
[55]	12]	16]	00]	Etiquetas]
[55]	12]	17]	00]	Señalización]
[55]	12]	18]	00]	Documentos de identificación]
[55]	12]	19]	00]	Señalizaciones]
[70]	13]	15]	00]	Protección del terreno y del suelo]
[70]	13]	16]	00]	Preparación del terreno y del suelo]
[70]	13]	17]	00]	Gestión del terreno y del suelo]
[70]	14]	15]	00]	Producción de cultivos]
[70]	14]	16]	00]	Protección de cultivos]
[70]	14]	17]	00]	Gestión de cultivos]
[70]	14]	18]	00]	Plantación y cultivo de cultivos]
[70]	14]	19]	00]	Cosecha de cultivos]
[70]	14]	20]	00]	Elaboración de cultivos posterior a la cosecha]
[70]	15]	15]	00]	Gestión de cultivos forestales]
[70]	15]	16]	00]	Industria forestal]
[70]	15]	17]	00]	Cosecha forestal]
[70]	15]	18]	00]	Servicios de conservación forestal]
[70]	15]	19]	00]	Recursos forestales]
[70]	16]	15]	00]	Fauna]
[70]	16]	16]	00]	Flora]
[70]	16]	17]	00]	Ecosistemas]
[70]	17]	15]	00]	Desarrollo]
[70]	17]	16]	00]	Vigilancia]
[70]	17]	17]	00]	Rie--GO]
[70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	21]	00]	Control de plagas]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	31]	00]	Instalación y reparación de servicios de bandas transportadoras]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	11]	10]	00]	Servicios de construcción de unidades unifamiliares]
[72]	11]	11]	00]	Servicios de construcción de unidades multifamiliares]
[72]	12]	10]	00]	Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas]
[72]	12]	11]	00]	Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]
[72]	12]	12]	00]	Servicios de construcción de edificios agrícolas]
[72]	12]	13]	00]	Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones

				de servicio]
[72]	12]	14]	00]	Servicios de construcción de edificios públicos especializados]
[72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina]
[72]	14]	13]	00]	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	14]	14]	00]	Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	16]	00]	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]
[72]	15]	10]	00]	Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	12]	00]	Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado]
[72]	15]	13]	00]	Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]
[72]	15]	14]	00]	Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	16]	00]	Servicios de sistemas especializados de comunicación]
[72]	15]	17]	00]	Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial]
[72]	15]	18]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	20]	00]	Servicios de pañetado y drywall]
[72]	15]	21]	00]	Servicios acústicos y de aislamiento]
[72]	15]	22]	00]	Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]
[72]	15]	23]	00]	Servicios de carpintería]
[72]	15]	24]	00]	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]
[72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	26]	00]	Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y

				reparación de concreto
[72]	15]	28]	00]	Servicios de perforación de pozos de agua
[72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural
[72]	15]	30]	00]	Servicios de vidrios y ventanería
[72]	15]	31]	00]	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas
[72]	15]	32]	00]	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO
[72]	15]	33]	00]	Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio
[72]	15]	34]	00]	Servicios de aparejamiento y andamiaje
[72]	15]	35]	00]	Servicios de limpieza estructural externa
[72]	15]	36]	00]	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación
[72]	15]	37]	00]	Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos
[72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción
[72]	15]	40]	00]	Servicios de edificios especializados y comercios
[72]	15]	41]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento
[72]	15]	42]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación
[72]	15]	43]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica
[72]	15]	44]	00]	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías
[72]	15]	45]	00]	Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado
[77]	10]	15]	00]	Evaluación de impacto ambiental
[77]	10]	16]	00]	Planeación ambiental
[77]	10]	17]	00]	Servicios de asesoría ambiental
[77]	10]	18]	00]	Auditoría ambiental
[77]	10]	19]	00]	Servicios de investigación de contaminación
[77]	10]	20]	00]	Servicios de reporte ambiental
[77]	11]	15]	00]	Servicios de seguridad ambiental
[77]	11]	16]	00]	Rehabilitación ambiental
[77]	12]	15]	00]	Contaminación del aire
[77]	12]	16]	00]	Contaminación del suelo
[77]	12]	17]	00]	Contaminación del agua
[77]	13]	15]	00]	Contaminación de petróleo
[77]	13]	16]	00]	Contaminación auditiva
[77]	13]	17]	00]	Contaminación de sustancias

				tóxicas
[78]	10]	17]	00]	Transporte de carga por mar
[78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera
[78]	10]	19]	00]	Transporte de carga intermodal
[78]	11]	18]	00]	Transporte de pasajeros por carretera
[78]	12]	16]	00]	Servicios de manejo de materiales
[78]	13]	16]	00]	Almacenamiento de bienes generales
[78]	13]	18]	00]	Bodegaje y almacenamiento especializado
[78]	14]	15]	00]	Servicios de organización de transportes
[78]	14]	16]	00]	Inspección
[78]	14]	19]	00]	Servicios de alquiler de contenedores de transporte
[78]	18]	15]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos
[78]	18]	17]	00]	Servicios de soporte de llenado de combustible de vehículos y almacenamiento de vehículos
[80]	10]	15]	00]	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa
[80]	10]	16]	00]	Gerencia de proyectos
[80]	10]	17]	00]	Gerencia industrial
[80]	11]	15]	00]	Desarrollo de recursos humanos
[80]	11]	16]	00]	Servicios de personal temporal
[80]	11]	17]	00]	Reclutamiento de personal
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil
[81]	10]	16]	00]	Ingeniería mecánica
[81]	10]	17]	00]	Ingeniería eléctrica y electrónica
[81]	10]	18]	00]	Ingeniería química
[81]	10]	19]	00]	Ingeniería de petróleos y gas
[81]	10]	20]	00]	Ingeniería de minas
[81]	10]	21]	00]	Ingeniería de océanos
[81]	10]	22]	00]	Ingeniería de transporte
[81]	10]	23]	00]	Ingeniería aeronáutica
[81]	10]	24]	00]	Ingeniería de transmisión de energía eléctrica
[83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado
[93]	14]	15]	00]	Desarrollo y servicios sociales
[93]	14]	16]	00]	Población
[93]	14]	17]	00]	Cultura
[93]	14]	18]	00]	Empleo
[93]	14]	19]	00]	Desarrollo rural
[93]	14]	20]	00]	Desarrollo urbano
[93]	14]	21]	00]	Desarrollo regional
[95]	10]	15]	00]	Lotes residenciales
[95]	10]	16]	00]	Lotes comerciales
[95]	10]	17]	00]	Lotes industriales
[95]	10]	18]	00]	Lotes de terrenos gubernamentales
[95]	10]	19]	00]	Tierras agrícolas
[95]	11]	15]	00]	Vías de tráfico limitado
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto
[95]	12]	15]	00]	Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento
[95]	12]	16]	00]	Edificios y estructuras de transporte

[95]	12]	17]	00]	Edificios y estructuras públicos]
[95]	12]	18]	00]	Edificios y estructuras utilitarios]
[95]	12]	19]	00]	Edificios y estructuras educacionales y de administración]
[95]	12]	20]	00]	Edificios y estructuras hospitalarias]
[95]	12]	21]	00]	Edificios y estructuras de acomodaciones]
[95]	12]	23]	00]	Edificios y estructuras de salud y deportivas]
[95]	12]	24]	00]	Edificios y estructuras industriales]
[95]	12]	25]	00]	Edificios y estructuras agrícolas y de cultivos y pesca]
[95]	12]	26]	00]	Edificios y estructuras religiosas]
[95]	12]	27]	00]	Edificios y estructuras de defensa]
[95]	13]	15]	00]	Tarimas y graderías]
[95]	13]	16]	00]	Edificios y estructuras comerciales e industriales portátiles]
[95]	13]	17]	00]	Tiendas carpas y estructuras de membrana]
[95]	14]	15]	00]	Edificios y estructuras prefabricados para fincas]
[95]	14]	16]	00]	Edificios y estructuras prefabricados residenciales]
[95]	14]	17]	00]	Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales]
[95]	14]	18]	00]	Edificios y estructuras prefabricados de emergencia y alivio]
[95]	14]	19]	00]	Edificios y estructuras prefabricados médicos]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
NOMBRE DEL CONTRATISTA:
CONSORCIO CONCRETOS URBANOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE:
MUNICIPIO DE PAILITAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.608,40
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[11]	11]	15]	00]	Barro y Tierra]
[11]	11]	16]	00]	Piedra]
[11]	11]	17]	00]	Arena]
[11]	11]	18]	00]	Arcillas]
[22]	10]	15]	00]	Maquinaria para trabajo de desmonte]
[22]	10]	16]	00]	Equipo de pavimentación]
[22]	10]	17]	00]	Componentes de equipo pesado]
[22]	10]	18]	00]	Grúas de elevación]
[22]	10]	19]	00]	Maquinaria y accesorios de

				construcción de edificios
[22]	10]	20]	00]	Equipo y maquinaria de demolición de edificios
[30]	10]	15]	00]	Ángulos
[30]	10]	17]	00]	Vigas
[30]	10]	18]	00]	Conductos
[30]	10]	20]	00]	Hoja
[30]	10]	22]	00]	Plancha
[30]	10]	23]	00]	Perfiles
[30]	10]	24]	00]	Varillas
[30]	10]	28]	00]	Pilotaje
[30]	10]	29]	00]	Pilares
[30]	10]	31]	00]	Rieles
[30]	10]	32]	00]	Enrejado
[30]	10]	35]	00]	Alma de panal
[30]	10]	36]	00]	Productos estructurales
[30]	10]	37]	00]	Trenza
[30]	10]	38]	00]	Fibras y filamentos mecánicos
[30]	10]	39]	00]	Ejes
[55]	12]	15]	00]	Rótulos
[55]	12]	16]	00]	Etiquetas
[55]	12]	17]	00]	Señalización
[55]	12]	18]	00]	Documentos de identificación
[55]	12]	19]	00]	Señalizaciones
[70]	13]	15]	00]	Protección del terreno y del suelo
[70]	13]	16]	00]	Preparación del terreno y del suelo
[70]	13]	17]	00]	Gestión del terreno y del suelo
[70]	14]	15]	00]	Producción de cultivos
[70]	14]	16]	00]	Protección de cultivos
[70]	14]	17]	00]	Gestión de cultivos
[70]	15]	16]	00]	Industria forestal
[70]	15]	17]	00]	Cosecha forestal
[70]	15]	18]	00]	Servicios de conservación forestal
[70]	15]	19]	00]	Recursos forestales
[70]	16]	15]	00]	Fauna
[70]	16]	16]	00]	Flora
[70]	16]	17]	00]	Ecosistemas
[70]	17]	15]	00]	Desarrollo
[70]	17]	16]	00]	Vigilancia
[70]	17]	17]	00]	Rie--GO
[70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción
[72]	10]	21]	00]	Control de plagas
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
[72]	10]	31]	00]	Instalación y reparación de servicios de bandas transportadoras
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
[72]	11]	10]	00]	Servicios de construcción de unidades unifamiliares
[72]	11]	11]	00]	Servicios de construcción de unidades multifamiliares
[72]	12]	10]	00]	Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas

[72] 12] 11] 00]Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]
[72] 12] 12] 00]Servicios de construcción de edificios agrícolas]
[72] 12] 13] 00]Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio]
[72] 12] 14] 00]Servicios de construcción de edificios públicos especializados]
[72] 12] 15] 00]Servicios de construcción de plantas industriales]
[72] 14] 10] 00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72] 14] 11] 00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72] 14] 12] 00]Servicios de construcción marina]
[72] 14] 13] 00]Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72] 14] 14] 00]Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]
[72] 14] 15] 00]Servicios de preparación de tierras]
[72] 14] 16] 00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[72] 14] 17] 00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]
[72] 15] 10] 00]Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos]
[72] 15] 11] 00]Servicios de construcción de plomería]
[72] 15] 12] 00]Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado]
[72] 15] 13] 00]Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]
[72] 15] 14] 00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72] 15] 15] 00]Servicios de sistemas eléctricos]
[72] 15] 16] 00]Servicios de sistemas especializados de comunicación]
[72] 15] 17] 00]Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial]
[72] 15] 18] 00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas]
[72] 15] 19] 00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72] 15] 20] 00]Servicios de pañetado y drywall]
[72] 15] 21] 00]Servicios acústicos y de aislamiento]
[72] 15] 22] 00]Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]
[72] 15] 23] 00]Servicios de carpintería]

[	72]	15]	24]	00]Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]
[	72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos]
[	72]	15]	26]	00]Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal]
[	72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[	72]	15]	28]	00]Servicios de perforación de pozos de agua]
[	72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural]
[	72]	15]	30]	00]Servicios de vidrios y ventanería]
[	72]	15]	31]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[	72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[	72]	15]	33]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio]
[	72]	15]	34]	00]Servicios de aparejamiento y andamiaje]
[	72]	15]	35]	00]Servicios de limpieza estructural externa]
[	72]	15]	36]	00]Servicios de terminado interior, dotación y remodelación]
[	72]	15]	37]	00]Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos]
[	72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción]
[	72]	15]	40]	00]Servicios de edificios especializados y comercios]
[	72]	15]	41]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento]
[	72]	15]	42]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]
[	72]	15]	43]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica]
[	72]	15]	44]	00]Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[	72]	15]	45]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado]
[	77]	10]	15]	00]Evaluación de impacto ambiental]
[	77]	10]	16]	00]Planeación ambiental]
[	77]	10]	17]	00]Servicios de asesoría ambiental]
[	77]	10]	18]	00]Auditoría ambiental]
[	77]	10]	19]	00]Servicios de investigación de contaminación]
[	77]	10]	20]	00]Servicios de reporte ambiental]
[	77]	11]	15]	00]Servicios de seguridad ambiental]
[	77]	11]	16]	00]Rehabilitación ambiental]

[77]	12]	15]	00]	Contaminación del aire]
[77]	12]	16]	00]	Contaminación del suelo]
[77]	12]	17]	00]	Contaminación del agua]
[77]	13]	15]	00]	Contaminación de petróleo]
[77]	13]	16]	00]	Contaminación auditiva]
[77]	13]	17]	00]	Contaminación de sustancias tóxicas]
[80]	10]	15]	00]	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa]
[80]	10]	16]	00]	Gerencia de proyectos]
[80]	10]	17]	00]	Gerencia industrial]
[80]	11]	15]	00]	Desarrollo de recursos humanos]
[80]	11]	16]	00]	Servicios de personal temporal]
[80]	11]	17]	00]	Reclutamiento de personal]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[81]	10]	16]	00]	Ingeniería mecánica]
[81]	10]	17]	00]	Ingeniería eléctrica y electrónica]
[81]	10]	18]	00]	Ingeniería química]
[81]	10]	19]	00]	Ingeniería de petróleos y gas]
[81]	10]	20]	00]	Ingeniería de minas]
[81]	10]	21]	00]	Ingeniería de océanos]
[81]	10]	22]	00]	Ingeniería de transporte]
[81]	10]	23]	00]	Ingeniería aeronáutica]
[81]	10]	24]	00]	Ingeniería de transmisión de energía eléctrica]
[83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado]
[93]	14]	15]	00]	Desarrollo y servicios sociales]
[93]	14]	16]	00]	Población]
[93]	14]	17]	00]	Cultura]
[93]	14]	18]	00]	Empleo]
[93]	14]	19]	00]	Desarrollo rural]
[93]	14]	20]	00]	Desarrollo urbano]
[93]	14]	21]	00]	Desarrollo regional]
[95]	10]	15]	00]	Lotes residenciales]
[95]	10]	16]	00]	Lotes comerciales]
[95]	10]	17]	00]	Lotes industriales]
[95]	10]	18]	00]	Lotes de terrenos gubernamentales]
[95]	10]	19]	00]	Tierras agrícolas]
[95]	11]	15]	00]	Vías de tráfico limitado]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	15]	00]	Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento]
[95]	12]	16]	00]	Edificios y estructuras de transporte]
[95]	12]	17]	00]	Edificios y estructuras públicos]
[95]	12]	18]	00]	Edificios y estructuras utilitarios]
[95]	12]	19]	00]	Edificios y estructuras educacionales y de administración]
[95]	12]	20]	00]	Edificios y estructuras hospitalarias]
[95]	12]	21]	00]	Edificios y estructuras de acomodaciones]
[95]	12]	23]	00]	Edificios y estructuras de salud y deportivas]
[95]	12]	24]	00]	Edificios y estructuras industriales]

[95]	12]	25]	00]	Edificios y estructuras agrícolas y de cultivos y pesca]
[95]	12]	26]	00]	Edificios y estructuras religiosas]
[95]	12]	27]	00]	Edificios y estructuras de defensa]
[95]	13]	15]	00]	Tarimas y graderías]
[95]	13]	16]	00]	Edificios y estructuras comerciales e industriales portátiles]
[95]	13]	17]	00]	Tiendas carpas y estructuras de membrana]
[95]	14]	15]	00]	Edificios y estructuras prefabricados para fincas]
[95]	14]	16]	00]	Edificios y estructuras prefabricados residenciales]
[95]	14]	17]	00]	Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales]
[95]	14]	18]	00]	Edificios y estructuras prefabricados de emergencia y alivio]
[95]	14]	19]	00]	Edificios y estructuras prefabricados médicos]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
NOMBRE DEL CONTRATISTA:
UNIÓN TEMPORAL VÍA ALGARROBO
NOMBRE DEL CONTRATANTE:
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 17.824,48
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[11]	11]	15]	00]	Barro y Tierra]
[11]	11]	16]	00]	Piedra]
[11]	11]	17]	00]	Arena]
[11]	11]	18]	00]	Arcillas]
[22]	10]	15]	00]	Maquinaria para trabajo de desmonte]
[22]	10]	16]	00]	Equipo de pavimentación]
[22]	10]	17]	00]	Componentes de equipo pesado]
[22]	10]	18]	00]	Grúas de elevación]
[22]	10]	19]	00]	Maquinaria y accesorios de construcción de edificios]
[22]	10]	20]	00]	Equipo y maquinaria de demolición de edificios]
[30]	10]	15]	00]	Ángulos]
[30]	10]	17]	00]	Vigas]
[30]	10]	18]	00]	Conductos]
[30]	10]	20]	00]	Hoja]
[30]	10]	22]	00]	Plancha]
[30]	10]	23]	00]	Perfiles]
[30]	10]	24]	00]	Varillas]
[30]	10]	28]	00]	Pilotaje]
[30]	10]	29]	00]	Pilares]
[30]	10]	31]	00]	Rieles]

[30]	10]	32]	00]	Enrejado]
[30]	10]	35]	00]	Alma de panal]
[30]	10]	36]	00]	Productos estructurales]
[30]	10]	37]	00]	Trenza]
[30]	10]	38]	00]	Fibras y filamentos mecánicos]
[30]	10]	39]	00]	Ejes]
[55]	12]	15]	00]	Rótulos]
[55]	12]	16]	00]	Etiquetas]
[55]	12]	17]	00]	Señalización]
[55]	12]	18]	00]	Documentos de identificación]
[55]	12]	19]	00]	Señalizaciones]
[70]	15]	18]	00]	Servicios de conservación forestal]
[70]	15]	19]	00]	Recursos forestales]
[70]	16]	15]	00]	Fauna]
[70]	16]	16]	00]	Flora]
[70]	16]	17]	00]	Ecosistemas]
[70]	17]	15]	00]	Desarrollo]
[70]	17]	16]	00]	Vigilancia]
[70]	17]	17]	00]	Rie--GO]
[70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	21]	00]	Control de plagas]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	31]	00]	Instalación y reparación de servicios de bandas transportadoras]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	11]	10]	00]	Servicios de construcción de unidades unifamiliares]
[72]	11]	11]	00]	Servicios de construcción de unidades multifamiliares]
[72]	12]	10]	00]	Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas]
[72]	12]	11]	00]	Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]
[72]	12]	12]	00]	Servicios de construcción de edificios agrícolas]
[72]	12]	13]	00]	Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio]
[72]	12]	14]	00]	Servicios de construcción de edificios públicos especializados]
[72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina]
[72]	14]	13]	00]	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	14]	14]	00]	Servicios de construcción y reparación de facilidades de

[	72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[	72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[	72]	14]	17]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]
[	72]	15]	10]	00]Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos]
[	72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería]
[	72]	15]	12]	00]Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado]
[	72]	15]	13]	00]Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]
[	72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[	72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos]
[	72]	15]	16]	00]Servicios de sistemas especializados de comunicación]
[	72]	15]	17]	00]Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial]
[	72]	15]	18]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas]
[	72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[	72]	15]	20]	00]Servicios de pañetado y drywall]
[	72]	15]	21]	00]Servicios acústicos y de aislamiento]
[	72]	15]	22]	00]Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]
[	72]	15]	23]	00]Servicios de carpintería]
[	72]	15]	24]	00]Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]
[	72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos]
[	72]	15]	26]	00]Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal]
[	72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[	72]	15]	28]	00]Servicios de perforación de pozos de agua]
[	72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural]
[	72]	15]	30]	00]Servicios de vidrios y ventanería]
[	72]	15]	31]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[	72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[	72]	15]	33]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio]
[	72]	15]	34]	00]Servicios de aparejamiento y

[	72]	15]	35]	00]Servicios de limpieza estructural externa]
[	72]	15]	36]	00]Servicios de terminado interior, dotación y remodelación]
[	72]	15]	37]	00]Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos]
[	72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción]
[	72]	15]	40]	00]Servicios de edificios especializados y comercios]
[	72]	15]	41]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento]
[	72]	15]	42]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]
[	72]	15]	43]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica]
[	72]	15]	44]	00]Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[	72]	15]	45]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado]
[	77]	10]	15]	00]Evaluación de impacto ambiental]
[	77]	10]	16]	00]Planeación ambiental]
[	77]	10]	17]	00]Servicios de asesoría ambiental]
[	77]	10]	18]	00]Auditoría ambiental]
[	77]	10]	19]	00]Servicios de investigación de contaminación]
[	77]	10]	20]	00]Servicios de reporte ambiental]
[	77]	11]	15]	00]Servicios de seguridad ambiental]
[	77]	11]	16]	00]Rehabilitación ambiental]
[	77]	12]	15]	00]Contaminación del aire]
[	77]	12]	16]	00]Contaminación del suelo]
[	77]	12]	17]	00]Contaminación del agua]
[	77]	13]	15]	00]Contaminación de petróleo]
[	77]	13]	16]	00]Contaminación auditiva]
[	77]	13]	17]	00]Contaminación de sustancias tóxicas]
[	78]	10]	18]	00]Transporte de carga por carretera]
[	78]	11]	18]	00]Transporte de pasajeros por carretera]
[	78]	13]	16]	00]Almacenamiento de bienes generales]
[	78]	13]	18]	00]Bodegaje y almacenamiento especializado]
[	78]	14]	15]	00]Servicios de organización de transportes]
[	78]	14]	16]	00]Inspección]
[	78]	18]	15]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos]
[	78]	18]	16]	00]Servicios de panel y pintura]
[	78]	18]	17]	00]Servicios de soporte de llenado de combustible de vehículos y almacenamiento de vehículos]

[80]	10]	15]	00]	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa]
[80]	10]	16]	00]	Gerencia de proyectos]
[80]	10]	17]	00]	Gerencia industrial]
[80]	11]	15]	00]	Desarrollo de recursos humanos]
[80]	11]	16]	00]	Servicios de personal temporal]
[80]	11]	17]	00]	Reclutamiento de personal]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[81]	10]	16]	00]	Ingeniería mecánica]
[81]	10]	17]	00]	Ingeniería eléctrica y electrónica]
[81]	10]	18]	00]	Ingeniería química]
[81]	10]	19]	00]	Ingeniería de petróleos y gas]
[81]	10]	20]	00]	Ingeniería de minas]
[81]	10]	21]	00]	Ingeniería de océanos]
[81]	10]	22]	00]	Ingeniería de transporte]
[81]	10]	23]	00]	Ingeniería aeronáutica]
[81]	10]	24]	00]	Ingeniería de transmisión de energía eléctrica]
[83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado]
[93]	14]	15]	00]	Desarrollo y servicios sociales]
[93]	14]	16]	00]	Población]
[93]	14]	17]	00]	Cultura]
[93]	14]	18]	00]	Empleo]
[93]	14]	19]	00]	Desarrollo rural]
[93]	14]	20]	00]	Desarrollo urbano]
[93]	14]	21]	00]	Desarrollo regional]
[95]	10]	15]	00]	Lotes residenciales]
[95]	10]	16]	00]	Lotes comerciales]
[95]	10]	17]	00]	Lotes industriales]
[95]	10]	18]	00]	Lotes de terrenos gubernamentales]
[95]	10]	19]	00]	Tierras agrícolas]
[95]	11]	15]	00]	Vías de tráfico limitado]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	15]	00]	Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento]
[95]	12]	16]	00]	Edificios y estructuras de transporte]
[95]	12]	17]	00]	Edificios y estructuras públicos]
[95]	12]	18]	00]	Edificios y estructuras utilitarios]
[95]	12]	19]	00]	Edificios y estructuras educacionales y de administración]
[95]	12]	20]	00]	Edificios y estructuras hospitalarias]
[95]	12]	21]	00]	Edificios y estructuras de acomodaciones]
[95]	12]	23]	00]	Edificios y estructuras de salud y deportivas]
[95]	12]	24]	00]	Edificios y estructuras industriales]
[95]	12]	25]	00]	Edificios y estructuras agrícolas y de cultivos y pesca]
[95]	12]	26]	00]	Edificios y estructuras religiosas]
[95]	12]	27]	00]	Edificios y estructuras de defensa]
[95]	13]	15]	00]	Tarimas y graderías]
[95]	13]	16]	00]	Edificios y estructuras comerciales e industriales

				portátiles
[95]	13]	17]	00]	Tiendas carpas y estructuras de membrana
[95]	14]	15]	00]	Edificios y estructuras prefabricados para fincas
[95]	14]	16]	00]	Edificios y estructuras prefabricados residenciales
[95]	14]	17]	00]	Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales
[95]	14]	18]	00]	Edificios y estructuras prefabricados de emergencia y alivio
[95]	14]	19]	00]	Edificios y estructuras prefabricados médicos

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
NOMBRE DEL CONTRATISTA:
CONSORCIO RÍO SORORIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE:
MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 970,37
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION
[11]	11]	15]	00]	Barro y Tierra
[11]	11]	16]	00]	Piedra
[11]	11]	17]	00]	Arena
[11]	11]	18]	00]	Arcillas
[22]	10]	15]	00]	Maquinaria para trabajo de desmonte
[22]	10]	16]	00]	Equipo de pavimentación
[22]	10]	17]	00]	Componentes de equipo pesado
[22]	10]	18]	00]	Grúas de elevación
[22]	10]	19]	00]	Maquinaria y accesorios de construcción de edificios
[22]	10]	20]	00]	Equipo y maquinaria de demolición de edificios
[30]	10]	15]	00]	Ángulos
[30]	10]	17]	00]	Vigas
[30]	10]	18]	00]	Conductos
[30]	10]	20]	00]	Hoja
[30]	10]	22]	00]	Plancha
[30]	10]	23]	00]	Perfiles
[30]	10]	24]	00]	Varillas
[30]	10]	28]	00]	Pilotaje
[30]	10]	29]	00]	Pilares
[30]	10]	31]	00]	Rieles
[30]	10]	32]	00]	Enrejado
[30]	10]	35]	00]	Alma de panal
[30]	10]	36]	00]	Productos estructurales
[30]	10]	37]	00]	Trenza
[30]	10]	38]	00]	Fibras y filamentos mecánicos
[30]	10]	39]	00]	Ejes
[55]	12]	15]	00]	Rótulos

[55]	12]	16]	00]	Etiquetas]
[55]	12]	17]	00]	Señalización]
[55]	12]	18]	00]	Documentos de identificación]
[55]	12]	19]	00]	Señalizaciones]
[70]	13]	15]	00]	Protección del terreno y del suelo]
[70]	13]	16]	00]	Preparación del terreno y del suelo]
[70]	13]	17]	00]	Gestión del terreno y del suelo]
[70]	14]	15]	00]	Producción de cultivos]
[70]	14]	16]	00]	Protección de cultivos]
[70]	14]	17]	00]	Gestión de cultivos]
[70]	15]	16]	00]	Industria forestal]
[70]	15]	17]	00]	Cosecha forestal]
[70]	15]	18]	00]	Servicios de conservación forestal]
[70]	15]	19]	00]	Recursos forestales]
[70]	16]	15]	00]	Fauna]
[70]	16]	16]	00]	Flora]
[70]	16]	17]	00]	Ecosistemas]
[70]	17]	15]	00]	Desarrollo]
[70]	17]	16]	00]	Vigilancia]
[70]	17]	17]	00]	Rie--GO]
[70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	21]	00]	Control de plagas]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	31]	00]	Instalación y reparación de servicios de bandas transportadoras]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	11]	10]	00]	Servicios de construcción de unidades unifamiliares]
[72]	11]	11]	00]	Servicios de construcción de unidades multifamiliares]
[72]	12]	10]	00]	Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas]
[72]	12]	11]	00]	Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]
[72]	12]	12]	00]	Servicios de construcción de edificios agrícolas]
[72]	12]	13]	00]	Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio]
[72]	12]	14]	00]	Servicios de construcción de edificios públicos especializados]
[72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina]
[72]	14]	13]	00]	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]

[72] 14] 14] 00]Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]
[72] 14] 15] 00]Servicios de preparación de tierras]
[72] 14] 16] 00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[72] 14] 17] 00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]
[72] 15] 10] 00]Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos]
[72] 15] 11] 00]Servicios de construcción de plomería]
[72] 15] 12] 00]Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado]
[72] 15] 13] 00]Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]
[72] 15] 14] 00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72] 15] 15] 00]Servicios de sistemas eléctricos]
[72] 15] 16] 00]Servicios de sistemas especializados de comunicación]
[72] 15] 17] 00]Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial]
[72] 15] 18] 00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas]
[72] 15] 19] 00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72] 15] 20] 00]Servicios de pañetado y drywall]
[72] 15] 21] 00]Servicios acústicos y de aislamiento]
[72] 15] 22] 00]Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]
[72] 15] 23] 00]Servicios de carpintería]
[72] 15] 24] 00]Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]
[72] 15] 25] 00]Servicios de instalación de pisos]
[72] 15] 26] 00]Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal]
[72] 15] 27] 00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72] 15] 28] 00]Servicios de perforación de pozos de agua]
[72] 15] 29] 00]Servicios de montaje de acero estructural]
[72] 15] 30] 00]Servicios de vidrios y ventanería]
[72] 15] 31] 00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72] 15] 32] 00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72] 15] 33] 00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación

				de servicio]
[72]	15]	34]	00]	Servicios de aparejamiento y andamiaje]
[72]	15]	35]	00]	Servicios de limpieza estructural externa]
[72]	15]	36]	00]	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación]
[72]	15]	37]	00]	Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos]
[72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción]
[72]	15]	40]	00]	Servicios de edificios especializados y comercios]
[72]	15]	41]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento]
[72]	15]	42]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]
[72]	15]	43]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica]
[72]	15]	44]	00]	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[72]	15]	45]	00]	Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado]
[77]	10]	15]	00]	Evaluación de impacto ambiental]
[77]	10]	16]	00]	Planeación ambiental]
[77]	10]	17]	00]	Servicios de asesoría ambiental]
[77]	10]	18]	00]	Auditoría ambiental]
[77]	10]	19]	00]	Servicios de investigación de contaminación]
[77]	10]	20]	00]	Servicios de reporte ambiental]
[77]	11]	15]	00]	Servicios de seguridad ambiental]
[77]	11]	16]	00]	Rehabilitación ambiental]
[77]	12]	15]	00]	Contaminación del aire]
[77]	12]	16]	00]	Contaminación del suelo]
[77]	12]	17]	00]	Contaminación del agua]
[77]	13]	15]	00]	Contaminación de petróleo]
[77]	13]	16]	00]	Contaminación auditiva]
[77]	13]	17]	00]	Contaminación de sustancias tóxicas]
[78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera]
[78]	10]	19]	00]	Transporte de carga intermodal]
[78]	11]	18]	00]	Transporte de pasajeros por carretera]
[78]	12]	16]	00]	Servicios de manejo de materiales]
[78]	13]	18]	00]	Bodegaje y almacenamiento especializado]
[78]	14]	15]	00]	Servicios de organización de transportes]
[78]	14]	16]	00]	Inspección]
[78]	18]	15]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos]
[78]	18]	16]	00]	Servicios de panel y pintura]

[	78]	18]	17]	00]Servicios de soporte de llenado de combustible de vehículos y almacenamiento de vehículos]
[	80]	10]	15]	00]Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa]
[	80]	10]	16]	00]Gerencia de proyectos]
[	80]	10]	17]	00]Gerencia industrial]
[	80]	11]	15]	00]Desarrollo de recursos humanos]
[	80]	11]	16]	00]Servicios de personal temporal]
[	80]	11]	17]	00]Reclutamiento de personal]
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[	81]	10]	16]	00]Ingeniería mecánica]
[	81]	10]	17]	00]Ingeniería eléctrica y electrónica]
[	81]	10]	18]	00]Ingeniería química]
[	81]	10]	19]	00]Ingeniería de petróleos y gas]
[	81]	10]	20]	00]Ingeniería de minas]
[	81]	10]	21]	00]Ingeniería de océanos]
[	81]	10]	22]	00]Ingeniería de transporte]
[	81]	10]	23]	00]Ingeniería aeronáutica]
[	81]	10]	24]	00]Ingeniería de transmisión de energía eléctrica]
[	83]	10]	15]	00]Servicios de acueducto y alcantarillado]
[	93]	14]	15]	00]Desarrollo y servicios sociales]
[	93]	14]	16]	00]Población]
[	93]	14]	17]	00]Cultura]
[	93]	14]	18]	00]Empleo]
[	93]	14]	19]	00]Desarrollo rural]
[	93]	14]	20]	00]Desarrollo urbano]
[	93]	14]	21]	00]Desarrollo regional]
[	95]	10]	15]	00]Lotes residenciales]
[	95]	10]	16]	00]Lotes comerciales]
[	95]	10]	17]	00]Lotes industriales]
[	95]	10]	18]	00]Lotes de terrenos gubernamentales]
[	95]	10]	19]	00]Tierras agrícolas]
[	95]	11]	15]	00]Vías de tráfico limitado]
[	95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]
[	95]	12]	15]	00]Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento]
[	95]	12]	16]	00]Edificios y estructuras de transporte]
[	95]	12]	17]	00]Edificios y estructuras públicos]
[	95]	12]	18]	00]Edificios y estructuras utilitarios]
[	95]	12]	19]	00]Edificios y estructuras educacionales y de administración]
[	95]	12]	20]	00]Edificios y estructuras hospitalarias]
[	95]	12]	21]	00]Edificios y estructuras de acomodaciones]
[	95]	12]	23]	00]Edificios y estructuras de salud y deportivas]
[	95]	12]	24]	00]Edificios y estructuras industriales]
[	95]	12]	25]	00]Edificios y estructuras agrícolas y de cultivos y pesca]
[	95]	12]	26]	00]Edificios y estructuras religiosas]
[	95]	12]	27]	00]Edificios y estructuras de defensa]

[95]	13]	15]	00]	Tarimas y graderías]
[95]	13]	16]	00]	Edificios y estructuras comerciales e industriales portátiles]
[95]	13]	17]	00]	Tiendas carpas y estructuras de membrana]
[95]	14]	15]	00]	Edificios y estructuras prefabricados para fincas]
[95]	14]	16]	00]	Edificios y estructuras prefabricados residenciales]
[95]	14]	17]	00]	Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales]
[95]	14]	18]	00]	Edificios y estructuras prefabricados de emergencia y alivio]
[95]	14]	19]	00]	Edificios y estructuras prefabricados médicos]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
NOMBRE DEL CONTRATISTA:
CONSORCIO PASECO 2019
NOMBRE DEL CONTRATANTE:
MUNICIPIO DE COTORRA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.779,75
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[11]	11]	15]	00]	Barro y Tierra]
[11]	11]	16]	00]	Piedra]
[11]	11]	17]	00]	Arena]
[11]	11]	18]	00]	Arcillas]
[22]	10]	15]	00]	Maquinaria para trabajo de desmonte]
[22]	10]	16]	00]	Equipo de pavimentación]
[22]	10]	17]	00]	Componentes de equipo pesado]
[22]	10]	18]	00]	Grúas de elevación]
[22]	10]	19]	00]	Maquinaria y accesorios de construcción de edificios]
[22]	10]	20]	00]	Equipo y maquinaria de demolición de edificios]
[30]	10]	15]	00]	Ángulos]
[30]	10]	17]	00]	Vigas]
[30]	10]	18]	00]	Conductos]
[30]	10]	20]	00]	Hoja]
[30]	10]	22]	00]	Plancha]
[30]	10]	23]	00]	Perfiles]
[30]	10]	24]	00]	Varillas]
[30]	10]	28]	00]	Pilotaje]
[30]	10]	29]	00]	Pilares]
[30]	10]	31]	00]	Rieles]
[30]	10]	32]	00]	Enrejado]
[30]	10]	35]	00]	Alma de panal]
[30]	10]	36]	00]	Productos estructurales]
[30]	10]	37]	00]	Trenza]

[30]	10]	38]	00]Fibras y filamentos mecánicos]
[30]	10]	39]	00]Ejes]
[55]	12]	15]	00]Rótulos]
[55]	12]	16]	00]Etiquetas]
[55]	12]	17]	00]Señalización]
[55]	12]	18]	00]Documentos de identificación]
[55]	12]	19]	00]Señalizaciones]
[70]	11]	15]	00]Plantas y árboles ornamentales]
[70]	11]	16]	00]Plantas de flor]
[70]	11]	17]	00]Parques, jardines y huertos]
[70]	13]	15]	00]Protección del terreno y del suelo]
[70]	13]	16]	00]Preparación del terreno y del suelo]
[70]	13]	17]	00]Gestión del terreno y del suelo]
[70]	14]	15]	00]Producción de cultivos]
[70]	14]	16]	00]Protección de cultivos]
[70]	14]	17]	00]Gestión de cultivos]
[70]	14]	18]	00]Plantación y cultivo de cultivos]
[70]	14]	19]	00]Cosecha de cultivos]
[70]	14]	20]	00]Elaboración de cultivos posterior a la cosecha]
[70]	15]	15]	00]Gestión de cultivos forestales]
[70]	15]	16]	00]Industria forestal]
[70]	15]	17]	00]Cosecha forestal]
[70]	15]	18]	00]Servicios de conservación forestal]
[70]	15]	19]	00]Recursos forestales]
[70]	16]	15]	00]Fauna]
[70]	16]	16]	00]Flora]
[70]	16]	17]	00]Ecosistemas]
[70]	17]	15]	00]Desarrollo]
[70]	17]	16]	00]Vigilancia]
[70]	17]	17]	00]Rie--GO]
[70]	17]	18]	00]Servicios de drenaje]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	21]	00]Control de plagas]
[72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	31]	00]Instalación y reparación de servicios de bandas transportadoras]
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	11]	10]	00]Servicios de construcción de unidades unifamiliares]
[72]	11]	11]	00]Servicios de construcción de unidades multifamiliares]
[72]	12]	10]	00]Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas]
[72]	12]	11]	00]Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]
[72]	12]	12]	00]Servicios de construcción de edificios agrícolas]
[72]	12]	13]	00]Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio]
[72]	12]	14]	00]Servicios de construcción de edificios públicos especializados]

[	72]	12]	15]	00]Servicios de construcción de plantas industriales]
[	72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[	72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[	72]	14]	12]	00]Servicios de construcción marina]
[	72]	14]	13]	00]Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[	72]	14]	14]	00]Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]
[	72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[	72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[	72]	14]	17]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]
[	72]	15]	10]	00]Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos]
[	72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería]
[	72]	15]	12]	00]Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado]
[	72]	15]	13]	00]Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]
[	72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[	72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos]
[	72]	15]	16]	00]Servicios de sistemas especializados de comunicación]
[	72]	15]	17]	00]Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial]
[	72]	15]	18]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas]
[	72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[	72]	15]	20]	00]Servicios de pañetado y drywall]
[	72]	15]	21]	00]Servicios acústicos y de aislamiento]
[	72]	15]	22]	00]Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]
[	72]	15]	23]	00]Servicios de carpintería]
[	72]	15]	24]	00]Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]
[	72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos]
[	72]	15]	26]	00]Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal]
[	72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[	72]	15]	28]	00]Servicios de perforación de pozos de agua]

[	72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural]
[	72]	15]	30]	00]Servicios de vidrios y ventanería]
[	72]	15]	31]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[	72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[	72]	15]	33]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio]
[	72]	15]	34]	00]Servicios de aparejamiento y andamiaje]
[	72]	15]	35]	00]Servicios de limpieza estructural externa]
[	72]	15]	36]	00]Servicios de terminado interior, dotación y remodelación]
[	72]	15]	37]	00]Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos]
[	72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción]
[	72]	15]	40]	00]Servicios de edificios especializados y comercios]
[	72]	15]	41]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento]
[	72]	15]	42]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]
[	72]	15]	43]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica]
[	72]	15]	44]	00]Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[	72]	15]	45]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado]
[	77]	10]	15]	00]Evaluación de impacto ambiental]
[	77]	10]	16]	00]Planeación ambiental]
[	77]	10]	17]	00]Servicios de asesoría ambiental]
[	77]	10]	18]	00]Auditoría ambiental]
[	77]	10]	19]	00]Servicios de investigación de contaminación]
[	77]	10]	20]	00]Servicios de reporte ambiental]
[	77]	11]	15]	00]Servicios de seguridad ambiental]
[	77]	11]	16]	00]Rehabilitación ambiental]
[	77]	12]	15]	00]Contaminación del aire]
[	77]	12]	16]	00]Contaminación del suelo]
[	77]	12]	17]	00]Contaminación del agua]
[	77]	13]	15]	00]Contaminación de petróleo]
[	77]	13]	16]	00]Contaminación auditiva]
[	77]	13]	17]	00]Contaminación de sustancias tóxicas]
[	78]	10]	18]	00]Transporte de carga por carretera]
[	78]	10]	19]	00]Transporte de carga intermodal]

[78]	11]	18]	00]Transporte de pasajeros por carretera]
[78]	13]	18]	00]Bodegaje y almacenamiento especializado]
[78]	14]	15]	00]Servicios de organización de transportes]
[78]	14]	16]	00]Inspección]
[78]	14]	19]	00]Servicios de alquiler de contenedores de transporte]
[78]	18]	15]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos]
[78]	18]	16]	00]Servicios de panel y pintura]
[78]	18]	17]	00]Servicios de soporte de llenado de combustible de vehículos y almacenamiento de vehículos]
[80]	10]	15]	00]Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa]
[80]	10]	16]	00]Gerencia de proyectos]
[80]	10]	17]	00]Gerencia industrial]
[80]	11]	15]	00]Desarrollo de recursos humanos]
[80]	11]	16]	00]Servicios de personal temporal]
[80]	11]	17]	00]Reclutamiento de personal]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[81]	10]	16]	00]Ingeniería mecánica]
[81]	10]	17]	00]Ingeniería eléctrica y electrónica]
[81]	10]	18]	00]Ingeniería química]
[81]	10]	19]	00]Ingeniería de petróleos y gas]
[81]	10]	20]	00]Ingeniería de minas]
[81]	10]	21]	00]Ingeniería de océanos]
[81]	10]	22]	00]Ingeniería de transporte]
[81]	10]	23]	00]Ingeniería aeronáutica]
[81]	10]	24]	00]Ingeniería de transmisión de energía eléctrica]
[83]	10]	15]	00]Servicios de acueducto y alcantarillado]
[93]	14]	15]	00]Desarrollo y servicios sociales]
[93]	14]	16]	00]Población]
[93]	14]	17]	00]Cultura]
[93]	14]	18]	00]Empleo]
[93]	14]	19]	00]Desarrollo rural]
[93]	14]	20]	00]Desarrollo urbano]
[93]	14]	21]	00]Desarrollo regional]
[95]	10]	15]	00]Lotes residenciales]
[95]	10]	16]	00]Lotes comerciales]
[95]	10]	17]	00]Lotes industriales]
[95]	10]	18]	00]Lotes de terrenos gubernamentales]
[95]	10]	19]	00]Tierras agrícolas]
[95]	11]	15]	00]Vías de tráfico limitado]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	15]	00]Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento]
[95]	12]	16]	00]Edificios y estructuras de transporte]
[95]	12]	17]	00]Edificios y estructuras públicos]
[95]	12]	18]	00]Edificios y estructuras utilitarios]
[95]	12]	19]	00]Edificios y estructuras educacionales y de administración]

[95]	12]	20]	00]	Edificios y estructuras hospitalarias]
[95]	12]	21]	00]	Edificios y estructuras de acomodaciones]
[95]	12]	23]	00]	Edificios y estructuras de salud y deportivas]
[95]	12]	24]	00]	Edificios y estructuras industriales]
[95]	12]	25]	00]	Edificios y estructuras agrícolas y de cultivos y pesca]
[95]	12]	26]	00]	Edificios y estructuras religiosas]
[95]	12]	27]	00]	Edificios y estructuras de defensa]
[95]	13]	15]	00]	Tarimas y graderías]
[95]	13]	16]	00]	Edificios y estructuras comerciales e industriales portátiles]
[95]	13]	17]	00]	Tiendas carpas y estructuras de membrana]
[95]	14]	15]	00]	Edificios y estructuras prefabricados para fincas]
[95]	14]	16]	00]	Edificios y estructuras prefabricados residenciales]
[95]	14]	17]	00]	Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales]
[95]	14]	18]	00]	Edificios y estructuras prefabricados de emergencia y alivio]
[95]	14]	19]	00]	Edificios y estructuras prefabricados médicos]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
NOMBRE DEL CONTRATISTA:
CONSORCIO OBRA AUDITORIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE:
MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 697,45
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[11]	11]	15]	00]	Barro y Tierra]
[11]	11]	16]	00]	Piedra]
[11]	11]	17]	00]	Arena]
[11]	11]	18]	00]	Arcillas]
[22]	10]	15]	00]	Maquinaria para trabajo de desmonte]
[22]	10]	16]	00]	Equipo de pavimentación]
[22]	10]	17]	00]	Componentes de equipo pesado]
[22]	10]	18]	00]	Grúas de elevación]
[22]	10]	19]	00]	Maquinaria y accesorios de construcción de edificios]
[22]	10]	20]	00]	Equipo y maquinaria de demolición de edificios]
[30]	10]	15]	00]	Ángulos]
[30]	10]	17]	00]	Vigas]

[30]	10]	18]	00]	Conductos]
[30]	10]	20]	00]	Hoja]
[30]	10]	22]	00]	Plancha]
[30]	10]	23]	00]	Perfiles]
[30]	10]	24]	00]	Varillas]
[30]	10]	28]	00]	Pilotaje]
[30]	10]	29]	00]	Pilares]
[30]	10]	31]	00]	Rieles]
[30]	10]	32]	00]	Enrejado]
[30]	10]	35]	00]	Alma de panal]
[30]	10]	36]	00]	Productos estructurales]
[30]	10]	37]	00]	Trenza]
[30]	10]	38]	00]	Fibras y filamentos mecánicos]
[30]	10]	39]	00]	Ejes]
[55]	12]	15]	00]	Rótulos]
[55]	12]	16]	00]	Etiquetas]
[55]	12]	17]	00]	Señalización]
[55]	12]	18]	00]	Documentos de identificación]
[55]	12]	19]	00]	Señalizaciones]
[70]	11]	15]	00]	Plantas y árboles ornamentales]
[70]	11]	16]	00]	Plantas de flor]
[70]	11]	17]	00]	Parques, jardines y huertos]
[70]	13]	15]	00]	Protección del terreno y del suelo]
[70]	13]	16]	00]	Preparación del terreno y del suelo]
[70]	13]	17]	00]	Gestión del terreno y del suelo]
[70]	15]	15]	00]	Gestión de cultivos forestales]
[70]	15]	16]	00]	Industria forestal]
[70]	15]	19]	00]	Recursos forestales]
[70]	16]	15]	00]	Fauna]
[70]	16]	16]	00]	Flora]
[70]	16]	17]	00]	Ecosistemas]
[70]	17]	15]	00]	Desarrollo]
[70]	17]	16]	00]	Vigilancia]
[70]	17]	17]	00]	Rie--GO]
[70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	21]	00]	Control de plagas]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	31]	00]	Instalación y reparación de servicios de bandas transportadoras]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	11]	10]	00]	Servicios de construcción de unidades unifamiliares]
[72]	11]	11]	00]	Servicios de construcción de unidades multifamiliares]
[72]	12]	10]	00]	Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas]
[72]	12]	11]	00]	Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]
[72]	12]	12]	00]	Servicios de construcción de edificios agrícolas]
[72]	12]	13]	00]	Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones

				de servicio]
[72]	12]	14]	00]	Servicios de construcción de edificios públicos especializados]
[72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina]
[72]	14]	13]	00]	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	14]	14]	00]	Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	16]	00]	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]
[72]	15]	10]	00]	Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	12]	00]	Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado]
[72]	15]	13]	00]	Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]
[72]	15]	14]	00]	Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	16]	00]	Servicios de sistemas especializados de comunicación]
[72]	15]	17]	00]	Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial]
[72]	15]	18]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	20]	00]	Servicios de pañetado y drywall]
[72]	15]	21]	00]	Servicios acústicos y de aislamiento]
[72]	15]	22]	00]	Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]
[72]	15]	23]	00]	Servicios de carpintería]
[72]	15]	24]	00]	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]
[72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	26]	00]	Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y

				reparación de concreto
[72]	15]	28]	00]	Servicios de perforación de pozos de agua
[72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural
[72]	15]	30]	00]	Servicios de vidrios y ventanería
[72]	15]	31]	00]	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas
[72]	15]	32]	00]	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO
[72]	15]	33]	00]	Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio
[72]	15]	34]	00]	Servicios de aparejamiento y andamiaje
[72]	15]	35]	00]	Servicios de limpieza estructural externa
[72]	15]	36]	00]	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación
[72]	15]	37]	00]	Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos
[72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción
[72]	15]	40]	00]	Servicios de edificios especializados y comercios
[72]	15]	41]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento
[72]	15]	42]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación
[72]	15]	43]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica
[72]	15]	44]	00]	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías
[72]	15]	45]	00]	Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado
[77]	10]	15]	00]	Evaluación de impacto ambiental
[77]	10]	16]	00]	Planeación ambiental
[77]	10]	17]	00]	Servicios de asesoría ambiental
[77]	10]	18]	00]	Auditoría ambiental
[77]	10]	19]	00]	Servicios de investigación de contaminación
[77]	10]	20]	00]	Servicios de reporte ambiental
[77]	11]	15]	00]	Servicios de seguridad ambiental
[77]	11]	16]	00]	Rehabilitación ambiental
[77]	12]	15]	00]	Contaminación del aire
[77]	12]	16]	00]	Contaminación del suelo
[77]	12]	17]	00]	Contaminación del agua
[77]	13]	15]	00]	Contaminación de petróleo
[77]	13]	16]	00]	Contaminación auditiva
[77]	13]	17]	00]	Contaminación de sustancias

				tóxicas
[78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera
[78]	10]	19]	00]	Transporte de carga intermodal
[78]	11]	18]	00]	Transporte de pasajeros por carretera
[78]	14]	15]	00]	Servicios de organización de transportes
[78]	14]	19]	00]	Servicios de alquiler de contenedores de transporte
[78]	18]	15]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos
[78]	18]	16]	00]	Servicios de panel y pintura
[78]	18]	17]	00]	Servicios de soporte de llenado de combustible de vehículos y almacenamiento de vehículos
[80]	10]	15]	00]	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa
[80]	10]	16]	00]	Gerencia de proyectos
[80]	10]	17]	00]	Gerencia industrial
[80]	11]	15]	00]	Desarrollo de recursos humanos
[80]	11]	16]	00]	Servicios de personal temporal
[80]	11]	17]	00]	Reclutamiento de personal
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil
[81]	10]	16]	00]	Ingeniería mecánica
[81]	10]	17]	00]	Ingeniería eléctrica y electrónica
[81]	10]	18]	00]	Ingeniería química
[81]	10]	19]	00]	Ingeniería de petróleos y gas
[81]	10]	20]	00]	Ingeniería de minas
[81]	10]	21]	00]	Ingeniería de océanos
[81]	10]	22]	00]	Ingeniería de transporte
[81]	10]	23]	00]	Ingeniería aeronáutica
[81]	10]	24]	00]	Ingeniería de transmisión de energía eléctrica
[83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado
[93]	14]	15]	00]	Desarrollo y servicios sociales
[93]	14]	16]	00]	Población
[93]	14]	17]	00]	Cultura
[93]	14]	18]	00]	Empleo
[93]	14]	19]	00]	Desarrollo rural
[93]	14]	20]	00]	Desarrollo urbano
[93]	14]	21]	00]	Desarrollo regional
[95]	10]	15]	00]	Lotes residenciales
[95]	10]	16]	00]	Lotes comerciales
[95]	10]	17]	00]	Lotes industriales
[95]	10]	18]	00]	Lotes de terrenos gubernamentales
[95]	10]	19]	00]	Tierras agrícolas
[95]	11]	15]	00]	Vías de tráfico limitado
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto
[95]	12]	15]	00]	Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento
[95]	12]	16]	00]	Edificios y estructuras de transporte
[95]	12]	17]	00]	Edificios y estructuras públicos
[95]	12]	18]	00]	Edificios y estructuras utilitarios
[95]	12]	19]	00]	Edificios y estructuras educacionales y de administración

[95]	12]	20]	00]	Edificios y estructuras hospitalarias]
[95]	12]	21]	00]	Edificios y estructuras de acomodaciones]
[95]	12]	23]	00]	Edificios y estructuras de salud y deportivas]
[95]	12]	24]	00]	Edificios y estructuras industriales]
[95]	12]	25]	00]	Edificios y estructuras agrícolas y de cultivos y pesca]
[95]	12]	26]	00]	Edificios y estructuras religiosas]
[95]	12]	27]	00]	Edificios y estructuras de defensa]
[95]	13]	15]	00]	Tarimas y graderías]
[95]	13]	16]	00]	Edificios y estructuras comerciales e industriales portátiles]
[95]	13]	17]	00]	Tiendas carpas y estructuras de membrana]
[95]	14]	15]	00]	Edificios y estructuras prefabricados para fincas]
[95]	14]	16]	00]	Edificios y estructuras prefabricados residenciales]
[95]	14]	17]	00]	Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales]
[95]	14]	18]	00]	Edificios y estructuras prefabricados de emergencia y alivio]
[95]	14]	19]	00]	Edificios y estructuras prefabricados médicos]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
NOMBRE DEL CONTRATISTA:
CONSORCIO CAÑO AUYAMA
NOMBRE DEL CONTRATANTE:
ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.483,66
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[11]	11]	15]	00]	Barro y Tierra]
[11]	11]	16]	00]	Piedra]
[11]	11]	17]	00]	Arena]
[11]	11]	18]	00]	Arcillas]
[22]	10]	15]	00]	Maquinaria para trabajo de desmonte]
[22]	10]	16]	00]	Equipo de pavimentación]
[22]	10]	17]	00]	Componentes de equipo pesado]
[22]	10]	18]	00]	Grúas de elevación]
[22]	10]	19]	00]	Maquinaria y accesorios de construcción de edificios]
[22]	10]	20]	00]	Equipo y maquinaria de demolición de edificios]
[30]	10]	15]	00]	Ángulos]
[30]	10]	17]	00]	Vigas]

[30]	10]	18]	00]	Conductos]
[30]	10]	20]	00]	Hoja]
[30]	10]	22]	00]	Plancha]
[30]	10]	23]	00]	Perfiles]
[30]	10]	24]	00]	Varillas]
[30]	10]	28]	00]	Pilotaje]
[30]	10]	29]	00]	Pilares]
[30]	10]	31]	00]	Rieles]
[30]	10]	32]	00]	Enrejado]
[30]	10]	35]	00]	Alma de panal]
[30]	10]	36]	00]	Productos estructurales]
[30]	10]	37]	00]	Trenza]
[30]	10]	38]	00]	Fibras y filamentos mecánicos]
[30]	10]	39]	00]	Ejes]
[55]	12]	15]	00]	Rótulos]
[55]	12]	16]	00]	Etiquetas]
[55]	12]	17]	00]	Señalización]
[55]	12]	18]	00]	Documentos de identificación]
[55]	12]	19]	00]	Señalizaciones]
[70]	11]	15]	00]	Plantas y árboles ornamentales]
[70]	11]	16]	00]	Plantas de flor]
[70]	11]	17]	00]	Parques, jardines y huertos]
[70]	12]	19]	00]	Servicios de pastos y dehesas]
[70]	13]	15]	00]	Protección del terreno y del suelo]
[70]	13]	16]	00]	Preparación del terreno y del suelo]
[70]	13]	17]	00]	Gestión del terreno y del suelo]
[70]	14]	18]	00]	Plantación y cultivo de cultivos]
[70]	15]	15]	00]	Gestión de cultivos forestales]
[70]	15]	16]	00]	Industria forestal]
[70]	15]	17]	00]	Cosecha forestal]
[70]	15]	18]	00]	Servicios de conservación forestal]
[70]	15]	19]	00]	Recursos forestales]
[70]	16]	15]	00]	Fauna]
[70]	16]	16]	00]	Flora]
[70]	16]	17]	00]	Ecosistemas]
[70]	17]	15]	00]	Desarrollo]
[70]	17]	16]	00]	Vigilancia]
[70]	17]	17]	00]	Rie--GO]
[70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	21]	00]	Control de plagas]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	31]	00]	Instalación y reparación de servicios de bandas transportadoras]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	11]	10]	00]	Servicios de construcción de unidades unifamiliares]
[72]	11]	11]	00]	Servicios de construcción de unidades multifamiliares]
[72]	12]	10]	00]	Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas]
[72]	12]	11]	00]	Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]

[72] 12] 12] 00]Servicios de construcción de edificios agrícolas]
[72] 12] 13] 00]Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio]
[72] 12] 14] 00]Servicios de construcción de edificios públicos especializados]
[72] 12] 15] 00]Servicios de construcción de plantas industriales]
[72] 14] 10] 00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72] 14] 11] 00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72] 14] 12] 00]Servicios de construcción marina]
[72] 14] 13] 00]Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72] 14] 14] 00]Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]
[72] 14] 15] 00]Servicios de preparación de tierras]
[72] 14] 16] 00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[72] 14] 17] 00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]
[72] 15] 10] 00]Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos]
[72] 15] 11] 00]Servicios de construcción de plomería]
[72] 15] 12] 00]Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado]
[72] 15] 13] 00]Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]
[72] 15] 14] 00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72] 15] 15] 00]Servicios de sistemas eléctricos]
[72] 15] 16] 00]Servicios de sistemas especializados de comunicación]
[72] 15] 17] 00]Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial]
[72] 15] 18] 00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas]
[72] 15] 19] 00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72] 15] 20] 00]Servicios de pañetado y drywall]
[72] 15] 21] 00]Servicios acústicos y de aislamiento]
[72] 15] 22] 00]Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]
[72] 15] 23] 00]Servicios de carpintería]
[72] 15] 24] 00]Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]

[	72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos]
[	72]	15]	26]	00]Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal]
[	72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[	72]	15]	28]	00]Servicios de perforación de pozos de agua]
[	72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural]
[	72]	15]	30]	00]Servicios de vidrios y ventanería]
[	72]	15]	31]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[	72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[	72]	15]	33]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio]
[	72]	15]	34]	00]Servicios de aparejamiento y andamiaje]
[	72]	15]	35]	00]Servicios de limpieza estructural externa]
[	72]	15]	36]	00]Servicios de terminado interior, dotación y remodelación]
[	72]	15]	37]	00]Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos]
[	72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción]
[	72]	15]	40]	00]Servicios de edificios especializados y comercios]
[	72]	15]	41]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento]
[	72]	15]	42]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]
[	72]	15]	43]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica]
[	72]	15]	44]	00]Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[	72]	15]	45]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado]
[	77]	10]	15]	00]Evaluación de impacto ambiental]
[	77]	10]	16]	00]Planeación ambiental]
[	77]	10]	17]	00]Servicios de asesoría ambiental]
[	77]	10]	18]	00]Auditoría ambiental]
[	77]	10]	19]	00]Servicios de investigación de contaminación]
[	77]	10]	20]	00]Servicios de reporte ambiental]
[	77]	11]	15]	00]Servicios de seguridad ambiental]
[	77]	11]	16]	00]Rehabilitación ambiental]
[	77]	12]	15]	00]Contaminación del aire]
[	77]	12]	16]	00]Contaminación del suelo]

[77]	12]	17]	00]	Contaminación del agua]
[77]	13]	15]	00]	Contaminación de petróleo]
[77]	13]	16]	00]	Contaminación auditiva]
[77]	13]	17]	00]	Contaminación de sustancias tóxicas]
[80]	10]	15]	00]	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa]
[80]	10]	16]	00]	Gerencia de proyectos]
[80]	10]	17]	00]	Gerencia industrial]
[80]	11]	15]	00]	Desarrollo de recursos humanos]
[80]	11]	16]	00]	Servicios de personal temporal]
[80]	11]	17]	00]	Reclutamiento de personal]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[81]	10]	16]	00]	Ingeniería mecánica]
[81]	10]	17]	00]	Ingeniería eléctrica y electrónica]
[81]	10]	18]	00]	Ingeniería química]
[81]	10]	19]	00]	Ingeniería de petróleos y gas]
[81]	10]	20]	00]	Ingeniería de minas]
[81]	10]	21]	00]	Ingeniería de océanos]
[81]	10]	22]	00]	Ingeniería de transporte]
[81]	10]	23]	00]	Ingeniería aeronáutica]
[81]	10]	24]	00]	Ingeniería de transmisión de energía eléctrica]
[83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado]
[93]	14]	15]	00]	Desarrollo y servicios sociales]
[93]	14]	16]	00]	Población]
[93]	14]	17]	00]	Cultura]
[93]	14]	18]	00]	Empleo]
[93]	14]	19]	00]	Desarrollo rural]
[93]	14]	20]	00]	Desarrollo urbano]
[93]	14]	21]	00]	Desarrollo regional]
[95]	10]	15]	00]	Lotes residenciales]
[95]	10]	16]	00]	Lotes comerciales]
[95]	10]	17]	00]	Lotes industriales]
[95]	10]	18]	00]	Lotes de terrenos gubernamentales]
[95]	10]	19]	00]	Tierras agrícolas]
[95]	11]	15]	00]	Vías de tráfico limitado]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	15]	00]	Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento]
[95]	12]	16]	00]	Edificios y estructuras de transporte]
[95]	12]	17]	00]	Edificios y estructuras públicos]
[95]	12]	18]	00]	Edificios y estructuras utilitarios]
[95]	12]	19]	00]	Edificios y estructuras educacionales y de administración]
[95]	12]	20]	00]	Edificios y estructuras hospitalarias]
[95]	12]	21]	00]	Edificios y estructuras de acomodaciones]
[95]	12]	23]	00]	Edificios y estructuras de salud y deportivas]
[95]	12]	24]	00]	Edificios y estructuras industriales]
[95]	12]	25]	00]	Edificios y estructuras agrícolas y de cultivos y pesca]

[95]	12]	26]	00]	Edificios y estructuras religiosas]
[95]	12]	27]	00]	Edificios y estructuras de defensa]
[95]	13]	15]	00]	Tarimas y graderías]
[95]	13]	16]	00]	Edificios y estructuras comerciales e industriales portátiles]
[95]	13]	17]	00]	Tiendas carpas y estructuras de membrana]
[95]	14]	15]	00]	Edificios y estructuras prefabricados para fincas]
[95]	14]	16]	00]	Edificios y estructuras prefabricados residenciales]
[95]	14]	17]	00]	Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales]
[95]	14]	18]	00]	Edificios y estructuras prefabricados de emergencia y alivio]
[95]	14]	19]	00]	Edificios y estructuras prefabricados médicos]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
NOMBRE DEL CONTRATISTA:
CONSORCIO ADECUACIÓN EL RETÉN
NOMBRE DEL CONTRATANTE:
MUNICIPIO DE EL RETÉN
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 264,41
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[11]	11]	15]	00]	Barro y Tierra]
[11]	11]	16]	00]	Piedra]
[11]	11]	17]	00]	Arena]
[11]	11]	18]	00]	Arcillas]
[22]	10]	15]	00]	Maquinaria para trabajo de desmonte]
[22]	10]	16]	00]	Equipo de pavimentación]
[22]	10]	17]	00]	Componentes de equipo pesado]
[22]	10]	18]	00]	Grúas de elevación]
[22]	10]	19]	00]	Maquinaria y accesorios de construcción de edificios]
[22]	10]	20]	00]	Equipo y maquinaria de demolición de edificios]
[30]	10]	15]	00]	Ángulos]
[30]	10]	17]	00]	Vigas]
[30]	10]	18]	00]	Conductos]
[30]	10]	20]	00]	Hoja]
[30]	10]	22]	00]	Plancha]
[30]	10]	23]	00]	Perfiles]
[30]	10]	24]	00]	Varillas]
[30]	10]	28]	00]	Pilotaje]
[30]	10]	29]	00]	Pilares]
[30]	10]	31]	00]	Rieles]
[30]	10]	32]	00]	Enrejado]
[30]	10]	35]	00]	Alma de panal]

[30]	10]	36]	00]	Productos estructurales]
[30]	10]	37]	00]	Trenza]
[30]	10]	38]	00]	Fibras y filamentos mecánicos]
[30]	10]	39]	00]	Ejes]
[55]	12]	15]	00]	Rótulos]
[55]	12]	16]	00]	Etiquetas]
[55]	12]	17]	00]	Señalización]
[55]	12]	18]	00]	Documentos de identificación]
[55]	12]	19]	00]	Señalizaciones]
[70]	11]	15]	00]	Plantas y árboles ornamentales]
[70]	11]	16]	00]	Plantas de flor]
[70]	13]	15]	00]	Protección del terreno y del suelo]
[70]	13]	16]	00]	Preparación del terreno y del suelo]
[70]	13]	17]	00]	Gestión del terreno y del suelo]
[70]	15]	18]	00]	Servicios de conservación forestal]
[70]	15]	19]	00]	Recursos forestales]
[70]	16]	15]	00]	Fauna]
[70]	16]	16]	00]	Flora]
[70]	16]	17]	00]	Ecosistemas]
[70]	17]	15]	00]	Desarrollo]
[70]	17]	16]	00]	Vigilancia]
[70]	17]	17]	00]	Rie--GO]
[70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	21]	00]	Control de plagas]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	31]	00]	Instalación y reparación de servicios de bandas transportadoras]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	11]	10]	00]	Servicios de construcción de unidades unifamiliares]
[72]	11]	11]	00]	Servicios de construcción de unidades multifamiliares]
[72]	12]	10]	00]	Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas]
[72]	12]	11]	00]	Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]
[72]	12]	12]	00]	Servicios de construcción de edificios agrícolas]
[72]	12]	13]	00]	Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio]
[72]	12]	14]	00]	Servicios de construcción de edificios públicos especializados]
[72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina]
[72]	14]	13]	00]	Servicio de construcción de

facilidades atléticas y recreativas]
[72] 14] 14] 00]Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]
[72] 14] 15] 00]Servicios de preparación de tierras]
[72] 14] 16] 00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[72] 14] 17] 00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]
[72] 15] 10] 00]Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos]
[72] 15] 11] 00]Servicios de construcción de plomería]
[72] 15] 12] 00]Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado]
[72] 15] 13] 00]Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]
[72] 15] 14] 00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72] 15] 15] 00]Servicios de sistemas eléctricos]
[72] 15] 16] 00]Servicios de sistemas especializados de comunicación]
[72] 15] 17] 00]Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial]
[72] 15] 18] 00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas]
[72] 15] 19] 00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72] 15] 20] 00]Servicios de pañetado y drywall]
[72] 15] 21] 00]Servicios acústicos y de aislamiento]
[72] 15] 22] 00]Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]
[72] 15] 23] 00]Servicios de carpintería]
[72] 15] 24] 00]Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]
[72] 15] 25] 00]Servicios de instalación de pisos]
[72] 15] 26] 00]Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal]
[72] 15] 27] 00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72] 15] 28] 00]Servicios de perforación de pozos de agua]
[72] 15] 29] 00]Servicios de montaje de acero estructural]
[72] 15] 30] 00]Servicios de vidrios y ventanería]
[72] 15] 31] 00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72] 15] 32] 00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]

[72]	15]	33]	00]	Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio]
[72]	15]	34]	00]	Servicios de aparejamiento y andamiaje]
[72]	15]	35]	00]	Servicios de limpieza estructural externa]
[72]	15]	36]	00]	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación]
[72]	15]	37]	00]	Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos]
[72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción]
[72]	15]	40]	00]	Servicios de edificios especializados y comercios]
[72]	15]	41]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento]
[72]	15]	42]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]
[72]	15]	43]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica]
[72]	15]	44]	00]	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[72]	15]	45]	00]	Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado]
[77]	10]	15]	00]	Evaluación de impacto ambiental]
[77]	10]	16]	00]	Planeación ambiental]
[77]	10]	17]	00]	Servicios de asesoría ambiental]
[77]	10]	18]	00]	Auditoría ambiental]
[77]	10]	19]	00]	Servicios de investigación de contaminación]
[77]	10]	20]	00]	Servicios de reporte ambiental]
[77]	11]	15]	00]	Servicios de seguridad ambiental]
[77]	11]	16]	00]	Rehabilitación ambiental]
[77]	12]	15]	00]	Contaminación del aire]
[77]	12]	16]	00]	Contaminación del suelo]
[77]	12]	17]	00]	Contaminación del agua]
[77]	13]	15]	00]	Contaminación de petróleo]
[77]	13]	16]	00]	Contaminación auditiva]
[77]	13]	17]	00]	Contaminación de sustancias tóxicas]
[78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera]
[78]	10]	19]	00]	Transporte de carga intermodal]
[78]	11]	18]	00]	Transporte de pasajeros por carretera]
[78]	12]	16]	00]	Servicios de manejo de materiales]
[78]	13]	18]	00]	Bodegaje y almacenamiento especializado]
[78]	14]	15]	00]	Servicios de organización de transportes]
[78]	14]	16]	00]	Inspección]
[78]	14]	19]	00]	Servicios de alquiler de

				contenedores de transporte]
[78]	18]	15]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos]
[80]	10]	15]	00]	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa]
[80]	10]	16]	00]	Gerencia de proyectos]
[80]	10]	17]	00]	Gerencia industrial]
[80]	11]	15]	00]	Desarrollo de recursos humanos]
[80]	11]	16]	00]	Servicios de personal temporal]
[80]	11]	17]	00]	Reclutamiento de personal]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[81]	10]	16]	00]	Ingeniería mecánica]
[81]	10]	17]	00]	Ingeniería eléctrica y electrónica]
[81]	10]	18]	00]	Ingeniería química]
[81]	10]	19]	00]	Ingeniería de petróleos y gas]
[81]	10]	20]	00]	Ingeniería de minas]
[81]	10]	21]	00]	Ingeniería de océanos]
[81]	10]	22]	00]	Ingeniería de transporte]
[81]	10]	23]	00]	Ingeniería aeronáutica]
[81]	10]	24]	00]	Ingeniería de transmisión de energía eléctrica]
[83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado]
[93]	14]	15]	00]	Desarrollo y servicios sociales]
[93]	14]	16]	00]	Población]
[93]	14]	17]	00]	Cultura]
[93]	14]	18]	00]	Empleo]
[93]	14]	19]	00]	Desarrollo rural]
[93]	14]	20]	00]	Desarrollo urbano]
[93]	14]	21]	00]	Desarrollo regional]
[95]	10]	15]	00]	Lotes residenciales]
[95]	10]	16]	00]	Lotes comerciales]
[95]	10]	17]	00]	Lotes industriales]
[95]	10]	18]	00]	Lotes de terrenos gubernamentales]
[95]	10]	19]	00]	Tierras agrícolas]
[95]	11]	15]	00]	Vías de tráfico limitado]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	15]	00]	Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento]
[95]	12]	16]	00]	Edificios y estructuras de transporte]
[95]	12]	17]	00]	Edificios y estructuras públicos]
[95]	12]	18]	00]	Edificios y estructuras utilitarios]
[95]	12]	19]	00]	Edificios y estructuras educacionales y de administración]
[95]	12]	20]	00]	Edificios y estructuras hospitalarias]
[95]	12]	21]	00]	Edificios y estructuras de acomodaciones]
[95]	12]	23]	00]	Edificios y estructuras de salud y deportivas]
[95]	12]	24]	00]	Edificios y estructuras industriales]
[95]	12]	25]	00]	Edificios y estructuras agrícolas y de cultivos y pesca]
[95]	12]	26]	00]	Edificios y estructuras religiosas]
[95]	12]	27]	00]	Edificios y estructuras de defensa]

[95]	13]	15]	00]	Tarimas y graderías]
[95]	13]	16]	00]	Edificios y estructuras comerciales e industriales portátiles]
[95]	13]	17]	00]	Tiendas carpas y estructuras de membrana]
[95]	14]	15]	00]	Edificios y estructuras prefabricados para fincas]
[95]	14]	16]	00]	Edificios y estructuras prefabricados residenciales]
[95]	14]	17]	00]	Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales]
[95]	14]	18]	00]	Edificios y estructuras prefabricados de emergencia y alivio]
[95]	14]	19]	00]	Edificios y estructuras prefabricados médicos]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
NOMBRE DEL CONTRATISTA:
CONSORCIO PAVIMENTO DEL NORTE
NOMBRE DEL CONTRATANTE:
MUNICIPIO DE CIÉNAGA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 5.558,06
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[11]	11]	15]	00]	Barro y Tierra]
[11]	11]	16]	00]	Piedra]
[11]	11]	17]	00]	Arena]
[11]	11]	18]	00]	Arcillas]
[22]	10]	15]	00]	Maquinaria para trabajo de desmonte]
[22]	10]	16]	00]	Equipo de pavimentación]
[22]	10]	17]	00]	Componentes de equipo pesado]
[22]	10]	18]	00]	Grúas de elevación]
[22]	10]	19]	00]	Maquinaria y accesorios de construcción de edificios]
[22]	10]	20]	00]	Equipo y maquinaria de demolición de edificios]
[30]	10]	15]	00]	Ángulos]
[30]	10]	17]	00]	Vigas]
[30]	10]	18]	00]	Conductos]
[30]	10]	20]	00]	Hoja]
[30]	10]	22]	00]	Plancha]
[30]	10]	23]	00]	Perfiles]
[30]	10]	24]	00]	Varillas]
[30]	10]	28]	00]	Pilotaje]
[30]	10]	29]	00]	Pilares]
[30]	10]	31]	00]	Rieles]
[30]	10]	32]	00]	Enrejado]
[30]	10]	35]	00]	Alma de panal]
[30]	10]	36]	00]	Productos estructurales]
[30]	10]	37]	00]	Trenza]

[30]	10]	38]	00]Fibras y filamentos mecánicos]
[30]	10]	39]	00]Ejes]
[55]	12]	15]	00]Rótulos]
[55]	12]	16]	00]Etiquetas]
[55]	12]	17]	00]Señalización]
[55]	12]	18]	00]Documentos de identificación]
[55]	12]	19]	00]Señalizaciones]
[70]	11]	15]	00]Plantas y árboles ornamentales]
[70]	11]	16]	00]Plantas de flor]
[70]	13]	15]	00]Protección del terreno y del suelo]
[70]	13]	16]	00]Preparación del terreno y del suelo]
[70]	13]	17]	00]Gestión del terreno y del suelo]
[70]	14]	15]	00]Producción de cultivos]
[70]	14]	16]	00]Protección de cultivos]
[70]	14]	17]	00]Gestión de cultivos]
[70]	14]	18]	00]Plantación y cultivo de cultivos]
[70]	14]	19]	00]Cosecha de cultivos]
[70]	14]	20]	00]Elaboración de cultivos posterior a la cosecha]
[70]	15]	15]	00]Gestión de cultivos forestales]
[70]	15]	16]	00]Industria forestal]
[70]	15]	17]	00]Cosecha forestal]
[70]	15]	18]	00]Servicios de conservación forestal]
[70]	15]	19]	00]Recursos forestales]
[70]	16]	15]	00]Fauna]
[70]	16]	16]	00]Flora]
[70]	16]	17]	00]Ecosistemas]
[70]	17]	15]	00]Desarrollo]
[70]	17]	16]	00]Vigilancia]
[70]	17]	17]	00]Rie--GO]
[70]	17]	18]	00]Servicios de drenaje]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	21]	00]Control de plagas]
[72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	31]	00]Instalación y reparación de servicios de bandas transportadoras]
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	11]	10]	00]Servicios de construcción de unidades unifamiliares]
[72]	11]	11]	00]Servicios de construcción de unidades multifamiliares]
[72]	12]	10]	00]Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas]
[72]	12]	11]	00]Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]
[72]	12]	12]	00]Servicios de construcción de edificios agrícolas]
[72]	12]	13]	00]Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio]
[72]	12]	14]	00]Servicios de construcción de edificios públicos especializados]
[72]	12]	15]	00]Servicios de construcción de

[72] 14] 10] 00]Servicios de construcción de plantas industriales]
[72] 14] 11] 00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72] 14] 11] 00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72] 14] 12] 00]Servicios de construcción marina]
[72] 14] 13] 00]Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72] 14] 14] 00]Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]
[72] 14] 15] 00]Servicios de preparación de tierras]
[72] 14] 16] 00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[72] 14] 17] 00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]
[72] 15] 10] 00]Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos]
[72] 15] 11] 00]Servicios de construcción de plomería]
[72] 15] 12] 00]Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado]
[72] 15] 13] 00]Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]
[72] 15] 14] 00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72] 15] 15] 00]Servicios de sistemas eléctricos]
[72] 15] 16] 00]Servicios de sistemas especializados de comunicación]
[72] 15] 17] 00]Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial]
[72] 15] 18] 00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas]
[72] 15] 19] 00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72] 15] 20] 00]Servicios de pañetado y drywall]
[72] 15] 21] 00]Servicios acústicos y de aislamiento]
[72] 15] 22] 00]Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]
[72] 15] 23] 00]Servicios de carpintería]
[72] 15] 24] 00]Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]
[72] 15] 25] 00]Servicios de instalación de pisos]
[72] 15] 26] 00]Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal]
[72] 15] 27] 00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72] 15] 28] 00]Servicios de perforación de pozos de agua]
[72] 15] 29] 00]Servicios de montaje de acero

				estructural
[72]	15]	30]	00]	Servicios de vidrios y ventanería
[72]	15]	31]	00]	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas
[72]	15]	32]	00]	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO
[72]	15]	33]	00]	Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio
[72]	15]	34]	00]	Servicios de aparejamiento y andamiaje
[72]	15]	35]	00]	Servicios de limpieza estructural externa
[72]	15]	36]	00]	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación
[72]	15]	37]	00]	Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos
[72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción
[72]	15]	40]	00]	Servicios de edificios especializados y comercios
[72]	15]	41]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento
[72]	15]	42]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación
[72]	15]	43]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica
[72]	15]	44]	00]	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías
[72]	15]	45]	00]	Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado
[77]	10]	15]	00]	Evaluación de impacto ambiental
[77]	10]	16]	00]	Planeación ambiental
[77]	10]	17]	00]	Servicios de asesoría ambiental
[77]	10]	18]	00]	Auditoría ambiental
[77]	10]	19]	00]	Servicios de investigación de contaminación
[77]	10]	20]	00]	Servicios de reporte ambiental
[77]	11]	15]	00]	Servicios de seguridad ambiental
[77]	11]	16]	00]	Rehabilitación ambiental
[77]	12]	15]	00]	Contaminación del aire
[77]	12]	16]	00]	Contaminación del suelo
[77]	12]	17]	00]	Contaminación del agua
[77]	13]	15]	00]	Contaminación de petróleo
[77]	13]	16]	00]	Contaminación auditiva
[77]	13]	17]	00]	Contaminación de sustancias tóxicas
[78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera
[78]	10]	19]	00]	Transporte de carga intermodal
[78]	11]	18]	00]	Transporte de pasajeros por

				carretera]
[78]	13]	18]	00]	Bodegaje y almacenamiento especializado]
[78]	14]	15]	00]	Servicios de organización de transportes]
[78]	14]	16]	00]	Inspección]
[78]	14]	19]	00]	Servicios de alquiler de contenedores de transporte]
[78]	18]	15]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos]
[78]	18]	17]	00]	Servicios de soporte de llenado de combustible de vehículos y almacenamiento de vehículos]
[80]	10]	15]	00]	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa]
[80]	10]	16]	00]	Gerencia de proyectos]
[80]	10]	17]	00]	Gerencia industrial]
[80]	11]	15]	00]	Desarrollo de recursos humanos]
[80]	11]	16]	00]	Servicios de personal temporal]
[80]	11]	17]	00]	Reclutamiento de personal]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[81]	10]	16]	00]	Ingeniería mecánica]
[81]	10]	17]	00]	Ingeniería eléctrica y electrónica]
[81]	10]	18]	00]	Ingeniería química]
[81]	10]	19]	00]	Ingeniería de petróleos y gas]
[81]	10]	20]	00]	Ingeniería de minas]
[81]	10]	21]	00]	Ingeniería de océanos]
[81]	10]	22]	00]	Ingeniería de transporte]
[81]	10]	23]	00]	Ingeniería aeronáutica]
[81]	10]	24]	00]	Ingeniería de transmisión de energía eléctrica]
[83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado]
[93]	14]	15]	00]	Desarrollo y servicios sociales]
[93]	14]	16]	00]	Población]
[93]	14]	17]	00]	Cultura]
[93]	14]	18]	00]	Empleo]
[93]	14]	19]	00]	Desarrollo rural]
[93]	14]	20]	00]	Desarrollo urbano]
[93]	14]	21]	00]	Desarrollo regional]
[95]	10]	15]	00]	Lotes residenciales]
[95]	10]	16]	00]	Lotes comerciales]
[95]	10]	17]	00]	Lotes industriales]
[95]	10]	18]	00]	Lotes de terrenos gubernamentales]
[95]	10]	19]	00]	Tierras agrícolas]
[95]	11]	15]	00]	Vías de tráfico limitado]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	15]	00]	Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento]
[95]	12]	16]	00]	Edificios y estructuras de transporte]
[95]	12]	17]	00]	Edificios y estructuras públicos]
[95]	12]	18]	00]	Edificios y estructuras utilitarios]
[95]	12]	19]	00]	Edificios y estructuras educacionales y de administración]
[95]	12]	20]	00]	Edificios y estructuras hospitalarias]

[	95]	12]	21]	00]Edificios y estructuras de acomodaciones]
[	95]	12]	23]	00]Edificios y estructuras de salud y deportivas]
[	95]	12]	24]	00]Edificios y estructuras industriales]
[	95]	12]	25]	00]Edificios y estructuras agrícolas y de cultivos y pesca]
[	95]	12]	26]	00]Edificios y estructuras religiosas]
[	95]	12]	27]	00]Edificios y estructuras de defensa]
[	95]	13]	15]	00]Tarimas y graderías]
[	95]	13]	16]	00]Edificios y estructuras comerciales e industriales portátiles]
[	95]	13]	17]	00]Tiendas carpas y estructuras de membrana]
[	95]	14]	15]	00]Edificios y estructuras prefabricados para fincas]
[	95]	14]	16]	00]Edificios y estructuras prefabricados residenciales]
[	95]	14]	17]	00]Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales]
[	95]	14]	18]	00]Edificios y estructuras prefabricados de emergencia y alivio]
[	95]	14]	19]	00]Edificios y estructuras prefabricados médicos]

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

C E R T I F I C A

*** LA ANTERIOR INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME ***.

QUE EL DÍA 15 de Abril de 2020 EL PROPONENTE ACTUALIZÓ EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 65.167 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 15 de Abril de 2020 .

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA , QUEDÓ EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMRPE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTICULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

C E R T I F I C A

REPORTE DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, EJECUTADOS, MULTAS, SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCIÓN
ENTIDAD CONTRATANTE:

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA CORPORINOQUIA
MUNICIPIO: Yopal
NÚMERO DEL CONTRATO: 1201212500
FECHA DE INICIO: 2019/10/23
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: $220.731.336,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2019/11/22
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 64.676

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE 2013, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

CONSORCIO
HOSPITAL DEL CARIBE

CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES

CR 52 C No 92 - 82 AP 401
turpialingenieriasas@gmail.com
3014002
Barranquilla

CONSORCIO
HOSPITAL DEL CARIBE

OD INGENIEROS S.A.S.

CR 52 C No 92 - 82 AP 401
turpialingenieriasas@gmail.com
3014002
Barranquilla

FORMATO 3 PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURIDICAS)

KATHLEEN DIAZ HOYOS, identificada con C.C. 1.067.847.448, en mi condición de Representante Legal de **ORTIZ DIAZ INGENIEROS S.A.S.**, identificada con NIT. 901.361.031-5, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Montería, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía a partir del 15 de enero del 2020. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Dada en Barranquilla a los veinticinco (25) días del mes de junio de 2020.

KATHLEEN DIAZ HOYOS
C.C. 1.067.847.448
Representante Legal
ORTIZ DIAZ INGENIEROS S.A.S.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.067.847.448**
DIAZ HOYOS

APELLIDOS
KATHLEEN

NOMBRES

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-ENE-1986**
MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

13-ENE-2005 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1301000-00294345-F-1067847448-20110418 0026735089A 1 36348110

CONSORCIO
HOSPITAL DEL CARIBE

TURPIAL INGENIERIA S.A.S.

CR 52 C No 92 - 82 AP 401
turpialingenieriasas@gmail.com
3014002
Barranquilla

FORMATO 3 PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURIDICAS)

PEDRO LUIS VALENCIA GONZALEZ, identificado con C.C. 1.047.392.855, y con tarjeta profesional No. 190458-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de **TURPIAL INGENIERIA S.A.S.**, identificada con NIT. 901.038.619-1, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Barranquilla, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de la recepción de las ofertas. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Dada en Barranquilla a los veinticinco (25) días del mes de junio de 2020.

PEDRO LUIS VALENCIA GONZALEZ
C.C. 1.047.392.855
M.P. 190458-T
Revisor Fiscal
TURPIAL INGENIERIA S.A.S.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.047.392.855**

VALENCIA GONZALEZ

APELLIDOS

PEDRO LUIS

NOMBRES

Pedro Luis Valencia G.

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-NOV-1987**

CARTAGENA
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.76	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

07-DIC-2005 CARTAGENA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0500100-00674813-M-1047392855-20150304 **00433**95904A 2 6033216670

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

190458-T

PEDRO LUIS
VALENCIA GONZALEZ
C.C. 1047392855
RESOLUCION INSCRIPCION 320 FECHA 28/05/2014
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. RAFAEL NUÑEZ

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 202534

191371

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.

www.ideqs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6044880F3AFC0C24

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **PEDRO LUIS VALENCIA GONZALEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1047392855 de CARTAGENA (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 190458-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CONSORCIO
HOSPITAL DEL CARIBE

RUT

CR 52 C No 92 - 82 AP 401
turpialingenieriasas@gmail.com
3014002
Barranquilla

CONSORCIO
HOSPITAL DEL CARIBE

OD INGENIEROS S.A.S.

CR 52 C No 92 - 82 AP 401
turpialingenieriasas@gmail.com
3014002
Barranquilla

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14680736477

(415)7707212489984(8020) 000001468073647 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 1 0 3 1	5	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ORTIZ DIAZ INGENIEROS SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	OD INGENIEROS SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal
CR 5 25 29 OF 201

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
ortizdiaz.ingenieros@gmail.com		7 8 9 5 3 9 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 2 9 0	2 0 2 0 0 1 2 7	4 2 1 0	2 0 2 0 0 1 2 7		4 1 1 2	4 3 9 0

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	8																				

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 01 - 30

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre LIDIS MENDOZA NAVARRO
985. Cargo CARGO ASISTENTE SIST

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONSORCIO
HOSPITAL DEL CARIBE

TURPIAL INGENIERIA S.A.S.

CR 52 C No 92 - 82 AP 401
turpialingenieriasas@gmail.com
3014002
Barranquilla

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14640018843

(415)7707212489984(8020) 000001464001884 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 3 8 6 1 9	1	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona jurídica 1			Año Mes Día

Lugar de expedición	28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: TURPIAL INGENIERIA S.A.S.

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal: CR 52 C 92 82 AP 401

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
turpialingenieriasas@gmail.com		3 2 0 5 0 9 8 1 5 2	

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código:	1	2
4 2 9 0	2 0 1 6 1 2 2 6	4 2 1 0	2 0 1 6 1 2 2 6		4 1 1 2	4 2 2 0

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	5	7	1	0	1	1	1	4	4	2																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
11- Ventas régimen común
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	2 2	2 3								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo
1	1

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2 0 1 9 0 8 1 2 (Año Mes Día)

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: AMIN YABER ALFREDO JESUS
985. Cargo: Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURIA

CR 52 C No 92 - 82 AP 401
turpialingenieriasas@gmail.com
3014002
Barranquilla

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 146603002

WEB
11:30:20

Bogotá DC, 25 de junio del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ORTIZ DIAZ INGENIEROS S.A.S. identificado(a) con NIT número 9013610315:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 145616275

WEB
10:31:52

Bogotá DC, 29 de mayo del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) KATHLEEN DIAZ HOYOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1067847448:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 145616335

WEB
10:32:40

Bogotá DC, 29 de mayo del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) TURPIAL INGENIERIA S.A.S. identificado(a) con NIT número 9010386191:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 145616204

WEB
10:30:45

Bogotá DC, 29 de mayo del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALFREDO JESUS AMIN YABER identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1140862548:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSORCIO
HOSPITAL DEL CARIBE

BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORIA

CR 52 C No 92 - 82 AP 401
turpialingenieriasas@gmail.com
3014002
Barranquilla

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 29 de mayo de 2020, a las 11:01:10, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9013610315
Código de Verificación	9013610315200529110110

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 29 de mayo de 2020, a las 11:02:52, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1067847448
Código de Verificación	1067847448200529110252

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 29 de mayo de 2020, a las 11:00:36, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9010386191
Código de Verificación	9010386191200529110036

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 29 de mayo de 2020, a las 11:02:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1140862548
Código de Verificación	1140862548200529110214

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA POLICIA NACIONAL

CR 52 C No 92 - 82 AP 401
turpialingenieriasas@gmail.com
3014002
Barranquilla

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:06:23 horas del 29/05/2020, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1067847448**
Apellidos y Nombres: **DIAZ HOYOS KATHLEEN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:04:03 horas del 29/05/2020, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1140862548**
Apellidos y Nombres: **AMIN YABER ALFREDO JESUS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

CONSORCIO
HOSPITAL DEL CARIBE

REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS

CR 52 C No 92 - 82 AP 401
turpialingenieriasas@gmail.com
3014002
Barranquilla

La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de identificación No. 1140862548 de del señor(a) ALFREDO JESUS AMIN YABER consultado en la fecha y hora 29/05/2020 11:11:20 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 12714113

La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de identificación No. 1067847448 de del señor(a) KATHLEEN DIAZ HOYOS consultado en la fecha y hora 29/05/2020 11:12:22 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 12714143

ANEXO DE TRANSPARENCIA

CR 52 C No 92 - 82 AP 401
turpialingenieriasas@gmail.com
3014002
Barranquilla

FORMATO 4 - PACTO DE TRANSPARENCIA SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR Y CONSORCIO HOSPITAL DEL CARIBE

El presente documento hace parte integral de la Convocatoria Pública, y con la carta de presentación de la propuesta el Proponente se compromete a:

i. Cumplir estrictamente la Ley aplicable.
ii. Interpretar de buena fe las normas aplicables a la Convocatoria Pública de manera que siempre produzcan los efectos buscados por las mismas.
iii. No incurrir en faltas a la verdad o adulteración en los documentos o requisitos exigidos en la Convocatoria Pública.
iv. Igualmente se acepta que, durante la evaluación de las propuestas de la Convocatoria Pública, primen los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.
v. Hacer un estudio completo del proyecto y de los documentos de la Convocatoria Pública, así como realizar estudios y análisis propios, bajo mi responsabilidad y con la debida diligencia, a fin de contar con los elementos de juicio e información económica, comercial, jurídica y técnica relevante y necesaria para tomar una decisión sustentada para presentar la propuesta. Lo anterior, con el propósito de que la misma sea seria y honesta, de tal manera que me permita participar en la Convocatoria Pública y en caso de resultar favorecido me permita ejecutar todas las obligaciones contenidas en el Contrato, así como asumir los riesgos a mi cargo asociados a la ejecución de este.
vi. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores a la Convocatoria Pública, con los encargados de planear el Proceso para tratar de conocer, influenciar o manipular la información del proyecto y presentar la respectiva propuesta.
vii. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al Proceso de Contratación, con otros Proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la selección.
viii. Actuar con lealtad hacia los demás Proponentes, así como frente a la Entidad y abstenernos de utilizar herramientas para dilatar o sabotear la Convocatoria Pública.
ix. Abstenernos de hacer manifestaciones orales o escritas en contra de los demás Proponentes y sus propuestas sin contar con evidencia, material probatorio o indicios sólidos, que razonablemente permitan considerar que existe un acto irregular, de competencia desleal o de corrupción por parte de ellos. En caso de tener las pruebas, material probatorio o indicios, estos se dejarán a inmediata disposición de la Entidad para corroborar tales afirmaciones.
x. No utilizar en la etapa de verificación y evaluación de las Propuestas, argumentos carentes de sustento probatorio para efectos de buscar la descalificación de competidores o la dilación de la Convocatoria Pública.
xi. Solicitar o remitir a la Entidad, o a sus funcionarios y contratistas, cualquier información utilizando solamente los procesos y canales previstos en la Convocatoria Pública.
xii. No ofrecer trabajo, contratos o algún tipo de beneficio económico o de cualquier otra naturaleza a ningún funcionario público, contratista o estructurador, vinculado a la Entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, a partir de la adjudicación o con ocasión de la misma, y hasta dos (2) años siguientes a la

suscripción del Contrato, sin perjuicio del régimen de conflictos de intereses y de inhabilidades e incompatibilidades previsto en la Constitución y en la Ley.

xiii. Exigir a nuestros empleados, proveedores y subcontratistas relacionados con el proyecto, suscribir un pacto ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la propuesta y en la ejecución del contrato.

xiv. No ofrecer gratificaciones o atenciones en dinero o en especie, ni financiar, patrocinar, auspiciar o promover directa o indirectamente fiestas, recepciones, homenajes o cualquier tipo de atenciones sociales a funcionarios públicos o contratistas del Estado, durante la Convocatoria Pública ni durante la ejecución o liquidación del contrato.

xv. No contratar, ni ofrecer dádivas, regalos o gratificaciones a personas con alta capacidad de influencia política o mediática, con el objeto de obtener citas o influir o presionar las decisiones que la Entidad tome respecto de Procesos de contratación estatal, bien sea en su adjudicación, supervisión o terminación.

xvi. No contratar ni ofrecer dádivas, regalos, gratificaciones, contratos o cualquier tipo de beneficio económico o de cualquier naturaleza, a servidores de la Entidad o sus asesores, o del equipo estructurador, con el fin de tener asesoramiento o acceso a información privilegiada, relacionada con la Convocatoria Pública.

xvii. Dar conocimiento a la Entidad, a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y a las autoridades competentes en caso de presentarse alguna queja o denuncia sobre la ocurrencia de un acto de corrupción durante la Convocatoria Pública o con cargo al Contrato, y del conocimiento que tenga sobre posibles pagos o beneficios ofrecidos u otorgados.

xviii. Denunciar de manera inmediata ante las autoridades competentes, con copia a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, cualquier solicitud, ofrecimiento, favor, dádiva, prerrogativa, recompensa, gratificación o atención social, efectuada por Proponentes o cualquiera de sus empleados, administradores, consultores o contratistas, a funcionarios públicos o a sus asesores que estén directa o indirectamente involucrados en la estructuración, manejo y decisiones de la Convocatoria Pública, de manera previa, concomitante o posterior al mismo, que tengan la intención de inducir o direccionar alguna decisión relacionada con la adjudicación.

FIRMAS:

ALFREDO JESUS AMIN YABER
C.C. 1.140.862.548
Representante Legal
CONSORCIO HOSPITAL DEL CARIBE

CR 52 C No 92 - 82 AP 401
turpialingenieriasas@gmail.com
Barranquilla
3014002

CONSORCIO
HOSPITAL DEL CARIBE

CARTA DE REQUISITOS TECNICOS

CR 52 C No 92 - 82 AP 401
turpialingenieriasas@gmail.com
3014002
Barranquilla

CARTA DE ACEPTACION DE LOS REQUISITOS TECNICOS MINIMOS

Barranquilla, 25 de junio de 2020

Señores
GOBERNACION DE BOLIVAR
troncal de occidente, via Cartagena – Turbaco km 3
Cartagena de Indias

REFERENCIA: Convocatoria Pública, Objeto: **FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIO DE SALUD EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE DURANTE LA PANDEMIA SARS COV-2 (COVID-19 EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR**

Estimados señores,

Por medio de la presente yo **ALFREDO JESUS AMIN YABER**, identificado con C. C. No. 1.140.862.548 de Barranquilla representante legal de **CONSORCIO HOSPITAL DEL CARIBE**, manifiesto el conocimiento, la aceptación y cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos relacionados y contenidos en la presente convocatoria, en el plazo dispuesto para la dicha ejecución del contrato.

Atentamente,

ALFREDO JESUS AMIN YABER
C.C. 1.140.862.548
Representante Legal
CONSORCIO HOSPITAL DEL CARIBE

CONSORCIO
HOSPITAL DEL CARIBE

CARTA DE EQUIPO DE TRABAJO

CR 52 C No 92 - 82 AP 401
turpialingenieriasas@gmail.com
3014002
Barranquilla

CARTA DE COMPROMISO DEL EQUIPO DE TRABAJO

Barranquilla, 25 de junio de 2020

Señores
GOBERNACION DE BOLIVAR
troncal de occidente, vía Cartagena – Turbaco km 3
Cartagena de Indias

REFERENCIA: Convocatoria Pública, Objeto: **FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIO DE SALUD EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE DURANTE LA PANDEMIA SARS COV-2 (COVID-19 EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.**

Estimados señores,

Por medio de la presente yo **ALFREDO JESUS AMIN YABER**, identificado con C. C. No. 1.140.862.548 de Barranquilla representante legal de **CONSORCIO HOSPITAL DEL CARIBE**, nos comprometemos a presentar los profesionales mencionados en los pliegos de la presente convocatoria, en caso de resultar adjudicatarios con el presente proceso.

El personal relacionado estará contemplado dentro de la nómina del **CONSORCIO HOSPITAL DEL CARIBE** y su costo será incluido dentro de los gastos de administración general del contrato. Además, presentaremos las hojas de vida con sus respectivos soportes de los siguientes profesionales:

- Un (1) Director de Obra
- Un (2) Residentes de obra
- Un (1) Profesional SISO

Atentamente,

ALFREDO JESUS AMIN YABER
C.C. 1.140.862.548
Representante Legal
CONSORCIO HOSPITAL DEL CARIBE

CONSORCIO
HOSPITAL DEL CARIBE

ACREDITACION DE CUADRILLAS Y TURNOS DE TRABAJO

CR 52 C No 92 - 82 AP 401
turpialingenieriasas@gmail.com
3014002
Barranquilla

CARTA DE COMPROMISO DE CUADRILLAS Y TURNOS DE TRABAJO

Barranquilla, 25 de junio de 2020

Señores
GOBERNACION DE BOLIVAR
troncal de occidente, vía Cartagena – Turbaco km 3
Cartagena de Indias

REFERENCIA: Convocatoria Pública, Objeto: **FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIO DE SALUD EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE DURANTE LA PANDEMIA SARS COV-2 (COVID-19 EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.**

Estimados señores,

Por medio de la presente yo **ALFREDO JESUS AMIN YABER**, identificado con C. C. No. 1.140.862.548 de Barranquilla representante legal de **CONSORCIO HOSPITAL DEL CARIBE**, nos comprometemos a vincular a la ejecución del proyecto en caso de resultar adjudicatarios un mínimo de **2 CUADRILLAS** de trabajo y **2 TURNOS** de trabajo en el marco de la ejecución del proyecto.

Atentamente,

ALFREDO JESUS AMIN YABER
C.C. 1.140.862.548
Representante Legal
CONSORCIO HOSPITAL DEL CARIBE

CONSORCIO
HOSPITAL DEL CARIBE

EXPERIENCIA ACREDITADA

CR 52 C No 92 - 82 AP 401
turpialingenieriasas@gmail.com
3014002
Barranquilla

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

PROPONENTE: CONSORCIO HOSPITAL DEL CARIBE

No. DE ORDEN	No. RUP	No CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FORMA DE EJECUCION		FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO INCLUYENDO ADICIONES Y AJUSTES EN PESOS	VALOR EJECUTADO EN SMMLV	VALOR DEL CONTRATO AFECTADO POR EL% DE PARTICIPACION EN SMMLV	Código del Clasificador de Bienes y Servicios
					I, C, UT	%						
1	9	897 DEL 2017	DEPARTAMENTO DE CORDOBA	MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA	C	40%	11/12/2017	19/11/2019	$ 11,352,756,190.00	13,709.138	**5,483.66**	**721033 - 721214**
2	58	286 DE 2016	GOBERNACION DE CORDOBA	CONSTRUCCION DE LA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD - IPS CAMU - CANALETE -, DEPARTAMENTO DE CORDOBA	C	75%	5/1/2017	25/02/2019	$ 8,365,261,153.63	10,101.557	**7,576.17**	**721033 - 721214**
										TOTAL	**13,059.82**	
										REQUERIDO	**10,179.52**	

representante Legal
CONSORCIO HOSPITAL DEL CARIBE

CONSORCIO
HOSPITAL DEL CARIBE

CONTRATO # 1

CR 52 C No 92 - 82 AP 401
turpialingenieriasas@gmail.com
3014002
Barranquilla

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE OBRAS N° 897 DE FECHA 2 DE NOVIEMBRE DEL 2017

CONTRATO:	Nº 897 DEL 2 DE NOVIEMBRE DEL 2017
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN JERONIMO R.L: KATHLEEN DIAZ HOYOS
OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERSALUD R.L. SARAY SORAYA PAEZ MARTINEZ
VALOR TOTAL:	$ 11.352.756.190,00 MCTE.
VALOR INICIAL:	$ 7.595.782.524,00 MCTE.
VALOR ADICIONAL:	$ 3.756.973.666,00 MCTE.
ANTICIPO INICIAL 40%:	$ 3.038.313.009,60 MCTE.
ANTICIPO ADICIONAL 40%	$ 1.502.789.466,40 MCTE.
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
ACTA DE INICIO:	ONCE (11) DE DICIEMBRE DEL 2017
PRORROGA N° 1:	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DEL 2017 –SEIS (6) MESES
ACTA PARCIAL N° 1:	TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DEL 2018 - $1.139.276.587,00
ADICIONAL N° 1 Y PRORROGA N° 2:	ONCE (11) DE MAYO DEL 2018 - TRES (3) MESES – POR VALOR DE $ 3.756.973.666,00
ACTA PARCIAL N° 2:	TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DEL 2018 - $ 1.241.140.513,00
PRORROGA N° 3:	PRIMERO (1°) DE OCTUBRE DEL 2018 - CUATRO (4) MESES
ACTA PARCIAL N° 3:	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DEL 2018 - $ 2.482.628.103,00
ACTA PARCIAL N° 4:	TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DEL 2019 - $ 1.774.799.816,00

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

CONTINUACION DEL ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE OBRAS N° 897 DE FECHA 2 DE NOVIEMBRE DEL 2017

PRORROGA N° 4:	PRIMERO (1°) DE FEBRERO DEL 2019 – SEIS (6) MESES
ACTA PARCIAL N° 5:	PRIMERO (1°) DE ABRIL DEL 2019 - $ 1.317.141.273,00
ACTA PARCIAL N° 6:	DOS (2) DE JULIO DEL 2019 - $ 1.126.801.755,73
PRORROGA N° 5:.	VEINTITRES (23) DE JULIO DEL 2019 – TRES (3) MESES
PRORROGA N° 6:.	VEINTINUEVE (29) DE OCTUBRE DEL 2019 – QUINCE (15) DIAS
ACTA PARCIAL N° 7:	DOS (2) DE SEPTIEMBRE DEL 2019 - $ 1.135.692.027,12
ACTA FINAL:	DIECINUEVE (19) DE NOVIEMBRE DEL 2019 - $ 1.135.276.115,15
FECHA PRESENTE ACTA:	19 DIC 2019

En la ciudad de Montería, a los 19 DIC 2019, en las oficinas de la Secretaría de Infraestructura se reunieron: **ELIANA MARGARITA UPARELA MARSIGLIA,** en su calidad de Secretaria de Infraestructura del Departamento de Córdoba, la ingeniera **KATHLEEN DIAZ HOYOS**, en su calidad de representante legal del **CONSORCIO SAN JERONIMO**, contratista de la obra, la ingeniera **SARAY SORAYA PAEZ MARTINEZ**, en su calidad de representante legal del **CONSORCIO INTERSALUD**, interventora de la obra y la arquitecta **MARIA STELLA FLOREZ JIMENEZ**, profesional especializado de la Secretaría de Infraestructura del Departamento de Córdoba, en calidad de Supervisora de contrato de interventoría, con el fin de suscribir la presente Acta de Liquidación ya que se cumplió con el objeto del mismo, de acuerdo a lo que se estipula a continuación:

I. VALORES DEL CONTRATO

1.1 Valor Inicial del Contrato	$ 7.595.782.524.00	
1.2 . Valor Adicional	$ 3.756.973.666.00	
1.3.- Valor Final del Contrato		$ 11.352.756.190.00
1.4.- Saldo del Contrato		0
SUMAS IGUALES	**$ 11.352.756.190.00**	**$ 11.352.756.190.00**

II.- RESUMEN DE ACTAS

2.1.- Acta de Iniciación:	11 DE DICIEMBRE DEL 2017
2.2.- Acta Parcial N° 1:	31 DE MARZO DEL 2018
2.3.- Acta Parcial N° 2:	31 DE MAYO DEL 2018
2.4.- Acta Parcial N° 3:	30 DE NOVIEMBRE DEL 2018

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

CONTINUACION DEL ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE OBRAS N° 897 DE FECHA 2 DE NOVIEMBRE DEL 2017

2.5.- Acta Parcial N° 4: 31 DE ENERO DEL 2019
2.6.- Acta Parcial N° 5: 1° DE ABRIL DEL 2019
2.7.- Acta Parcial N° 6: 2 DE JULIO DEL 2019
2.8.- Acta Parcial N° 7: 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2019
2.9.- Acta Final: 19 DE NOVIEMBRE DEL 2019
2.10.- Acta de Liquidación:

FS DIC 2019

III.- ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATISTA

3.1	Valor Total del Contrato: **$ 11.352.756.190.00**		
3.2	Valor Inicial Contrato:		$ 7.595.782.524.00
3.3	Valor Adicional:		$ 3.756.973.666.00
3.4	Valor Anticipo 30% Inicial:	$ 3.038.313.009.60	
3.5	Valor Anticipo 30% Adicional:	$ 1.502.789.466.40	
3.6	Acta Parcial N° 1:	$ 683.565.952.20	
3.7	Acta Parcial N° 2:	$ 744.684.307.80	
3.8	Acta Parcial N° 3:	$ 1.489.576.861.80	
3.9.	Acta Parcial N° 4:	$ 1.064.879.889.60	
3.10	Acta Parcial N° 5:	$ 790.284.763.80	
3.11	Acta Parcial N° 6:	$ 676.081.053.44	
3.12	Acta Parcial N° 7:	$ 681.415.216.27	
3.13	Acta Final:	$ 681.165.669.09	
SUMAS IGUALES:		**$ 11.352.756.190.00**	**$ 11.352.756.190.00**

IV.- ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

4.1	Valor Total del Contrato: **$ 11.352.756.190.00**		
4.2	Valor Inicial Contrato:		$ 7.595.782.524.00
4.3	Valor Adicional:		$ 3.756.973.666.00
4.4	Acta Parcial N° 1:	$ 1.139.276.587.00	
4.5	Acta Parcial N° 2:	$ 1.241.140.513.00	
4.6	Acta Parcial N° 3:	$ 2,482.628.103.00	
4.7.	Acta Parcial N° 4:	$ 1.774.799.816.00	
4.8	Acta Parcial N° 5:	$ 1.317.141.273.00	
4.9	Acta Parcial N° 6:	$ 1.126.801.755.73	
4.10	Acta Parcial N° 7	$ 1.135.692.027.12	
4.11	Acta Final	$ 1.135.276.115.15	
SUMAS IGUALES		**$ 11.352.756.190.00**	**$ 11.352.756.190.00**

V.-AMORTIZACIONES DEL CONTRATISTA

5.1.	Valor Total Anticipo: **$ 4.541.102.476.00**		
5.2	Valor Anticipo 30% Inicial		$ 3.038.313.009.60
5.3	Valor Anticipo 30% Adicional:		$ 1.502.789.466.40
5.4.	Amortización Anticipo Acta Parcial N° 1:	$ 455.710.634.80	

CONTINUACION DEL ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE OBRAS N° 897 DE FECHA 2 DE NOVIEMBRE DEL 2017

5.5 Amortización Anticipo Acta Parcial N° 2:	$ 496.456.205.20	
5.6 Amortización Anticipo Acta Parcial N° 3:	$ 993.051.241.20	
5.7 Amortización Anticipo Acta Parcial N° 4:	$ 709.919.926.40	
5.8 Amortización Anticipo Acta Parcial N° 5:	$ 526.856.509.20	
5.9 Amortización Anticipo Acta Parcial N° 6:	$ 450.720.702.29	
5.10 Amortización Anticipo Acta Parcial N° 7:	$ 454.276.810.85	
5.11 Amortización Acta Final:	$ 454.110.446.06	
SUMAS IGUALES:	**$ 4.541.102.476.00**	**$ 4.541.102.476.00**

En consecuencia de lo anterior:

VALOR TOTAL A CANCELAR ACTA FINAL:	**$ 1.135.276.115.15**
AMORTIZACION 40% ANTICIPO:	**$ 454.110.446.06**
VALOR A CANCELAR ACTA FINAL:	**$ 681.165.669.09**

SON: SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON 09 CTVS. MCTE.

En este estado, las partes firmantes manifestamos estar total mente de acuerdo con la presente acta de liquidación y dejamos constancias, acorde a lo estipulado en el contrato:

VI. CONSTANCIAS:

A. Que las obras fueron entregadas por EL CONTRATISTA y recibidas por la INTERVENTORIA y por el DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, tal como consta en el Acta de Entrega y Recibo Final de Obras de fecha 19 DE NOVIEMBRE DEL 2019, la cual hace parte de la presente acta y en la que se detalla el recibo de la obras civiles y de la dotación suministrada, la cual cumple con la especificaciones técnicas dadas en el presupuesto de obras.

B. Que en la presente Acta de liquidación del contrato están incluidos todos los Valores ejecutados así: Contratados inicialmente con todas las revisiones, compensaciones, adicionales y modificaciones acordadas para el contrato si las hubiere.

C. Que EL CONTRATISTA presentó para el pago de la cuenta final los siguientes documentos: Copia del Acta de Entrega y Recibo Final de Obas, Certificado de la Dirección Territorial del Ministerio de la Protección Social de Córdoba,

CONTINUACION DEL ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE OBRAS N° 897 DE FECHA 2 DE NOVIEMBRE DEL 2017

Certificado de la Caja de Compensación Familiar de Córdoba- COMFACOR, Certificado de Aportes de ICBF, Certificado de Aportes en el SENA, Certificado de cancelación FIC en el SENA, Pagos Sistema de Seguridad Social y Modificaciones del Vencimiento de los términos de las pólizas aprobadas por la Secretaria de Infraestructura.

D. Que EL CONTRATISTA manifiesta, que durante la ejecución del contrato, no surgieron situaciones que generen desequilibrio económico, creando a su favor haberes adicionales, por lo cual EL CONTRATISTA renuncia a toda acción posterior, judicial, extrajudicial, que se hubiere intentado o pudiera intentarse contra el DEPARTAMENTO DE CORDOBA en relación con el contrato y la presente liquidación.

E. Que la Interventoría del contrato manifiesta que la realización del objeto del contrato se efectuó bajo su vigilancia desde que fue designado y fue que las obras fueron recibidas a satisfacción de acuerdo a lo estipulado en las cláusulas del contrato.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron a los 19 DIC 2019

KATHLEEN DIAZ HOYOS
R.L. CONSORCIO SAN JERONIMO,
Contratista de la Obra

SARAY SORAYA PAEZ MARTINEZ
R.L. CONSORCIO INTERSALUD
Interventoría

ELIANA MARGARITA UPARELA MARSIGLIA
Secretaria de Infraestructura
Gobernación de Córdoba

MARIA STELLA FLOREZ JIMENEZ
Arq. Secretaría de Infraestructura
Supervisora Contrato de Interventoría

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

ACTA DE RECIBO FINAL
CONTRATO DE OBRA No. 897-2017, DE FECHA 2 DE NOVIEMBRE DE 2017 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA Y EL CONSORCIO SAN JERONIMO

CONTRATO No:	897 DEL 2017
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA.
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN JERÓNIMO R.L: KATHLEEN DIAZ HOYOS
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO INTERSALUD R.L: SARAY SORAYA PAEZ MARTINEZ
VALOR DEL CONTRATO:	$ 7.595.782.524,00
VALOR ADICIONAL:	$3.756.973.666,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$11.352.756.190,00
ANTICIPOS 40% CONTRATO INICIAL:	$ 3.038.313.009,6
ANTICIPOS 40% CONTRATO ADICIONAL:	$ 1.502.789.466,4
VALOR TOTAL ANTICIPO 40%:	$ 4.541.102.476,00
PLAZO DE EJECUCION INICIAL:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2017
FECHA DE ACTA DE INICIO:	11 DE DICIEMBRE DE 2017
PRORROGA No.1	SEIS (6) MESES – 28 DE DICIEMBRE DE 2017
ADICIONAL Nº1 Y PRORROGA No.2	$3.756.973.666,00 – TRES (03) MESES – 11 DE MAYO DE 2018
PRORROGA No.3	CUATRO (4) MESES – 01 DE OCTUBRE DE 2018
PRORROGA No.4	SEIS (6) MESES – 01 DE FEBRERO DE 2019
PRORROGA No.5	TRES (3) MESES – 23 DE JULIO DE 2019
PRORROGA No.6	QUINCE (15) DÍAS – 29 DE OCTUBRE DE 2019
FECHA DE TERMINACION FINAL:	19 DE NOVIEMBRE DE 2019
PLAZO FINAL DEL CONTRATO:	VEINTITRÉS (23) MESES Y OCHO (08) DÍAS
ACTA PARCIAL No.1 (VALOR SIN AMORTIZAR):	$ 1.139.276.587,00 – 31 DE MARZO DE 2018
ACTA PARCIAL No.2 (VALOR SIN AMORTIZAR):	$ 1.241.140.513,00 – 31 DE MAYO DE 2018

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

ACTA DE RECIBO FINAL
CONTRATO DE OBRA No. 897-2017, DE FECHA 2 DE NOVIEMBRE DE 2017 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA Y EL CONSORCIO SAN JERONIMO

ACTA PARCIAL No.3 (VALOR SIN AMORTIZAR):	$ 2.482.628.103,00 – 30 DE NOVIEMBRE DE 2018
ACTA PARCIAL No.4 (VALOR SIN AMORTIZAR):	$ 1.774.799.816,00 – 31 DE ENERO DE 2019
ACTA PARCIAL No.5 (VALOR SIN AMORTIZAR):	$ 1.317.141.273,00 – 01 DE ABRIL DE 2019
ACTA PARCIAL No.6 (VALOR SIN AMORTIZAR):	$ 1.126.801.755,73 – 02 DE JULIO DE 2019
ACTA PARCIAL No.7 (VALOR SIN AMORTIZAR):	$ 1.135.692.027,12 – 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019
ACTA A PAGAR PRESENTE ACTA (VALOR SIN AMORTIZAR):	$ 1.135.276.115,15
FECHA PRESENTE ACTA:	19 DE NOVIEMBRE DE 2019

En la ciudad de Montería a los diecinueve (19) día del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019), se reunieron: la ingeniera **KATHLEEN DIAZ HOYOS**, identificada con la cedula de ciudadanía No.1.067.847.448, Representante legal del **CONSORCIO SAN JERONIMO**, en calidad de contratista de la obra; la ingeniera **SARAY SORAYA PAEZ MARTINEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.118.851.065, Representante legal del **CONSORCIO INTERSALUD,** en calidad de interventor; con el fin de Entregar el Primero y Recibir el Segundo de los nombrados, las Obras relacionadas en el Acta Final de Obras, según se detalla a continuación:

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

ACTA DE RECIBO FINAL
CONTRATO DE OBRA No. 897-2017, DE FECHA 2 DE NOVIEMBRE DE 2017 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA Y EL CONSORCIO SAN JERONIMO

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCION	VALOR	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$11.352.756.190,00	
VALOR TOTAL ANTICIPO 40%		$ 4.541.102.476,00
VALOR NETO ACTAS PARCIALES		$ 6.130.488.044,91
VALOR NETO ACTA FINAL		$ 681.165.669,09
SUMAS IGUALES	**$11.352.756.190,00**	**$11.352.756.190,00**

RESUMEN ACTA FINAL

DESCRIPCION	VALOR
Valor Total Acta Final	$ 1.135.276.115,15
Amortización del anticipo 40%	$ 454.110.446,06
VALOR NETO A CANCELAR ACTA FINAL	**$ 681.165.669,09**

SON: SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON NUEVE CENTAVOS M/CTE

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

ACTA DE RECIBO FINAL
CONTRATO DE OBRA No. 897-2017, DE FECHA 2 DE NOVIEMBRE DE 2017 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA Y EL CONSORCIO SAN JERONIMO

CONSTANCIAS:

- Que el contratista certifica que todas las obras se ejecutaron y se entregaron completamente terminadas a la Gobernación.
- Que el contratista garantiza la responsabilidad ante trabajadores que tuvo durante la ejecución del presente contrato, por sueldos, jornales, honorarios y todas las prestaciones sociales.
- El interventor certifica que revisó, verificó y constató los pagos de seguridades sociales y parafiscales del Contratista, con base en los soportes presentados por éste.
- El interventor certifica que reviso, verifico y constato todas las cantidades de obra y sus respectivos valores que se le han cancelado al contratista a través de los anticipos, actas parciales y acta final.
- Las cantidades y valores consignados en la Presente Acta son responsabilidad exclusiva del Contratista e interventor.
- Que el contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente ante la entidad.
- Que el contratista otorgará la garantía enumeradas en el contrato y de conformidad con la Cláusula Decima del mismo.
- El pago de la presente Acta se hará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que la Interventoría y el Contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectivas por parte de la interventoría.

KATHLEEN DIAZ HOYOS
R/L CONSORCIO SAN JERONIMO
CONTRATISTA DE OBRA

SARAY SORAYA PAEZ MARTINEZ
R/L CONSORCIO INTERSALUD
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

NOTARIA SEGUNDA 2ª MONTERIA - CORDOBA

MODELO DE CARTA CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS

SEÑORES
GOBERNACION DE CÓRDOBA
Ciudad de Montería

Referencia: LICITACION PUBLICA No. SI – LP – 013 – 2017 QUE TIENE POR OBJETO EL **"MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA".**

Los suscritos, **KATHLEEN DIAZ HOYOS** y **JENIFER CASTRO DIAZ**, quien está debidamente autorizado para actuar en nombre y representación propia, **OBRAS MAQUINARIA Y EQUIPOS TRES A S.A.S.**, personería jurídica, con NIT. 830.031.936-2, representado legalmente por **JESUS GIOVANNY INCIARTE LIZARAZO**, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el presente proceso de LICITACION PUBLICA No. SI – LP – 013 – 2017, Y por lo tanto, manifestamos lo siguiente:

1. La duración de este consorcio será igual al término comprendido entre el cierre del proceso de selección, la liquidación del contrato y un (1) año más.

2. El Consorcio está integrado por:

NOMBRE	% DE PARTICIPACIÓN (1).
KATHLEEN DIAZ HOYOS	40%
OBRAS MAQUINARIA Y EQUIPOS TRES A S.A.S.	60%
TOTAL	100%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual al 100%.

3. El Consorcio se denomina **CONSORCIO SAN JERÓNIMO**

4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria, ilimitada y mancomunada.

5. El representante legal del Consorcio es **JENIFER CASTRO DIAZ**, identificado con C.C. N°. 25.776.266 de Montería - Córdoba, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Eudenis Casas B.
NOTARIA SEGUNDA
CIRCULO DE CARTAGENA

208

ESTA HOJA EN BLANCO

NOTARÍA P.R.

adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueron necesarias respecto a su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. En caso de ausencia temporal o definitiva se designará como suplente que lo reemplace la señora **KATHLEEN DIAZ HOYOS** identificado con C.C. N°. 1.067.847.448 de Montería – Córdoba quien está expresamente facultado para asumir esta función de ser necesario.

6. La sede del Consorcio es:

Dirección de correo: Calle 40 No. 14B – 32 Barrio Brisalia.
Dirección electrónica: jeenn123@hotmail.com
Celular: 311 339 8184
Ciudad: Montería - Departamento de Córdoba.

En constancia, se firma en Montería, a los 25 días del mes de julio de 2017.

KATHLEEN DIAZ HOYOS
C.C No 1.067.847.448 de Montería – Córdoba
Integrante del CONSORCIO SAN JERÓNIMO

JESUS GIOVANNY INCIARTE LIZARAZO
C.C No 1.122.810.440 de Barrancas – La Guajira
Representante Legal de OBRAS MAQUINARIA Y EQUIPOS TRES A S.A.S.
Integrante del CONSORCIO SAN JERÓNIMO

JENIFER CASTRO DIAZ
Representante legal del CONSORCIO SAN JERÓNIMO
C.C No. 25.776.266 de Montería - Córdoba

Notaría Segunda del Círculo de Cartagena
Diligencia de Presentacion Personal y Reconocimiento con Huella

Ante la suscrita Notario Segunda del Círculo de Cartagena compareció personalmente:

JESUS GIOVANNY INCIARTE LIZARAZO

Identificado con C.C. 1122810440

y declaró que la firma y huella que aparecen en este documento son suyas y el contenido del mismo es cierto.

Cartagena:2017-07-27 10:07

Declarante:

G900093637

amiranda

Para verificar sus datos de autenticacion ingrese a la página Web www.notaria2cartagena.com en el link <EN LINEA> ingrese el número abajo del codigo de barras.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Eudenis Casas B.
NOTARIA SEGUNDA
CÍRCULO DE CARTAGENA

Kathleen Díaz

notaría2
DEL CIRCULO DE MONTERIA
LA GUARDA DE LA FE PUBLICA

Dary

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO FIRMA HUELLA Y CONTENIDO

Ante el suscrito Notario Segundo del Circulo de Monteria se ha presentado:

DIAZ HOYOS KATHLEEN

Identificado con: C.C. 1067847448

Quien manifiesta que la firma y huella impresas en el presente documento son suyas y reconoce el contenido.

Hoy 01/08/2017

zpsw21w112pzp2apzw

Juan Carlos Oviedo Gómez
Notario Segunda de Monteria

www.notariaenlinea.com
YY0E2ATBGDOLLWSEZ5

notaría2
DEL CIRCULO DE MONTERIA
LA GUARDA DE LA FE PUBLICA
Juan Carlos Oviedo Gómez
Notario en Propiedad

02 AGO 2017

AUTENTICACION DE FIRMA Y CONTENIDO
ANTE LA SUSCRITA LUZ HELENA MUSKUS GARCIA
NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE MONTERIA
HA SIDO PRESENTADO POR JENIFER CASTRO DIAZ

Quien(es)manifiesta(n) conocer su contenido y estar de acuerdo con el y volvieron a firmar en mi presencia Estampandola con los que usan en sus actos publicos y Privados C C 15.776266

LUZ HELENA MUSKUS GARCIA
NOTARIA PUBLICA PRIMERA

NOTARIA PRIMERA
MONTERIA

Notaria Primera de Monteria
Esta diligencia se hace a ruego e insistencia del usuario.

LUZ HELENA MUSKUS GARCIA

Jenifer Castro Diaz

210

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

CONTRATO ESTATAL DE OBRA N° 897 ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA-SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y EL CONSORCIO SAN JERONIMO

9

CONTRATO N°	897/2017
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
CONTRATISTA	CONSORCIO SAN JERONIMO
OBJETO	MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA
VALOR DEL CONTRATO	$ 7.595.782.524,00 M/CTE
TIEMPO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 1105	FECHA DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 04 de Mayo de 2017

Entre los suscritos a saber, de una parte, **CARLOS ENRIQUE ANGULO MARTINEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía No 80.099.396 expedida en Bogotá, en su calidad de Secretario de Infraestructura Departamental, código 020, grado 03 de la Planta Central de la Gobernación de Córdoba, según acta de posesión de 5 de enero de 2016 y Decreto de Nombramiento No.0004 de 4 de enero de 2016, quién obra en nombre y representación legal del **DEPARTAMENTO DE CORDOBA**, y quién para todos los efectos del presente se denominará **EL DEPARTAMENTO** de una parte y por otra parte, **EL CONSORCIO SAN JERONIMO,** con NIT 901122340-1, cuyo representante legal es **JENIFER CASTRO DIAZ,** mayor de edad identificada con cedula de ciudadanía No. 25.776.266 expedida en Montería, quien para todos los efectos del presente instrumento se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente Contrato Estatal de Obra Civil, previas las siguientes consideraciones: 1) Que EL DEPARTAMENTO abrió el proceso de selección de Licitación Pública No. SI-LP-013-2017 el cual tenía por objeto contratar EL "MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA" 2) Que dentro del término establecido presentaron las siguientes propuestas: **EL CONSORCIO SAN JERONIMO** Y GUSTAVO ADOLFO RAMIREZ MENDOZA. 3) Que después de un proceso regido por los principios de transparencia, igualdad y selección objetiva y en general por los incluidos en el artículo 209 de la Carta Política, el proceso de Licitación fue adjudicado al proponente **EL CONSORCIO SAN JERONIMO,** mediante Resolución No. 097 de 20 de Septiembre de 2017. **CLAUSULA PRIMERA. - OBJETO**: El objeto del presente contrato es el "MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA" de conformidad con el pliego de condiciones y la propuesta presentada por el CONTRATISTA. **CLAUSULA SEGUNDA. ALCANCE DEL OBJETO DEL CONTRATO**. EL CONTRATISTA se compromete a ejecutar la obra civil en los términos indicados en los estudios previos, pliego de condiciones, anexos y demás documentos precontractuales y las obligaciones contenidas en su propuesta concordandantes con la necesidad de entidad conforme con el numeral 1 del pliego de

897/2017

condiciones. **CLAUSULA TERCERA. ACTIVIDADES ADICIONALES EL DEPARTAMENTO** podrá ordenar, por escrito, la ejecución de las actividades adicionales no previstas por las partes siempre que las mismas resulten necesarias y sean aprobadas por la Interventoría para el adecuado cumplimiento del objeto contractual y la debida atención de las finalidades de la contratación. El contratista estará en la obligación de ejecutarlas aplicando los procedimientos establecidos para la ejecución de las actividades previstas. Las actividades adicionales sólo se ejecutarán previa suscripción del respectivo contrato adicional y la ampliación o modificación de las garantías correspondientes a los costos establecidos en la propuesta económica inicialmente presentada por el contratista. Le está prohibido al contratista ejecutar actividades adicionales no previstas en el contrato, sin que, previamente, se haya suscrito el respectivo contrato adicional. Cualquier actividad que ejecute sin la celebración previa del documento contractual será asumida por su cuenta y riesgo, de manera que **EL DEPARTAMENTO** no reconocerá su costo. **CLÁUSULA CUARTA. - VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO** El Valor del presente Contrato es por la suma SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($ 7.595.782.524,00),, los cuales se cancelarán con cargo a la **Disponibilidad Presupuestal No. 1105 del 04 de Mayo de 2017** expedida por el Director Financiero de Presupuesto para la presente vigencia fiscal y anteriormente mencionada. 1) Un desembolso a título de Anticipo equivalente al 40% del valor del contrato, previa firma y legalización del contrato, la garantía de cubrimiento de los diferentes amparos y la suscripción del acta de inicio; este anticipo deberá ser amortizado en su totalidad en los pagos de que tratan los numerales 2 y 3 de este acápite. 2) El noventa por ciento (90%) del valor del contrato se cancelará mediante actas parciales de avance física de la obra registrado en las actas de corte de la obra e informes aprobados por la Gobernación de Córdoba no inferiores al Plan de Inversión mínimo establecido en los pliegos de condiciones, y de las cuales se descontará, como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de su valor, para amortizar el anticipo y hasta su devolución total. 3) El restante diez por ciento (10%), dentro de los sesenta (60) días siguientes a la liquidación de la obra y recibo a satisfacción de la misma, previo descuento del saldo que quedare por amortizar del anticipo, si lo hubiere. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Los recursos que se entregarán al CONTRATISTA a título de anticipo deberán manejarse en una Fiducia a cargo del contratista, constituida dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, con una entidad financiera autorizada para obrar como tal, y en la que se establecerá como condición para el giro de los recursos, la aprobación por parte de la Interventoría del contrato. Los rendimientos que se generen pertenecerán al DEPARTAMENTO, razón por la cual deberán ser devueltos a éste con anterioridad a la cancelación del pago relacionado en el numeral tercero anterior, esto es del último diez por ciento (10%) del contrato, acompañados de la respectiva certificación o soportes bancarios sobre su cuantificación. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El sistema de pago del contrato es por **PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE.** En consecuencia el precio incluye todos los gastos, directos e indirectos, derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato. Por tanto, en el valor pactado se entienden incluidos, entre otros, los gastos de administración, salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal, incrementos salariales y prestacionales, desplazamientos, transporte, alojamiento y alimentación de la totalidad del equipo de trabajo; desplazamiento, transporte y almacenamiento de materiales, herramientas y toda clase de equipos necesarios,

9

897/2017

honorarios y asesorías en actividades relacionadas con la ejecución del contrato; computadores, licencias de utilización de software; la totalidad de tributos originados por la celebración, ejecución y liquidación del contrato; las deducciones a que haya lugar y en general, todos los costos en los que deba incurrir el CONTRATISTA para la cumplida ejecución del contrato. **PARAGRAFO TERCERO.** Para el desembolso del anticipo El CONTRATISTA deberá presentar un Plan de Inversión del Anticipo, el cual deberá ser aprobado por el Interventor. **NOTA:** EL DEPARTAMENTO no reconocerá, por consiguiente, ningún reajuste realizado por el CONTRATISTA en relación con los costos, gastos o actividades adicionales que aquel requería para la ejecución del contrato y que fueron previsibles al momento de la presentación de la propuesta. **CLAÚSULA QUINTA. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA:** El contratista hace las siguientes declaraciones: 1) Conoce y acepta los documentos del proceso; 2) Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los Documentos del Proceso y recibió del **DEPARTAMENTO** respuesta oportuna a cada una de las solicitudes. 3) Se encuentra debidamente facultado para suscribir el presente Contrato. 4) Conoce las consecuencias de incumplir el compromiso anticorrupción contenido en el Anexo del Pliego de Condiciones. 5) El Contratista está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales. 6) El valor del Contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionados con el cumplimiento del objeto del presente Contrato. 7) El Contratista durante la ejecución del presente Contrato realizará todas las actividades necesarias para la ejecución final de la obra, cumpliendo con el Cronograma establecido en la cláusula 6 del presente Contrato. 8) El Contratista al momento de la celebración del presente Contrato no se encuentra en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés. **CLAÚSULA SEXTA.- PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución del presente contrato será Hasta el 31 de Diciembre de 2017, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento (firma de las partes), y de ejecución (aprobación de la garantía única de cumplimiento y el registro presupuestal). **CLÁUSULA SÉPTIMA: LOCALIZACIÓN:** Los trabajos se desarrollarán en las instalaciones El lugar de ejecución del Contrato es en el Hospital San Jerónimo del Municipio de Montería, en el Departamento de Córdoba., ubicado en la ciudad de Montería, en el departamento de Córdoba. **CLÁUSULA OCTAVA.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1)** Acreditar, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, la Ley 1122 de 2007 y la Ley 1150 de 2007, el cumplimiento del pago mensual de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal según el caso. **2)** Suministrar toda la información requerida en el Pliego de Condiciones como obligaciones posteriores al contrato. **3)** Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato ejecutando la obra contratada de acuerdo con los planos, especificaciones de construcción, cantidades de obra y precio unitario fijo contenidos en la propuesta presentada y el Pliego de Condiciones. **4)** Ejecutar el objeto del contrato derivado de este proceso en el plazo establecido. **5)** Ejecutar la obra tanto en calidad, cantidad, como en tiempo, con todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución de las obras. **6)** Realizar el transporte de los materiales y equipos, así como los despachos y entregas

897/2017

oportuna en el sitio de la obra para el cumplimiento del plazo establecido. **7)** Realizar, por su cuenta y riesgo, todos los ensayos de laboratorio y demás pruebas que se soliciten para verificar la calidad de los materiales y demás elementos que se instalen en la obra. **8)** Realizar, por su cuenta y riesgo, el suministro de los servicios públicos provisionales para la ejecución del proyecto. **9)** Realizar, por su cuenta y riesgo, la construcción del campamento de obra, cerramiento o aislamiento del área intervenir, previendo siempre que personas externas no tenga ingreso al sitio de los trabajos de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Condiciones. **10)** Suministrar y mantener durante la ejecución de la obra y hasta la entrega de la misma, el personal profesional ofrecido. Si EL CONTRATISTA requiere cambiar el profesional o personal propuestos, deberá hacerlo con otro de un perfil igual o superior al que se retiró. La aceptación del nuevo profesional estará sujeta a la aprobación del DEPARTAMENTO previo visto bueno del supervisor. Será por cuenta del CONTRATISTA el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución de la obra, igualmente la elaboración de los subcontratos necesarios, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral del personal con EL DEPARTAMENTO. **11)** Vincular mano de obra no calificada en la región en un mínimo del 80% del total de personal requerido para la ejecución del proyecto. **12)** Presentar al Interventor informes mensuales de avance de obra y los que EL DEPARTAMENTO le solicite. **13)** Elaborar y presentar conjuntamente con el interventor, actas parciales, final de obra y liquidación. **14)** Responder por toda clase de demandas, reclamos o procesos que instaure el personal o los subcontratistas contra EL DEPARTAMENTO. **15)** Prever en el presupuesto la etapa de revisión, pruebas y acciones correctivas de todas las instalaciones del proyecto durante los siguientes cuatro (4) meses a la entrega física y recibo a satisfacción por parte del Interventor. **16)** Responder por el pago de los impuestos que cause la legalización y ejecución del contrato. **17)** Responder por el pago de los servicios públicos producto del consumo por la ejecución del objeto del contrato derivado del presente proceso, así como las adecuaciones de las redes requeridas para la obtención del servicio. **18)** Mantener al frente de las obras el personal mínimo ofrecido en su propuesta. **19)** Ejecutar las obras de acuerdo con programa general aprobado por la Interventoría. **20)** Retirar los materiales sobrantes y entregar las áreas intervenidas en perfecto estado y limpieza, libre de escombros. **21)** Invertir en forma directa e inequívoca el anticipo en el objeto contractual con sujeción al plan de inversiones. **22)** Responder por todo daño que se cause a bienes, al personal que se utilice y a terceros en la ejecución del contrato. **23)** Mantener tanto el personal de vigilancia como las medidas de seguridad, en las áreas de intervención, en donde se realice la obra. **24)** Garantizar las normas de seguridad industrial para la ejecución del contrato en los siguientes aspectos: a) Elementos de seguridad industrial para obreros y todo el personal que interviene en cada una de las actividades, b) Manipulación de equipos, herramientas, combustibles y todos los elementos que se utilicen para cumplir el objeto, c) Todo el contenido de seguridad industrial debe acogerse a las normas vigentes, y d) Todo el personal deberá estar debidamente identificado ya sea por escarapela o por uniformes. **25)** Responder por la buena calidad de los materiales y elementos utilizados para el cumplimiento del objeto del contrato. **26)** Mantener a todo el personal que labore en la obra debidamente identificado con carné y chaleco o prenda de vestir, para su inmediato reconocimiento, de conformidad con los distintivos, logotipos, insignias, etc., que le indique EL DEPARTAMENTO a través del Interventor del Contrato. **27)** El Contratista, subcontratista y proveedores se obligan a

9

CARLOS ANDRÉS ARTEAGA
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

897/2017

practicar las medidas ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas e industriales necesarias para no poner en peligro las personas ni las cosas o el medio ambiente, respondiendo por los perjuicios que se causen. **28)** El Contratista, se obliga al cumplimiento de la Ley 99 de 1993 y su Decreto 2820 del 05 de Agosto de 2010 y las normas que remplacen adicionen y complementen, relacionadas con el manejo ambiental. **29)** Efectuar las reparaciones que sean necesarias a las áreas intervenidas, como consecuencia de los defectos de estabilidad y de las áreas contiguas que presenten deterioro, durante un período de un (1) año contado a partir de la entrega de las obras. **30)** Mantener la información técnica del proyecto en absoluta reserva de conformidad con el acuerdo de confidencialidad suscrito entre las partes. **31)** Presentar en un plazo no mayor a cinco (5) días calendario siguientes a la aprobación de la garantía el flujo de inversión mensual en obra y el programa de inversión del anticipo al Interventor. **32)** Presentar en un plazo no mayor a cinco (5) días calendario a la adjudicación, el listado de precios de los insumos (materiales, equipo, herramienta y mano de obra) así como la totalidad de los análisis de precios unitarios, los cuales deben corresponder en forma idéntica con el listado de precios de los insumos y de los unitarios presentados en el formato al Departamento y EL INTERVENTOR. **33)** Presentar al Interventor para su aprobación, en un plazo no mayor a cinco (5) días calendario siguientes a la aprobación de la garantía, la organización del personal en un diagrama de ejecución (Organigrama General del Proyecto), líneas de mando y coordinación, niveles de decisión, número de profesionales, sitios en los cuales se desempeñarán los diferentes profesionales, Gerencia del proyecto, su ubicación. Las funciones de cada uno de los profesionales responsables de la dirección y, en general, de la ejecución de cada uno de los trabajos, manual de funciones del grupo de trabajo, tipos de contratos a realizar con cada uno, dedicación y alcance y, en general, todos los detalles necesarios para el aseguramiento del grupo de trabajo, sus funciones y resultados esperados. En este organigrama como en la descripción del equipo de trabajo se deberá incluir el tipo de organización administrativa con la cual contará el CONTRATISTA, las funciones del personal que interactuará con EL DEPARTAMENTO y el supervisor en el proceso de ejecución del contrato. Deberá describir las políticas de manejo de personal relacionadas con seguros de trabajo, seguridad social, primas de traslado, etc., y todas aquellas asociadas a la buena ejecución del proyecto. **34)** Presentar al INTERVENTOR en un plazo no mayor a diez (10) días calendario a la firma del contrato, una descripción detallada de la metodología a seguir, para la ejecución del contrato, en cada una de las etapas, frentes de trabajo y actividades del proyecto. **35)** Presentar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato: el plan de aseguramiento de calidad, el programa de seguridad industrial, el programa de salud ocupacional, el programa de manejo ambiental. **36)** El programa de trabajo acordado será obligatorio para el CONTRATISTA quien no podrá modificarlo unilateralmente. La modificación del programa de trabajo deberá fundarse en causas plenamente justificadas y requerirá la aprobación escrita previa del Interventor y la verificación por parte de EL DEPARTAMENTO. En caso que el CONTRATISTA no cumpla con el programa de trabajo, el Interventor le podrá exigir por escrito el aumento del número de turnos, la jornada de trabajo y/o el equipo, y, en general las acciones necesarias para el cumplimiento del programa de trabajo, sin que por la realización de tales acciones se genere costo adicional alguno para EL DEPARTAMENTO. La renuencia del CONTRATISTA a adoptar las medidas exigidas se considera como incumplimiento de conformidad con lo establecido en el contrato. Tales requerimientos del Interventor no incrementarán

897/2017

el valor del contrato y estas condiciones son aceptadas por el PROPONENTE con la entrega de la propuesta. **37)** Cancelar en su totalidad los demás impuestos, tasas y contribuciones a que hubiera lugar en razón o con ocasión de la celebración, ejecución, liquidación y/o pago de este contrato. **38)** Toda actividad ejecutada que resulte, según el análisis de calidad, defectuosa o que no cumpla las normas de calidad requeridas para el proyecto, ya sea por causas de los insumos o de la mano de obra, deberán ser demolidos y remplazados por el CONTRATISTA bajo su costo, en el término indicado por el Interventor o EL DEPARTAMENTO. **39)** Toda solicitud de visita y consulta que requiera el CONTRATISTA adicional a las autorizadas por EL DEPARTAMENTO como obligación exigida por el INTERVENTOR y que requiera desplazamiento del equipo profesional de éste, será a costo del CONTRATISTA. **40)** Se deberá llevar una memoria diaria de todos los acontecimientos, sucesos y decisiones tomadas en la ejecución de los trabajos, registrarse la visita de funcionarios que tengan que ver con el proyecto, y demás acontecimientos, debe permitir la comprensión general de la obra y desarrollo de las actividades de acuerdo con el cronograma de ejecución e inversión aprobado. Debe firmarse por el director de obra, Interventor y adicionalmente debe estar foliada. Tienen acceso adicional a esta bitácora, los representantes de EL DEPARTAMENTO. **41)** EL CONTRATISTA se obliga a la instalación de dos (2) vallas informativas en lugar visible de las obras, de acuerdo con el diseño entregado por la Gobernación de Córdoba, y según la Resolución No. 003 de 05 de Enero del 2015. Para la aprobación del primer desembolso (Acta de avance de obra Nº 1), el contratista deberá enviar registro fotográfico de las vallas instaladas". **42)** El CONTRATISTA deberá elaborar los planos record de todos los diseños y planos, los cuales deberán ser entregados al DEPARTAMENTO con el visto bueno de EL INTERVENTOR en el proceso de liquidación de la obra, en medio impreso y magnético. **43)** Cumplir con lo dispuesto en el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, sobre las Veedurías Ciudadanas en compañía del Supervisor del DEPARTAMENTO y el Interventor. **464)** Las demás inherentes a la naturaleza del contrato. **CLAUSULA NOVENA OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE: 1)** Ejercer el respectivo control de ejecución y supervisión del Contrato; 2) Recibir de parte del **CONTRATISTA Y DEL INTERVENTOR** los informes relacionados con la ejecución del CONTRATO. 3) Expedir el recibido a satisfacción del objeto contractual correspondiente, previa aprobación del INTERVENTOR del acto de recibo final de la obra. 4) Suscribir en conjunto con el **CONTRATISTA** el acta de liquidación del contrato. 5) Cancelar el valor del presente contrato, en la forma prevista en los presentes pliegos de condiciones. **CLÁUSULA DECIMA: GARANTÍAS**: El contratista deberá constituir a favor **DEL DEPARTAMENTO** - para la aprobación de éste, garantía única otorgada por una compañía de seguros o entidad bancaria, autorizada para funcionar en Colombia ó cualquier otro mecanismo de cobertura del riesgo contemplado en el Decreto 1082 de 2015, que ampare los siguientes riesgos: El contratista se obliga a constituir, a favor de la Entidad, una garantía que ampare: **A) El cumplimiento general del contrato, el pago de las multas y la cláusula penal** que se le impongan al CONTRATISTA, por una cuantía equivalente al veinte (20%) por ciento, del valor total del contrato y con vigencia mínima hasta la liquidación del contrato. **B) El buen manejo y correcta inversión del anticipo**, por una cuantía equivalente al cien por ciento (100%) del monto que el CONTRATISTA reciba por este concepto y su vigencia se extenderá hasta la liquidación del contrato. **C) El pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal** que EL CONTRATISTA haya de utilizar para la ejecución del trabajo, por una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del

9

897/2017

el valor del contrato y estas condiciones son aceptadas por el PROPONENTE con la entrega de la propuesta. **37)** Cancelar en su totalidad los demás impuestos, tasas y contribuciones a que hubiera lugar en razón o con ocasión de la celebración, ejecución, liquidación y/o pago de este contrato. **38)** Toda actividad ejecutada que resulte, según el análisis de calidad, defectuosa o que no cumpla las normas de calidad requeridas para el proyecto, ya sea por causas de los insumos o de la mano de obra, deberán ser demolidos y remplazados por el CONTRATISTA bajo su costo, en el término indicado por el Interventor o EL DEPARTAMENTO. **39)** Toda solicitud de visita y consulta que requiera el CONTRATISTA adicional a las autorizadas por EL DEPARTAMENTO como obligación exigida por el INTERVENTOR y que requiera desplazamiento del equipo profesional de éste, será a costo del CONTRATISTA. **40)** Se deberá llevar una memoria diaria de todos los acontecimientos, sucesos y decisiones tomadas en la ejecución de los trabajos, registrarse la visita de funcionarios que tengan que ver con el proyecto, y demás acontecimientos, debe permitir la comprensión general de la obra y desarrollo de las actividades de acuerdo con el cronograma de ejecución e inversión aprobado. Debe firmarse por el director de obra, Interventor y adicionalmente debe estar foliada. Tienen acceso adicional a esta bitácora, los representantes de EL DEPARTAMENTO. **41)** EL CONTRATISTA se obliga a la instalación de dos (2) vallas informativas en lugar visible de las obras, de acuerdo con el diseño entregado por la Gobernación de Córdoba, y según la Resolución No. 003 de 05 de Enero del 2015. Para la aprobación del primer desembolso (Acta de avance de obra Nº 1), el contratista deberá enviar registro fotográfico de las vallas instaladas". **42)** El CONTRATISTA deberá elaborar los planos record de todos los diseños y planos, los cuales deberán ser entregados al DEPARTAMENTO con el visto bueno de EL INTERVENTOR en el proceso de liquidación de la obra, en medio impreso y magnético. **43)** Cumplir con lo dispuesto en el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, sobre las Veedurías Ciudadanas en compañía del Supervisor del DEPARTAMENTO y el Interventor. **464)** Las demás inherentes a la naturaleza del contrato. **CLAUSULA NOVENA OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:** 1) Ejercer el respectivo control de ejecución y supervisión del Contrato; 2) Recibir de parte del **CONTRATISTA Y DEL INTERVENTOR** los informes relacionados con la ejecución del CONTRATO. 3) Expedir el recibido a satisfacción del objeto contractual correspondiente, previa aprobación del INTERVENTOR del acto de recibo final de la obra. 4) Suscribir en conjunto con el **CONTRATISTA** el acta de liquidación del contrato. 5) Cancelar el valor del presente contrato, en la forma prevista en los presentes pliegos de condiciones. **CLÁUSULA DECIMA: GARANTÍAS**: El contratista deberá constituir a favor **DEL DEPARTAMENTO** - para la aprobación de éste, garantía única otorgada por una compañía de seguros o entidad bancaria, autorizada para funcionar en Colombia ó cualquier otro mecanismo de cobertura del riesgo contemplado en el Decreto 1082 de 2015, que ampare los siguientes riesgos: El contratista se obliga a constituir, a favor de la Entidad, una garantía que ampare: **A) El cumplimiento general del contrato, el pago de las multas y la cláusula penal** que se le impongan al CONTRATISTA, por una cuantía equivalente al veinte (20%) por ciento, del valor total del contrato y con vigencia mínima hasta la liquidación del contrato. **B) El buen manejo y correcta inversión del anticipo**, por una cuantía equivalente al cien por ciento (100%) del monto que el CONTRATISTA reciba por este concepto y su vigencia se extenderá hasta la liquidación del contrato. **C) El pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal** que EL CONTRATISTA haya de utilizar para la ejecución del trabajo, por una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del

9

897/2017

contrato y con una vigencia igual al plazo del mismo y tres (3) años más. **D) La estabilidad de la obra,** Estabilidad y calidad de la obra: Por el treinta por 30% del valor definitivo de la obra civil objeto de este contrato, con una vigencia de cinco años contados a partir del acta de recibo final. Su aprobación por EL DEPARTAMENTO será condición previa para realizar el último pago del contrato. **E) Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)** El Contratista, deberá presentar una póliza de seguro que proteja a la entidad de eventuales reclamaciones de terceros derivadas de la responsabilidad extracontractual que pueda surgir de las actuaciones, hechos u omisiones del contratista, así como, de los subcontratistas de actividades, salvo que se acredite que el subcontratista cuenta con un seguro de responsabilidad civil extracontractual propio para el mismo objeto. Tomador o Afianzado: Contratista. Asegurados: el departamento, Beneficiarios: el departamento, Cuantía: treinta (30) % del valor total del contrato. La vigencia será por el Plazo de ejecución del contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA.- INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN, TERMINACIÓN UNILATERAL Y CADUCIDAD**: En el presente contrato se entienden incorporadas las cláusulas contenidas en el artículo 14 y siguientes de la Ley 80 de 1993. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN: EL CONTRATISTA** no podrá ceder el presente contrato, ni subcontratar la ejecución del mismo salvo previa autorización expresa y escrita del **DEPARTAMENTO. PARÁGRAFO**: Cualquier reclamo que el **CONTRATISTA** considere pertinente formular respecto a las órdenes dadas por el **DEPARTAMENTO-** el Supervisor y/o el Interventor, deberá hacerse por escrito, debidamente fundamentado, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en que recibió la orden. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA.- INDEMNIDAD DEL DEPARTAMENTO: El CONTRATISTA** mantendrá indemne y defenderá a su propio costo al **DEPARTAMENTO** de cualquier pleito, queja o demanda y responsabilidad de cualquier naturaleza, incluyendo costos y gastos provenientes de actos y omisiones del **CONTRATISTA** en el desarrollo de este contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: MULTAS**: Previa garantía del debido proceso y mediante acto motivado en caso de mora en el cumplimiento de sus obligaciones, el **CONTRATISTA** cancelará a **AL DEPARTAMENTO** por cada día de retraso el 1% del valor total del contrato sin exceder el 20% del valor del mismo, suma que se podrá descontar directamente de los valores adeudados al **CONTRATISTA** por **EL DEPARTAMENTO. PARÁGRAFO PRIMERO.** Para efectos de dar cumplimiento a la presente cláusula, **EL DEPARTAMENTO** y/o el Consultor verificarán semanalmente el cumplimiento, entre otros, del Cronograma de Trabajo y obligaciones a cargo del **CONTRATISTA**, de acuerdo con lo señalado en el pliego de condiciones y sus anexos, especificaciones técnicas, propuesta presentada por el contratista y cláusulas del presente contrato, quien deberá informar periódica y oportunamente a la Secretaría de infraestructura del Departamento sobre su cumplimiento o incumplimiento. **PARÁGRAFO SEGUNDO.** Para efectos de que el **CONTRATISTA** cancele los valores por la mora en la ejecución de las obligaciones no se requiere que **DEPARTAMENTO** lo constituya en mora, el simple incumplimiento o retardo imputable al contratista dará origen al pago de las sanciones de apremio previstas en esta cláusula, las cuales se establecerán de acuerdo al procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, y ley 1150 de 2007. **PARÁGRAFO TERCERO. El CONTRATISTA** autoriza al **DEPARTAMENTO** para que descuente y compense de las sumas a su favor los valores correspondientes a la multa. **PARÁGRAFO QUINTO.** De no existir tales saldos a favor del contratista o de no resultar éstos suficientes para cubrir la totalidad del valor de las multas, el **DEPARTAMENTO** podrá obtener su pago total o parcial mediante reclamación de pago ante la

897/2017

compañía de seguros, haciendo efectivo el amparo de cumplimiento otorgado con la garantía única. **PARÁGRAFO SEXTO.** Procedimiento para la imposición de las multas será el establecido en el Manual de Contratación de la Entidad. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA.- PENAL PECUNIARIA**: En caso de incumplimiento parcial y/o total o definitivo del contrato o se declare la caducidad del contrato, pagará el **CONTRATISTA** al **DEPARTAMENTO** una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, como estimación anticipada y parcial de los perjuicios que se causen, sin perjuicio de que **EL DEPARTAMENTO** pueda solicitar al **CONTRATISTA** la totalidad del valor de los perjuicios causados en lo que excedan del valor de la cláusula penal pecuniaria. **El CONTRATISTA** autoriza que al **DEPARTAMENTO** descuente de las sumas que le adeude, los valores correspondientes a la cláusula penal pecuniaria. De no existir tales deudas o de no resultar suficientes para cubrir la totalidad de su valor, **EL DEPARTAMENTO** podrá obtener el pago de la pena mediante reclamación de pago ante la compañía de seguros, dentro del amparo de cumplimiento otorgado con la garantía única. **CLAUSULA DÉCIMA SEXTA.- SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA**: La supervisión del presente contrato será ejercida por el secretario de infraestructura del departamento o por quien este designe para tal efecto, con el fin de verificar el cumplimiento del presente contrato, de las actividades y su calidad. La interventoría será contratada por el Departamento. **CLÁUSULA DÉCIMA SEPTIMA.- VINCULACIÓN DE PERSONAL Y PRESTACIONES DE LOS TRABAJADORES**: **EL CONTRATISTA** es el único responsable por la vinculación de personal lo cual realiza en su propio nombre y por su cuenta y riesgo, sin que **EL DEPARTAMENTO** adquiera responsabilidad alguna por dichos actos. Por tanto corresponde al **CONTRATISTA**, el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones a que haya lugar. **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA.- INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y/O PROHIBICIONES**. Con la firma del presente contrato, el **CONTRATISTA** manifiesta, bajo la gravedad del juramento, que no se halla incurso en ninguna causal de inhabilidad prevista en la constitución y las demás normas que regulan la materia, en especial manifiesta no encontrarse incurso en las inhabilidades y/o prohibiciones establecidas en la Ley 821 de 2003, ni en ninguna establecida en el ordenamiento nacional. **CLAUSULA DÉCIMA NOVENA.- SOLUCION DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES:** Las partes acuerdan que para la solución de las diferencias y discrepancias que surjan de la celebración, ejecución, terminación o liquidación de este contrato, acudirán a los procedimientos de transacción y conciliación. **CLAUSULA VIGESIMA.- IMPUESTOS:** Las estampillas departamentales que se causen con la suscripción del presente contrato de conformidad con lo estipulado en la Ordenanza N° 06 de 2016 deberán pagarse dentro del término de legalización y en todo caso antes de la suscripción del Acta de Inicio. **CLÁUSULA VIGESIMA PRIMERA.- REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION.**- El presente contrato se perfecciona con su suscripción por las partes. Para su ejecución requiere de la publicación en el SECOP y la aprobación de la garantía única de cumplimiento y la expedición del registro presupuestal y la suscripción del acta de inicio. **CLAUSULA VIGESIMA SEGUNDA. LIQUIDACION.** Se efectuará de acuerdo con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 del 2007. El término para la liquidación del contrato será de seis (6) meses, término que incluye un plazo de cuatro (4) meses para la liquidación de común acuerdo y dos (2) meses adicionales para la liquidación unilateral si es del caso, e iniciará a contabilizarse a partir del Acta de Recibo Definitivo o Final de la Obra. **CLÁUSULA VIGESIMA TERCERA.**

SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA
GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

897/2017

PARTICIPACION COMUNITARIA: El presente contrato estará sujeto a la vigilancia y control comunitario de que trata el artículo 66 de la Ley 80 de 1993. **CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA.- REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, EJECUCION y LEGALIZACIÓN.-** Para el perfeccionamiento del contrato se requiere de la suscripción entre las partes. Para su ejecución se requiere del registro presupuestal y de la existencia de disponibilidad presupuestales correspondientes y de la suscripción del acta de inicio. Para la legalización del contrato se requerirá que se efectúe el correspondiente registro presupuestal por parte de la entidad contratante, cuando a ello hubiere lugar de acuerdo con la ley orgánica de presupuesto y sus disposiciones complementarias y el pago de los tributos a que haya lugar. **CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA - DOMICILIO CONTRACTUAL:** Las partes acuerdan como domicilio contractual, para los efectos legales a que hubiere lugar, la ciudad de Montería.

Dado en Montería, a los 02 NOV 2017

CONTRATANTE

CARLOS ENRIQUE ANGULO MARTÍNEZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
EL DEPARTAMENTO

EL CONTRATISTA

CONSORCIO SAN JERONIMO
Representante legal
JENIFER CASTRO DIAZ

Proyectó: Ibeld Salazar Guzmán
Revisó: Juan Pablo Rojas Acuña

CONSORCIO
HOSPITAL DEL CARIBE

CONTRATO # 2

CR 52 C No 92 - 82 AP 401
turpialingenieriasas@gmail.com
3014002
Barranquilla

ANEXO 5
MODELO DE CARTA CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS

SEÑORES
Departamento de Córdoba
Secretaría de infraestructura

REF: LICITACIÓN PÚBLICA No. SI-LP-0002-2016

Los suscritos **Kathleen Díaz Hoyos** actuando en nombre y representación propia y **David Ricardo Castillo Baute** actuando en nombre y representación de **Obras, Maquinarias y Equipos Tres A S.A.S –OME 3A S.A.S**, hemos convenido asociarnos en CONSORCIO para participar en el presente proceso de selección, y por lo tanto manifestamos lo siguiente:

1. La duración de este consorcio será igual al término estimado del plazo del contrato y un (1) año más.

.

2. El Consorcio está integrado por:

NOMBRE	% DE PARTICIPACIÓN (1).
KATHLEEN DÍAZ HOYOS	75%
OME 3A S.A.S	25%
TOTAL	100%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual al 100%.

3. El Consorcio se denomina **CONSORCIO ESALUD**

4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria, ilimitada y mancomunada.

5. El representante legal del Consorcio es KATHLEEN DÍAZ HOYOS, identificada con C.C. N°. 1.067.847.448 de Montería, quien está expresamente facultada para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueron necesarias respecto a su ejecución y liquidación, con amplias y

suficientes facultades. En caso de ausencia temporal o definitiva se designará como suplente que la reemplace al señor DAVID RICARDO CASTILLO BAUTE identificado con C.C. N°.8.852.568 quien está expresamente facultado para asumir esta función de ser necesario.

6. La sede del Consorcio es:

Dirección: CRA 5 No 25-29 oficina 201
Celular. 321 340 44 34
e-mail: kdiazh@gmail.com
Ciudad: Montería

En constancia, se firma en Montería, a los 03 días del mes de mayo de 2016.

Firma: Kathleen Díaz Hoyos

R.L CONSORCIO ESALUD
R.L KATHLEEN DÍAZ HOYOS
C.C 1.067.847.448 De Montería

CONSORCIO ESALUD

Firma:

INTEGRANTE CONSORCIO ESALUD
DAVID RICARDO CASTILLO BAUTE
R.L OME 3 A S.A.S NIT 830 031 936-2
C.C 8.852.568

COMPARECENCIA PERSONAL NOTARIA 3ª
Ante el Notario Tercero del Circulo de Valledupar
COMPARECIÓ David Ricardo Castillo Baute. Cleno.
Con C.C. 8852568 de Cleno.
T.P. No. _____ y manifestó que la firma y huella que aparecen en el presente documento, son suyas y que reconoce el contenido del mismo.
Firma:
Fecha: 4 MAY 2016
HUELLA
NOTARIA TERCERA 3a HALDOR JOSE MONTES MEJIA
NOTARIO ENCARGADO
Valledupar Cesar (Colombia)

CONSORCIO ESALUD

SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA
GOBERNACIÓN DE **CÓRDOBA**

CONTRATO No.	:	286 2016
CLASE DE CONTRATO	:	**OBRA**
OBJETO	:	**"CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD - IPS CAMU-CANALETE-, DEPARTAMENTO DE CORDOBA"**
CONTRATISTA	:	**CONSORCIO ESALUD** R.L.KATHLEEN DIAZ HOYOS
ENTIDAD CONTRATANTE	:	**SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA-**
PLAZO	:	**VEINTE (20) MESES Y VEINTE (20) DIAS**
VALOR	:	**SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS ($6.499.901.579,99)**

Entre los suscritos a saber, de una parte, **CARLOS ENRIQUE ANGULO MARTINEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía No 80.099.396 expedida en Bogotá, en su calidad de Secretario de Infraestructura Departamental, código 020, grado 03 de la Planta Central de la Gobernación de Córdoba, según acta de posesión de 5 de enero de 2016 y Decreto de Nombramiento No.0004 de 4 de enero de 2016 y en ejercicio de las facultades conferidas para celebrar contratos y otras disposiciones, actuando en nombre y por cuenta del DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA- quién en lo sucesivo se denominará EL DEPARTAMENTO, y por la otra parte, el **CONSORCIO ESALUD** (integrado por Kathleen Díaz Hoyos identificada con la cédula de ciudadanía número 1.067.847.448 y la empresa Obras, Maquinarias y Equipos Tres A S.A.S – OME 3A S.A.S con Nit N° 830031936-2), según consta en el registro único tributario legal expedido por la DIAN de Montería con NIT N° 900976277-6, representado legalmente por **KATHLEEN DIAZ HOYOS**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.067.847.448, y en

adelante y para efectos de este vínculo contractual se denominará **EL CONTRATISTA**, el cual declara bajo la gravedad del juramento que ni él ni quienes integran el Consorcio, están incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad para contratar de que trata el artículo 8º, numerales 1 y 2 de la Ley 80 de 1993, juramento que se entiende prestado con la firma de éste documento, hemos convenido celebrar el presente contrato, previas las siguientes consideraciones: **1.** Que para la celebración del presente contrato se adelantó el proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA**. **SI-LP-002-2016**, el cual culminó con la respectiva adjudicación efectuada mediante Resolución No. 006 del veinticuatro (24) de mayo de 2016.**CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO**: El CONTRATISTA se obliga a, "Revisar y realizar los ajustes a los diseños detallados definitivos de arquitectura e ingenierías, considerando las modificaciones de cambio a nivel de piso de la estructura y a la:**"CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD - IPS CAMU-CANALETE-, DEPARTAMENTO DE CORDOBA"**, de acuerdo con las cantidades de obra aproximadas y los precios que se pactan en la cláusula tercera del presente contrato, de conformidad con los Pliegos de Condiciones que dieron origen a este contrato y los documentos que lo conforman los cuales junto con la Oferta del Contratista forman parte integral de este contrato y prevalecen para todos los efectos, sobre esta última. **CLÁUSULA SEGUNDA:** ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES: En el desarrollo del contrato se deben cumplir las Especificaciones Particulares del proyecto, las Especificaciones Generales para la "CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD - IPS CAMU-CANALETE-, DEPARTAMENTO DE CORDOBA", de igual manera los materiales utilizados para las obras a ejecutar, deben cumplir con las Normas de Ensayo de Materiales y las Especificaciones Generales de Construcción, así como las particulares establecidas. **CLÁUSULA TERCERA: CANTIDADES DE OBRA Y PRECIOS UNITARIOS**: EL CONTRATISTA se obliga para con EL DEPARTAMENTO a ejecutar las obras objeto del presente contrato a los precios unitarios de la propuesta y en las cantidades que resulten de la etapa de Revisión de Diseños, debiendo cumplir en la ejecución de cada ítem con lo determinado en las Especificaciones Particulares del proyecto. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Las cantidades de obra consignadas en esta cláusula se podrán aumentar, disminuir o suprimir durante la ejecución de las obras, previa revisión y aprobación por el interventor. El constructor está obligado a ejecutar las mayores cantidades de obra que resulten a los mismos precios de la propuesta. Todas aquellas modificaciones que llegasen a alterar el presupuesto deberán ser aprobadas por El Contratante, previa solicitud y soportes de la Interventoría. En caso de presentarse alguna actividad adicional, los precios de los insumos son los que, de acuerdo a los APU-Análisis de precios unitarios, entregará el Contratista para su aprobación y revisión. Para el pago final del contrato se realizará el balance de las cantidades de obra finales ejecutadas, con el fin de realizar el respectivo pago y liquidación del contrato. **El CONTRATISTA** deberá manifestar expresamente y por escrito al momento de la suscripción de las modificaciones, adiciones, aclaraciones, prórrogas, otrosí, actas y demás documentos que se suscriban en la ejecución del contrato, si tales modificaciones, ajustes o correcciones generan mayor valor. En caso que el **CONTRATISTA** suscriba el documento sin la manifestación anterior se entenderá que cumplirá lo acordado sin que haya lugar a pago adicional alguno o a reclamación por este concepto. En caso de presentarse mayores cantidades de obra, éstas podrán compensarse mediante acta suscrita entre el interventor y el **CONTRATISTA**, siempre

que la compensación no genere un mayor valor del contrato y siempre que sea posible hacerlo. Si no es posible suscribir acta de compensación de cantidades de obra porque las mayores cantidades de obra generan un mayor valor del contrato, el interventor no podrá autorizarlos sin el visto bueno de El Contratante, quien dará su aprobación previa verificación de que exista disponibilidad de recursos para cubrir el posible pago de las mayores cantidades de obra. En caso de presentarse alguna actividad adicional, para el cálculo del precio unitario de ésta, se tendrá en cuenta el menor valor respectivo de los insumos (tarifas de los equipos, precios de insumos-materiales básicos y tarifas de personal) consignados entre la lista de precios de insumos y en los análisis de precios unitarios presentados por el **CONTRATISTA**. Las obras adicionales o complementarias, es decir, los ítems o actividades no previstas en el contrato requerirán de una modificación o adición al contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El contratista es responsable de la verificación y revisión de los diseños, siendo de su obligación los ajustes y modificaciones que estos requieran para efectos de la ejecución de las obras. **PARÁGRAFO TERCERO:** El contratista deberá mantener en el sitio de las obras un archivo de planos de construcción con las últimas revisiones y será responsable por el empleo de estos planos en la construcción de las obras, así mismo, está obligado a entregar el récord de los planos de la obra, en la fecha de suscripción del acta de recibo definitivo del contrato. **CLÁUSULA CUARTA: LOCALIZACIÓN DE LA OBRA:** Las obras objeto del presente contrato están localizadas en el MUNICIPIO DE CANALETE - DEPARTAMENTO DE CORDOBA. **PARÁGRAFO ÚNICO:** El contratista manifiesta conocer las condiciones sociales, políticas, topográficas, de orden público, geográficas y económicas de la región donde se desarrollará el proyecto. **CLÁUSULA QUINTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**:EL CONTRATISTA deberá cumplir con las siguientes obligaciones, sin perjuicio de todas las demás que se requieran para el adecuado cumplimiento del objeto de los presentes términos y condiciones contractuales
1.1 OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA: 1. Conocer el marco legal e institucional de la(s) entidad(es) receptoras de los proyectos y/o bienes y/o servicios objeto del contrato, en particular lo correspondiente a las normas técnicas vigentes para el sector de SALUD y decretos complementarios.

2. Cumplir el objeto del contrato, su alcance y las etapas descritas en los Pliego de Condiciones, de conformidad con los estudios técnicos, apéndices y anexos que hacen parte del mismo, así como de acuerdo con los ajustes y/o modificaciones que se requieran en desarrollo de las obras, y debidamente aprobados por la interventoría, dentro del término y el sitio señalado en el contrato.
3. Organizar y poner a disposición del proyecto los recursos humanos y técnicos requeridos, ofrecidos y apropiados para garantizar el desarrollo del contrato dentro de los más altos parámetros de calidad y cumplimiento en tiempos y costos. Será por cuenta del CONTRATISTA el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, así como la elaboración de los subcontratos necesarios, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral de su personal con el DEPARTAMENTO y/o el FONDO. El CONTRATISTA deberá disponer de los frentes de trabajo necesarios durante la ejecución de todo el proyecto, que permitan culminar las actividades del contrato dentro del plazo estipulado.
4. Emplear sus conocimientos y recursos para la debida asistencia y apoyo al DEPARTAMENTO.
5. Ejercer en todo momento su criterio profesional en forma independiente, evitando que en su juicio

influyan elementos distintos de los puramente técnicos y económicos.

6. Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que conozca durante la ejecución del contrato, aún después de su terminación y cualquiera sea la causa de ésta. En consecuencia, la información que conozca con ocasión de la ejecución del contrato no podrá divulgarla ni usarla en su propio beneficio o en el de un tercero.

7. Elaborar y publicar el cronograma y la línea base, para controlar la ejecución de este contrato, según los procedimientos definidos en el Manual de Políticas e instructivos de operación del sistema PSA (Project ServicesAdministration).Para ello EL CONTRATISTA debe contar con el licenciamiento de Microsoft Project en la versión que defina el Fondo Adaptación y con la idoneidad necesaria para operar el PSA. Es decir en capacidad de aplicar las prácticas de seguridad, calidad, oportunidad e integridad de Información, y las guías de interoperabilidad, continuidad, documentales y las métricas de los mismos, que garanticen la adecuada gestión y el control en la ejecución de los proyectos a su cargo.

8. Atender las consultas o requerimientos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos que realice la INTERVENTORÍA, sobre el trabajo y su avance en el término que se les requiera.

9. Proporcionar al Interventor del contrato la información, y documentos que le sean requeridos con la debida diligencia.

10. Informar a la INTERVENTORÍA los cambios requeridos para la correcta ejecución de las obras. Ningún cambio, independientemente de su fuente de solicitud, podrá darse si no cuenta con el aval de la INTERVENTORÍA por escrito.

11. Finalizado el objeto contractual, entregar inventariados al Interventor del contrato, los expedientes y documentos que tenga a su cargo en virtud del desarrollo del contrato, entrega que debe hacer en medio físico y digital, conforme con la Ley 594 del 2000.

12. Acudir a las actividades de campo y/o visitas a obras, dotado con los implementos de seguridad industrial mínimos requeridos, tales como casco, botas, gafas protectoras, etc., a sus expensas.

13. Usar en debida forma y para los fines correspondientes, los bienes y documentos que se le entreguen para el cumplimiento de sus obligaciones.

14. Informar oportunamente al DEPARTAMENTO, por intermedio de la Interventoría sobre cualquier irregularidad que se presente en la ejecución del contrato.

15. Participar en las reuniones en las que el DEPARTAMENTO y el FONDO requiera su apoyo y suministrar la información, documentos de soporte o conceptos que sean requeridos durante el desarrollo del contrato.

16. Dar cumplimiento a las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social (salud, pensiones y riesgos profesionales) y aportes parafiscales, de conformidad con las normas que regulan la materia, obligaciones cuyo cumplimiento debe acreditar para la celebración del contrato, para cada uno de los pagos que efectúe el FONDO y para liquidación del contrato.

17. Constituir y mantener vigentes las garantías que amparan el contrato por el tiempo pactado en el mismo, incluyendo las ampliaciones o modificaciones que se presenten durante la ejecución. Las garantías iniciales y sus modificaciones deben ser sometidas al control y vigilancia del interventor y a la aprobación por parte del Área Jurídica del DEPARTAMENTO dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del contrato o sus modificaciones y/o adiciones. Este requisito es indispensable para la ejecución del contrato.

18.Adelantar de manera oportuna y presentar a la interventoría, en condiciones de calidad esperadas, los trámites necesarios para el cobro del anticipo y las facturas de cobro o su documento equivalente, de las actas de obra con sus documentos de soporte necesarios para el pago, de manera que no se vea afectada la normal ejecución de las obras.
19.Recibir los recursos entregados en calidad de anticipo por parte del FONDO los cuales sólo podrán ser destinados a la ejecución de los proyectos definidos en el alcance del contrato derivado del presente proceso y recibir los demás pagos aprobados.
20.Reintegrar los excedentes y rendimientos financieros generados en la administración de los recursos desembolsados por concepto de anticipo, los cuales deben ser reportados mensualmente al Interventor en los informes mensuales y transferidos mensualmente, los cinco (5) primeros días de cada mes, a la cuenta que indique el FONDO. Una vez que se consignen los rendimientos generados por estos recursos, se debe entregar copia de dicho soporte al FONDO, por intermedio de la Interventoría.
21.Presentar para la firma del Acta de Inicio el Plan de trabajo de la Etapa de Pre Construcción, al final de la Etapa de Pre Construcción el Plan de trabajo de la Etapa de Construcción, y al final de la Etapa de Construcción el Plan de trabajo de la etapa de Post Construcción.
22.Ajustar el cronograma de las entregas, previa revisión y visto bueno del interventor, sin que esto dé lugar a reconocimiento económico o de cualquier otro tipo a favor del contratista, ni que se afecte el plazo ni la forma de pago del contrato. Estos ajustes deben ser acordados por medio escrito previo acuerdo de las partes.
23.Suscribir,dentro de los plazos establecidos, las actas de inicio del contrato, de suspensión (en caso de ser requerido), de reiniciación (en caso de ser requerido), derecibo y liquidación del contrato (entrega y recibo a satisfacción y acta de liquidación donde consten las cantidades y condiciones finales, suscrita por el Contratista y el Interventor), y las demás que surjan del desarrollo del contrato que la INTERVENTORÍA considere necesarias de común acuerdo con el CONTRATISTA.
24.Implementar la estrategia de Auditorías Visibles, para efectos de que la comunidad participe en la fiscalización del uso de los recursos aportados por el FONDO para el desarrollo del objeto contractual, según los lineamientos definidos para tal fin en la Estrategia de Auditorías Visibles del FONDO: (http://sitio.fondoadaptacion.gov.co/index.php/en-las-regiones/participacion-ciudadana/auditorias-visibles). En este orden de ideas, el contratista deberá:• Convocar a los ciudadanos de la zona de influencia del proyecto interesados, quienes conformarán Equipos Locales de Seguimiento (E.L.S.) que acompañarán cada una de las intervenciones.• Programar, como mínimo, los siguientes foros de Auditoría Visible a los que deben asistir tanto el contratista como el interventor de obra:i. Foro Inicial de presentación del proyecto y socialización ante la comunidad y la administración municipal. Durante este foro se debe conformar el Equipo Local de Seguimiento (E.L.S.) de la obra, acordar la periodicidad de las reuniones entre el contratista, el interventor y el equipo local de seguimiento y establecer el servicio de atención al ciudadano (S.A.C.).ii. Foros Intermedios que deben realizarse cada dos meses, de acuerdo con el cronograma de obra. Durante éstos el contratista y el interventor deben informar a la comunidad acerca del avance del proyecto, dificultades, cambios en diseños, suspensiones de obra, cambios en especificaciones, cambios de contratistas, etc., y presentar informe, así mismo, el Equipo Local de Seguimiento (E.L.S.) debe presentar informe de actividades.iii. Una vez finalicen las obras, se debe realizar el foro final en el cual se deben presentar rendición de cuentas final, resultados y logros de cada parte:

DEPARTAMENTO, FONDO,Contratista, Interventor y Equipo Local de Seguimiento y se establecen compromisos de sostenibilidad de las obras.• De cada uno de los foros el Contratista debe dejar constancia mediante: acta, listado de asistencia firmado, registro fotográfico / audiovisual, que harán parte integral del mencionado contrato, junto con los informes de seguimiento.• El contratista debe garantizar que cuenta con el personal idóneo para realizar las actividades mencionadas.

25.Elaborar y presentar al interventor para su revisión, aprobación y firma, las pre-actas de medición de cantidades de obra, las actas de corte mensual de obra valoradas y de entrega final de obra.

26.Llevar el registro de la ejecución contractual de acuerdo con los formatos y las disposiciones que para tal efecto establezca el FONDO.

27.Mantener tanto el personal de vigilancia como las medidas de seguridad en las áreas de intervención en donde se ejecute la obra.

28.Cumplir con lo dispuesto en la Resolución 2413/1979 y Resolución 2013/86, en lo referente al Comité Paritario de Salud Ocupacional (cuando aplique) y un plan de convivencia con el fin de que las personas a su cargo conozcan y respeten las normas de seguridad industrial y salud ocupacional.

29.Mantener a todo el personal de obra identificado con carnet y con chaleco o prenda de vestir distintiva (según sea requerimiento de la actividad que desarrolle y adicional a la dotación mínima necesaria para este tipo de contratos en aspectos de seguridad industrial, higiene industrial y salud ocupacional) y los elementos de protección personal, siguiendo el manual de imagen del FONDO, sin perjuicio que por razones de seguridad y por recomendación expresa de las autoridades locales esto no sea posible. Debe incluirse el personal de empresas subcontratadas.

30.Indemnizar y asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo.

31.Responder por el pago de los tributos que se causen o llegaren a causarse por la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

32.Instalar y utilizar los elementos de seguridad necesarios en el proyecto.

33.Instalar la señalización y obras de protección a peatones en zonas relacionadas con el proyecto.34. Cumplir con el Manual de Imagen del Fondo.

35.Garantizar la logística y visibilidad del FONDO en todos los elementos publicitarios de las obras tales como vallas, volantes, dotación de personal, afiches, entre otros, durante la ejecución de las obras y en el momento de entrega de las mismas, siguiendo el Manual de Imagen del FONDO. Suministrar e instalar las vallas necesarias y requeridas para comunicar la información del contrato, conforme con lo previsto en el Manual de Imagen del FONDO y de acuerdo con las indicaciones de la INTERVENTORÍA en un plazo no mayor a treinta (30) días después de haber firmado el Acta de Inicio y con todos los permisos necesarios. Los costos asociados corren a cargo del CONTRATISTA.36. Suministrar e instalar la valla necesaria para comunicar la información del contrato, conforme con lo previsto en el Manual de Imagen del FONDO.

37.Garantizar el cumplimiento de las normas vigentes sobre seguridad e higienes industrial para la ejecución del contrato.

38.Pagar los servicios públicos consumidos con ocasión de la ejecución del contrato, así como por las adecuaciones de las redes requeridas para la obtención de los servicios públicos provisionales.

definitivos.

39.En todos los casos de intervención o uso de vías y/o carreteables, relacionadas en el Plan de Acceso a la Obra, el CONTRATISTA debe mantener, corregir y entregar en las mismas o mejores condiciones a las existentes al inicio de la obra.

40.EL CONTRATISTA deberá cumplir con el - Acuerdo de Niveles de Servicio. Su cumplimiento será verificado por el interventor. Las penalidades serán efectuadas en la factura correspondiente en la Etapa y/o hito definido en los ANS.

41.En caso de que el CONTRATISTA sea un consorcio o unión temporal, la duración de dicho consorcio o unión temporal, no podrá ser inferior al término de ejecución del contrato y dos (2) años más.

42.El CONTRATISTA no podrá contratar o vincular a personas naturales o jurídicas que hayan participado en la elaboración de los presentes TCC, o que se encuentren vinculados con la INTERVENTORÍA o con el FONDO.

43.Permitir el acceso de la Auditoria Técnica, contratada por EL FONDO, a la información que esta requiera en cualquier momento durante el desarrollo del objeto contractual y atender las recomendaciones realizadas por la misma de común acuerdo con la INTERVENTORÍA y el FONDO.

44.Las demás que, de conformidad con las disposiciones del artículo 1603, del Código Civil, correspondan a la naturaleza del contrato o que, por ley, le pertenezcan.

OBLIGACIONES ETAPA AJUSTE DE DISEÑOS. Durante esta etapa que tendrá un plazo de tres (3) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, el CONTRATISTA revisará y realizará los ajustes a los diseños detallados definitivos de arquitectura e ingenierías, considerando las modificaciones de cambio a nivel de piso de la estructura, incluido lo correspondiente a los presupuestos de obra para la I.P.S CAMU CANALETE-DEPARTAMENTO DECÓRDOBA, con base en el anteproyecto arquitectónico aprobado por el Ministerio de Salud y Protección Social y en los requerimientos y especificaciones de los diseños incluidos en los Anexos de los pliegos y deberá:

1. Suministrar la información, documentos de soporte o conceptos que sean requeridos por el DEPARTAMENTO y el FONDO durante el desarrollo del contrato, de carácter técnico, jurídico y administrativo o a los que haya lugar.2. Incluir como variable de ajuste, en caso de que aplique, las condiciones de mitigación del riesgo, el estudio de suelos, el levantamiento topográfico, frente a los diseños arquitectónicos, estructurales, sanitarios, hidráulicos y eléctricos, presupuestos de construcción y especificaciones, verificando el cumplimiento de las normas aplicables en cada aspecto.

3. Consolidar en el ajuste de los diseños y estudios de la IPS, las especificaciones técnicas de construcción, cantidades de obra y el presupuesto de obra, así como la programación de la obra, lo que deberá ser revisado y aprobado por la INTERVENTORÍA.

4. Cumplir con las actividades, obligaciones y los productos que se especifiquen en los Pliegos y sus Anexos.

5. Asegurar mediante el procedimiento y las actividades preliminares, que la solución desde todo punto de vista técnico y arquitectónico, corrige o soluciona los problemas y riesgos que se presentan en la IPS a partir de los estudios detallados de amenaza y análisis del riesgo realizados, y disminuya las pérdidas futuras ante posibles daños ocasionados por inundaciones y situaciones equivalentes como las ocurridas durante el fenómeno de La Niña 2010 - 2011.

6. Realizar todos los trámites necesarios hasta la obtención de la licencia de construcción y demás licencias o permisos y/o autorizaciones ante las autoridades competentes (ambientales, de servicios públicos, etc.) necesarios para poder dar inicio a la obra en debido tiempo, independientemente sean ellos de carácter municipal, departamental o nacional.
7. Elaborar y entregar todos los documentos requeridos para la justificación y sustentación del ajuste al presupuesto de obra en lo pertinente.
8. Sensibilizar los diseños de la IPS con la comunidad y las autoridades involucradas, de acuerdo a los lineamientos entregados por el FONDO, y entregar las constancias de las diferentes reuniones y campañas.
9. Solucionar eventuales dudas o inconsistencias que se presenten en el desarrollo de la ETAPA CONSTRUCCIÓN y que se deriven de sus ajustes a los diseños tanto arquitectónicos como técnicos, obligándose a hacer las aclaraciones pertinentes, así como ajustar y entregar los planos y demás documentos modificados, en el tiempo acordado con el interventor.Lo anterior, incluye modificaciones o cambios que se requieran por acabados especiales y nuevos materiales cuando no sea posible utilizar los especificados.
10. Validar la información recibida, incluso la entregada por el FONDO.
11. Entregar la totalidad de los productos resultantes de la consultoría al FONDO, debidamente aprobados por la INTERVENTORÍA.
12. Cumplir con la normatividad que rige los proyectos de infraestructura de salud en Colombia, garantizando el cumplimiento de la normatividad técnica vigente para el sector hospitalario, la NSR10 de 2010, las normas ambientales, sanitarias y demás que sean aplicables para la elaboración de los diseños y estudios.
13. Mantener el equipo de trabajo solicitado y descrito en el presente documento con la dedicación requerida, y en caso de necesitar más personal para cumplir sus labores, contratarlo de forma inmediata a su cuenta y riesgo.
14. En caso que se presenten observaciones por parte de la INTERVENTORÍA durante la entrega de productos, realizar las correcciones correspondientes dentro de los tiempos pactados con la misma.
15. Las demás que conforme a la naturaleza del contrato, de la actividad y contenidas en todos los documentos contractuales se deben ejecutar.

OBLIGACIONES ETAPA DE PRE CONSTRUCCIÓN. Durante esta etapa, que tiene un plazo de duración de un (1) mes, el CONTRATISTA presentará sin limitarse a ello, la documentación previa de planeación y permisos necesarios para iniciar la construcción de las obras y que será revisada y aprobada por la INTERVENTORÍA, y deberá:

1. Durante la Etapa de Pre Construcción, tramitar por su cuenta y a su costo la modificación de la licencia de construcción del proyecto a su cargo para aparecer como constructor responsable. En caso de requerirse, tramitar las modificaciones a la misma.
2. Durante la Etapa de Pre Construcción, levantar las correspondientes Actas de Vecindad de las infraestructuras que se encuentren construidas en el área de influencia del proyecto, con el fin de asignar las correspondientes responsabilidades en caso de daños a dichas infraestructuras. Estas actas deben estar soportadas por un registro fotográfico.
3. Presentar para aprobación del Interventor, la programación de obra detallada, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Anexo 3. Manual de políticas PSA - v3.9, como requisito

indispensable para el inicio de la etapa de Construcción.

4. Presentar a la Interventoría, para su aprobación, dentro de los diez (10) días calendario siguientes al perfeccionamiento del contrato, el plan de trabajo o cronograma y el plan de inversión mensual de los trabajos objeto del contrato y el de inversión del anticipo, dentro de los términos de tiempo definidos en los presentes TCC.

5. El CONTRATISTA deberá responder por la calidad de la obra diseñada y por la construida, de tal manera que constituirá una garantía que ampare los diseños.

6. Con diseños entregados por el FONDO y los elaborados por el CONTRATISTA, este debe asumir toda la responsabilidad de los resultados para la implementación de los mismos y la ejecución de las obras contratadas, con la debida calidad, garantizando la durabilidad, resistencia, estabilidad y funcionalidad de las obras.

7. Identificar de acuerdo con las condiciones del sitio las obras provisionales requeridas y accesos necesarios para la ejecución del proyecto.

8. En caso de requerirse obras provisionales, el respectivo diseño, construcción, instalación y posterior retiro correrán por cuenta del contratista. En tal sentido, el CONTRATISTA deberá proporcionar el diseño, especificaciones técnicas y planos a la INTERVENTORÍA, quién deberá aprobarlas.

9. Identificar las condiciones del sitio en cuanto a la disponibilidad de servicios públicos, y sus componentes que se puedan presentar con ocasión del desarrollo del proyecto de construcción y definir las actuaciones pertinentes para no afectar el cronograma de ejecución de obra, que garanticen la utilización de fuentes hídricas, de materiales y conexión eléctrica que sean requeridos. Así mismo, obtener permisos de conexión a las redes de servicios (acueducto, alcantarillado, energía) y presentarlos a la INTERVENTORÍA.

10. Verificar los documentos relacionados con permisos y/o autorizaciones correspondientes, necesarios para el normal desarrollo de las obras y que hacen parte integral de los estudios y diseños presentados por el FONDO. En caso de requerirse alguna gestión adicional al respecto, deberá informar y apoyar en lo necesario a la Entidad Territorial para la consecución de dichos documentos.

11. Obtener los permisos ambientales que apliquen de acuerdo con los requerimientos establecidos en la legislación (nacional, departamental o municipal), los permisos de concesiones y autorizaciones por uso, intervención y aprovechamiento de los recursos naturales y los demás necesarios para la ejecución de las obras.

12. Validar las fuentes de materiales y los botaderos y/o lugares de disposición de residuos definidos en los estudios y diseños y gestionar, si es necesario, las respectivas licencias o permisos que apliquen. Así mismo, identificar, si lo requiere, alternativas de fuentes de materiales y botaderos y/o lugares de disposición de residuos y para proponer a la INTERVENTORÍA, y en caso de requerirlas, gestionar las licencias correspondientes. El CONTRATISTA no podrá utilizar las fuentes de materiales y los botaderos y/o lugares de disposición de residuos hasta no haber obtenido las licencias que apliquen.

13. Presentar los certificados de legalidad de las maderas a utilizar en la obra.

14. Proponer zonas de acopio de equipamiento y dotación, presentando, en su caso, a la INTERVENTORÍA los acuerdos a los que se ha llegado con el propietario de las zonas. Presentar

toda la documentación listada en el apartado de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
15.El CONTRATISTA deberá presentar a la INTERVENTORÍA del proyecto en la Etapa de Pre Construcción un cuadro donde relacionará la maquinaria dispuesta para el desarrollo de la obra.
16.Presentar al interventor las hojas de vida del equipo de trabajo mínimo mencionadas en los presentes términos y condiciones contractuales como condición para la firma del acta de inicio.
17.Previo al inicio de las obras, EL CONTRATISTA debe celebrar una reunión a la cual convoque a las autoridades locales y a la comunidad en general con el fin de explicarles el alcance de las obras, la metodología de ejecución y la forma en la cual pueden adelantar el control ciudadano.
18.El CONTRATISTA preverá y asumirá en sus costos que, para la ejecución de la obra, debe disponer de un equipo de laboratorio completo para realizar los ensayos y las mediciones que, según las especificaciones técnicas de construcción y las normas de ensayos de materiales y normas legales vigentes de protección ambiental, que aseguren la calidad de los trabajos y la conservación de los recursos naturales.
19.Si al finalizar la Etapa de pre-construcción el CONTRATISTA no aceptase el proyecto entregado por el FONDO y ajustado por el CONTRATISTA, el DEPARTAMENTO podrá dar por terminado Unilateralmente el Contrato.
OBLIGACIONES ETAPA CONSTRUCCIÓN. Durante esta etapa, que tiene un plazo de duración de 15 meses y una vez finalice la Etapa de Pre Construcción y firmada el acta de cierre de ésta etapa, el CONTRATISTA procederá con la ejecución de las obras de la IPS así como la instalación y puesta en marcha de los equipos electromecánicos y deberá:
1. Construir las obras definidas para la IPS CAMU CANALETE, Municipio de Canalete, Departamento de Córdoba de acuerdo con los diseños definitivos de construcción aprobados por la INTERVENTORIA delegada por el FONDO, los estimativos de cantidades de obra; las especificaciones generales y particulares; el presupuesto de inversión, y los documentos técnicos de soporte para la construcción de las obras (incluyendo las especificaciones técnicas de construcción).2. Ejecutar la construcción de las obras a fin de garantizar, el cumplimiento de las condiciones y obligaciones de los aspectos técnicos (en calidad, cantidad y tiempo previsto), administrativos, financieros, contables, jurídicos y ambientales, contando para ello con todos los recursos de personal, equipos y materiales necesarios, de tal forma que se cumpla con la finalidad de la contratación.
3. No albergar ni custodiar animales o especies naturales en peligro de extinción dentro de los campamentos.
4. No utilizar para la obra maderas cuyo origen no se haya certificado.
5. Asistir a las reuniones mensuales de seguimiento con participación del director y residente de obra, director y residente de interventoría, el DEPARTAMENTO y el FONDO,cuando éste lo considere, con el fin de analizar los diferentes aspectos técnicos y administrativos relacionados con el proyecto, sin perjuicio que participen otros funcionarios.
6. Retirar los materiales sobrantes, y disponerlos adecuadamente en los sitios autorizados y entregar las áreas intervenidas en perfecto estado y limpieza, así como en los sitios de disposición final de escombros.

7. Suministrar todos los insumos en las fechas indicadas en el cronograma acordado con la interventoría y responder por la buena calidad de los materiales de acuerdo con la especificación solicitada.
8. Actualizar los diseños de las zonas de depósito y proponer de conformidad con las necesidades del proyecto zonas alternativas de depósitos de materiales.
9. Mantener un sitio para el depósito de los escombros que resulten de la construcción, autorizado por la entidad ambiental del lugar.
10. Disponer, durante el tiempo de ejecución del contrato, de una oficina en cada sitio de obra para él y para la interventoría, en condiciones adecuadas, para el cumplimiento de sus funciones, con las condiciones de seguridad requeridas, y adicionalmente con el fin de brindar atención a la comunidad, explicar, difundir y socializar el proyecto y recibir las inquietudes y sugerencias de la comunidad.
11. Responder por el pago de los servicios públicos consumidos con ocasión de la ejecución del contrato, así como por las adecuaciones de las redes requeridas para la obtención de los servicios públicos provisionales y definitivos.
12. Efectuar la gestión y costo de la reubicación de redes de servicios públicos y privados, que pudieren existir en la zona del proyecto y que por operaciones de ejecución de las obras del contrato se puedan ver afectadas.
13. Realizar todas las actividades necesarias para la explotación de materiales pétreos y utilización de recursos hídricos, cumpliendo con la normatividad ambiental vigente.
14. Mantener, durante la ejecución de la obra y hasta la entrega de ésta, el personal profesional ofrecido en su propuesta (Director de Obra) y el equipo de trabajo mínimo, acorde con los presentes Pliegos de Condiciones.
15. Elaborar y presentar actas parciales de obra y las correspondientes actas finales.
16. Invertir en forma inequívoca el anticipo en el objeto contractual, con sujeción al plan de inversiones.
17. Responder por los daños que, con ocasión de la ejecución de los trabajos objeto del contrato, cause el personal que emplee o subcontrate.
18. Demoler y reemplazar, a sus expensas y en el plazo indicado por la Interventoría, toda obra ejecutada que, según el correspondiente análisis de calidad realizado por la Interventoría, resulte defectuosa o no cumpla las normas de calidad requeridas para el proyecto, ya sea por causa de los insumos o de la mano de obra.
19. Llevar una memoria diaria, debidamente foliada, de todos los acontecimientos y de las decisiones adoptadas durante la ejecución de los trabajos, en la cual se registrarán, también, el avance de los programas de trabajo e inversiones, las visitas de terceros y de los funcionarios que tengan que ver con el proyecto, así como los demás sucesos que permitan la comprensión general de la obra; esta memoria debe firmarla el director de la obra y de la Interventoría.
20. Elaborar los planos record de la obra que ejecute y entregarlos a la Interventoría, para su revisión y aprobación, a la liquidación del contrato, en medio impreso y digital y bajo los mismos parámetros de los planos proporcionados para la ejecución de la obra.
21. Elaborar, durante todo el proceso de construcción de las obras objeto del contrato, el manual de mantenimiento de éstas, en el cual deberá especificar los materiales de obra de permanente uso, cómo funcionan y cómo se deben mantener. Este manual contendrá, en una escala reducida pero

legible, planos hidráulicos, arquitectónicos, estructurales, hidrosanitarios y de equipos especiales, según aplique. EL CONTRATISTA debe someter este Manual a la aprobación de la Interventoría y entregarlo al DEPARTAMENTO y al FONDO a la liquidación de este contrato.

22.Practicar las medidas ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas e industriales para no poner en riesgo las personas, ni los bienes, ni el medio ambiente, respondiendo por todos los prejuicios que se causen, obligación que se hace extensiva a sus subcontratistas y proveedores, cumpliendo con la legislación nacional vigente.

23.Tramitar todos aquellos requerimientos que para el recibo de las obras se requieran por parte del municipio, corporaciones autónomas, autoridades ambientales, y en general por todas las entidades que puedan tener relación con el proyecto.

24.Mantener a todo el personal de obra identificado con carné y con chaleco o prenda de vestir distintiva y los elementos de protección personal, siguiendo el manual de imagen del FONDO, sin perjuicio que por razones de seguridad y por recomendación expresa de las autoridades locales esto no sea posible.

OBLIGACIONES ETAPA POST CONSTRUCCIÓN. Durante esta Etapa de Post Construcción que tendrá una duración de un (1) mes a partir de la firma del Acta de Recepción y Entrega de Obra, el CONTRATISTA tendrá la responsabilidad de implementar el Programa de Mantenimiento de Infraestructura y el Programa de Mantenimiento de Equipos industriales Hospitalarios que fue diseñado en la Etapa de Construcción, incluyendo las capacitaciones del recurso humano propuesto por La ESE CAMU Canalete y deberá.

1. Entregar las obras objeto del contrato, para lo cual se suscribirá un acta de entrega y recibo, suscrita por el Contratista y el interventor de obra. Presentar a la INTERVENTORÍA como requisito para la suscripción del Acta de entrega y recepción de obra toda la documentación de los equipos que se especifica en el apartado de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
2. Disponer del personal capacitado para las actividades de mantenimiento y capacitación de acuerdo con lo definido en el Manual del Usuario y Manual de Servicio aprobado por la INTERVENTORÍA e inscritos en el Programa de Mantenimiento de la IPS.
3. Para todo el proyecto construido (obra civil e instalaciones):- Implementar el manual de mantenimiento diseñado en la Etapa de Construcción.- Disponer de los insumos requeridos para su operación y mantenimiento. - Realizar una primera capacitación en el uso y mantenimiento de la obra, al personal designado por la IPS durante el primer mes de la Etapa de Post Construcción.
4. Para los equipos electromecánicos que forman parte del proyecto:- Implementar el Programa (manual) de mantenimiento diseñado en la Etapa de Construcción y validado por la INTERVENTORIA.- Mantener los equipos para asegurar su correcto funcionamiento y realizar los ajustes y/o reparaciones necesarias.- Disponer de los insumos requeridos para su operación y mantenimiento. No se incluyen los consumibles.- Realizar una capacitación introductoria en el uso de los equipos electromecánicos, al personal designado por la IPS durante el primer mes de la Etapa de Post Construcción.- En el mes anterior a la finalización de la Etapa de Post Construcción realizar una capacitación en mantenimiento preventivo, al personal designado por la IPS.- Posteriormente al periodo de Post Construcción, regirá la garantía específica de cada equipo, cuyo seguimiento será responsabilidad de la IPS.
5. Para las instalaciones referidas a tratamiento de aguas de acueducto:-El CONTRATISTA será

responsable de gestionar y obtener todos los permisos y licencias requeridas por las autoridades competentes previo a la operación de los sistemas de tratamiento de agua (cuando aplique).- Efectuar las reparaciones necesarias a las áreas intervenidas y no intervenidas que como consecuencia de las actividades de obra o defectos de estabilidad no evidenciados en el Acta de vecindades, presenten deterioro causado por la ejecución de las obras. Esto independientemente de la responsabilidad del CONTRATISTA frente a terceros y durante el periodo de vigencia de la garantía.

6. Presentar toda la documentación listada en el apartado de Anexo - Requerimientos y Especificaciones.

7. Llevar a cabo la liquidación del contrato junto con el FONDO, en el término establecido, donde consten las cantidades y condiciones finales de entrega.

OBLIGACIONES RESPECTO DE LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES, MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PLANES DE CONTINGENCIA: El contratista en todo momento tomará todas las precauciones necesarias tanto del personal empleado en la ejecución de la obra, como de terceros. El contratista asumirá todos los riesgos sobre la prevención de accidentes y será responsable de las indemnizaciones causadas por los accidentes que, como resultado de su negligencia o descuido, pueda sufrir su personal, el de la Interventoría, el del departamento y terceras personas. En desarrollo de los trabajos no se permitirá por ninguna circunstancia depositar el material producto de las excavaciones en el lecho de corrientes superficiales o en general cuerpos de agua.

Si esto sucede, el contratista, a su costa deberá retirar el material volviendo el sitio a su estado original. Si el contratista no lo hiciere, el ente territorial lo hará y descontará el costo de las actas de obra que se adeuden al contratista. **CLAUSULA SEPTIMA.- OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO:** 1. Formular sugerencias por escrito sobre observaciones que estime convenientes en el desarrollo del contrato, siempre enmarcadas dentro del término del mismo.

2. Entregar al CONTRATISTA los documentos e información que obren y estén disponibles en los archivos de la Entidad, necesarios para el cumplimiento del objeto del contrato.

3. Facilitar la documentación completa de los requerimientos de preinstalaciones de los equipos de dotación hospitalaria.

4. Informar y entregar al CONTRATISTA, en los eventos en que se requiera, los procedimientos, instructivos, formularios, etc., conforme con los cuales debe ejercer el contrato.

5. Pagar los trabajos contratados, a través del FONDO, en la forma establecida en los Pliegos.

6. Exigir la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato.

7. Prestar el apoyo necesario que establezca el FONDO DE ADAPTACIÓN parala vigilancia administrativa, técnica y financiera del contrato.

8. Por intermedio del respectivo interventor, designado por el FONDO, suscribir la correspondiente Acta de Inicio del contrato, previo el cumplimiento por parte del contratista de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

9. Realizar a través de la Secretaría Departamental de Salud la interacción institucional para la ejecución de Trámites y/o Permisos y/o Licencias necesarias para la ejecución del Proyecto.

10. Apropiar los recursos adicionales necesarios, en caso de requerirse, previo al inicio de la construcción de las obras.

11. Las demás inherentes a la naturaleza del contrato.

286 2016

PRODUCTOS ASOCIADOS A LAS OBLIGACIONES: Los productos asociados a las obligaciones del CONTRATISTA, deben contar con la aprobación del INTERVENTOR del contrato, y son los siguientes:•Ajuste a Diseños:-Arquitectónicos-Técnicos-De cimentaciones y estructural,- Eléctrico,- De TIC, voz y datos, apantallamiento e iluminación, - De redes mecánicas especializadas,- Hidráulico y sanitario, - De redes de gas natural, de detección de incendios, de oxígeno y gases medicinales,- De ventilación mecánica y aire acondicionado, en las áreas que por norma se requiera. Para cada uno de los ajustes a los diseños el consultor deberá presentar losplanos de desarrollo, detalles constructivos, especificaciones técnicas de construcción, memorias de cálculo, cantidades de obra, el presupuesto de obra con sus respectivos análisis de precios unitarios, debidamente revisados y aprobados por la interventoría, de acuerdo con lo establecido en el Anexo No. 1 – Requerimientos y Especificaciones. •Especificaciones técnicas de construcción, cuantificación, presupuesto de obra y programación. El presupuesto ajustado para la construcción debe estar firmado por el profesional matriculado con todos sus soportes. Con el fin de prevenir demoras en el cierre final de los presupuestos, éstos deberán ser desarrollados de forma paralela a los ajustes a los diseños. Igualmente, el CONTRATISTA deberá entregar la programación general y detallada de la ejecución de obra.• Documentos de Sensibilización: El CONTRATISTA deberá realizar la sensibilización del proyecto con la comunidad de acuerdo a los lineamientos entregados por el FONDO, y entregar las constancias de las diferentes reuniones y campañas.• Licencia de construcción y demás solicitudes de licencias y permisos requeridos completos y en debida forma.

• Construcción completa de la IPS• Planeos record •Programa (manual)de mantenimiento y/o funcionamiento óptimo de la obra• Programa (manual) de mantenimiento de equipos industriales hospitalarios• Informes mensuales: Incluyan aspectos técnicos (avance de obra), aspectos administrativos, aspectos financieros, aspectos legales, aspectos ambientales, aspectos sociales y demás que se consideren de importancia dentro del contexto de la obra, incluir registro fotográfico de avance de obra, y todos aquellos reportes que el FONDO le solicite a través del Interventor. •Informes una vez finalice cada una de las etapas, los cuales deben incluir un reporte detallado de las actividades ejecutadas en cada una, según lo descrito en el apartado de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Sin la aprobación de estos Informes por parte de la INTERVENTORÍA se aplicará la Cláusula penal de apremio. El informe será presentado dentro de los 10 días calendario siguiente a la firma del Acta de finalización de la etapa.• Informe Final: una vez termine el plazo de ejecución del contrato, un informe detallado de las actividades ejecutadas con ocasión de aquél, indicando los asuntos asignados, tramitados y pendientes de resolver; asimismo, relacionar y entregar los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del contrato, de acuerdo con los procedimientos del FONDO y conforme con la Ley 594 del 2000 (Ley General de Archivo). **CLÁUSULA OCTAVA.- VALOR DEL CONTRATO**. El valor del presente contrato es por la suma de **SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS ($6.499.901.579,99) M/CTE**, incluido el valor del AIU, impuestos, tasas contribuciones, estampillas y permisos. **PARÁGRAFO:** El valor final del contrato será la suma de los resultados que se obtengan al multiplicar las cantidades ejecutadas y/o entregadas a satisfacción DEL DEPARTAMENTO por los valores o precios unitarios fijos pactados para el respectivo ítem. El presente contrato se pacta por el sistema de precios unitarios (valor por unidad de recurso, obra, trabajo, servicio o bien, el cual

remunera la totalidad de las actividades y/o suministros que sean necesarios para la ejecución de su objeto, de conformidad con lo pactado). Cada precio unitario estará dado en precios corrientes y comprende todos los costos directos e indirectos derivados de la ejecución de la respectiva actividad y/o suministro que hacen parte del objeto del contrato. Incluye entre otros los gastos de administración, salarios y prestaciones sociales del personal, incremento salariales y prestacionales, desplazamiento, transporte, alojamiento y alimentación del equipo de trabajo, del CONTRATISTA, honorarios, asesorías en actividades objeto del contrato, computadores, licencias de utilización del software, impuestos a cargo del CONTRATISTA, transporte y bodegaje de equipos y materiales, las deducciones a que haya lugar y en general todo costo en que incurra el CONTRATISTA para la ejecución de cada una de las actividades o suministros objeto de este contrato, por lo cual incluye el A.I.U. **CLÁUSULA NOVENA.- FORMA DE PAGO:** Los costos de los ajustes a los diseños estructurales, eléctricos, hidráulico, sanitarios, climatización y de gases se estiman en $50.202.497,00.

El FONDO pagará el valor del contrato de la siguiente manera:

- El FONDO pagará el valor del ajuste a los diseños, previa aprobación por parte del INTERVENTOR, contra la entrega de los mismos.
- Un anticipo amortizable, por el equivalente hasta del treinta por ciento (30%) del valor del contrato (valor obras civiles), el cual será girado por el FONDO una vez sea presentado y aprobado el patrimonio autónomo constituido en una sociedad fiduciaria con calificación AAA, de acuerdo con las especificaciones de la Ley 1474 de 2011 en la que se manejarán dichos recursos.

Este anticipo, solo podrá invertirse en los gastos propios del proyecto y no podrá ser destinado a fines distintos de los gastos relacionados directamente con la obra, incluido A – ADMINISTRACIÓN y en ningún caso podrá destinarse a cubrir pagos relacionados con los gastos relativos a U – UTILIDAD. Antes de constituir la fiducia, el CONTRATISTA someterá a revisión del FONDO la minuta del respectivo contrato de Fiducia. El costo de la comisión fiduciaria será asumido directamente por el CONTRATISTA. La fiducia que se constituya para efectos del manejo del anticipo debe establecer expresamente que los desembolsos, cheques, ordenes o autorizaciones de pago que se giren con cargo a aquella necesitan la firma del CONTRATISTA y la de la INTERVENTORÍA. Este anticipo será girado dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la verificación del cumplimiento de los siguientes requisitos de ejecución: Firma del acta de inicio de obra. Plan de inversión del anticipo. Radicación en debida forma de la cuenta de cobro correspondiente y sus documentos de soporte. Finalización de la etapa de pre construcción y documentación resultante aprobada por la INTERVENTORÍA. Constitución y firma de contrato Fiduciario. Los rendimientos financieros generados por el anticipo otorgado al CONTRATISTA son propiedad del FONDO; en consecuencia, deberá reintegrar los excedentes y rendimientos financieros generados en la administración de los recursos desembolsados por concepto de anticipo y transferidos mensualmente, los cinco (5) primeros días de cada mes, a la cuenta que indique el FONDO. En el caso que el CONTRATISTA no restituya al FONDO los rendimientos financieros en el término antes señalado, deberá reconocer a esa Entidad intereses corrientes y moratorios, liquidados a la máxima tasa permitida vigente a la fecha de la mora. La iniciación de las obras no está supeditada, en ningún caso, a la entrega del anticipo, como tampoco lo está el cumplimiento de

cualquiera de las demás obligaciones contractuales.

- Hasta el ciento por ciento (100%) del valor del contrato, se cancelará contra actas mensuales de ejecución de obra. El cálculo del valor a pagar mensual se realizará de la siguiente manera: PAGO n=VALOR OBRA EJECUTADA-AMORTIZACIÓN ANTICIPO-DESCUENTOS ANS. De cada factura se realizará una retención en garantía del 5%, la cual será pagada con el acta de liquidación del contrato debidamente aprobada y suscrita por el interventor de obra y el contratista, previo recibo a satisfacción de la obra, que debe incluir entre otros la entrega de los planos record, los manuales de operación y mantenimiento, paz y salvos de personal, legalización de servicios públicos, pólizas y demás documentos requeridos. Nota 1. Amortización del anticipo: La amortización del anticipo debe ser como mínimo el porcentaje entregado inicialmente. No obstante, el anticipo deberá estar totalmente amortizado a más tardar en el penúltimo cobro previsto en el contrato resultante de los presentes Pliegos de Condiciones Definitivos. Nota 2. Los descuentos por ANS aplicarán en la medida que así lo establezca el Interventor, y deberán estar incorporados en la factura del mes correspondiente. **PARÁGRAFO PRIMERO: Nota 1**. Los recursos que se entregarán al Contratista a título de anticipo deberán manejarse en una Fiducia a cargo del contratista, constituida dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, con una entidad financiera autorizada para ese fin por la Superintendencia Financiera, al cual EL FONDO entregará el valor del anticipo. Los recursos entregados por EL FONDO a título de anticipo pasarán a conformar un patrimonio autónomo al patrimonio de la Sociedad Fiduciaria. El Contratista deberá elaborar un plan de inversión del anticipo y presentarlo para aprobación del supervisor del contrato.

La Sociedad Fiduciaria deberá pagar a los proveedores con base en las instrucciones que reciba del Contratista, las cuales deberán haber sido autorizadas por la Interventoría siempre y cuando tales pagos correspondan a los rubros previstos en el plan de utilización o inversión del anticipo.**PARÁGRAFO SEGUNDO:** El sistema de pago del contrato es por precios unitarios fijos sin fórmula de ajuste. En consecuencia el precio incluye todos los gastos, directos e indirectos, derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato. Por tanto, en el valor pactado se entienden incluidos, entre otros, los gastos de administración, salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal, incrementos salariales y prestacionales, desplazamientos, transporte, alojamiento y alimentación de la totalidad del equipo de trabajo; desplazamiento, transporte y almacenamiento de materiales, herramientas y toda clase de equipos necesarios, honorarios y asesorías en actividades relacionadas con la ejecución del contrato; computadores, licencias de utilización de software; la totalidad de tributos originados por la celebración, ejecución y liquidación del contrato; las deducciones a que haya lugar y en general, todos los costos en los que deba incurrir el CONTRATISTA para la cumplida ejecución del contrato. **PARAGRAFO TERCERO**. Para el desembolso del anticipo El CONTRATISTA deberá presentar un Plan de Inversión del Anticipo, el cual deberá ser aprobado por La Interventoría. **NOTA:** EL DEPARTAMENTO no reconocerá, por consiguiente, ningún reajuste realizado por el CONTRATISTA en relación con los costos, gastos o actividades adicionales que aquel requería para la ejecución del contrato y que fueron previsibles al momento de la presentación de la propuesta. **CLÁUSULA DECIMA.- PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA DEL CONTRATO**. El plazo máximo de ejecución del presente contrato es de VEINTE

(20) MESES VEINTE (20) DIAS, contados a partir del acta de inicio. **CLÁUSULA DECIMA PRIMERA.- CUIDADO DE LAS OBRAS:** Desde la fecha de iniciación de las obras hasta la entrega final de las mismas, EL CONTRATISTA asume bajo su responsabilidad el cuidado de las mismas. En caso de que se produzca daño, pérdida o desperfecto de las obras o de alguna parte de ellas, EL CONTRATISTA deberá repararlas y reponerlas a su costa, de manera que a su entrega definitiva éstas se encuentren en buenas condiciones y estado, de conformidad con las exigencias del presente contrato y con las instrucciones del interventor. Dentro del mismo término, la señalización y mantenimiento del tránsito en el sector contratado son obligaciones a cargo del CONTRATISTA, quién será responsable por los perjuicios causados a terceros o al DEPARTAMENTO por falta de señalización o deficiencia de ella. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA.** La Supervisión y la interventoria del proyecto será ejercida por el FONDO DE ADAPTACIÓN a través del contratista designado para tal efecto. El Departamento de Córdoba apoyará al FONDO DE ADAPTACIÓN en la Labor de Supervisión en los términos de Ley.. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. SEÑALIZACIÓN EN LA ZONA DE LAS OBRAS Y VALLAS DE INFORMACIÓN.** Son de cargo del CONTRATISTA todos los costos requeridos para colocar y mantener la señalización de obra y las vallas informativas, la iluminación nocturna y demás dispositivos de seguridad y de comunicación y coordinación del plan de manejo de tránsito actividades que deberá cumplir de conformidad con lo establecido en el Manual de Señalización - Dispositivos para la Regulación del Tránsito en Calles, Carreteras y Ciclorutas de Colombia, y en la Resolución No. 00309 de 06 de Febrero de 2013, expedida por el Ministerio de Transporte. Dicha señalización es de obligatorio cumplimiento en cada frente de trabajo que tenga el contratista.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. GARANTÍAS: **El buen manejo y correcta inversión del anticipo:** El 100 % del valor entregado en calidad de anticipo. Plazo del contrato y seis (6) meses más. El valor y la vigencia de esta garantía lo determina el Decreto 1082 de 2015, y cubre a la entidad estatal contratante de los perjuicios sufridos por la no devolución total o parcial, por parte del contratista, de los dineros que le fueron prestados a título de anticipo en caso de no amortizarse en debida forma.**Cumplimiento de obligaciones surgidas del Contrato, incluyendo en ellas el pago de sanciones y clausula penal pecuniaria, cuando se haya pactado en el contrato.** El 20 % del valor del contrato. Plazo del contrato y seis (6) meses más. Esta cobertura también debe incluir el cumplimiento del pago por el asegurador de las multas y la cláusula penal pecuniaria, en los porcentajes señalados en el contrato; El valor estimado correspondiente al 20%, es equivalente al monto de la cláusula penal pecuniaria que la entidad establecerá en el contrato que se pretende celebrar, por lo tanto se atiende el mandato del reglamento (Decreto 1082 de 2015). Igualmente, su vigencia se ajusta a la mencionada normativa. Esta garantía permitirá al Departamento de Córdoba y al FONDO ADAPTACIÓN cubrir la eventualidad que el contratista incumpla las obligaciones surgidas del contrato estatal incluyendo en ellas el pago de multas y cláusula penal pecuniaria. El amparo de cumplimiento del contrato cubrirá al Departamento de Córdoba de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al contratista garantizado. Además de esos riesgos, este amparo comprenderá siempre el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria que se hayan pactado en el contrato garantizado. **Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.** El 5 % del valor del Contrato. Plazo

del contrato y tres (3) años más Esta garantía se requiere por cuanto para la ejecución del contrato el contratista requerirá utilizar personal. El valor estimado para la misma corresponde al mínimo exigido en el Decreto 1082 de 2015 y permitirá cubrir al Departamento de Córdoba de los perjuicios que se le ocasionen como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones laborales a que esté obligado el contratista garantizado pero adicionalmente por la adulteración de los pagos a seguridad social, derivadas de la contratación del personal utilizado para la ejecución del contrato amparado. **Estabilidad y calidad de la obra.** El 30 % del proyecto terminado. Plazo de cinco años contados a partir del acta de recibo final - Su aprobación por EL DEPARTAMENTO será condición previa para realizar el último pago del contrato. **Calidad del servicio.** El 20 % del valor del contrato. Plazo del contrato y tres (3) años más. **Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE).** Por 500 SMMLV. Plazo del contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA.- INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN, TERMINACIÓN UNILATERAL Y CADUCIDAD:** En el presente contrato se entienden incorporadas las cláusulas contenidas en el artículo 14 y siguientes de la Ley 80 de 1993. **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. SUSPENSIÓN TEMPORAL:** Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito comprobadas, se podrá de común acuerdo entre las partes suspender temporalmente la ejecución del contrato, previo concepto escrito del interventor, mediante la suscripción de un acta donde conste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de la suspensión. En este caso EL CONTRATISTA prorrogará la vigencia de la Garantía Única por un término igual a la de la suspensión. En el acta de suspensión se expondrán los motivos que hayan dado lugar a la misma, la obligación de EL CONTRATISTA de prorrogar la vigencia de Garantía Única por un término igual al de la suspensión, el concepto previo del interventor y se fijará la fecha en la cual se reiniciará la obra. **CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA.- CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN:** EL CONTRATISTA no podrá ceder el presente contrato, ni subcontratar la ejecución del mismo salvo previa autorización expresa y escrita DEL DEPARTAMENTO. **PARÁGRAFO:** Cualquier reclamo que el CONTRATISTA considere pertinente formular respecto a las órdenes dadas por EL DEPARTAMENTO, el Supervisor y/o el Interventor, deberá hacerse por escrito, debidamente fundamentado, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en que recibió la orden. La presentación del reclamo no dará derecho a EL CONTRATISTA a suspender las obras y deberá continuar ejecutándolas, salvo que reciba de EL DEPARTAMENTO una orden diferente. **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA.- INDEMNIDAD DEL DEPARTAMENTO:** El CONTRATISTA mantendrá indemne y defenderá a su propio costo al DEPARTAMENTO y/o al FONDO, de cualquier pleito, queja o demanda y responsabilidad de cualquier naturaleza, incluyendo costos y gastos provenientes de actos y omisiones del CONTRATISTA en el desarrollo de este contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA: MULTAS:** Previa garantía del debido proceso y mediante acto motivado en caso de mora en el cumplimiento de sus obligaciones, el CONTRATISTA cancelará al DEPARTAMENTO por cada día de retraso el 0.1% del valor total del contrato sin exceder el 10% del valor del mismo, suma que se podrá descontar directamente de los valores adeudados al CONTRATISTA por EL DEPARTAMENTO. **CLÁUSULA VIGÉSIMA.- PENAL PECUNIARIA**: En caso de incumplimiento parcial y/o total o definitivo del contrato o se declare la caducidad del contrato, pagará el CONTRATISTA al DEPARTAMENTO una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, como estimación anticipada y parcial de los perjuicios que se causen, sin perjuicio de que EL DEPARTAMENTO pueda solicitar al CONTRATISTA la totalidad del valor de los

perjuicios causados en lo que excedan del valor de la cláusula penal pecuniaria. El CONTRATISTA autoriza que EL DEPARTAMENTO descuente de las sumas que le adeude, los valores correspondientes a la cláusula penal pecuniaria. **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA: VINCULACIÓN DE PERSONAL Y PRESTACIONES DE LOS TRABAJADORES:** EL CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación de personal lo cual realiza en su propio nombre y por su cuenta y riesgo, sin que EL DEPARTAMENTO y/o EL FONDO, adquieran responsabilidad alguna por dichos actos. Por tanto corresponde a EL CONTRATISTA, el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones a que haya lugar. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA.- INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y/O PROHIBICIONES**. Con la firma del presente contrato, el Contratista manifiesta, bajo la gravedad del juramento, que ni él ni quienes integran el Consorcio, se hallan incursos en ninguna causal de inhabilidad prevista en la constitución y las demás normas que regulan la materia, en especial manifiesta no encontrarse incurso en las inhabilidades y/o prohibiciones establecidas en la Ley 821 de 2003, ni en ninguna establecida en el ordenamiento nacional. **CLÁUSULA VIGESIMA TERCERA.- PARTICIPACION COMUNITARIA:** El presente contrato estará sujeto a la vigilancia y control comunitario de que trata el artículo 66 de la Ley 80 de 1993. **CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA.- REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, EJECUCION y LEGALIZACIÓN**.- Para el perfeccionamiento del contrato se requiere de la suscripción entre las partes. Para su ejecución se requiere del registro presupuestal y de la existencia de disponibilidad presupuestales correspondientes. Para la legalización del contrato se requerirá que se efectúe el correspondiente registro presupuestal por parte de la entidad contratante, cuando a ello hubiere lugar de acuerdo con la ley orgánica de presupuesto y sus disposiciones complementarias.
CLAUSULA VIGÉSIMA QUINTA- DOMICILIO CONTRACTUAL: Las partes acuerdan como domicilio contractual, para los efectos legales a que hubiere lugar, la ciudad de Montería.

Para constancia se firma en Montería el, 09 JUN 2016

CARLOS ANGULO MARTINEZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
CONTRATANTE

CONSORCIO ESALUD
R.L. KATHLEEN DIAZ HOYOS
CONTRATISTA

Elaboró:Eliana Uparela Marsiglia. Ingeniera Civil S.I.
Revisó: Luz Leticia Burgos Almanza. Abogada S.I.
Aprobó: Dr. Jairo Cruz Lozano. Director Unidad de Contratación

ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	OBRA
CONTRATO No.	285 DE 2016
No. CONTRATO FONDO ADAPTACIÓN	
CONTRATISTA	CONSORCIO ESALUD
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SAUD - IPS CAMU -CANALETE-, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	CANALETE, CÓRDOBA.
PLAZO INICIAL	20 MESES Y 20 DÍAS
FECHA DE INICIACIÓN	5 DE ENERO DE 2017
VALOR INICIAL	$ 6.499.901.579,99
INTERVENTOR	ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	No. 211 DE 2016
SUPERVISOR	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA.

PRÓRROGAS

PRORROGA No.	TIEMPO
1	1 MES
2	3 MESES
3	
4	

SUSPENSIONES

ACTA No.	TIEMPO
1	
2	
3	
4	

ADICIONES

ADICION No.	VALOR
1	$1.865.359.609,64
2	
3	
4	

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

PLAZO ACTUAL	
FECHA DE TERMINACIÓN	25/02/2019
VALOR ACTUAL	8.365.261.189,63

LOS SUSCRITOS MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO DEJAN CONSTANCIA DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO EN MENCIÓN EL DÍA 25 DEL MES DE FEBRERO 2019
EN EL SIGUIENTE ESTADO:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD SEGÚN BALANCE FINAL	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	R	I
1.	PRELIMINARES						
1.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO						
1.1.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	M2	4698,83	100%			
1.2	CAMPAMENTO Y CERRAMIENTO PROVISIONAL						
1.2.1	CERRAMIENTO PROVISIONAL EN LÁMINA H = 2.10 m	ML	400	100%			
1.4	INSTALACIONES PROVISIONALES DE OBRA						
1.4.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALLA INFORMATIVA DE OBRA. Incluye estructura.	UN	2	100%			
2.	MOVIMIENTO DE TIERRAS						
2.1	EXCAVACIONES						
2.1.1	DESCAPOTE MECÁNICO H=0.20 m. (Incluye cargue y retiro del material a botadero)	M2	8600	100%			
2.1.2	EXCAVACIÓN MANUAL DE MATERIAL HETEROGENEO (Incluye cargue y retiro del material excavado a botadero)	M3	640,61	100%			
2.1.3	EXCAVACIÓN MECANICA EN MATERIAL COMUN (Incluye cargue y retiro del material excavado a botadero.)	M3	1557	100%			
2.2	CONCRETO DE LIMPIEZA						
2.2.1	BASE EN CONCRETO 2500 PSI E=0.05 m	M2	1078,97	100%			
2.3	RELLENOS						
2.3.1	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO TIPO INVÍAS SBG-1 (EXTENDIDO Y COMPACTADO)	M3	5193,75	100%			
2.3.2	RELLENO DE RECEBO COMUN (EXTENDIDO Y COMPACTADO)	M3	4566,19	100%			
3	CIMENTACIÓN						
3.1	ELEMENTOS EN CONCRETO PARA CIMENTACIÓN						
3.1.1	ZAPATA CONCRETO 3.000 psi (Sin refuerzo)	M3	57,83	100%			
3.1.2	VIGA CIMENTACIÓN CONCRETO 3.000 psi - CON FORMALETA (Sin refuerzo)	M3	136,52	100%			
3.1.3	PLACA CONTRAPISO CONCRETO 3.000 psi E=0.12 (Sin refuerzo)	M2	0,00				
3.1.4	TANQUE SUBTERRANEO EN CONCRETO IMPERMEABILIZADO DE 4000 PSI (Incluye vista PAO)	M3	206,65	100%			
4	ESTRUCTURAS EN CONCRETO						
4.1	ESTRUCTURAS EN CONCRETO						
4.1.1	COLUMNAS CONCRETO 3.000 psi (sin refuerzo)	M3	81,78	100%			
4.1.2	VIGA AEREA CONCRETO 3.000 psi (Sin refuerzo).	M3	127,76	100%			
NP.1	LOSETA DE PLACA DE CUBIERTA CONCRETO 3.000 PSI e= 0.05 m (Sin refuerzo)	M2	527,79	100%			
4.1.4	PLACA MACIZA AEREA CONCRETO 3.000 PSI e= 0.15 m (Sin refuerzo)	M2	147,98	100%			
NP.2	PLANTILLA DE CONCRETO de 3.000 psi de espesor 0.07 m (sin refuerzo).	M2	2736,46	100%			
4.1.6	VIGA CANAL CONCRETO 3.000 psi (Sin refuerzo).	M3	4,18	100%			
5	ACERO DE REFUERZO						
5.1	ACERO DE REFUERZO						
5.1.1	ACERO 60.000 PSI (Incluye alambre negro y figuración)	KG	96771,23	100%			
6.	MAMPOSTERÍA						
6.1	MUROS						
6.1.1	MURO EN BLOQUE N°5 Arcilla 33*23*11.5 cm. Incluye grafil 5 mm. Anclajes perforación y	M2	0				
6.1.2	MURO EN BLOQUE N°5 Arcilla 33*23*11.5 cm. Incluye grafil 5 mm. Incluye grafil 5	ML	0				
6.1.3	ENCHAPE EN BLOQUE N°5 Arcilla 33*23*11.5 cm COLUMNAS Y VIGAS AÉREAS grafil 5	ML	0				
NP.3	MURO EN BLOQUE DE ARCILLA 40*20*10CM. INCLUYE ANCLAJES, MORTERO Y	M2	5471,28	100%			
NP.4	SOBRECIMIENTO DE 4 HILADAS EN BLOQUE DE ARCILLA 40*20*10CM. INCLUYE	ML	1801,51	100%			
6.1.4	MURO PLOMADO para Rayos x (Incluye suministro e instalación de láminas de plomo y	M2	20,25	100%			
6.2	ELEMENTOS DE CONFINAMIENTO PARA MUROS						
6.2.1	COLUMNETA CONFINAMIENTO CONCRETO 3.000 psi 0.1 m x 0.2 m (Sin Refuerzo).	ML	1356	100%			
6.2.2	VIGUETA CONFINAMIENTO CONCRETO 3.000 psi 0.1 m x 0.20 m (Sin Refuerzo).	M3	56,56	100%			
6.2.3	VIGA "ANTISÍSMICA" CONCRETO 3.000 psi 0.15 m x 0.30 m (Sin Refuerzo).	M3	0				
6.3	POYOS						

TIPO DE CONTRATO	OBRA
CONTRATO No.	286 DE 2016
No. CONTRATO FONDO ADAPTACIÓN	
CONTRATISTA	CONSORCIO ESALUD
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SAUD - IPS CAMU -CANALETE-, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	CANALETE, CÓRDOBA.
PLAZO INICIAL	20 MESES Y 20 DÍAS
FECHA DE INICIACIÓN	5 DE ENERO DE 2017
VALOR INICIAL	$ 6.499.901.579,99
INTERVENTOR	ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	No. 211 DE 2016
SUPERVISOR	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA.

6.3.1	BORDILLO EN LADRILLO Prensado Macizo (24.5 x 12 x 5.5 cm) de Arcilla, Enchapado en	ML	9,24	100%				
6.3.2	POYO EN CONCRETO 2.500 PSI,h=10	M2	25,55	100%				
6.4	DINTELES Y ALFAJÍAS							
6.4.1	DINTEL CONCRETO 3.000 PSI 0.15 m x 0.10 m. (Incluye refuerzo)	ML	206,75	100%				
6.4.2	ALFAJIAS EN CONCRETO 3.000 PSI a=0.20 m para ventanas y rejillas (incluye refuerzo)	ML	577,02	100%				
6.4.3	CARCAMO EN CONCRETO PREFABRICADO DE ANCHO. 45 CM ALTO 40 CM	ML	18,8	100%				
6.4.4	REMATE DE MURO PREFABRICADO EN CONCRETO, L = 0.60 M	UN	0					
6.4.5	ANDÉN EN CONCRETO 3.000 psi E=0.12 CON ACABADO ESCOBILLADO (Sin refuerzo)	M2	0					
6.4.6	CAÑUELA PREFABRICADA EN CONCRETO L = 1.00 M	ML	0					
6.4.7	CERRAMIENTO DEFINITIVO	M2	0					
6.4.8	RAMPA EN CONCRETO 3.000 psi E=0.12 CON ACABADO ESTRIADO (Sin refuerzo)	M2	3,79	100%				
6.4.9	MESÓN EN CONCRETO 2.500 psi con gravilla fina, 0.60 m de ancho y 0.06 m de espesor.	ML	164,32	100%				
7	CUBIERTA E IMPERMEABILIZACIÓN							
7.1	CUBIERTAS							
7.1.1	TEJA TERMOACUSTICA TIPO "SANDWICH" e=35 mm y a=0.83 m de color gris. (Incluya	M2	0					
7.1.2	ESTRUCTURA METALICA DE CUBIERTA EN PERFIL PHRC 220 x 80 x 20 (2.00 mm). Suministro e Instalación.	KG	8434,26	100%				
7.1.3	ESTRUCTURA METALICA DE CUBIERTA EN PERFIL PHRC 220 x 80 x 20 (1.5mm). Suministro e Instalación.	KG	0					
7.1.4	TEJA TRASLUCIDA No. 6, según diseño y color. (Incluye instalación y el suministro de todos los accesorios requeridos para el correcto montaje).	M2	184,36	100%				
7.2	ALISTADO EN MORTERO							
7.2.1	ALISTADO EN MORTERO IMPERMEABILIZADO 1:4 E=0.04 M. (Incluye pendientado y mediacaña)	M2	675,77	100%				
7.3	IMPERMEABILIZACIONES							
7.3.1	IMPERMEABILIZACION Tipo Manto (Lámina) impermeabilizante flexible, prefabricada y autoprotegida por un foil de aluminio gofrado, e=2.5 mm. Para Canales y cubiertas planas, incluye pintura bituminosa.	M2	675,77	100%				
7.4	FLANCHES							
7.4.1	FLANCHE EN LAMINA GALVANIZADA Cal .18 d/ 0.60 m a 0.80 m (Suministro e instalación	ML	321,13	100%				
7.5	CLARABOYAS							
7.5.1	CLARABOYA DE MATERIAL SINTETICO TERMOESTABLE, IMPERMEABLE E	UN	12	100%				
8	CIELO RASO							
8.1	CIELO RASO							
	CIELO RASO SUSPENDIDO EN PLACA YESO CARTÓN JUNTA PERDIDA ESPESOR 12.7							
8.1.1	mm (Perfilería metálica Cal. 24-26, estructura cada 40 cms) Incluye tres (3) manos de pintura. (Suministro e instalación).	M2	1365,2	100%				
8.1.2	CIELO RASO SUSPENDIDO EN PLACA DE YESO CARTON ANTIHUMEDAD O SIMILAR JUNTA PERDIDA e= 12.7 mm. (Perfilería metalica Cal. 24-26, estructura cada 40 cms.)	M2	228,33	100%				
8.1.3	CIELO RASO SUSPEDIDA EN YESO CARTON ANTIHUMEDAD JUNTA PERDIDA	M2	234,17	100%				
8.1.4	CIELO RASO SUSPENDIDO EN PLACA YESO CARTÓN JUNTA PERDIDA ESPESOR 12.7	M2	228,84	100%				
8.1.5	ABERTURA EN PLACA DE YESO-CARTÓN PARA LUMINARIA, SENSORES Y/O REJILLA	UND	487	100%				
8.1.6	ABERTURA EN PLACA DE YESO-CARTÓN PARA LUMINARIA ANCHO 50 A 90 CM	UND	161	100%				
8.1.7	MARCOS DE INSPECCION PARA CIELO RASO. Dimesion: 0,60 * 0,60 m	UND	173	100%				
9	PAÑETES							
9.1	PAÑETE SOBRE MURO							
9.1.1	PAÑETE LISO MUROS 1:3 (Incluye filos y dilataciones) de Espesor 2,7 cm	M2	6362,66	100%				
9.1.2	PAÑETE LISO MUROS 1:3 INTERIOR (Incluye filos y dilataciones). Ancho < 0.60 m de Espesor 2,3 cm	ML	2135	100%				
9.1.3	PAÑETE LISO MUROS 1:3 Impermeabilizado (Incluye filos y dilataciones) de Espesor 2,7 cm	M2	2672,44	100%				
9.1.4	PAÑETE LISO MUROS 1:3 Impermeabilizado (Incluye filos y dilataciones) Ancho < 0.60 m de Espesor 2,3 cm	ML	634,15	100%				
10	ALISTADO DE PISOS							
10.1	ALISTADO DE PISOS							
10.1.1	ALISTADO PISOS Mortero 1:4 e= 0.03 m/s	M2	0					
10.1.2	ALISTADO PISOS Mortero 1:4 Impermeabilizado e= 0.03 m/s	M2	0					
10.2	MEDIACAÑA							
10.2.1	MEDIA CAÑA en Mortero 1:4 h=10 cm	ML	1014,68	100%				
10.3	BORDILLOS							
10.3.1	Bordillo Ducha En Concreto	ML	0					
11	PISOS, ACABADOS Y ENCHAPES							
11.1	ACABADO DE PISO							
11.1.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO EN VINILO CONDUCTIVO Y MEDIACAÑA COLOR GRIS	M2	0					
11.1.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISOS DE VINILO DE 3.2 MM PARA ALTO TRAFICO COLOR GÉNESIS INCLUYE MEDIACAÑA	M2	0					
11.1.3	BALDOSA GRANO DE MARMOL No. 5 Fondo Blanco 30 x 30 cm. (Incluye desfroncada, pulida, brillada, mortero de nivelación y dilatación en bronce)	M2	0					
11.1.4	PISO ACABADO EN CONCRETO ENDURECIDO (Esmaltado)	M2	64,78	100%				

TIPO DE CONTRATO	OBRA
CONTRATO No.	286 DE 2016
No. CONTRATO FONDO ADAPTACIÓN	
CONTRATISTA	CONSORCIO ESALUD
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SAUD - IPS CAMU -CANALETE-, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	CANALETE, CÓRDOBA
PLAZO INICIAL	20 MESES Y 20 DÍAS
FECHA DE INICIACIÓN	5 DE ENERO DE 2017
VALOR INICIAL	$ 6.499.901.579,99
INTERVENTOR	ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	No. 211 DE 2016
SUPERVISOR	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA.

11.1.5	PISO cerámico antideslizante 30.5 x 30.5 cm. Color Blanco (Incluye alistado de piso mortero 1:4 E=0,03, boquilla y pegante)	M2	259,87	100%			
11.1.6	BOCAPUERTA EN GRANITO FUNDIDO EN SITIO (Incluye destronconada, pulida y brillada + dilataciones en bronce y mortero de nivelación)	ML	202,35	100%			
11.1.7	GUARDAESCOBA MEDIA CAÑA Granito fundido en sitio h = 10cm (Incluye fundida, pulida y brillada)	ML	1140,09	100%			
11.1.8	BOCAPUERTA EN PVC (Tiras de ancho 15 cm)	ML	0				
11.2	ENCHAPE MUROS						
11.2.1	ENCHAPE de muro en cerámica de pared 30 x 45, color Blanco, instalado a 90° (Incluye boquilla color y win).	M2	1420,01				
11.2.2	ENCHAPE de muro en cerámica de pared 30 x 45, color Blanco, instalado a 90° (Incluye boquilla color y win).	ML	497,15				
11.2.3	MEDIACAÑA PLÁSTICA para cielo raso h: 10cm sistema de fijacion con clips galvanizados	ML	0				
11.2.4	BALDOSIN DE BORDE ceramico a 45 ° cortado con maquina h: 0.05 m	ML	295,14				
11.3	ACCESORIOS						
11.3.1	POCETA DE ASEO, (Llave + rejilla)	UN	8				
11.3.2	REJILLA para piso en aluminio 3" x 2" con sosco tradicional 3"x2" T	UN	47				
12	CARPINTERÍAS METÁLICA Y DE MADERA						
12.1	PUERTAS						
12.1.1	PUERTAS P1, P2, P3, P4. PUERTA DE MADERA, BATIENTE DE UNA HOJA	UN	0				
12.1.2	PUERTAS P5. PUERTA DE MADERA SENCILLA CON PROTECTOR DE CAMILLA,	UN	0				
12.1.3	PUERTAS P6, P7. PUERTA DE MADERA CON REJILLA, BATIENTE DE UNA HOJA	UN	0				
12.1.4	PUERTA P8. PUERTA METALICA PLOMADA SENCILLA PARA RAYOS X. Compuesta por	UN	0				
12.1.5	PUERTA P9, P10, P11. PUERTA SENCILLA METÁLICA CON REJILLA METÁLICA	UN	0				
12.1.6	PUERTAS P12. PUERTA DE MADERA DOBLE CON PROTECTOR DE CAMILLA Y VISOR,	UN	0				
12.1.7	PUERTA P13. PUERTA DE VIDRIO. Marco en aluminio anodizado Cal 15 E=8.5cm, color	UN	0				
12.1.8	PUERTA P14. PUERTA DOBLE METÁLICA CON 2 HOJAS LAMINA GALVANIZADA	UN	0				
12.1.9	PUERTA P15. PUERTA DOBLE METÁLICA CON REJILLA METÁLICA COMPLETA. Puerta	UN	0				
12.1.10	PUERTAS P16. PUERTA DE MADERA DOBLE CON PROTECTOR DE CAMILLA, BATIENTE	UN	0				
12.1.11	PUERTA 17 PUERTA METALICA CON AISLAMIENTO TERMICO BATIENTE	UN	0				
12.1.12	PUERTA 18 PUERTA METÁLICA DOBLE CON REJILLA + AISLAMIENTO TERMICO	UN	0				
12.1.13	PUERTA 19 PUERTA CORREDIZA ADOSADA A MURO. Hoja enlamborada en lámina de	UN	0				
12.1.14	PUERTA 20 PUERTA METALICA DOBLE CON AISLAMIENTO TERMICO BATIENTE	UN	0				
12.1.15	PUERTA PV-01, PV-02. PUERTA VENTANA EN ALUMINIO. Puerta batiente con hoja	UN	0				
12.1.16	PUERTA PV-03. PUERTA VENTANA EN ALUMINIO. Hoja en marco de aluminio anodizado	UN	0				
12.1.17	PUERTA PV-04 PUERTA VENTANA EN MADERA TEKA O SIMILAR. Puerta plegable con	UN	0				
12.1.18	PUERTA PV-05, PV-06 PUERTA VENTANA EN MADERA TEKA O SIMILAR. Puerta plegable	UN	0				
12.3	VENTANERÍA						
12.3.1	VENTANA FIJA EN ALUMINIO ANODIZADO, VIDRIO INCOLORO TEMPLADO 4 mm.	M2	4,5	100%			
12.3.2	VENTANA FIJA EN ALUMINIO ANODIZADO, VIDRIO INCOLORO TEMPLADO 4 mm CON	M2	0				
12.3.3	VENTANA CORREDIZA EN ALUMINIO ANODIZADO, VIDRIO INCOLORO TEMPLADO 4	M2	165,27	100%			
12.3.4	VENTANA CORREDIZA EN ALUMINIO ANODIZADO, VIDRIO INCOLORO TEMPLADO 4	M2	0				
12.3.5	VENTANA BASCULANTE , VIDRIO INCOLORO TEMPLADO 4 mm. Incluye el suministro de	M2	0				
12.3.6	VENTANA DE ATENCIÓN EN ALUMINIO ANODIZADO, VIDRIO INCOLORO TEMPLADO 4	M2	14,98	100%			
12.3.7	VENTANA DE GUILLOTINA , VIDRIO INCOLORO TEMPLADO DE 4 MM Incluye el	M2	10,2	100%			
12.3.8	VENTANA DE MADERA con tubo cuadrado en 5 cm en lamina CR Cal 18, acabado de altura	M2	109,3	100%			
12.3.9	REJILLA CON MARCO EN ALUMINIO ANODIZADO COLOR NATURAL	M2	0				
12.4	VARIOS CARPINTERÍAS	0	0				
12.4.1	PERGOLA EN MADERA	M2	0				
12.4.2	PANEL FACHADA EN ACERO CORTEN Color aluminio gofrado o según diseño. Incluye	M2	0				
12.4.3	ESCALERA RECTA METÁLICA PARA CUBIERTA, tiene las gualderas en acero al carbón, la	UN	0				
12.4.4	PASAMANOS EN ACERO INOXIDABLE. En tubo a 2" de acero inoxidable + platina metálica	UN	0				
12.4.5	DIVISION DE BAÑOS	M2	0				
13	APARATOS SANITARIOS Y EQUIPOS ESPECIALES						
13.1	APARATOS SANITARIOS						
13.1.1	LAVAMANOS DE COLGAR, color blanco en cerámica (desagüe automatico, sifón, botella,	UN	43	100%			
13.1.2	LAVAMANOS PARA DISCAPACITADOS, color blanco en cerámica (desagüe automatico,	UN	0				
13.1.3	LAVAMANOS DE INCRUSTAR, color blanco en cerámica (desagüe automatico, sifón, botella, grapas y accples)	UN	0				
13.1.4	SANITARIO, color blanco en cerámica tipo institucional. Incluye suministro, mueble plástico	UN	0				
13.1.5	SANITARIO PARA DISCAPACITADOS con fluxometro, color blanco en cerámica tipo	UN	0				
13.1.6	SANITARIO PARA NIÑOS de fluxometro	UN	0				
13.2	GRIFERÍA						
13.2.1	GRIFERIA PARA LAVAMANOS Tipo push cromada	UN	6	100%			
13.2.2	GRIFERIA PARA LAVAMANOS Monocontrol cromada	UN	51	100%			
13.2.3	DUCHA TELÉFONO de diametro de 11.5 cm, con mango de ducha, soporte, flexible,	UN	1	100%			
13.2.4	DUCHA MONOCONTROL METÁLICA	UN	15	100%			
13.3	ACCESORIOS SANITARIOS						
13.3.1	Toallero de sobreponer, acabado niquelado medidad 8.5 cm de ancho, 17.5 cm de diametro	UN	35	100%			
13.3.2	PERCHA doble metálica de 18" en acero inoxidable, atornillada a pared, de 14,5 cm. largo	UN	12	100%			
13.3.3	BARRA DE SEGURIDAD de 18" en acero inoxidable	UN	9	100%			
13.3.4	DISPENSADOR institucional de jabón liquido accionado por válvula de push dosificadora, en	UN	50	100%			
13.3.5	13.3.5 DISPENSADOR DE ROLLO PAPEL HIGIENICO en acero inoxidable conchapa de	UN	50	100%			
13.3.6	BARRA DE SEGURIDAD 18"	UN	8	100%			
13.3.7	SILLA ABATIBLE en acero inoxidable 304. Sistema de fijacion a muro con chazos y tornillos.	UN	7	100%			
13.4	EQUIPOS ESPECIALES						
13.4.1	CONSTRUCCIÓN CUARTO FRÍO (4.00 x 3.00 x 3.00) - Incluye paneles, puertas térmicas y	UN	0				

TIPO DE CONTRATO	OBRA
CONTRATO No.	286 DE 2016
No. CONTRATO FONDO ADAPTACIÓN	
CONTRATISTA	CONSORCIO ESALUD
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SAUD - IPS CAMU -CANALETE-, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	CANALETE, CÓRDOBA
PLAZO INICIAL	20 MESES Y 20 DÍAS
FECHA DE INICIACIÓN	5 DE ENERO DE 2017
VALOR INICIAL	$ 6.499.901.579,99
INTERVENTOR	ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A. — CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. No. 211 DE 2016
SUPERVISOR	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA.

14	ESTUCO Y PINTURA						
14.1	ESTUCO Y PINTURA						
14.1.1	ESTUCO Y PINTURA ACRÍLICA 3 MANOS Sobre Muro Interior (Incluye estuco, 1 mano en	M2	6264,00	100%			
14.1.2	ESTUCO Y PINTURA TIPO ACRILICA 3 MANOS Sobre Muro Interior (Incluye estuco, 1 mano	ML	2135	100%			
14.1.3	PINTURA EPOXICA ALTA RESISTENCIA CON CATALIZADOR 3 MANOS sobre estuco (Incluye 1 mano en pintura tipo 2 y dos manos en pintura epoxi poliamida con catalizador, Ros y dilataciones)	M2	1703,41	96%			
14.1.4	PINTURA EPOXICA ALTA RESISTENCIA CON CATALIZADOR 3 MANOS sobre estuco (Incluye 1 mano en pintura tipo 2 y dos manos en pintura epoxi poliamida con catalizador, Ros y dilataciones)	ML	631,35	96%			
14.1.5	ESTUCO Y PINTURA EXTERIOR 3 MANOS Fachadas (Incluye estuco, 1 mano en pintura tipo 2 y dos manos en pintura para exterior, Ros y dilataciones). Color según diseño.	M2	1658,61	100%			
14.1.6	ESTUCO Y PINTURA EXTERIOR 3 MANOS Fachadas (Incluye estuco, 1 mano en pintura tipo 2 y dos manos en pintura para exterior, Ros y dilataciones). Color según diseño.	ML	634,15	100%			
15	ESPEJOS						
15.2	ESPEJOS						
15.2.1	ESPEJO de 4 mm, inclinado 5° para discapacitados. Tamaño: 0.60m x 1.00m en cristal	UN	0				
15.2.2	ESPEJO de 4 mm, tamaño: 0.60m x 1.00m en cristal biscelado y pulido en los cuatro lados	UN	0				
15.2.3	Espejo de 4 mm tamaño 0.60 x 1.80 m en cristal biscelado y pulido en los cuatros lados con	UN	0				
16	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN	0	0				
16.1	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN	0	0				
16.1.1	GUARDA CAMILLAS DE 15 cm con sistema de clips. Incluye suministro e instalación.	ML	0				
16.1.2	ESQUINERO EN PVC	ML	0				
16.1.3	CORTINA EN PVC para división en Consultorios y/o Habitaciones	M2	0				
17	ASEO						
17.1	ASEO FINAL						
17.1.1	Aseo Final de la Obra	M2	3157,69	0%			
18	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS						
18.	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS						
18.1	ACOMETIDA Comprende esta ítem la mano de obra, herramientas, tuberías y accesorios, necesarias para la instalación de la acometida desde la derivación del acueducto hasta los tanques de reserva de agua potable, servicios e incendio. Se incluye paso directo, clorinador, traslego de escombros y materiales desde el almacén hasta el sitio de trabajo, soportes y válvulas.						
18.1.1	Registro Corte Ø1"	UN	0				
18.1.2	Medidor Volumetrico	UN	0				
18.2	ACOMETIDA						
18.2.1	Tubería PVC Presión Ø1"	ML	0				
18.2.2	Tubería acero Inoxidable SCH 40 Ø1"	ML	0				
18.2.3	Abrazadera para/trapecio Ø1"	UN	0				
18.2.4	Registro paso directo Ø1" pesado	UN	0				
18.2.5	Universal acero galvanizado Ø1"	UN	0				
18.2.6	Cheque Cortina Ø1"	UN	0				
18.2.7	Flotador mecánico Ø1"	UN	0				
18.2.8	Válvula solenoide	UN	0				
18.2.9	Niple pasamuros Acero Inox. Ø1"	UN	4	100%			
18.2.10	Excavación (No se incluye retiro de escombros)	M3	0				
18.2.11	Cinta de señalización	ML	0				
18.2.12	Cama arena base soporte tubería	M3	0				
18.2.13	Relleno y compactación.	M3	0				
18.3	INSTALACIONES EQUIPO DE PRESIÓN AGUA POTABLE	0	0				
18.3.1	Tubería acero Inoxidable SCH 40 Ø2 1/2"	ML	0				
18.3.2	Tubería acero Inoxidable SCH 40 Ø1 1/2"	ML	0				
18.3.3	Tubería PVC presión Ø2"	ML	0				
18.3.4	Registro paso directo Ø3" pesado	UN	0				
18.3.5	Registro paso directo Ø2 1/2" pesado	UN	0				
18.3.6	Registro paso directo Ø1 1/2" pesado	UN	0				
18.3.7	Universal acero galvanizado Ø2 1/2"	UN	0				
18.3.8	Universal acero galvanizado Ø1 1/2"	UN	0				
18.3.9	Cheque cortina Ø2 1/2"	UN	0				
18.3.10	Cheque cortina Ø1 1/2"	UN	0				
18.3.11	Cheque Hidro Ø2 1/2"	UN	0				
18.3.12	Unión flexible Ø2 1/2"	UN	0				
18.3.13	Manómetro glicerina 200 psi	UN	0				
18.3.14	Válvula de pie Ø2 1/2"	UN	0				

ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	OBRA
CONTRATO No.	286 DE 2016
No. CONTRATO FONDO ADAPTACIÓN	
CONTRATISTA	CONSORCIO ESALUD
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SAUD - IPS CAMU -CANALETE-, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	CANALETE, CÓRDOBA.
PLAZO INICIAL	20 MESES Y 20 DÍAS
FECHA DE INICIACIÓN	5 DE ENERO DE 2017
VALOR INICIAL	$ 6.499.901.579,99
INTERVENTOR	ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	No. 211 DE 2016
SUPERVISOR	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA.

18.3.15	Válvula de seguridad Ø1 1/2"	UN	0				
18.3.16	Bastones de ventilación tanques Ø4"	UN	0				
18.3.17	Niple pasamuros Acero Inox. Ø3"	UN	2	100%			
18.3.18	Niple pasamuros Acero Inox. Ø2 1/2"	UN	2	100%			
18.3.19	Niple pasamuros Acero Inox. Ø1 1/2"	UN	0				
18.3.20	Base antivibratoria	UN	0				
18.4	INSTALACIONES EQUIPO DE PRESIÓN AGUA SERVICIOS	0	0				
18.4.1	Tubería acero Inoxidable SCH 40 Ø3"	ML	0				
18.4.2	Tubería acero Inoxidable SCH 40 Ø1 1/2"	ML	0				
18.4.3	Tubería PVC Presión Ø3"	ML	0				
18.4.4	Registro paso directo Ø3" pesado	UN	0				
18.4.5	Registro paso directo Ø1 1/2" pesado	UN	0				
18.4.6	Brida completa Ø3"	UN	0				
18.4.7	Universal acero galvanizado Ø3"	UN	0				
18.4.8	Universal acero galvanizado Ø1 1/2"	UN	0				
18.4.9	Cheque cortina Ø3"	UN	0				
18.4.10	Cheque cortina Ø1 1/2"	UN	0				
18.4.11	Cheque Hidro Ø3"	UN	0				
18.4.12	Unión flexible Ø3"	UN	0				
18.4.13	Manómetro glicerina 200 psi	UN	0				
18.4.14	Válvula de pie Ø3"	UN	0				
18.4.15	Válvula de seguridad Ø1"	UN	0				
18.4.16	Bastones de ventilación tanques Ø4"	UN	0				
18.4.17	Niple pasamuros Acero Inox. Ø3"	UN	6	100%			
18.4.18	Niple pasamuros Acero Inox. Ø1 1/2"	UN	1	100%			
18.4.19	Base antivibratoria	UN	0				
18.5	INSTALACIONES EQUIPO PRESION CONTRA INCENDIO	0	0				
18.5.1	Tubería acero Inoxidable SCH 40 Ø3"	ML	0				
18.5.2	Tubería acero Inoxidable SCH 40 Ø2 1/2"	ML	0				
18.5.3	Tubería acero Inoxidable SCH 40 Ø1 1/2"	ML	0				
18.5.4	Válvula OS&Y Ø3"	UN	0				
18.5.5	Registro paso directo Ø3" pesado	UN	0				
18.5.6	Registro paso directo Ø2 1/2" pesado	UN	0				
18.5.7	Registro paso directo Ø1 1/2" pesado	UN	0				
18.5.8	Universal acero galvanizado Ø3"	UN	0				
18.5.9	Universal acero galvanizado Ø1 1/2"	UN	0				
18.5.10	Cheque Cortina Ø3"	UN	0				
18.5.11	Cheque Hidro Ø3"	UN	0				
18.5.12	Cheque Hidro Ø2 1/2"	UN	0				
18.5.13	Brida completa Ø3"	UN	0				
18.5.14	Unión flexible Ø3"	UN	0				
18.5.15	Unión flexible Ø2 1/2"	UN	0				
18.5.16	Placa antivórtice Ø3"	UN	0				
18.5.17	Válvula de alivio Ø1 1/2"	UN	0				
18.5.18	Manómetro glicerina 300 psi	UN	0				
18.5.19	Niple pasamuros Acero Inox. Ø3"	UN	2	100%			
18.5.20	Niple pasamuros Acero Inox. Ø1 1/2"	UN	1	100%			
18.5.21	Base antivibratoria	UN	0				
18.6	RED GENERAL DE AGUA FRIA POTABLE						
18.6.1	Tubería PVC presión Ø2 1/2"	ML	14	100%			
18.6.2	Tubería PVC presión Ø2"	ML	9	100%			

TIPO DE CONTRATO	OBRA
CONTRATO No.	288 DE 2016
No. CONTRATO FONDO ADAPTACIÓN	
CONTRATISTA	CONSORCIO ESALUD
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SAUD - IPS CAMU -CANALETE-, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	CANALETE, CÓRDOBA
PLAZO INICIAL	20 MESES Y 20 DÍAS
FECHA DE INICIACIÓN	5 DE ENERO DE 2017
VALOR INICIAL	$ 6.499.901.579,99
INTERVENTOR	ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	No. 211 DE 2016
SUPERVISOR	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA.

18.6.3	Tubería PVC presión Ø1 1/2"	ML	61	100%			
18.6.4	Tubería PVC presión Ø1 1/4"	ML	76	100%			
18.6.5	Tubería PVC presión Ø1"	ML	35	100%			
18.6.6	Tubería PVC presión Ø3/4"	ML	69	100%			
18.6.7	Tubería PVC presión Ø1/2"	ML	933	100%			
18.6.8	Válvula expulsora de aire Ø1/2"	UN	4	100%			
18.6.9	Registro paso directo Ø1 1/2" pesado - Sectorización	UN	1	100%			
18.6.10	Registro paso directo Ø1 1/4" pesado - Sectorización	UN	4	100%			
18.6.11	Registro bola Ø1 1/4"	UN	1	100%			
18.6.12	Registro bola Ø1/2"	UN	102	100%			
18.6.13	Suministro llave manguera cromada	UN	17	100%			
18.6.14	Tapa de registro	UN	103	100%			
18.6.15	Abrazadera pera/trapecio Ø2 1/2"	UN	7	100%			
18.6.16	Abrazadera pera/trapecio Ø2"	UN	5	100%			
18.6.17	Abrazadera pera/trapecio Ø1 1/2"	UN	31	100%			
18.6.18	Abrazadera pera/trapecio Ø1 1/4"	UN	38	100%			
18.6.19	Abrazadera pera/trapecio Ø1"	UN	18	100%			
18.6.20	Abrazadera pera/trapecio Ø3/4"	UN	35	100%			
18.6.21	Abrazadera pera/trapecio Ø1/2"	UN	467	100%			
18.6.22	Clorinador	UN	0				
18.6.23	Prueba de presión	UN	1	100%			
18.7	RED GENERAL DE AGUA FRIA SERVICIOS						
18.7.1	Tubería PVC presión Ø3"	ML	16	100%			
18.7.2	Tubería PVC presión Ø2 1/2"	ML	22	100%			
18.7.3	Tubería PVC presión Ø2"	ML	114	100%			
18.7.4	Tubería PVC presión Ø1 1/2"	ML	38	100%			
18.7.5	Tubería PVC presión Ø1 1/4"	ML	570	100%			
18.7.6	Tubería PVC presión Ø1/2"	ML	31	100%			
18.7.7	Válvula expulsora de aire Ø1/2"	UN	1	100%			
18.7.8	Registro paso directo Ø21/2" pesado - Sectorización	UN	1	100%			
18.7.9	Registro paso directo Ø2" pesado - Sectorización	UN	3	100%			
18.7.10	Registro paso directo Ø1/2" pesado - Sectorización	UN	1	100%			
18.7.11	Registro bola Ø1 1/4"	UN	50	100%			
18.7.12	Suministro y montaje llave manguera cromada	UN	7	100%			
18.7.13	Tapa de registro	UN	50	100%			
18.7.14	Abrazadera pera/trapecio Ø3"	UN	8	100%			
18.7.15	Abrazadera pera/trapecio Ø2 1/2"	UN	11	100%			
18.7.16	Abrazadera pera/trapecio Ø2"	UN	57	100%			
18.7.17	Abrazadera pera/trapecio Ø1 1/2"	UN	19	100%			
18.7.18	Abrazadera pera/trapecio Ø1 1/4"	UN	265	100%			
18.7.19	Abrazadera pera/trapecio Ø1/2"	UN	0	100%			
18.7.20	Prueba de presión	UN	15	100%			
18.8	RED GENERAL DE AGUA FRIA DESCALCIFICADA						
18.8.1	Tubería PVC presión Ø1 1/4"	ML	16	100%			
18.8.2	Tubería PVC presión Ø1"	ML	8	100%			
18.8.3	Tubería PVC presión Ø3/4"	ML	101	100%			
18.8.4	Tubería PVC presión Ø1/2"	ML	99	100%			
18.8.5	Registro paso directo Ø3/4" pesado - Sectorización	UN	3	100%			
18.8.6	Registro paso directo Ø1/2" pesado - Sectorización	UN	1	100%			
18.8.7	Registro bola Ø1/2"	UN	9	100%			
18.8.8	Ablandador de agua. Caudal 0,9 Lts/seg	UN	0	100%			
18.8.9	Tapa de registro	UN	9	100%			
18.8.10	Abrazadera pera/trapecio Ø1 1/4"	UN	8	100%			
18.8.11	Abrazadera pera/trapecio Ø1"	UN	4	100%			
18.8.12	Abrazadera pera/trapecio Ø3/4"	UN	50,5	100%			
18.8.13	Abrazadera pera/trapecio Ø1/2"	UN	49,5	100%			
18.8.14	Prueba de presión	UN	1	100%			
18.9	RED GENERAL DE AGUA CALIENTE						
18.9.1	Tubería CPVC Alto Impacto Ø1 1/4"	ML	0				
18.9.2	Tubería CPVC Alto Impacto Ø1"	ML	0				
18.9.3	Tubería CPVC Alto Impacto Ø3/4"	ML	0				
18.9.4	Tubería CPVC Alto Impacto Ø1/2"	ML	0				
18.9.5	Válvula expulsora de aire Ø1/2"	UN	0				
18.9.6	Registro paso directo Ø1 1/4" pesado - Sectorización	UN	0				
18.9.7	Registro paso directo Ø3/4" pesado - Sectorización	UN	0				
18.9.8	Registro paso directo Ø1/2" pesado - Sectorización	UN	0				
18.9.9	Registro bola Ø1/2"	UN	0				
18.9.10	Universal acero galvanizado Ø1/2"	UN	0				
18.9.11	Cheque cortina Ø1/2"	UN	0				
18.9.12	Tapa de registro 0,20 X 0,20	UN	0				
18.9.13	Abrazadera pera/trapecio Ø1 1/4"	UN	0				
18.9.14	Abrazadera pera/trapecio Ø1"	UN	0	100%			
18.9.15	Abrazadera pera/trapecio Ø3/4"	UN	0	100%			
18.9.16	Abrazadera pera/trapecio Ø1/2"	UN	0	100%			
18.9.17	Prueba de presión	UN	0	100%			
18.10	RED GENERAL CONTRA INCENDIO						
18.10.1	Tubería acero ranurado SCH 10 Ø3"	ML	263	100%			
18.10.2	Tubería acero ranurado SCH 10 Ø2 1/2"	ML	127	100%			
18.10.3	Tubería acero ranurado SCH 10 Ø2"	ML	32	100%			
18.10.4	Tubería acero ranurado SCH 10 Ø1 1/2"	ML	53	100%			

TIPO DE CONTRATO	OBRA
CONTRATO No.	286 DE 2016
No. CONTRATO FONDO ADAPTACIÓN	
CONTRATISTA	CONSORCIO ESALUD
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SAUD - IPS CAMU -CANALETE-, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	CANALETE, CÓRDOBA.
PLAZO INICIAL	20 MESES Y 20 DÍAS
FECHA DE INICIACIÓN	5 DE ENERO DE 2017
VALOR INICIAL	$ 6.499.901.579,99
INTERVENTOR	ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	No. 211 DE 2016
SUPERVISOR	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA.

18.10.5	Tubería acero roscar SCH 10 Ø1 1/4"	ML	174	100%				
18.10.6	Tubería acero roscar SCH 10 Ø1"	ML	324	100%				
18.10.7	Tubería PVC presión Ø3"	ML	86	100%				
18.10.8	Acople tipo VICTAULIC Acero ranurado rígido Ø3"	UN	205	100%				
18.10.9	Acople tipo VICTAULIC Acero ranurado rígido Ø2 1/2"	UN	86	100%				
18.10.10	Acople tipo VICTAULIC Acero ranurado rígido Ø2"	UN	37	100%				
18.10.11	Acople tipo VICTAULIC Acero ranurado rígido Ø1 1/2"	UN	52	100%				
18.10.12	Punto hidráulico rociador	UN	250	100%				
18.10.13	Rociador pendent QR K=5,6	UN	250	100%				
18.10.14	Rociador pendent QR K=5,6 (stock emergencia)	UN	12	100%				
18.10.15	Escudo rociador	UN	250	100%				
18.10.16	Suministro gabinete contra incendio tipo II, incluye vidrio de seguridad	UN	4	100%				
18.10.17	Siamesa 3" X 2 1/2" X 2 1/2"	UN	2	100%				
18.10.18	Cheque Cortina Ø3"	UN	1	100%				
18.10.19	Válvula de purga Ø1"	UN	1	100%				
18.10.20	Manómetro glicerina 300 psi	UN	1	100%				
18.10.21	Abrazadera para/trapecio Ø3"	UN	131,5	100%				
18.10.22	Abrazadera para/trapecio Ø2 1/2"	UN	63,5	100%				
18.10.23	Abrazadera para/trapecio Ø2"	UN	16	100%				
18.10.24	Abrazadera para/trapecio Ø1 1/2"	UN	26,5	100%				
18.10.25	Abrazadera para/trapecio Ø1 1/4"	UN	87	100%				
18.10.26	Abrazadera para/trapecio Ø1"	UN	162	100%				
18.10.27	Soporte sismoresistente 4 Vías Ø4"	UN	1	100%				
18.10.28	Soporte sismoresistente longitudinal Ø3"	UN	11	100%				
18.10.29	Soporte sismoresistente lateral Ø3"	UN	22	100%				
18.10.30	Pintura anticorrosivo y esmalte Ø2 1/2" a Ø3"	ML	390	100%				
18.10.31	Pintura anticorrosivo y esmalte Ø2" a Ø1"	ML	583	100%				
18.10.32	Suministro y montaje de cabezal de prueba 3 X 2 1/2 X 2 1/2	UN	1	100%				
18.10.33	Prueba de presión	UN	4	100%				
18.11	ESTACIONES DE CONTROL Y DRENAJE MALLA ROCIADORES							
18.11.1	Válvula Mariposa ranurada con switch indicador certificada UL/FM Ø3"	UN	0					
18.11.2	Reg bola para prueba 1 1/2"	UN	0					
18.11.3	Sensor de flujo certificado UL/FM	UN	0					
18.11.4	Cheque amortiguado Ø3"	UN	0					
18.11.5	Manómetro glicerina 200 psi	UN	0					
18.11.6	Tubería acero ranurado SCH 10 Ø3"	ML	0					
18.11.7	Tubería acero ranurado SCH 10 Ø1 1/2"	ML	0					
18.12	PUNTOS HIDRAULICOS DE AGUA FRIA POTABLE (SOLO PARALES)							
18.12.1	Punto hidráulico AF PVC-P Ø1 1/4"	UN	1	100%				
18.12.2	Punto hidráulico AF PVC-P Ø1/2"	UN	105	100%				
18.12.3	Regatas con pulidora (no incluye resanes)	ML	106	100%				
18.12.4	Cámara de aire en PVC P Ø1 1/4" (Niple y Tee en A.G.)	UN	1	100%				
18.12.5	Cámara de aire en PVC P Ø1/2" (Niple y Tee en A.G.)	UN	0					
18.13	Punto hidráulico AF PVC-P Ø1 1/4"							
18.13.1	Punto hidráulico AF PVC-P Ø1 1/4"	UN	50	100%				
18.13.2	Regatas con pulidora (no incluya resanes)	ML	50	100%				
18.13.3	Cámara de aire en PVC P Ø1 1/4" (Niple y Tee en A.G.)	UN	50	100%				
18.14	PUNTOS HIDRAULICOS DE AGUA FRIA DESCALCIFICADA (SOLO PARALES)							
18.14.1	Punto hidráulico AF PVC-P Ø1/2"	UN	11	100%				
18.14.2	Cámara de aire en PVC P Ø3/4" (Niple y Tee en A.G.)	UN	11	100%				
18.14.3	Cámara de aire en PVC P Ø1/2" (Niple y Tee en A.G.)	UN	0					
18.15	PUNTOS HIDRAULICOS DE AGUA CALIENTE (SOLO PARALES)							
18.15.1	Punto hidráulico AC CPVC Ø1/2"	UN	31	100%				
18.15.2	Cámara de aire en PVC P Ø1/2" (Niple y Tee en A.G.)	UN	31	100%				
18.16	SALIDAS SANITARIAS AGUAS NEGRAS (SOLO PARALES)							
18.16.1	Salidas Sanitarias PVC-S Ø4"	UN	43	100%				
18.16.2	Salidas Sanitarias PVC-S Ø3"	UN	58	100%				
18.16.3	Salidas Sanitarias PVC-S Ø2"	UN	59	100%				
18.16.4	Suministro e instalación brida sanitaria	UN	43	100%				
18.16.5	Tapones de prueba Ø4", Ø3" y Ø2"	UN	102	100%				
18.17	SALIDAS SANITARIAS AGUAS PATOGENAS (SOLO PARALES)							

m.a.a Kelly

TIPO DE CONTRATO	OBRA
CONTRATO No.	265 DE 2015
No. CONTRATO FONDO ADAPTACIÓN	
CONTRATISTA	CONSORCIO ESALUD
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SAUD - IPS CAMU -CANALETE-, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	CANALETE, CÓRDOBA
PLAZO INICIAL	20 MESES Y 20 DÍAS
FECHA DE INICIACIÓN	5 DE ENERO DE 2017
VALOR INICIAL	$ 6.499.901.579,99
INTERVENTOR	ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	No. 211 DE 2016
SUPERVISOR	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

18.17.1	Salidas Sanitarias PVC-S Ø4"	UN	7	100%			
18.17.2	Salidas Sanitarias PVC-S Ø3"	UN	32	100%			
18.17.3	Salidas Sanitarias PVC-S Ø2"	UN	49	100%			
18.17.4	Suministro e instalación brida sanitaria	UN	7	100%			
18.17.5	Tapones de prueba Ø4", Ø3" y Ø2"	UN	83	100%			
18.18	REDES COLGANTES AGUAS NEGRAS						
18.18.1	Tubería tipo alcantarillado Ø10"	ML	182,71	100%			
18.18.2	Tubería tipo alcantarillado Ø6"	ML	2	100%			
18.18.3	Tubería PVC sanitaria Ø4"	ML	389	100%			
18.18.4	Tubería PVC sanitaria Ø3"	ML	18,5	100%			
18.18.5	Tubería PVC sanitaria Ø2"	ML	54	100%			
18.18.6	Abrazadera pera/trapecio Ø4"	UN	195	100%			
18.18.7	Abrazadera pera/trapecio Ø3"	UN	10	100%			
18.18.8	Abrazadera pera/trapecio Ø2"	UN	27	100%			
18.18.9	Prueba de flujo	UN	1	100%			
18.18.10	Excavación (No se incluye retiro de escombros)	M3	1	100%			
18.18.11	Cama arena base soporte tubería	M3	33	100%			
18.18.12	Relleno y compactación.	M3	71	100%			
18.19	REDES COLGANTES AGUAS PATOGENAS						
18.19.1	Tubería PVC sanitaria Ø4"	ML	207	100%			
18.19.2	Tubería PVC sanitaria Ø3"	ML	56	100%			
18.19.3	Tubería PVC sanitaria Ø2"	ML	82	100%			
18.19.4	Trampa de yesos en acero inoxidable	UN	2	100%			
18.19.5	Trampa de grasas en acero inoxidable	UN	3	100%			
18.19.6	Abrazadera pera/trapecio Ø4"	UN	104	100%			
18.19.7	Abrazadera pera/trapecio Ø3"	UN	28	100%			
18.19.8	Abrazadera pera/trapecio Ø2"	UN	41	100%			
18.19.9	Prueba de flujo	UN	1	100%			
18.19.10	Excavación (No se incluye retiro de escombros)	M3	1	100%			
18.19.11	Cama arena base soporte tubería	M3	1	100%			
18.19.12	Relleno y compactación.	M3	1	100%			
18.20	REDES COLGANTES DESAGÜES AUTOCLAVES						
18.20.1	Tubería Acero Inoxidable 3"	ML	11	100%			
18.20.2	Abrazadera pera/trapecio Ø3"	UN	6	100%			
18.20.3	Salidas Sanitarias ACERO Ø3"	UN	1	100%			
18.20.4	Caja de enfriamiento en acero inoxidable	UN	1	100%			
18.20.5	Prueba de flujo	UN	1	100%			
18.21	REVENTILACIONES AGUAS NEGRAS						
18.21.1	Tubería PVC ventilación Ø2"	ML	135	100%			
18.21.2	Abrazadera pera/trapecio Ø2"	UN	68	100%			
18.22	REDES COLGANTES AGUAS LLUVIAS						
18.22.1	Tubería PVC sanitaria Ø10"	ML	39	100%			
18.22.2	Tubería PVC sanitaria Ø8"	ML	39	100%			
18.22.3	Tubería PVC sanitaria Ø6"	ML	75	100%			
18.22.4	Tubería PVC sanitaria Ø4"	ML	127	100%			
18.22.5	Abrazadera pera/trapecio Ø8"	UN	20	100%			
18.22.6	Abrazadera pera/trapecio Ø6"	UN	38	100%			
18.22.7	Abrazadera pera/trapecio Ø4"	UN	64	100%			
18.22.8	Excavación (incluye retiro de escombros)	M3	78	100%			
18.22.9	Cama arena base soporte tubería	M3	2	100%			
18.22.10	Relleno y compactación.	M3	0	100%			
18.23	REDES COLGANTES AGUAS LLUVIAS						
18.23.1	Tubería PVC sanitaria Ø4"	ML	211,2	100%			
18.23.2	Abrazadera pera/trapecio Ø4"	UN	106	100%			
18.23.3	Tapones de prueba Ø4", Ø3" y Ø2"	UN	39	100%			
18.23.4	Tragante cúpula en aluminio 6 X 4	UN	28	100%			
18.23.5	Prueba de flujo	UN	11				
18.24	BAJANTES AGUAS LLUVIAS						

TIPO DE CONTRATO	OBRA
CONTRATO No.	265 DE 2015
No. CONTRATO FONDO ADAPTACIÓN	
CONTRATISTA	CONSORCIO ESALUD
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SAUD - IPS CAMU -CANALETE-, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	CANALETE, CÓRDOBA.
PLAZO INICIAL	20 MESES Y 20 DÍAS
FECHA DE INICIACIÓN	5 DE ENERO DE 2017
VALOR INICIAL	$ 6.499.901.579,99
INTERVENTOR	ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	No. 211 DE 2016
SUPERVISOR	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA.

18.24.1	Tubería PVC sanitaria Ø4"	ML	63,8	100%			
18.24.2	Prueba de bajante	UN	11	100%			
18.25	INSTALACIONES BOMBEO POZOS EYECTORES						
18.25.1	Tubería PVC presión Ø4"	ML	0				
18.25.2	Registro paso directo Ø4" pesado	UN	0				
18.25.3	Universal acero galvanizado Ø4"	UN	0				
18.25.4	Cheque Hidro Ø4"	UN	0				
18.25.5	Excavación (incluye retiro de escombros)	M3	0				
18.25.6	Cinta de señalización	ML	0				
18.25.7	Cama arena base soporte tubería	M3	0				
18.25.8	Relleno y compactación.	M3	0				
18.26	SISTEMA DRENAJE CIMENTACION						
18.26.1	Tubería Drenaje sin filtro PVC Ø6" - 160 MM	ML	265	100%			
18.26.2	Geotextil No Tejido NT-1600	M2	954	100%			
18.26.3	Material granular pasa malla Ø4" retiene Ø2"	M3	629,64	100%			
18.26.4	Excavación (Incluya retiro de escombros)	M3	530	100%			
18.26.5	Relleno y compactación.	M3	175	100%			
18.27	CONSTRUCCIONES EN MAMPOSTERÍA Y CONCRETO						
18.27.1	Caja de inspección 1,00m X 1,00m con marco y tapa	UN	2	100%			
18.27.2	Caja de inspección 0,80m X 0,80m con marco y tapa	UN	19	100%			
18.27.3	Caja de inspección 0,60m X 0,60m con marco y tapa	UN	49	100%			
18.27.4	Cámara de aforo y toma de muestras	UN	0				
18.27.5	Desarenador	UN	0				
18.27.6	Trampa de grasas en acero inoxidable	UN	1	100%			
18.27.7	Estructura de entrega a quebrada	UN	0				
18.28	MONTAJE DE APARATOS						
18.28.1	Montaje Sanitario push	UN	56	100%			
18.28.2	Montaje Válvula antivandálica de push	UN	0				
18.28.3	Montaje Lavamanos/Lavaplatos/Lavabo Quirúrgico	UN	107	100%			
18.28.4	Montaje Duchas	UN	15	100%			
18.29	EQUIPOS						
18.29.1	Suministro e instalación equipo de presión agua fría potable para un caudal de 4,23 lts/seg y Cabeza dinámica total de 44,0 m.c.a.	UN	0				
18.29.2	Suministro e instalación equipo de presión agua servicios para un caudal de 8,01 lts/seg y	UN	0				
18.29.3	Suministro e instalación equipo de presión contraincendio para un caudal de 190 GPM y Cabeza dinámica total de 58 m.c.a.	UN	0				
18.29.4	Suministro e instalación equipo eyector rebose aguas lluvias y aguas tratadas para un caudal	UN	0				
18.29.5	Suministro e instalación planta de tratamiento de aguas patógenas. Caudal de 0,27 l/s	UN	0				
18.29.6	Suministro e instalación planta de tratamiento para agua potable	UN	0				

m.a.a

TIPO DE CONTRATO	OBRA
CONTRATO No.	266 DE 2016
No. CONTRATO FONDO ADAPTACIÓN	
CONTRATISTA	CONSORCIO ESALUD
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SAUD - IPS CAMU -CANALETE-, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	CANALETE, CÓRDOBA.
PLAZO INICIAL	20 MESES Y 20 DÍAS
FECHA DE INICIACIÓN	5 DE ENERO DE 2017
VALOR INICIAL	$ 6.499.901.579,99
INTERVENTOR	ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	No. 211 DE 2016
SUPERVISOR	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA.

18.29.7	Suministro e instalación sistema de calentamiento de agua por energía solar	UN	0				
18.30	LIMPIEZA Y DESINFECCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE						
18.30.1	Limpieza y desinfección del sistema de agua	UN	1	100%			
19	INSTALACIONES ELÉCTRICAS, TICS Y ESPECIALES						
19.1	SALIDAS INTERIORES						
	Tomacorrientes. Suministro de materiales, transporte e instalación para:						
19.1.1	Suministro de materiales transporte e instalación para salida para toma monofásica 180 w. 5-	UN	0				
19.1.2	Suministro de materiales transporte e instalación para salida para toma monofásica 180 w a prueba de explosion. Incluye toma	UN	0				
19.1.3	Suministro de materiales transporte e instalación para salida para tomas sala de partos y módulo de pacientes grado hospitalario HG	UN	123	100%			
19.1.4	Salidas para cargas trifásicas 30 Amp	UN	4	100%			
19.1.5	Suministro de materiales transporte e instalación para salida para toma monofásica 180 w grado hospitalario para circuito regulado.	UN	51	100%			
19.1.6	Toma corriente doble con protección falla a tierra GFCI	UN	50	100%			
19.2	Iluminación. Suministro de materiales (salvo luminarias), transporte e instalación para:						
19.2.1	Instalación luminaria convencional	UN	574	100%			
19.2.2	Salidas para iluminación lámpara fluorescente	UN	0				
19.2.3	Salidas para iluminación zonas exteriores	UN	42	100%			
19.2.4	Salidas para iluminación de emergencia	UN	68	100%			
19.2.5	Salidas para interruptor sencillo, incluye el interruptor	UN	173	100%			
19.2.6	Salidas para interruptor doble, incluye el interruptor	UN	30	100%			
19.2.7	Salidas para interruptor conmutable sencillo, incluye el interruptor	UN	48	100%			
19.2.8	Salidas para sensor de movimiento, incluye sensor	UN	14	100%			
19.2.9	Suministro de materiales transporte e instalación de salida para luminaria fluorescente a	UN	0				
19.2.10	Control de iluminación	UN	2	100%			
19.3	Suministro de luminarias						
19.3.1	Luminarias fluorescentes 4*14	UN	0				
19.3.2	Luminarias fluorescentes 2*28 IP 65 Hermética	UN	0				
19.3.3	Luminarias convencional	UN	0				
19.3.4	Luminarias convencional para incrustar en techo para muro	UN	0				
19.3.5	Luminarias emergencia	UN	0				
19.3.6	Luminaria a prueba de explosión (Zona gases medicinales)	UN	0				
19.4	Salidas sistema de sonido						
19.4.1	Salidas sistema de sonido	UN	0				
19.5	Salidas sistema llamado de enfermeras						
19.5.1	Salidas luz indicadora llamado de enfermeras. Solo tuberías y cajas	UN	24	100%			
19.5.2	Salidas botón de llamado de enfermeras. Solo tuberías y cajas	UN	22	100%			
19.5.3	Salida para consola de enfermeras. Solo tuberías y cajas	UN	2	100%			
19.6	Salidas señal de TV Y ocio						
19.6.1	Salidas señal de TV	UN	6	100%			
19.6.2	Salidas CCTV	UN	16	100%			
19.7	Salida luz estroboscópica. Solo tuberías y cajas						
19.7.1	Salida luz estroboscópica. Solo tuberías y cajas	UN	19	100%			
19.7.2	Salida estación manual. Solo tuberías y cajas	UN	18	100%			
19.7.3	Salida sensor de humo. Solo tuberías y cajas	UN	140	100%			
19.8	Tranferencia 100 A sistema contra incendio						
19.8.1	Tranferencia 100 A sistema contra incendio	UN	0				
19.9	TABLEROS DE DISTRIBUCION						
	Suministro de materiales, transporte e instalación para:						
19.9.1	Tablero general de distribución	UN	1	100%			
19.9.2	Tablero de distribución 24 circuitos	UN	2	100%			
19.9.3	Tablero de distribución 18 circuitos	UN	1	100%			
19.9.4	Tablero aislamiento 5 KVA	UN	1	100%			
19.9.5	Tablero de distribución 60 circuitos	UN	0				
19.9.6	Tablero de distribución 36 circuitos	UN	2	100%			
19.10	PROTECCIONES						
	Suministro de materiales, transporte e instalación para:						
19.10.1	Interruptor tipo industrial tripolar 3*60	UN	1	100%			
19.10.2	Dispositivos de protección contra sobretensiones. DPS	UN	1	100%			
19.11	ACOMETIDAS PARCIALES						
19.11.1	Acometidas 4 *No 8 + 8T	m	67	100%			
19.11.2	Acometidas 4 *No 2 + 6T	m	190	100%			

M.A.A.

TIPO DE CONTRATO	OBRA
CONTRATO No.	286 DE 2016
No. CONTRATO FONDO ADAPTACIÓN	
CONTRATISTA	CONSORCIO ESALUD
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SAUD - IPS CAMU -CANALETE-, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	CANALETE, CÓRDOBA.
PLAZO INICIAL	20 MESES Y 20 DÍAS
FECHA DE INICIACIÓN	5 DE ENERO DE 2017
VALOR INICIAL	$ 6.499.901.579,99
INTERVENTOR	ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A. — CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. No. 211 DE 2016
SUPERVISOR	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA.

19.11.3	Acometidas 4(3*No 350) + 1 *No 4/0 T	m	50	100%			
19.11.4	Acometidas 3(2*No 4/0)+2*4/0 + 4/0 T	m	10	100%			
19.12	BANDEJAS PORTACABLES						
19.12.1	Bandeja portacable 20 tipo alambre cm x 10	m	55,2	100%			
19.12.2	Bandeja portacable tipo alambre 30 cm x 10	m	323,6	100%			
19.13	ACOMETIDA EN MEDIA O BAJA TENSIÓN						
19.13.1	Acometidas 3 *No 8 + 1* No 10 en bandeja	m	0				
19.13.2	Acometidas 3 *No 6+ 1* No 8 en bandeja	m	0				
19.13.3	Acometidas 4 *No 4 + 1* No 6T en bandeja	m	0				
19.13.4	Acometida 3N*10 +10T en bandeja	m	0				
19.13.5	Acometida 3N*10 +10+10T en bandeja	m	0				
19.13.6	Acometida 2N*10 +10T en bandeja	m	0				
19.13.7	Acometida 3N*10 +10T 3/4" IMC	m	0				
19.13.8	Acometida 2N*10 +10T 3/4" EMT	m	0				
19.13.9	Acometida 3N*4 +8T	m	0				
19.13.10	Acometida 4N*2/0 +1/0T en bandeja	m	0				
19.13.11	Acometida parcial a circuito de iluminación o tomas en 2*12 +12 T	m	0				
19.13.12	Conexión de bandeja a equipo en 3/4"	u	0				
19.13.13	Conexión de bandeja a equipo en 1"	u	0				
19.13.14	Conexión de bandeja a equipo en 1 1/2"	u	0				
19.13.15	Conexión de bandeja a equipo en 3"	u	0				
19.13.16	Acometida 3*1/0+1/0+2T en bandeja	m	0				
19.13.17	Acometida 3*1/0+4T en bandeja	m	0				
19.13.18	Acometida 3*350+2/0+2 en bandeja	m	0				
19.13.19	Acometida 3N*8 +8+10T	m	0				
19.14	CANALIZACIONES PARA ACOMETIDA						
19.14.1	Bancos de ductertas 2*4" PVC	m	25	100%			
19.14.2	Cámaras de conexionado tipo SB-300	u	3	100%			
19.14.3	Cámaras de conexionado B.T. SB-325	u	18	100%			
19.14.4	Banco de ductos 1(3/4")+6(1")+1* 1(1/2)+2(1 1/4")	m	44	100%			
19.14.5	Banco de ductos 6(1")+1* 1(1/2)+2(1 1/4")	m	60	100%			
19.14.6	Banco de ductos 6(1")+1* 1(1/2)+2(1 1/4")	m	45	100%			
19.14.7	Banco de ductos 1(1")+2* 1 1/2+1(3")	m	16	100%			
19.15	MALLA DE PUESTA A TIERRA						
19.15.1	Malla de puesta a tierra subestación	ud	1	100%			
19.16	Puntas de captación						
19.16.1	Puntas de captación	un	66	100%			
19.16.2	Alambrón de aluminio	m	562	100%			
19.16.3	Cable de cobre 2/0 para puesta a tierra tipo B	m	480	100%			
19.16.4	Conector bimetálico alambrón cable Cu 2/0	un	23	100%			
19.16.5	Soldadura exotérmica cable - cable	un	27	100%			
19.16.6	Bajante de puesta a tierra	un	23	100%			
19.16.7	Conexión de estructura a tierra	un	2	100%			
19.17	ACOMETIDA MEDIA TENSION						
19.17.1	Poste 12 m 1050 kg	un	2	100%			
19.17.2	Estructura de transición Bajante.	un	1	100%			
19.17.3	Cable de cobre 2 AWG XLPE 15 KV	un	50	100%			
19.18	GRUPO ELECTROGENO 300 KVA	0	0				
19.18.1	Grupo electrógeno 300 KVA 220/127V 3 fases 60 ciclos	un	1	100%			
19.18.2	Sistema de salida de gases	un	0				
19.19	CABLEADO ESTRUCTURADO VOZ Y DATOS	0	0				
19.19.1	Gabinete de comunicaciones	un	2	100%			
19.19.2	Canaletas portacables	m	46,25	100%			
19.19.3	Bandeja portacable en lámina con tapa 20 cm x 10	m	55,2	100%			
19.19.4	Bandeja portecable en lámina con tapa 30 cm x 10	m	323,6	100%			
19.19.5	Salida de voz y datos	m	70	100%			
19.20	SUBESTACION	0	0				

m.a.

TIPO DE CONTRATO	OBRA
CONTRATO No.	286 DE 2016
No. CONTRATO FONDO ADAPTACIÓN	
CONTRATISTA	CONSORCIO ESALUD
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SAUD - IPS CAMU -CANALETE-, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	CANALETE, CÓRDOBA.
PLAZO INICIAL	20 MESES Y 20 DÍAS
FECHA DE INICIACIÓN	5 DE ENERO DE 2017
VALOR INICIAL	$ 6.499.901.579,99
INTERVENTOR	ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	No. 211 DE 2016
SUPERVISOR	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA.

19.20.1	Celda de medida norma EE-AM-50	un	0				
19.20.2	Celda de protección	un	0				
19.20.3	Celdad de transformador norma EE-AE-99	un	0				
19.20.4	TRANSFORMADOR 300 KVA 13.200/220-127 V DY5	un	1	0%			
19.21	UPS						
19.21.1	UPS 30 KVA	un	0				
19.22	SISTEMA ENERGIA SOLAR	0	0				
19.22.1	Panel fotoeléctrico de 1945*975*50 mm 270 Wp, peso 23 kg, Vmp: 36V, Imp: 7,55, Voc: 43V,	un	0				
19.22.2	Inversor trifásico con potencia de salida de 14 KW, 220 V	un	0				
19.22.3	Montaje	un	0				
19.23	TRAMITES	0	0				
19.23.1	Certificación RETIE	un	1	0%			
19.23.2	Certificación RETILAP	un	1	0%			
19.23.3	Certificación VFL	un	0				
20	[illegible]						
20.1	RED DE Tuberias						
20.1.1	Tubería de cobre tipo K 1/2" (5/8 o d), incluye soportes, señalizacion y accesorios	ML	0				
20.1.2	Tubería de cobre tipo K 3/4" (7/8" o d), incluye soportes, señalizacion y accesorios	ML	0				
20.1.3	Tubería de cobre tipo K 1" (1 1/8" o d), incluye soportes, señalizacion y accesorios	ML	0				
20.1.4	Tubería de cobre tipo K 1 1/4" (1 3/8" o d), incluye soportes, señalizacion y accesorios	ML	0				
20.2	TOMAS DE PARED, PANELES DE CABECERA Y CIELITICAS	0	0				
20.2.1	Toma de oxigeno tipo QC, montaje en panel de cabecera	UND	0				
20.2.2	Toma de vacio tipo QC, montaje en panel de cabecera	UND	0				
20.2.3	Toma de aire medicinal tipo QC, montaje en panel de cabecera	UND	0				
20.2.4	Toma de oxigeno tipo QC, montaje en muro	UND	28	100%			
20.2.5	Toma de vacio tipo QC, montaje en muro	UND	26	100%			
20.2.6	Toma de aire medicinal QC, montaje en muro	UND	4	100%			
20.2.7	Toma de aire instrumental QC, montaje en muro	UND	1	100%			
20.2.8	Toma de oxigeno tipo DISS, montaje en techo y/o columna de distribución	UND	1	100%			
20.2.9	Toma de vacio tipo DISS, montaje en techo y/o columna de distribución	UND	1	100%			
20.2.10	Toma de aire medicinal tipo DISS, montaje en techo y/o columna de distribución	UND	1	100%			
20.2.11	Toma de evacuacion gases anestesicos tipo DISS, montaje en techo y/o columna de	UND	1	100%			
20.2.12	Toma aire industrial tipo DISS, montaje en techo y/o columna de distribución	UND	0				
20.3	VÁLVULAS DE CORTE	0	0				
20.3.1	Válvulas de corte, cuatro tornillos Ø 1/2"	UND	7	100%			
20.3.2	Válvulas de corte, cuatro tornillos Ø 3/4"	UND	2	100%			
20.3.3	Válvulas de corte, cuatro tornillos Ø 1"	UND	1	100%			
20.3.4	Válvulas de corte, cuatro tornillos Ø 1 1/4"	UND	1	100%			
20.4	CAJAS DE CORTE						
20.4.1	Caja de corte doble, con manometros	UND	2	100%			
20.4.2	Caja de corte triple, con manometros	UND	2	100%			
20.5	SISTEMA DE ALARMAS						
20.5.1	Alarma de combinacion area / maestra (tres gases), con interruptores de presion, verificacion	UND	1	100%			

m.a.a

TIPO DE CONTRATO	OBRA
CONTRATO No.	266 DE 2016
No. CONTRATO FONDO ADAPTACIÓN	
CONTRATISTA	CONSORCIO ESALUD
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SAUD - IPS CAMU -CANALETE-, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	CANALETE, CÓRDOBA.
PLAZO INICIAL	20 MESES Y 20 DÍAS
FECHA DE INICIACIÓN	5 DE ENERO DE 2017
VALOR INICIAL	$ 6.499.901.579,99
INTERVENTOR	ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	No. 211 DE 2016
SUPERVISOR	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

20.5.2	Suministro e instalación alarma de área (dos gases) sonora y visual electrónica, marcación	UND	2	100%				
20.5.3	Suministro e instalación alarma de área (tres gases) sonora y visual electrónica, marcación de rango de presión con leds, visual, digital de la presión y programable tiempo de sonido hasta no solucionar situación. Debe cumplir con la Norma NFPA 99/2005	UND	2	100%				
20.6	CENTRAL DE vacio							
20.6.1	Central de vacio, tipo duplex, 8,4 SCFM @ 19" Hg, dos bombas 208-3-60 2.0 Hp c/u, tanque	UND	0					
20.7	MANIFOLDS							
20.7.1	Suministro e instalación de manifold automático para OXIGENO de 6 x 6 cilindros caja de	UND	0					
20.7.2	Suministro e instalación de manifold automático para AIRE de 4 x 4 cilindros caja de control	UND	0					
20.8	PANEL DE CABECERA							
20.8.1	Panel de cabecera, espacios para salidas de V, A, O, dos tomas normales, dos tomas	UND	0					
21.	VENTILACIÓN MECÁNICA Y AIRE ACONDICIONADO							
21.1	EQUIPOS							
21.1.1	UNIDADES MANEJADORAS							
21.1.1.1	UMAE-01 Unidad Manejadora Modular. Para exteriores, con: Caja de Mezclas, Prefiltro 35%,	UN	1	100%				
21.1.2	UNIDADES PAQUETE CONDENSADAS POR AIRE							
21.1.2.1	UPA-01a y b Unidad Paquete Condensado por aire, R410a, 7.5 TR, Trifasica 220/3/60.	UN	2	100%				
21.1.2.2	UPA-02 Unidad Paquete Condensado por aire, R410a, 5 TR, Trifasica 220/3/60. Incluye: (	UN	1	100%				
21.1.2.3	UPA-03 Unidad Paquete Condensado por aire, R410a, 3 TR, Trifasica 220/3/60. Incluye: (Bases Antivibratorias en neopreno, Suministro, Izada, Instalacion y Pruebas)	UN	1	100%				
21.1.3	UNIDADES CONDENSADORAS EXPANSIÓN DIRECTA							
21.1.3.1	UC-01 a y b Unidad Condensadora para refrigerante. Un Circuito, R410a, 7.5 TR, Trifasica 220/3/60. (Incluye: Bases Antivibratorias en neopreno, Suministro, Izada, Instalacion y Pruebas)	UN	2	100%				
21.1.4	UNIDADES MINISPLIT							
21.1.4.1	UCMSP/UMSP-01 y 02 Unidad Minisplit consola de pared R410a, 12000 Btu/hr, Monofasica 220/2/60. Incluye: Unidad Interna y condensadora del mismo fabricante Bases Antivibratorias	UN	0					
21.1.5	UNIDADES EXTRACTORAS							
NP.5	Suministro de Extractor axial de presión,, caudal de 100 a 177 CFM, 300 m3/hora, rejilla frontal de 20x20 cms, desfogue de 6" de diámetro, 110 V	UN	0					
NP.6	Extractor centrifugo de simple oído para falso plafón, aleta curva adelantada, 200 CFM, rejilla frontal de 20x20 cms, desfogue de 6" de diámetro, 110 V	UN	0					
NP.7	Extractor centrifugo de simple oído para falso plafón, aleta curva adelantada, , 250 CFM, rejilla frontal de 20x20 cms, desfogue de 6" de diámetro, 110 V	UN	0					
21.1.5.4	VE-04 Unidad Extractora Tipo Hongo descarga superior, 1400 CFM @ 1.5 inwg Incluye: (Soporte, Suministro, Instalacion y Pruebas)	UN	1	100%				
21.1.5.8	VE-08 Unidad Extractora Tipo Helicocentrifugo. 250 CFM @ 0.01 inwg Incluye: (Soporte, Suministro, Instalacion y Pruebas)	UN	1	100%				
21.1.5.9	VEP-01 Unidad Ventiladora Axial para anclaje en pared ocultante incluye: (Malla de proteccion, base para anclaje para pared, Suministro Izada e Instalacion).	UN	0					
21.1.5.10	VET-01 a 24 Unidad Ventiladora Axial paratechos Incluye: (Suministro Izada e Instalacion).	UN	0					
21.1.6	UNIDADES VENTILADORAS	0	0					
21.1.6.1	UVS-01 Unidad Ventiladora Centrifuga Doble oído en Gabinete, 650 CFM @ 1.5 inwg incluye: (Soporte, Suministro, Instalacion y Pruebas)	UN	1	100%				
21.1.6.2	UVS-02 Unidad Ventiladora Centrifuga Doble oído en Gabinete, 800 CFM @ 1.5 inwg incluye: (Soporte, Suministro, Instalacion y Pruebas)	UN	1	100%				
21.2	SISTEMA ELECTRICO Y CONTROL	0	0					
21.2.1	TERMOSTATOS	0	0					
21.2.1.1	TDA-BR-1 y TDA-BR-2 Termostato digital ambiente con Bulbo Remoto 1 y 2 Etapa	UN	5	100%				
21.3	TUBERIAS DE REFRIGERACION							
21.3.1	TUBERIA DE COBRE TIPO K (Incluye Tuberia, Soporteria, Instalacion y Montaje)							
21.3.1.1	Dia 1/4"	Ml	85	100%				
21.3.1.2	Dia 1/2"	Ml	103	100%				
21.3.1.3	Dia 1"	Ml	18	100%				
21.3.2	AISLAMIENTO TERMICO (Incluye Rubatex, Pegantes y Mano de Obra)							
21.3.2.1	Dia 1/4"	Ml	85	100%				
21.3.2.2	Dia 1/2"	Ml	103	100%				

m.a.a

TIPO DE CONTRATO	OBRA
CONTRATO No.	286 DE 2016
No. CONTRATO FONDO ADAPTACIÓN	
CONTRATISTA	CONSORCIO ESALUD
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SAUD - IPS CAMU -CANALETE-, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	CANALETE, CÓRDOBA.
PLAZO INICIAL	20 MESES Y 20 DÍAS
FECHA DE INICIACIÓN	5 DE ENERO DE 2017
VALOR INICIAL	$ 6.499.901.579,99
INTERVENTOR	ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	No. 211 DE 2016
SUPERVISOR	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA.

21.3.2.3	Dia 1"	MI	18	100%			
21.4	DUCTOS METALICOS						
21.4.1	DUCTOS EN LAMINA GALVANIZADA						
21.4.1.1	Calibre 24	M2	1385	100%			
21.4.1.2	Calibre 22	M2	99	100%			
21.4.2	AISLAMIENTO TERMICO						
21.4.2.1	Duct Wrap	M2	1330	100%			
21.5	DIFUSORES, REJILLAS Y DAMPERES						
21.5.1	DIFUSORES DE 4 VIAS CON DAMPER						
21.5.1.1	DS4V 9"x9"	UN	25	100%			
21.5.1.2	DS4V 12"x12"	UN	15	100%			
21.5.1.3	DS4V 15"x15"	UN	2	100%			
21.5.2	DIFUSORES DE 3 VIAS CON DAMPER						
21.5.2.1	DS3V 12"x12"	UN	4	100%			
21.5.3	REJILLA DE EXTRACCION O RETORNO ALETA FIJA						
21.5.3.1	REAF 8"x8"	UN	51	100%			
21.5.3.2	REAF 10"x10"	UN	1	100%			
21.5.3.3	REAF 12"x12"	UN	6	100%			
21.5.3.4	REAF 14"x14"	UN	3	100%			
21.5.3.5	REAF 16"x16"	UN	1	100%			
21.5.4	DIFUSOR DE FLUJO LAMINAR						
21.5.4.1	DFL 48"x24"	UN	2	100%			
21.5.5	ANILLO DAMPER						
21.5.5.1	[illegible]	UN	2	100%			
21.5.6	MANGUERA FLEXIBLE						
21.5.6.1	MF Dia 12"	ML	22	100%			
21.5.7	REJILLA DE RETORNO ALETA FIJA INOXIDABLE						
21.5.7.1	REAFI 12"x20"	UN	2	100%			
NP.8	CERAMICA 60cm x 60cm trafico 5. (Incluye mortero de nivelación y dilatación en bronce)	M2	1827,18	100%			
NP.9	Tubería de cobre tipo L 1/2" (5/8 o.d), incluye soportes, señalizacion y accesorios	ML	394	100%			
NP.10	Tubería de cobre tipo L 3/4" (7/8" o.d), incluye soportes, señalizacion y accesorios	ML	327,1	100%			
NP.11	Tubería de cobre tipo L 1" (1 1/8" o.d), incluye soportes, señalizacion y accesorios	ML	191,6	100%			
NP.12	Tubería de cobre tipo L 1 1/4" (1 3/8" o.d), incluye soportes, señalizacion y accesorios	ML	58,3	100%			
NP.13	LAVAMANOS PARA DISCAPACITADOS, incluye desagüe automatico, sifón, botella, grapas y acoples	UD	7	100%			
NP.14	SANITARIO ahorrador de agua. Color blanco, crema o beige. Incluye grifería y llave de abasto	UD	42	100%			
NP.15	SANITARIO PARA DISCAPACITADOS, alongado ONE COLOR BLANCO	UD	7	100%			
NP.16	DIVISION DE BAÑOS EN ACERO INOXIDABLE	M2	38,26	100%			
	ANDENES Y ACCESIBILIDAD						
NP.17	Suministro e instalacion de bordillo prefabricado de concreto de 3000psi de 20x50x60	ML	488,78	100%			
NP.18	Suministro e instalacion de loseta guia amarilla 20x20x6 cm	ML	79,42	100%			
NP.19	Suministro e instalacion de loseta alerta amarilla 20x20x6 cm	ML	16,46	100%			
NP.20	TEJA TERMOACUSTICA TIPO "SANDWICH" e=10 mm de color blanco. (Incluye persiana	M2	1604,02	100%			
NP.21	SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOTEXTIL TEJIDO T-2100	M2	710	100%			
	PUERTAS						
NP.22	PUERTAS P1, P2, P3, P4. PUERTA DE MADERA, BATIENTE DE UNA HOJA ENTAMBORADA EN AGLOMERADO con revestimiento a dos caras en laminado de alto impacto, cal. 1 mm color blanco, altura 2.08 m, ancho de 0.70 m a 1.10 m, acabado de sección superior con laminado melamínico color blanco. Incluye cerradura y marco de hoja en lámina CR cal. 18, E=8.5 cm con anticorrosivo y pintura tipo esmalte color blanco.	UN	63	100%			

m.a.a

TIPO DE CONTRATO	OBRA
CONTRATO No.	266 DE 2016
No. CONTRATO FONDO ADAPTACIÓN	
CONTRATISTA	CONSORCIO ESALUD
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SAUD - IPS CAMU -CANALETE-, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	CANALETE, CÓRDOBA.
PLAZO INICIAL	20 MESES Y 20 DÍAS
FECHA DE INICIACIÓN	5 DE ENERO DE 2017
VALOR INICIAL	$ 6.499.901.579,99
INTERVENTOR	ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A. — CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. No. 211 DE 2016
SUPERVISOR	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

NP.23	PUERTAS P5. PUERTA DE MADERA SENCILLA CON PROTECTOR DE CAMILLA, BATIENTE DE HOJA ENTAMBORADA EN AGLOMERADO con revestimiento a dos caras en laminado de alto impacto, cal. 1 mm color blanco, altura 2.08 m, ancho de 1.10 m, acabado de sección superior con laminado melamínico color blanco. Marco de hoja en lámina CR cal. 18, E=8.5 cm con anticorrosivo y pintura tipo esmalte color blanco.	UN	6	100%			
NP.24	PUERTAS P6, P7. PUERTA DE MADERA CON REJILLA, BATIENTE DE UNA HOJA ENTAMBORADA EN AGLOMERADO con revestimiento a dos caras en laminado de alto impacto, cal. 1 mm color blanco, altura 2.08 m, ancho de 0.90 m a 1.00 m, acabado de sección superior con laminado melamínico color blanco. Marco de hoja en lámina CR cal. 18, E=8.5 cm con anticorrosivo y pintura tipo esmalte color blanco.	UN	46	100%			
NP.25	PUERTA P8. PUERTA PLOMADA SENCILLA PARA RAYOS X. Compuesta por una hoja batiente construida con estructura interna de acero, cal 18 con blindaje de plomo de 2.0 mm de espesor y láminas exteriores de acero C.R. Cal. 18 pintada al horno color blanco. . Cerradura con manija color satinado. Marco de acero Cal. 18 con blindaje interno de barras de plomo de 2.0 mm, cargado con mortero 1:3 y anclado al muro con anticorrosivo y pintura tipo esmalte color blanco. Ancho = 1.00 m, Altura = 2.08 m.	UN	1	100%			
NP.26	PUERTA P9, P10, P11. PUERTA SENCILLA METÁLICA CON REJILLA METÁLICA COMPLETA. Puerta batiente con 1 hoja sección completa con persiana en lámina fulgurada Cal. 20, revestimiento general con anticorrosivo y acabado en pintura tipo esmalte color blanco. Alto = 2.08 m y Ancho = 0.90 m a 1.10 m. Barra antipánico horizontal tipo push interna y manijón externo autoextinguible con apertura de push. Marco de hoja en lámina CR cal. 18, E=8.5 cm con anticorrosivo y pintura tipo esmalte color blanco.	UN	37	100%			
NP.27	PUERTAS P12. PUERTA DE MADERA DOBLE CON PROTECTOR DE CAMILLA Y VIDRIO, BATIENTE DE DOS HOJAS ENTAMBORADAS EN AGLOMERADO con revestimiento a dos caras en laminado de alto impacto, cal. 1 mm color blanco, altura 2.08 m, ancho de 1.50 m, acabado de sección superior con laminado melamínico color blanco. Marco de hoja en lámina CR cal. 18, E=8.5 cm con anticorrosivo y pintura tipo esmalte color blanco. Barra antipánico horizontal tipo push interna y manijón externo autoextinguible con apertura de push.	UN	12	100%			
NP.28	PUERTA P13. PUERTA DE VIDRIO Marco en aluminio anodizado Cal 16 E=8.5cm, color Natural. Hoja en marco de aluminio anodizado Cal 18 color natura, cuerpo en vidrio templado de 8 mm incoloro. Hoja con pasador superior o inferior. Manija tipo Roma en acero inox de 1/4" , altura hasta 2.50 m, ancho = 1.50 m y refuerzo interno. Brazo hidraulico ajustables, rango de presion 25 kilogramos, con elementos de fijacion. Barra antipánico horizontal tipo push interna y manijón externo autoextinguible con apertura de push.	UN	1	100%			
NP.29	PUERTA P14. PUERTA DOBLE METÁLICA CON 2 HOJAS LAMINA GALVANIZADA METÁLICA COMPLETA. Puerta batiente entamborada con dos hojas en lamina C.R. Cal 18, pintada color blanco, Alto = 2.08 m y Ancho = 1.50 m. Barra antipánico horizontal tipo push interna y manijón externo autoextinguible con apertura de push. Marco de hoja en lámina CR cal. 18, E=8.5 cm con anticorrosivo y pintura tipo esmalte color blanco.	UN	1	100%			
NP.30	PUERTA P15. PUERTA DOBLE METÁLICA CON REJILLA METÁLICA COMPLETA. Puerta batiente con 2 hojas sección completa con persiana en lámina fulgurada Cal. 20, revestimiento general con anticorrosivo y acabado en pintura tipo esmalte color blanco. Alto = 2.08 m y Ancho = 2.00 m. Marco de hoja en lámina CR cal. 18, E=8.5 cm con anticorrosivo y pintura tipo esmalte color blanco.	UN	0	100%			
NP.31	PUERTAS P16. PUERTA DE MADERA DOBLE CON PROTECTOR DE CAMILLA, BATIENTE DE DOS HOJAS ENTAMBORADAS EN AGLOMERADO con revestimiento a dos caras en laminado de alto impacto, cal. 1 mm color blanco, altura 2.08 m, ancho de 1.50 m, acabado de sección superior con laminado melamínico color blanco. Marco de hoja en lámina CR cal. 18, E=8.5 cm con anticorrosivo y pintura tipo esmalte color blanco.	UN	2	100%			

m.a.a.

TIPO DE CONTRATO	OBRA
CONTRATO No.	266 DE 2016
No. CONTRATO FONDO ADAPTACIÓN	
CONTRATISTA	CONSORCIO ESALUD
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SAUD - IPS CAMU -CANALETE-, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	CANALETE, CÓRDOBA.
PLAZO INICIAL	20 MESES Y 20 DÍAS
FECHA DE INICIACIÓN	5 DE ENERO DE 2017
VALOR INICIAL	$ 6.499.901.579,99
INTERVENTOR	ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	No. 211 DE 2016
SUPERVISOR	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA.

NP.32	PUERTA 17 PUERTA METALICA CON AISLAMIENTO TERMICO BATIENTE	UN	1	100%			
NP.33	PUERTA 18 PUERTA METALICA DOBLE CON REJILLA + AISLAMIENTO TERMICO BATIENTE ENTAMBORADA CON HOJAS EN LAMINA C.R. Cal18 con alma en aislante termico de lana mineral, pintada color blanco, sección superior en lamina continua, y sección inferior con persiana en lámina figureda Cal. 20, revestimiento general con anticorrosivo y acabado en pintura tipo esmalte color blanco. Ancho = 1.50 m y Altura = 2.08 m. Cerradura y Marco de hoja en lámina CR. Cal 18 . E=8.5cm con anticorrosivo y pintura tipo esmalte color	UN	1	100%			
NP.34	PUERTA 19 PUERTA CORREDIZA ADOSADA A MURO. Hoja entamborada en lámina de aglomerado con acabado de altura completa en laminado melamínico color blanco. Riel superior en lamina CR Cal 18 con anticorrosivo y pintura tipo esmalte color blanco a la vista. Cerradura con manija color satinado, tope cilíndrico en acero inoxidable ¼ x 300 mm. Ancho = 1.05 m y Altura = 2.08 m.	UN	2	100%			
NP.35	PUERTA PV-01, PV-02. PUERTA VENTANA EN ALUMINIO. Puerta batiente con hoja entamborada revestimiento a dos caras en laminado de alto impacto Cal 1 mm color blanco y refuerzo interno. Cerradura y Marco metalico en aluminio anodizado color natural. Vidrio incoloro templado de 4 mm de espesor. Ancho = 1.00 m y Altura = 2.08 m.	UN	1	100%			
NP.36	PUERTA PV-03. PUERTA VENTANA EN ALUMINIO. Hoja en marco de aluminio anodizado Cal 18 color natural cuerpo en vidrio templado de 8 mm incoloro. Hoja con pasador superior e inferior. Brazo hidraulico ajustable, rango de presion 25 kilogramos, con elementos de fijacion. Barra antipanico horizontal tipo push interna y manijon externo autoextinguible con sperra de push. Ventana fija. Marco metalico en aluminio anodizado color natural. Vidrio	UN	1				
NP.37	PUERTA PV-04 PUERTA VENTANA EN MADERA TEKA O SIMILAR. Puerta plegable en madera, acabado de altura completa tipo persiana con varas de madera Teka o similar de 50mm x 20mm, según diseño. Hoja de cristal laminado incoloro de 10mm de espesor mas plavidrio. Ancho: 5.65 m, Alto: 2.08 m. Manija metálica embebida a nivel de acabado con falleba. Marco de madera	UN	1	100%			
NP.38	PUERTA PV-05, PV-06 PUERTA VENTANA EN MADERA TEKA O SIMILAR Puerta plegable	UN	3				
0	SALIDAS INTERIORES DE TOMACORRIENTES	0	0	100%			
NP.39	Suministro, transporte e instalacion de materiales y accesorios para salida de tomacorriente monofasica con ,(AISLADOS). incluyendo cajas, ducto de EMT, de 3/4", conductor descobre 3No12 AWG, LSHF (Conductor N1 y N°2), toma corriente conductor de cobre desnudo No12 para continuidad, conectores tipo resorte y demás accesorios doble con polo a tierra, 20 A, 120V - Incluye tomas Grado Hospitalario - Color Rojo (Cableado con Conductor de Bajas Perdidas)	UN	14	100%			
NP.40	Suministro, transporte e instalación de materiales y accesorios para salida de tomacorriente monofasica regulada, incluyendo ducto de EMT de ¾", cajas, conductor de cobre 3No12	UN	209	100%			
	SALIDAS DE LUMINARIAS						
NP.41	Suministro, transporte e instalacion de materiales y accesorios para las salidas de alumbrado Normal incluyendo tuberia metalica EMT Ø3/4, Cajas metalicas, cajas, interruptor, toma corriente 120V,conductor de cobre LSHF, No 12 de acuerdo con lo mostrado en los planos, y conductor de cobre desnudo No 12 para puesta a tierra conectores tipo resorte y demás	UN	466	100%			
	SUMINISTRO DE LUMINARIAS						
NP.42	Luminaria LED hermética 40W, IP 65 para uso interior, con balasto electrónico multivoltaje 100-240V, Chasis en policarbonato, color 5000K, fabricada por SYLVANIA o equivalente, Con Certificacion Retlap. (incluya Clavija y Cable encauchetado).	UN	19	100%			
NP.43	Luminaria LED hermética 2x18W T-8, IP 65 para uso interior, con balasto electrónico multivoltaje 100-240V, difusor en policarbonato, color 6500K, fabricada por por SYLVANIA o equivalente, Con Certificacion Retlap. Luminaria LED HERMETICA 2X18W T8 - P37510(HERMETICA)	UN	9	100%			
NP.44	LED PANEL 12W DL 100-240 SP, Panel LED de sobreponer, fabricada por por Tecnolita o equivalente, Con Certificacion Retlap. Luminaria Panel Led 12W - CUADRADA YDLED-431-002	UN	1	100%			
NP.45	LED PANEL 18W DL 100-240 SP, Panel LED de sobreponer, fabricada por por Tecnolita o equivalente, Con Certificacion Retlap. Luminaria Panel Led 18W - CUADRADA YDLED-431-003	UN	10	100%			
NP.46	LED PANEL RD 12W DL 100-240 SP, Panel LED de sobreponer, fabricada por por SYLVANIA o equivalente, Con Certificacion Retlap. Luminaria Panel Led 12W - Circular	UN	52	100%			
NP.47	LED PANEL RD 18W DL 100-240 SP, Panel LED de sobreponer, fabricada por por SYLVANIA o equivalente, Con Certificacion Retlap. Luminaria Panel Led 18W - Circular	UN	207	100%			
NP.48	Luminaria - Cuarto Limpio IP65 Clean Room	UN	4	100%			
NP.49	Suministro, transporte e instalación de luminaria de emergencia LED de dos bombillas 1,5W. 120V, autonomia de 1 hora LED EMERG APLIQUE 4W - P26848	UN	6	100%			
NP.50	Suministro, transporte e instalación de luminaria de EVACUACION , con aviso luminoso LED 120V.120V, autonomia de 1 hora LED EMERG AVISO P33718	UN	17	100%			
NP.51	Suministro, transporte e instalación de luminaria de EVACUACION , con aviso luminoso LED 120V.120V, autonomia de 1 hora, LED EMERG DOWNLIGHT 4.5W 6K - P26784-36	UN	62	100%			
NP.52	LED TORTUGA 10W(P26243)- Luminaria LED para iluminación exterior.	UN	40	100%			
NP.53	Panel tipo LED de alta potencia, diseño ultra liviano, proyección de luz uniforme evitando el deslumbramiento y el cansancio visual - Luminaria Sylvania panel led 60x60 -40W-3600 lm	UN	64	100%			
NP.54	Panel tipo LED de alta potencia, diseño ultra liviano, proyección de luz uniforme evitando el deslumbramiento y el cansancio visual - Luminaria Sylvania panel led 60x60-40W-3200 lm	UN	47	100%			
NP.55	Panel tipo LED de alta potencia, diseño ultra liviano, proyección de luz uniforme evitando el deslumbramiento y el cansancio visual - Sylvania panel led 30x120- 40W	UN	36	100%			
	CONTROLADORES TELERRUPTOR AVISOS	0					
NP.56	Suministro, transporte e instalacion de Tablero de iluminación, incluyendo tuberia EMT de ¾, cajas, conductor LSHF, No 12 de acuerdo con lo mostrado en los planos, y conductor de cobre desnudo No 12para puesta a tierra.	UN	2	100%			

m.a.a

ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	OBRA
CONTRATO No.	286 DE 2016
No. CONTRATO FONDO ADAPTACIÓN	
CONTRATISTA	CONSORCIO ESALUD
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SAUD - IPS CAMU -CANALETE-, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	CANALETE, CÓRDOBA.
PLAZO INICIAL	20 MESES Y 20 DÍAS
FECHA DE INICIACIÓN	5 DE ENERO DE 2017
VALOR INICIAL	$ 6.499.901.579,99
INTERVENTOR	ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	No. 211 DE 2016
SUPERVISOR	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

	TABLEROS GENERALES - SUBESTACIÓN						
NP.57	Suministro, transporte e instalacion de Gabinete Transferencia RCI (9) compuesto por , incluyendo, borneras en riel din, cableado , conexionado, de cada uno de los interruptores de acuerdo a diagrama Unifilar. (Incendio) - No incluye tablero Control de Bomba RCI y Jockey	UN	1	100%			
	ACOMETIDAS PARCIALES						
NP.58	Suministro, transporte e instalación de acometida en 3No8+1N°8+1No10T AWG, LSHF cobre, en 1" incluyendo conductores, ducto de EMT,conexionado,accesorios y pruebas desde, Acometidas Tableros TN4 - Subestacion, TV1- TV2- TR1	ML	250	100%			
NP.59	Suministro, transporte e instalación de acometida en 2No8+1N°8+1No10T AWG, LSHF cobre, en 1" incluyendo conductores, ducto de PVC,conexionado,accesorios y pruebas desde, Acometidas Tablero de Aislamiento	ML	47	100%			
NP.60	Suministro, transporte e instalación de acometida en 3No6+1No6+1No8T AWG, LSHF cobre, en 1Ø1-1/4",incluyendo conductores, ducto de EMT,conexionado,accesorios y pruebas desde, Acometidas Tableros TN2, TC1, TC2, Gab de Gases Medic y Bomba de Vacio	ML	400	100%			
NP.61	Suministro, transporte e instalación de acometida en 3No4+1No4+1No8T AWG, LSHF cobre, en 1Ø1-1/2",incluyendo conductores, ducto de EMT,conexionado,accesorios y pruebas desde, Acometidas Tableros Autoclave, EBAP	ML	220	100%			
NP.62	Suministro, transporte e instalación de acometida en 4No1/0+1No6T AWG, LSHF cobre, en 1Ø2",incluyendo conductores, ducto de EMT,conexionado,accesorios y pruebas Acometidas TN1, TN3.	ML	180	100%			
NP.63	Suministro, transporte e instalación de acometida en 3No1/0+1No6T AWG, LSHF cobre, en 1Ø2",incluyendo conductores, ducto de IMC,conexionado,accesorios y pruebas Acometidas Tableros RCI	ML	140	100%			
NP.64	Suministro, transporte e instalación de acometida en 3No4/0 AWG + 4/0 AWG + No4T AWG,	ML	228	100%			
NP.65	Suministro, transporte e instalación de acometida en (3F No500+1N No500)*3 Puntas +	ML	20	100%			
NP.66	Suministro, transporte e instalación de acometida en (3F No400)*1 Puntas + 1No1/0 T AWG,	ML	7	100%			
NP.67	Suministro, transporte e instalación de acometida en 2No8+1No10T AWG, THWN cobre,	ML	40	100%			
NP.68	Tubería EMT de 3/4" - Incluye acometida en cable N°12 Monofasica en cable Bajo halogenos	ML	100	100%			
NP.69	Tubería EMT de 3/4", incluye soportes	ML	1774,03	100%			
NP.70	Tubería EMT de 1" incluye soportes	ML	300	100%			
NP.71	Tubería EMT de 1-1/2" incluye soportes	ML	270	100%			
NP.72	Tubería EMT de 2" incluye soportes	ML	195				
NP.73	Excavacion para Tubería PVC (Ancho 30 - Prof 60 Cm)	ML	200	100%			
NP.74	Tubería PVC de 1"	ML	300	100%			
NP.75	Tubería PVC de 1-1/2"	ML	300	100%			
NP.76	Tubería PVC de 2"	ML	100	100%			
NP.77	Tubería PVC de 3"	ML	30	100%			
	ACOMETIDAS EQUIPOS DE REFRIGERACION						
NP.78	Acometida Unidad manejadora 208/230V-3f-60Hz. Interperie (15 metros Maximos en Tubería	ML	21,17	100%			
NP.79	Señal de En cable de Control 6x18 (Cable Encauchetado), Para Control de termostatos.	UN	9	100%			
NP.80	Vigilador de voltaje 220V-60Hz-3f	UN	18	100%			
NP.81	Vigilador de voltaje 220V-60Hz-1f	UN	16	100%			
	PLANTA ELÉCTRICA SEGÚN ESPECIFICACIONES						
NP.82	Adecuación cuarto planta electrica para correcto montaje y funcionamiento.	UN	1	100%			
	RED MT Y SUBESTACION						
NP.83	Suministro, transporte e instalación de equipo de medida de energía activa y reactiva, en media tension incluyendo, celda para medidor, transformadores de corriente, transformadores de potencial, bornera de prueba, y demas materiales y elementos, según Normas ELECTRICARIBE	UN	1	100%			
NP.84	Suministro, transporte e instalación de celda entrada - salida + Celda de Proteccion Tipo QM Aislada en SF6- SECCIONADOR DE 630, 17,5kV, terminales en media tension, y demas materiales y elementos.	UN	1	100%			
NP.85	Celda de Proteccion Mecanica de Transformador - 300 KVA	UN	1	100%			
NP.86	Suministro, transporte e instalacion de red subterranea de media tension en conductor de	ML	40	100%			
NP.87	Suministro, transporte e instalación de estructura en AL 332 según Normas de ELECTRICARIBE, accesorios, Retenida en MT	UN	1	100%			
NP.88	Suministro, transporte e instalación de estructura FL-331 según Normas de ELECTRICARIBE, Adecuacion de Punto de Conexión, Incluye Poste de 12 mt - 1050	UN	2	100%			
NP.89	Cercamo 40 x 60 Cm de Prof con excavación rellenos y compactación, incluye Elaboracion de Tapas	ML	110	100%			
NP.90	suministro, transporte y tendido de red aerea media tension en conductor ACSR 3 No 1/0	ML	30	100%			
NP.91	ESTRUCTURAS Suministro, transporte e instalación de estructura de alforamientos según	ML	1	100%			
0	TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN- ENCHUFABLES Y TIPO RIEL	0	0	100%			

TIPO DE CONTRATO	OBRA
CONTRATO No.	266 DE 2016
No. CONTRATO FONDO ADAPTACIÓN	
CONTRATISTA	CONSORCIO ESALUD
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SAUD - IPS CAMU -CANALETE-, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	CANALETE, CÓRDOBA.
PLAZO INICIAL	20 MESES Y 20 DÍAS
FECHA DE INICIACIÓN	5 DE ENERO DE 2017
VALOR INICIAL	$ 6.499.901.579,99
INTERVENTOR	ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	No. 211 DE 2016
SUPERVISOR	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

NP.92	Suministro, transporte e instalacion de tablero de distribución trifasico con espacio para	UN	4	100%			
NP.93	Suministro, transporte e instalacion de tablero Fuerza de Aire compuesto por , incluyendo,	UN	2	100%			
NP.94	Suministro, transporte e instalacion de tablero Fuerza Aires Fuerza de Aire compuesto por ,	UN	1	100%			
	TABLERO REGULADO BY-PASS Y UPS						
NP.95	Tableros regulados by pass	UN	1	100%			
NP.96	UPS 20 KVA- Con banco de batería de 5 Minutos a Plena carga, Entrada 208 Voltios Trifasica, Salida 208 120 Voltios, incluye Conexión a Cero metros	UN	1	100%			
	TRAMITES Y DRECHOS DE CONEXIÓN						
NP.97	Derechos de conexión ante ELECTRICARIBE	un	1	100%			
	PUERTAS ESPECIALES ELECTRICA						
NP.98	Puerta en subestación eléctrica, Puerta Con cerradura Antipánico, Acorde a Norma Codensa CTS548-1Doble Plegable - CTS502-4 Señal preventiva, Acorde a Lineamientos de la NTC 2050 y Retie. (Doble)	un	2	100%			
NP.99	Puerta en subestación eléctrica, Puerta Con cerradura Antipánico, Acorde a Norma Codensa CTS548-1Doble Plegable - CTS502-4 Señal preventiva, Acorde a Lineamientos de la NTC 2050 y Retie. (1 hoja)	un	1	100%			
	BREAKERS (INTERRUPTORES TABLEROS)						
NP.100	Interruptor Caja Moldeada Rago de 40 a 100 Amp (Regulable) caja Moldeada Tipo CVS	un	9	70%			
NP.101	Breaker tipo enchufable o Tipo Riel de 2x20 - 2X40A 10KA	un	38	100%			
NP.102	Breaker tipo enchufable o Tipo Riel de 1x20 - 40 A 10KA	un	117	100%			
	GABINETES PRINCIPALES - SUBESTACION Y FABRICACION ESPECIAL						
NP.103	Instalacion Localizador de Fallas, Modulo de Tierras, Localizador Remoto dentro de Sala de	0	1	100%			
NP.104	Suministro, transporte e instalacion de tablero Fuerza, incluyendo, borneras en riel din,	un	1	100%			
NP.105	Suministro, transporte e instalacion de tablero Fuerza , incluyendo, borneras en riel din,	un	1	100%			
NP.106	TABLERO BOMBA DE VACIO - Suministro, transporte e instalacion de tablero de	un	1	100%			
	UNIDADES EXTRACTORAS						
NP.107	UNIDADES EXTRACTORAS	UN	1	100%			
22.	MURO DE CERRAMIENTO						
22.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO						
22.1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO	ML	400	100%			
22.1.2	CERRAMIENTO PROVISIONAL EN FIQUE COLOR VERDE, PARA OBRAS.	ML	400	100%			
22.2	ELEMENTOS EN CONCRETO PARA CIMENTACIÓN						
22.2.1	ZAPATA 0,5 m x 0,5 m x 0,25 m EN CONCRETO DE 3.000 psi . SIN REFUERZO	UD	153	100%			
22.2.2	VIGA CIMENTACIÓN CONCRETO 3.500 Psi DE 0,20*0,25 - SIN REFUERZO	ML	369,4	100%			
22.3	MALLAS Y TUBERÍA						
22.3.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MALLA ESLABONADA, CALIBRE 12 OJO 6 x 6	M2	774	100%			
22.3.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO GALVANIZADO DE 2" EN CURVA, INCLUYE	ML	459	100%			
22.4	CARPINTERÍA METÁLICA						
2.4.1	PUERTA METALICA CORREDIZA DE 6 METROS DE ANCHO x 2,55 METROS DE ALTO,	UD	2	100%			
2.4.2	PUERTA METALICA BATIENTE DE 1,2 METROS DE ANCHO x 2,55 METROS DE ALTO,	UD	1	100%			
22.5	PINTURA PARA MUROS Y MALLA						
22.5.1	PINTURA VINILO TIPO CORAZA PARA MURO	M2	1021,68	100%			
22.5.2	PINTURA TIPO ESMALTE PARA MALLA ESLABONADA Y TUBO GALBANIZADO DE 2"	M2	810,72	100%			
22.6	ASEO FINAL						
22.6.1	ASEO FINAL DEL CERRAMIENTO	ML	400	100%			
23.	PAVIMENTO RIGIDO						
23.1	EXPLANACIÓN						
23.1.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	710	100%			
23.1.2	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE, EMPLEANDO ÚNICAMENTE MATERIAL ADICIONADO (MATERIAL SELECCIONADO)	M3	190,4	100%			
23.2	PAVIMENTO RIGIDO			100%			
23.2.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DE MR= 3.7MPA (38 KG/CM2) PARA LOSAS DE PAVIMENTO; ESP=20CM	M2	710	100%			
23.2.2	CONSTRUCCIÓN DE JUNTAS TRANSVERSALES SEGÚN DISEÑO, INCLUYE CANASTILLAS PARA COLOCACIÓN DE DOVELAS, CORTE DE JUNTA Y SELLADO.	ML	330	100%			
23.2.3	ACERO PARA DOVELAS DE TRANSMISIÓN DE CARGAS SEGÚN DISEÑO	KG	334,59	100%			
23.2.4	ACERO PARA BARRAS DE ANCLAJE SEGÚN DISEÑO Y ACERO 60.000 PSI (INCLUYE ALAMBRE NEGRO Y CONFIGURACION) PARA CONSTRUCCION DE LOSA REFORZADAS	KG	2056,25	100%			

m.a.a

ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	OBRA
CONTRATO No.	286 DE 2016
No. CONTRATO FONDO ADAPTACIÓN	
CONTRATISTA	CONSORCIO ESALUD
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SAUD - IPS CAMU -CANALETE-, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	CANALETE, CÓRDOBA.
PLAZO INICIAL	20 MESES Y 20 DÍAS
FECHA DE INICIACIÓN	5 DE ENERO DE 2017
VALOR INICIAL	$ 6.499.901.579,99
INTERVENTOR	ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	No. 211 DE 2016
SUPERVISOR	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA.

PREVIA REVISIÓN DE LOS PRODUCTOS, BIENES O ACTIVIDADES SE CONSTATÓ QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRATADO EN EL PLAZO ESTABLECIDO

LLENE SEGÚN CORRESPONDA:

LAS REPARACIONES (R) A QUE HAY LUGAR, SERAN ENTREGADAS POR EL CONTRATISTA EL DIA 15 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2019

LAS ACTIVIDADES INCONCLUSAS (I), SERAN ENTREGADAS POR EL CONTRATISTA EL DIA 15 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2019

LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS NO RELEVA AL CONTRATISTA DE SUS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES A QUE HACE REFERENCIA EL CONTRATO Y A LAS ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. ASI MISMO, EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO.

FIRMA

NOMBRE
KATHLEEN DÍAZ HOYOS
REP. LEGAL CONTRATISTA

FIRMA

NOMBRE
ELIANA MARGARITA UPARELA MARSIGLIA
GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

FIRMA

NOMBRE
CARLOS MANUEL MALAVER ROJAS
REP. LEGAL INTERVENTORIA O SUPERVISOR

CONSORCIO
HOSPITAL DEL CARIBE

APOYO A LA INDUSTRIA

CR 52 C No 92 - 82 AP 401
turpialingenieriasas@gmail.com
3014002
Barranquilla

FORMATO 5 - APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Barranquilla, 25 de junio de 2020

Señores
GOBERNACION DE BOLIVAR
troncal de occidente, vía Cartagena – Turbaco km 3
Cartagena de Indias

REFERENCIA: Convocatoria Pública, Objeto: **FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIO DE SALUD EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE DURANTE LA PANDEMIA SARS COV-2 (COVID-19 EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.**

Estimados señores,

Por medio del presente documento manifiesto que el personal que será puesto al servicio para la ejecución del Contrato que resulte de la Adjudicación de Convocatoria Pública que tiene por objeto **"FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIO DE SALUD EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE DURANTE LA PANDEMIA SARS COV-2 (COVID-19 EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR",** será de origen **NACIONAL.**

Atentamente,

ALFREDO JESUS AMIN YABER
C.C. 1.140.862.548
Representante Legal
CONSORCIO HOSPITAL DEL CARIBE

CONSORCIO
HOSPITAL DEL CARIBE

PROPUESTA ECONOMICA

CR 52 C No 92 - 82 AP 401
turpialingenieriasas@gmail.com
3014002
Barranquilla

OFERTA ECONOMICA

PROYECTO: **FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE DURANTE LA PANDEMIA SARs CoV-2 (COVID-19) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.**

CUADRO DE CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR CAPÍTULO
1,00	**PRELIMINARES**					**$ 102.698.096,79**
1.01	Localización y replanteo	M2	3.343,36	$ 1.952,00	$ 6.526.238,72	
1.02	Demolición de muros hasta e= 20 cm, inc. Retiro.	M2	436,96	$ 7.928,00	$ 3.464.250,59	
1.03	Demolición plantilla existente hasta e = 10 cm. inc. Retiro	M2	2.890,44	$ 9.618,00	$ 27.800.251,92	
1.04	Demolición de mesones hasta e= 20 cm, inc. Retiro.	M2	36,24	$ 19.234,00	$ 697.040,16	
1.05	Demolición de pañete de muro, inc. Retiro.	M2	4.342,41	$ 4.043,00	$ 17.556.367,67	
1.06	Demolición de enchape, inc. Retiro.	M2	932,80	$ 8.847,00	$ 8.252.481,60	
1.07	Demolición de estructuras en concreto, Inc. Retiro	M3	8,74	$ 95.794,00	$ 837.170,59	
1.08	Desmonte marcos y puertas, inc. disposición final	U	144,00	$ 47.906,00	$ 6.898.464,00	
1.09	Desmonte marcos y ventanas, inc. Disposición final	U	164,00	$ 37.532,00	$ 6.155.248,00	
1.10	Desmonte aparato sanitario, inc. Disposición final	U	134,00	$ 45.943,00	$ 6.156.362,00	
1.11	Desmonte de cielo raso, inc. Disposición final	M2	1.366,06	$ 4.459,00	$ 6.091.261,54	
1.12	Regatas sobre muros	M	960,00	$ 1.301,00	$ 1.248.960,00	
1.13	Resane de muros en mortero 1:4	M2	1.000,00	$ 9.247,00	$ 9.247.000,00	
1.14	Raspado y escarificación de muro	M2	600,00	$ 2.945,00	$ 1.767.000,00	
2,00	**MAMPOSTERIA, PAÑETES Y ESTRUCTURAS COMPLEMENTARIAS**					**$ 216.906.946,15**
2.01	Muro en block No.4	M2	283,68	$ 40.438,00	$ 11.471.613,59	
2.02	Muro en block No.6	M2	67,22	$ 52.173,00	$ 3.507.069,06	
2.03	Pañete liso sobre muros interior.	M2	5044,22	$ 19.498,00	$ 98.352.182,06	
2.04	Dinteles de 15X20cm. para puertas y ventanas.	M	606,40	$ 45.891,00	$ 27.828.302,40	
2.05	Viga de amarre sobre muro 15x25cm.	M	191,84	$ 50.406,00	$ 9.669.887,04	
2.06	Columneta 10X20cm.	M	748,80	$ 50.697,00	$ 37.961.913,60	
2.07	Alfajia de 15x20cm. en concreto	M	98,40	$ 45.891,00	$ 4.515.674,40	
2.08	Acero de refuerzo 60.000 psi	kg	3776,05	$ 6.250,00	$ 23.600.304,00	
3,00	**ACABADOS**					**$ 190.334.606,36**
3.01	Estuco plástico	M2	3.835,62	$ 14.386,00	$ 55.179.214,93	
3.02	Pintura epóxica o antibacterial de alta calidad	M2	5.025,92	$ 19.928,00	$ 100.156.593,54	
3.03	Recubrimiento para cristanac cerámico	M2	931,86	$ 37.558,00	$ 34.998.797,88	
4,00	**ENCHAPES**					**$ 68.173.500,20**
4.01	Enchape en cerámica línea institucional blanca de 20.5x20.5 cm	M2	1.208,60	$ 56.407,00	$ 68.173.500,20	
5,00	**SISTEMA DRYWALL**					**$ 205.139.463,82**
5.01	Cielo raso en yeso carton	M2	1200,46	$ 47.252,00	$ 56.724.135,92	
5.02	Muro en Superboard	M2	595,15	$ 103.213,00	$ 61.427.423,38	
5.03	Cielo raso en Superboard	M2	1564,70	$ 55.166,00	$ 86.318.240,20	
5.04	Lámina de Superboard 6 mm para revestimiento 1 cara.	M2	12,48	$ 53.659,00	$ 669.664,32	
6,00	**PISOS**					**$ 473.993.679,34**
6.01	Plantilla de nivelacion e=0.05 mt	M2	2.481,30	$ 27.627,00	$ 68.550.875,10	
6.02	Plantilla Impermeabilizada baños e=0.05 mt	M2	283,86	$ 34.407,00	$ 9.766.771,02	
6.03	Piso en baldosa de granito pulido blanco 30x30 cms	M2	2.481,30	$ 107.278,00	$ 266.188.901,40	
6.04	Guardaescoba media caña en granito pulido	M	1.895,10	$ 50.832,00	$ 96.331.723,20	
6.05	Piso en ceramica blanca de 30x30 cm	M2	283,86	$ 66.517,00	$ 18.881.515,62	
6.06	Dilatación en aluminio para guardaescoba	M	1.895,10	$ 7.532,00	$ 14.273.893,00	
7,00	**APARATOS SANITARIOS**					**$ 189.944.562,00**
7.01	Sanitario de fluxómetro	U	70,00	$ 1.228.557,00	$ 85.998.990,00	
7.02	Lavamanos de incrustar	U	62,00	$ 215.259,00	$ 13.346.058,00	
7.03	Lavamanos de Colgar	U	72,00	$ 145.638,00	$ 10.485.936,00	
7.04	Ducha Sencilla	U	62,00	$ 84.386,00	$ 5.231.932,00	
7.05	Juego de incrustaciones	U	62,00	$ 63.787,00	$ 3.954.794,00	
7.06	Lavatraperos	U	2,00	$ 137.968,00	$ 275.936,00	
7.07	Rejillas de piso	U	136,00	$ 26.097,00	$ 3.549.192,00	
7.08	Llave de chorro	U	2,00	$ 35.838,00	$ 71.676,00	
7.09	Lavaplatos sencillo	U	18,00	$ 155.008,00	$ 2.790.144,00	
7.10	Dispensador de papel higienico	U	44,00	$ 125.445,00	$ 5.519.580,00	
7.11	Barra de seguridad	U	264,00	$ 206.116,00	$ 54.414.624,00	
7.12	Espejo de baño recto pulido bisel 60 x 50 cm	U	70,00	$ 61.510,00	$ 4.305.700,00	
8,00	**INSTALACIONES HIDRO-SANITARIAS Y CONTRAINCENDIOS**					**$ 484.021.619,40**
8.01	**Instalación Sanitaria [Incluye Accesorios]**					
8.01.01	**Desagües A. Negras**					
8.01.01.01	Tubería PVC Sanit.de 6"	M	62,00	$ 82.021,00	$ 5.085.302,00	
8.01.01.02	Tubería PVC Sanit.de 4"	M	671,94	$ 48.587,00	$ 32.647.548,78	
8.01.01.03	Tubería PVC Sanit.de 2"	M	241,20	$ 28.214,00	$ 6.805.216,80	
8.01.02	**Puntos Sanitarios (Incluye accesorios, soportes, abrazaderas y todo lo necesario para su correcta instalación)**					
8.01.02.01	Punto sanitario para Sanitarios	U	70,00	$ 86.666,00	$ 6.066.620,00	

CONSORCIO HOSPITAL DEL CARIBE	OFERTA ECONOMICA

PROYECTO:	**FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE DURANTE LA PANDEMIA SARs CoV-2 (COVID-19) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.**

CUADRO DE CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR CAPÍTULO
8.01.02.02	Punto sanitario para Lavamanos	U	134,00	$ 59.866,00	$ 8.022.044,00	
8.01.02.03	Punto sanitario para Lavaplatos	U	18,00	$ 59.866,00	$ 1.077.588,00	
8.01.02.04	Punto sanitario para Duchas	U	62,00	$ 59.866,00	$ 3.711.692,00	
8.01.02.05	Punto sanitario para rejilla de piso	U	72,00	$ 59.866,00	$ 4.310.352,00	
8.01.02.06	Punto sanitario para lavatrapero	U	2,00	$ 59.866,00	$ 119.732,00	
8.02	**Instalación Hidráulica [Incluye Accesorios]**					
8.02.01	**Red Agua Potable Fría (Incluye accesorios y todo lo necesario para su correcta instalación)**					
8.02.01.01	Tubería PVC RDE-21 de 3"	M	12,02	$ 79.407,00	$ 954.472,14	
8.02.01.02	Tubería PVC RDE-21 de 2½"	M	49,00	$ 65.063,00	$ 3.188.087,00	
8.02.01.03	Tubería PVC RDE-21 de 2"	M	78,94	$ 48.679,00	$ 3.842.720,26	
8.02.01.04	Tubería PVC RDE-21 de 1½"	M	66,26	$ 28.920,00	$ 1.916.239,20	
8.02.01.05	Tubería PVC RDE-21 de 1¼"	M	267,42	$ 25.332,00	$ 6.774.283,44	
8.02.01.06	Tubería PVC RDE-21 de 1"	M	377,08	$ 16.674,00	$ 6.287.431,92	
8.02.01.07	Tubería PVC RDE-21 de 3/4"	M	4,94	$ 14.623,00	$ 72.237,62	
8.02.01.08	Tubería PVC RDE-21 de ½"	M	1.035,34	$ 11.326,00	$ 11.726.260,84	
8.02.01.09	Soportes en aluminio	U	1.895,00	$ 9.748,00	$ 18.472.460,00	
8.02.02	**Puntos Hidráulicos Agua Fría**					
8.02.02.01	Punto Hidráulico para Sanitarios	U	70,00	$ 40.586,00	$ 2.841.020,00	
8.02.02.02	Punto Hidráulico para Lavamanos	U	134,00	$ 40.586,00	$ 5.438.524,00	
8.02.02.03	Punto Hidráulico para Lavaplatos	U	18,00	$ 40.586,00	$ 730.548,00	
8.02.02.04	Punto Hidráulico para Duchas	U	62,00	$ 43.370,00	$ 2.688.940,00	
8.02.02.05	Punto Hidráulico para Llave de chorro	U	2,00	$ 40.586,00	$ 81.172,00	
8.02.03	**Válvulas**					
8.02.03.01	Válvula de Compuerta de 1 1/4"	U	60,00	$ 168.674,00	$ 10.120.440,00	
8.02.03.02	Válvula de Compuerta de 1"	U	10,00	$ 153.372,00	$ 1.533.720,00	
8.02.03.03	Válvula de Compuerta de ½"	U	10,00	$ 85.526,00	$ 855.260,00	
8.02.03.04	Tapaválvulas de 15 cm x 15 cm	U	80,00	$ 12.130,00	$ 970.400,00	
8.03	**Ventilación**					
8.03.01	Tubería PVC DE VENTILACIÓN de 2"	M	668,82	$ 22.538,00	$ 15.073.865,16	
8.03.02	Soportes en aluminio	U	1.342,00	$ 9.748,00	$ 13.081.816,00	
8.03.03	Puntos de ventilación	U	132,00	$ 43.185,00	$ 5.700.420,00	
8.04	**Sistema de desagües de aires acondicionados**					
8.04.01	**Red de desagüe**					
8.04.01.01	Tubería PVC RDE-21 de 1"	M	260,22	$ 16.674,00	$ 4.338.908,28	
8.04.01.02	Tubería PVC RDE-21 de 3/4"	M	385,24	$ 14.623,00	$ 5.633.364,52	
8.04.01.03	Aislante térmico tipo Rubatex	M	645,46	$ 9.927,00	$ 6.407.481,42	
8.04.02	**Puntos de desagüe**					
8.04.02.01	Punto de desague para minisplits	U	68,00	$ 37.843,00	$ 2.573.324,00	
8.05	**Sistema Contraincendio**					
8.05.01	**Red Contraincendio (Incluye accesorios y todo lo necesario para su correcta instalación)**					
8.05.01.01	Tuberia de Acero al carbon de 1"	M	186,82	$ 27.073,00	$ 5.057.777,86	
8.05.01.02	Tuberia de Acero al carbon de 1 1/4"	M	455,82	$ 30.094,00	$ 13.717.447,08	
8.05.01.03	Tuberia de Acero al carbon de 2"	M	75,76	$ 41.435,00	$ 3.139.115,60	
8.05.01.04	Tuberia de Acero al carbon de 2 1/2"	M	145,12	$ 56.561,00	$ 8.208.132,32	
8.05.01.05	Tuberia de Acero al carbon de 3"	M	584,74	$ 65.504,00	$ 38.302.808,96	
8.05.01.06	Tuberia de Acero al carbon de 6"	M	5,20	$ 146.076,00	$ 759.595,20	
8.05.01.07	Punto Gabinete	U	6,00	$ 212.497,00	$ 1.274.982,00	

OFERTA ECONOMICA

PROYECTO: **FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE DURANTE LA PANDEMIA SARs CoV-2 (COVID-19) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.**

CUADRO DE CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR CAPÍTULO
8.05.01.08	Soportes en Hierro	U	1.453,00	$ 55.615,00	$ 80.808.595,00	
8.05.01.09	Puntos Rociadores	U	498,00	$ 122.014,00	$ 60.762.972,00	
8.05.01.10	Rociadores K=5.6 Respuesta rapida	U	498,00	$ 108.358,00	$ 53.962.284,00	
8.05.01.11	Gabinete Contraincendio Tipo III	U	6,00	$ 3.146.403,00	$ 18.878.418,00	
9,00	**PUERTAS Y VENTANAS**					**$ 641.547.998,00**
9.01	Puerta -P1 -: Puerta y marco en PVC estilo americano de 1.00 x 2.4 mts, batiente una hoja cuerpo fijos superior e inferior, con marco y jamba en PVC color blanco (incluye cerradura en manija, bisagras y todos los elementos de fijación)	U	66,00	$ 1.635.656,00	$ 107.953.296,00	
9.02	Puerta - P2-: Puerta y marco en PVC tipo americano de 0.85 x 2.40 mts, batiente una hoja cuerpo fijos superior e inferior, con marco y jamba en PVC (incluye: Cerradura, bisagras y todos los elementos necesarios para su fijación y puesta en funcionamiento)	U	52,00	$ 1.484.570,00	$ 77.197.640,00	
9.03	Puerta -P3-: Puerta y marco en PVC tipo americano de 2.60 x 2.40 mts, corrediza, una hoja cuerpos superior en vidrio y cuerpo fijo inferior, con marco y jamba en PVC (Incluye: cerradura y todos los elementos necesarios para su instalación y puesta en funcionamiento)	U	60,00	$ 4.093.319,00	$ 245.599.140,00	
9.04	Puerta -P3A-: Puerta y marco en PVC tipo americano de 2.60 x 2.40 mts, corrediza, una hoja cuerpos superior en vidrio y cuerpo fijo inferior, con marco y jamba en PVC (incluye: Cerradura y todos los elementos necesarios para su instalación y puesta en funcionamiento)	U	20,00	$ 4.093.319,00	$ 81.866.380,00	
9.05	Puerta -P4-: Puerta y marco en PVC tipo americano de 2.00 x 2.40 mts, batiente dos hojas cuerpos superior en vidrio y cuerpo fijo inferior, guarda camilla, con marco y jamba en PVC (Incluye cerradura, todo el herraje necesario para su instalación)	U	18,00	$ 3.399.016,00	$ 61.182.288,00	
9.06	Puerta -P5-: Puerta de emergencia hoja y marco en lámina galvanizada calibre 18. De 1.0 x 2.40 mts, con visor de 4 mm, barra de apertura, con marco (incluye: cerradura y todos los elementos necesarios para su instalación y puesta en funcionamiento)	U	6,00	$ 1.525.313,00	$ 9.151.878,00	
9.07	Puerta -P6-: Puerta y marco en PVC tipo americano de 1.40 x 2.40 mts, batiente dos hojas cuerpos superior en vidrio y cuerpo fijo inferior, guarda camilla, con marco y jamba en PVC (incluye: cerradura, todo el herraje necesario para su instalación)	U	6,00	$ 2.215.478,00	$ 13.292.868,00	
9.08	Ventana -V-1-: Ventana en PVC proyectante de 1.45 x 0,60 mts, tipo americano y vidrio templado transparente de 5 mm (Incluye: todos los elementos necesarios para su instalación y puesta en funcionamiento)	U	164,00	$ 276.247,00	$ 45.304.508,00	
10,00	**MOBILIARIO DE PVC Y COMPLEMENTARIOS**					**$ 418.516.207,75**
10.01	Mueble MT-05 de longitud variable, con gabinete superior, meson en acero inox., estructura en pvc con puertas frontales en pvc y vidrio, enchapado en formica de alta resistencia. (Ver plano DETALLES MUEBLES).	M	33,36	$ 2.279.880,00	$ 76.056.796,80	
10.02	Mueble MT-06 de dimensiones 0,45 m x 0.55 m x 2.15 m, tipo closet (Ver plano DETALLES MUEBLES)	U	118,00	$ 676.704,00	$ 79.851.072,00	

CONSORCIO HOSPITAL DEL CARIBE

OFERTA ECONOMICA

PROYECTO: **FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE DURANTE LA PANDEMIA SARs CoV-2 (COVID-19) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.**

CUADRO DE CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR CAPÍTULO
10.03	Mueble MT-07 de longitud variable, estructura en pvc con puertas frontales en pvc y vidrio, enchapado en formica de alta resistencia. (Ver plano DETALLES MUEBLES).	M	11,74	$ 2.711.616,00	$ 31.834.371,84	
10.04	Mueble MT-08 de longitud variable, gabinete superior con tapa en vidrio, estructura en PVC enchapado en formica de alta resistencia con dos puertas dobles batientes entrepaños en PVC. Tipo locker. (Ver plano DETALLES MUEBLES)	M	13,24	$ 4.227.560,00	$ 55.972.894,40	
10.05	Mueble MT-10 estar de enfermeria abierto, longitud variable, con paneles frontales en pvc, enchapado en formica de alta resistencia, estructura en pvc, superficie de trabajo en panel rh de 18 mm enchapado en formica, archivador 2x1 metalico y soporte en h metalico. (Ver plano DETALLES MUEBLES).	M	14,40	$ 1.195.399,00	$ 17.213.745,60	
10.06	Mueble MT-10A de longitud variable, meson en granito jaspe, panel en PVC contraenchapado en fórnica de alta resistencia con zocalo interno de acero inoxidable, archivador 2x1 en lamina cold roled pintado espesor 4 mm, incluye 2 gavetas y 1 archivador de carpeta. (ver plano DETALLES MUEBLES)	M	6,60	$ 1.068.686,00	$ 7.053.327,60	
10.07	Mueble MT-13 de longitud variable, con gabinete superior, meson en granito jaspe, estructura en pvc con puertas frontales en pvc y vidrio, enchapado en formica de alta resistencia. (Ver plano DETALLES MUEBLES).	M	9,42	$ 2.307.055,00	$ 21.732.458,10	
10.08	Mueble MT-16 de lavamanos en granito jaspe de longitud variable, ancho de 0.50 m con soporte metalico empotrado en muro (Ver plano DETALLES MUEBLES).	M	64,20	$ 825.558,00	$ 53.000.823,60	
10.09	Poyo en concreto de 2500psi para e = 7 cms, incluye malla electrosoldada	M2	20,02	$ 52.903,00	$ 1.058.906,45	
10.10	Media caña en PVC para cielo raso y paredes de zonas asépticas	M	157,08	$ 30.267,00	$ 4.754.340,36	
10.11	Suministro e instalacion de Guardacamillas sistema Clip	M	407,44	$ 102.401,00	$ 41.722.263,00	
10.12	Suministro e instalacion de esquineros para Guardacamillas	U	60,00	$ 8.200,00	$ 492.000,00	
10.13	Suministro e instalación de cortina (sistema de privacidad o separacion de ambientes), soportada en riel con accesorios.	M	72,00	$ 385.739,00	$ 27.773.208,00	
11,00	**IMPERMEABILIZACIONES**					**$ 63.114.278,40**
11.01	Impermeabilización placa cubierta	M2	1.671,68	$ 37.755,00	$ 63.114.278,40	
12,00	**INSTALACION ELECTRICA**					**$ 1.940.518.078,00**
12.01	**MEDIA TENSIÓN Y SUBESTACIÓN**					
12.01.01	Breakers de 800 amp. Industrial 35 Kamp. A 240 V	U	2,00	$ 3.861.410,00	$ 7.722.820,00	
12.01.02	Breakers de 200 amp. Industrial 35 Kamp. A 240 V	U	2,00	$ 1.636.474,00	$ 3.272.948,00	
12.01.03	TABLERO GENERAL DE RED NORMAL (Totalizador de 800 amp.) (SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR)	U	2,00	$ 15.375.906,00	$ 30.751.812,00	
12.01.04	TABLERO GENERAL DE TRANSFERENCIA Y DISTRIBUCIÓN CARGAS ESENCIALES (VITALES Y CRITICAS) DE 200 AMP. (SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR)	U	2,00	$ 14.113.951,00	$ 28.227.902,00	
12.01.05	UPS de 5 KVA BIFASICA (ENTRADA 208- SALIDA 120V)	U	2,00	$ 14.359.756,00	$ 28.719.512,00	
12.01.06	UPS de 7 KVA TRIFASICA (ENTRADA 208- SALIDA 120V) Para Pacientes de Cuidados Intermedios	U	2,00	$ 19.304.723,00	$ 38.609.446,00	

CONSORCIO HOSPITAL DEL CARIBE

OFERTA ECONOMICA

PROYECTO: **FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE DURANTE LA PANDEMIA SARs CoV-2 (COVID-19) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.**

CUADRO DE CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR CAPÍTULO
12.02	**ACOMETIDAS Y SUBTABLEROS**					
12.02.01	Desde tablero general Normal existente hasta Tablero General Normal en Conductor en cobre En 3x(4 #350) + 4#350 + 4/0T	M	30,00	$ 2.690.604,00	$ 80.718.120,00	
12.02.02	Desde tablero general normal a Tablero AA Piso 10 Conductor en cobre En 3x(2 #4/0) + 2#4/0 + 4/0T	M	220,00	$ 500.183,00	$ 110.040.260,00	
12.02.03	Desde Tablero general Normal hasta Trablero transferencias cargas esenciales 200 amp.Conductor en cobre En 3 # 4/0 + 1#4/0 + 1/0T	M	16,00	$ 251.202,00	$ 4.019.232,00	
12.02.04	Desde Tablero general de planta hasta Trablero transferencias cargas esenciales 200 amp.Conductor en cobre En 3 # 4/0 + 1#4/0 + 1/0T	M	30,00	$ 251.202,00	$ 7.536.060,00	
12.02.05	Desde Tablero AA Piso 10 Hasta Tablero AA-1N en Conductor en cobre En 3 # 4/0 + 1#4/0 + 1/0T	M	70,00	$ 251.202,00	$ 17.584.140,00	
12.02.06	Desde Tablero general Normal hasta Trablero Normal en piso 10 Conductor en cobre En 3 #2/0 + 1#2/0 + 6T	M	240,00	$ 151.296,00	$ 36.311.040,00	
12.02.07	Desde Tablero AA Piso 10 Hasta Tablero AA-2N en Conductor en cobre En 3 # 1/0 + 1/0 + 4T	M	46,00	$ 118.097,00	$ 5.432.462,00	
12.02.08	Desde Tablero transferencias cargas esenciales 200 amp. Hasta Tablero Cargas Criticas Piso 10 En Conductor en cobre En 3 # 2 + 2 + 6T	M	240,00	$ 79.885,00	$ 19.172.400,00	
12.02.09	Desde Tablero Normal Piso 10 Hasta T-1N en Conductor en cobre En 3 # 4 + 4 + 8T	M	88,00	$ 54.430,00	$ 4.789.840,00	
12.02.10	Desde Tablero Normal Piso 10 Hasta T-2N en Conductor en cobre En Conductor en cobre En 3 # 6 + 6 + 8T	M	52,00	$ 38.130,00	$ 1.982.760,00	
12.02.11	Desde Trablero transferencias cargas esenciales 200 amp. Hasta UPS de 5 Kva Conductor en cobre En 2 # 6 + 4 + 8T	M	250,00	$ 36.755,00	$ 9.188.750,00	
12.02.12	Desde Tablero Cargas Criticas Piso 10 Hasta T-2E en Conductor en cobre En Conductor en Conductor en cobre En 3 # 8 + 8 +10T	M	52,00	$ 25.983,00	$ 1.351.116,00	
12.02.13	Desde UPS DE 5 Kva Hasta Tablero T-1R en Conductor en cobre En 2 # 8 + 6 +10T	M	12,00	$ 22.679,00	$ 272.148,00	
12.02.14	Desde Tablero transferencias cargas esenciales 200 amp. Hasta Tablero Cargas Vitales En Conductor en cobre En Conductor en cobre En 2 # 8 + 8 +10T	M	284,00	$ 19.884,00	$ 5.647.056,00	
12.02.15	Circuitos Ramales de tableros 1E, 2E, 1N, 2N, 1R, T-Vital en Conductor de cobre 2#12 + 1#12T	M	1.172,00	$ 5.714,00	$ 6.696.808,00	
12.02.16	Circuitos Ramales de tableros 1E, 2E, 1N, 2N, 1R, T-Vital en Conductor de cobre 4#12 + 1#12T	M	284,00	$ 10.557,00	$ 2.998.188,00	
12.02.17	Tuberia conduit metalica 1/2" EMT	M	1.172,00	$ 9.491,00	$ 11.123.452,00	
12.02.18	Tuberia conduit metalica 3/4" EMT	M	284,00	$ 16.897,00	$ 4.798.748,00	
12.02.19	Tuberia conduit metalica 1" EMT	M	348,00	$ 24.446,00	$ 8.507.208,00	
12.02.20	Tuberia conduit metalica 1 1/4" EMT	M	390,00	$ 41.240,00	$ 16.083.600,00	
12.02.21	Tuberia conduit metalica 2" EMT	M	286,00	$ 56.006,00	$ 16.017.716,00	
12.02.22	Tuberia conduit metalica 3" EMT	M	356,00	$ 66.943,00	$ 23.831.708,00	
12.02.23	Tuberia conduit metalica 2x3" EMT	M	220,00	$ 95.145,00	$ 20.931.900,00	
12.02.24	Tuberia conduit metalica 4x4" EMT	M	30,00	$ 205.322,00	$ 6.159.660,00	
12.02.25	Tablero Red Normal MB trifasico de 18 ctos, 208v, 225 amp. T-2E y 2N	U	2,00	$ 535.597,00	$ 1.071.194,00	
12.02.26	Tablero Red Normal MB trifasico de 12 ctos, 208v, 225 amp.Tablero Vital	U	4,00	$ 480.188,00	$ 1.920.752,00	
12.02.27	Tablero Red Vital MB Bifasico de 12 ctos, 208v, 225 amp. Tableros regulados	U	2,00	$ 449.196,00	$ 898.392,00	
12.02.28	Tablero Red Crítica MB trifasico de 30 ctos, 208v, 225 amp. T-1N	U	4,00	$ 749.142,00	$ 2.996.568,00	
12.02.29	Tablero de control de iluminacion lamparas de Pasillos	U	2,00	$ 4.225.777,00	$ 8.451.554,00	

CONSORCIO HOSPITAL DEL CARIBE

OFERTA ECONOMICA

PROYECTO: **FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE DURANTE LA PANDEMIA SARs CoV-2 (COVID-19) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.**

CUADRO DE CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR CAPÍTULO
12.02.30	Tablero de Distribucion Cargas Criticas Piso 10	U	2,00	$ 3.820.733,00	$ 7.641.466,00	
12.02.31	Tablero de Distribucion Cargas Normales Piso 10	U	2,00	$ 4.276.683,00	$ 8.553.366,00	
12.02.32	Cuñas enchufables de 1x20 amp.	U	154,00	$ 27.256,00	$ 4.197.424,00	
12.02.33	Cuñas enchufables de 2x30 amp.	U	4,00	$ 55.617,00	$ 222.468,00	
12.03	**SALIDAS**					
12.03.01	Salida para Luminaria lEDS de 60x60 Cms de empotrar de 40 W de 90 a 240 Volt.Color 6500 K	U	120,00	$ 232.142,00	$ 27.857.040,00	
12.03.02	Salida para Luminaria lEDS de 30x120 Cms de empotrar de 40 W de 90 a 240 Volt.Color 6500 K	U	22,00	$ 218.126,00	$ 4.798.772,00	
12.03.03	Salida para Luminaria Redonda Bala lEDS de empotrar de 12 W de 90 a 240 Volt.Color 6500 K	U	328,00	$ 218.126,00	$ 71.545.328,00	
12.03.04	Salida para Lampara Tipo Aplique Leds de 12w de 90 a 240 Volt. Color 6500 K	U	8,00	$ 198.599,00	$ 1.588.792,00	
12.03.05	Salida para luz Leds empotrada nichos baja para iluminacion hospitalizacion de 1x5 W -120 Volt	U	60,00	$ 168.512,00	$ 10.110.720,00	
12.03.06	Salida para luminaria cabecera de hospitalizacion 1x20w - 120 V (Luz Directa e Indirecta)	U	144,00	$ 102.927,00	$ 14.821.488,00	
12.03.07	Salida para tomacorriente doble con polo a tierra 120 Volt., uso general.	U	280,00	$ 165.771,00	$ 46.415.880,00	
12.03.08	Salida para tomacorriente regulado 120 Volt., toma con tierra asilada.	U	22,00	$ 176.528,00	$ 3.883.616,00	
12.03.09	Salida tomacorriente ESPECIAL Bifasico con polo a tierra 20 Amp., 208 Volt. 20 Amp.	U	4,00	$ 284.321,00	$ 1.137.284,00	
12.03.10	Salida para unidad de extracción 120 Volt. Y 208V	U	16,00	$ 366.212,00	$ 5.859.392,00	
12.03.11	Salidas para alimentar tomacorrientes tipo hospitalario	U	312,00	$ 139.843,00	$ 43.631.016,00	
12.03.12	Salida tomacorriente doble con polo a tierra y adicionalmente con interruptor interior de circuito de falla a tierra para protección personal (GFCI), 15 Amp. 120 Volt.	U	92,00	$ 170.195,00	$ 15.657.940,00	
12.03.13	Salida para Sensor de Movimiento	U	16,00	$ 164.356,00	$ 2.629.696,00	
12.03.14	Salida para Interruptor sencillo	U	208,00	$ 164.356,00	$ 34.186.048,00	
12.03.15	Salida para Interruptor doble	U	72,00	$ 164.356,00	$ 11.833.632,00	
12.04	**LAMPARAS Y PLAQUETERIA**					
12.04.01	Luminaria lEDS de 60x60 Cms de empotrar de 40 W de 90 a 240 Volt.Color 6500 K	U	120,00	$ 365.687,00	$ 43.882.440,00	
12.04.02	Luminaria lEDS de 30x120 Cms de empotrar de 40 W de 90 a 240 Volt.Color 6500 K	U	22,00	$ 338.958,00	$ 7.457.076,00	
12.04.03	Luminaria Redonda Bala lEDS de empotrar de 12 W de 90 a 240 Volt.Color 6500 K	U	328,00	$ 172.852,00	$ 56.695.456,00	
12.04.04	Lampara Tipo Aplique Leds de 12w de 90 a 240 Volt. Color 6500 K	U	8,00	$ 133.581,00	$ 1.068.648,00	
12.04.05	Luz empotrada nichos baja para iluminacion hospitalizacion de 1x5 W -120 Volt	U	60,00	$ 246.037,00	$ 14.762.220,00	
12.04.06	Luminaria cabecera de hospitalizacion 1x20w - 120 V	U	144,00	$ 621.089,00	$ 89.436.816,00	
12.04.07	Tomacorriente doble con polo a tierra 120 Volt., uso general.	U	280,00	$ 18.139,00	$ 5.078.920,00	
12.04.08	Tomacorriente regulado 120 Volt., toma con tierra asilada.	U	22,00	$ 32.839,00	$ 722.458,00	
12.04.09	Tomacorriente ESPECIAL Bifasico con polo a tierra 20 Amp., 208 Volt. 20 Amp.	U	4,00	$ 79.069,00	$ 316.276,00	
12.04.1	Tomacorriente tipo Hospitalario 120V-15 Amp.	U	312,00	$ 38.650,00	$ 12.058.800,00	
12.04.11	Tomacorriente doble con polo a tierra y adicionalmente con interruptor interior de circuito de falla a tierra para protección personal (GFCI), 15 Amp. 120 Volt.	U	92,00	$ 161.563,00	$ 14.863.796,00	
12.04.12	Sensor de movimiento	U	16,00	$ 379.997,00	$ 6.079.952,00	
12.04.13	Interruptor sencillo	U	208,00	$ 13.688,00	$ 2.847.104,00	
12.04.14	Interruptor doble	U	72,00	$ 22.985,00	$ 1.654.920,00	

CONSORCIO HOSPITAL DEL CARIBE

OFERTA ECONOMICA

PROYECTO: **FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE DURANTE LA PANDEMIA SARs CoV-2 (COVID-19) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.**

CUADRO DE CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR CAPÍTULO
12.05	**AIRES ACONDICIONADOS**					
12.05.01	Conductor en cobre En 3# 10 +12T	M	100,00	$ 21.165,00	$ 2.116.500,00	
12.05.02	Conductor en cobre En 2 # 8 + 10T	M	164,00	$ 17.947,00	$ 2.943.308,00	
12.05.03	Conductor en cobre En 2 # 10 + 12T	M	1.224,00	$ 17.775,00	$ 21.756.600,00	
12.05.04	Conductor en cobre En 2 # 10 + 4#14 + 12T	M	780,00	$ 25.097,00	$ 19.575.660,00	
12.05.05	Conductor en cobre En 4#14	M	80,00	$ 16.187,00	$ 1.294.960,00	
12.05.06	Tuberia conduit metalica 1/2" EMT	M	80,00	$ 9.491,00	$ 759.280,00	
12.05.07	Tuberia conduit metalica 3/4" EMT	M	2.004,00	$ 16.897,00	$ 33.861.588,00	
12.05.08	Tuberia conduit metalica 1" EMT	M	264,00	$ 24.446,00	$ 6.453.744,00	
12.05.09	TABLERO GENERAL AIRE ACONDICIONADO PISO 10	U	2,00	$ 8.858.288,00	$ 17.716.576,00	
12.05.10	Tablero de distribucion T-A/A 1E	U	2,00	$ 8.448.613,00	$ 16.897.226,00	
12.05.11	Tablero de distribucion T-A/A 2E	U	2,00	$ 7.967.404,00	$ 15.934.808,00	
12.05.12	Salidas para minisplits	U	64,00	$ 443.915,00	$ 28.410.560,00	
12.05.13	Salidas para minisplits - Fancoil	U	4,00	$ 366.577,00	$ 1.466.308,00	
12.05.14	Salidas para termostatos	U	4,00	$ 182.360,00	$ 729.440,00	
12.05.15	Salidas para condensadoras de 1 y 1 1/2 toneladas	U	68,00	$ 483.039,00	$ 32.846.652,00	
12.05.16	Salidas para extractor heliocentrifugos	U	6,00	$ 243.287,00	$ 1.459.722,00	
12.06	**COMUNICACIONES**					
12.06.01	Salida para television	U	64,00	$ 379.731,00	$ 24.302.784,00	
12.06.02	Salida para voz (Tuberia de 3/4" EMT)	U	112,00	$ 210.260,00	$ 23.549.120,00	
12.06.03	Salida para datos (Tuberia de 3/4" EMT)	U	4,00	$ 239.862,00	$ 959.448,00	
12.06.04	Salida para voz y datos (Tuberia de 3/4" EMT)	U	18,00	$ 210.260,00	$ 3.784.680,00	
12.06.05	Salida para audio (Tuberia de 3/4" EMT)	U	20,00	$ 241.166,00	$ 4.823.320,00	
12.06.06	Tuberia conduit metalica 2x2" EMT	M	120,00	$ 101.499,00	$ 12.179.880,00	
12.06.07	Tuberia conduit 2x2" PVC	M	120,00	$ 48.625,00	$ 5.835.000,00	
12.06.08	Bandeja electrica portacable. Seccion 20 cm. x 8 cm. (Comunicaciones).	M	260,00	$ 149.232,00	$ 38.800.320,00	
12.06.09	Rack Cerrado 2.2 mts x 19"	U	2,00	$ 2.828.274,00	$ 5.656.548,00	
12.06.10	Swichs datos - Voz - 48 puertos	U	4,00	$ 3.972.123,00	$ 15.888.492,00	
12.06.11	Swichs datos - Voz - 24 puertos	U	4,00	$ 2.765.372,00	$ 11.061.488,00	
12.06.12	Swichs POE para Camars IP 24puertos	U	4,00	$ 2.765.372,00	$ 11.061.488,00	
12.06.13	Swiches Core 24 puertos	U	8,00	$ 4.646.076,00	$ 37.168.608,00	
12.06.14	Panel de conexiones (Patch Panell) amp 48p cat 6a	U	4,00	$ 1.206.460,00	$ 4.825.840,00	
12.06.15	Panel de conexiones (Patch Panell) amp 24p cat 6a	U	6,00	$ 957.847,00	$ 5.747.082,00	
12.06.16	Cable UTP cat 6a	M	11.130,00	$ 6.678,00	$ 74.326.140,00	
12.06.17	Bandeja BI 1001	U	6,00	$ 170.105,00	$ 1.020.630,00	
12.06.18	Jack amp cat 6a	U	576,00	$ 64.253,00	$ 37.009.728,00	
12.06.19	Face plate (Tapas plasticas de pared) sencillo	U	200,00	$ 17.468,00	$ 3.493.600,00	
12.06.20	Face plate (Tapas plasticas de pared) Doble	U	14,00	$ 17.468,00	$ 244.552,00	
12.06.21	Cables Patch cord 3ft cat 6a	U	228,00	$ 35.952,00	$ 8.197.056,00	
12.06.22	Cables Patch cord 5ft cat 6a	U	140,00	$ 57.065,00	$ 7.989.100,00	
12.06.23	Organizador Horizontal 19" 85x80	U	10,00	$ 115.440,00	$ 1.154.400,00	
12.06.24	Multitoma Horizontal Mh 4766	U	6,00	$ 363.376,00	$ 2.180.256,00	
12.06.25	Cable fibra monomodo 6 hilos para uso interior	M	300,00	$ 36.087,00	$ 10.826.100,00	
12.06.26	Modulo SFP, Monomodo 1.25G,	U	20,00	$ 356.200,00	$ 7.124.000,00	
12.06.27	Patchcord de FO Monomodo 9/125 µm duplex conector LC/PCLC/ PC 3.0 mm de diámetro 3.0 metros de longitud ITU- T G.652D bota recta larga chaqueta amarilla en PVC para uso interior	U	36,00	$ 33.687,00	$ 1.212.732,00	
12.06.28	Pigtail de FO Monomodo 9/125 m simplex conector LC/PC 3.0 mm de diámetro 1.5 metros de longitud ITU-T G.652D bota recta larga chaqueta amarilla en PVC para uso interior	U	36,00	$ 10.801,00	$ 388.836,00	
12.06.29	Kit Caja terminal serie 0048, ensamblada con 6 adaptadores LC/PC - LC/PC Simplex monomodo, protectores de fusión de 60 mm de largo y bandeja portafusión, componentes incluidos según relación	U	2,00	$ 167.151,00	$ 334.302,00	
12.06.30	ODF de 1 UR de Alta Densidad con capacidad hasta 24 Puertos SC o 48 Puertos LC, Material Plástico ABS Blanco, Diseño de Bandejas Deslizables hacia el Frente, instalación Rack de 19", Profundidad 300mm, Marca CULTOM®, Referencia CODF211048	U	2,00	$ 771.465,00	$ 1.542.930,00	
12.06.31	Fusion de hilo fibra optica	U	108,00	$ 129.658,00	$ 14.003.064,00	
12.06.32	Una (1) central telefónica IP 8 troncales analogas y 100 extensiones IP	U	2,00	$ 12.109.156,00	$ 24.218.312,00	
12.06.33	Telefonos IP	U	126,00	$ 213.070,00	$ 26.846.820,00	
12.06.34	Cajas de paso de 40*40	U	4,00	$ 84.906,00	$ 339.624,00	
12.06.35	Acces Point	U	4,00	$ 2.892.910,00	$ 11.571.640,00	
12.07	**SEGURIDAD**					

CONSORCIO HOSPITAL DEL CARIBE	OFERTA ECONOMICA

PROYECTO:	FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE DURANTE LA PANDEMIA SARs CoV-2 (COVID-19) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

CUADRO DE CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR CAPÍTULO
12.07.01	Salidas para sensores de Humo	U	116,00	$ 290.424,00	$ 33.689.184,00	
12.07.02	Salidas para Lamparas de Emergencia	U	32,00	$ 334.975,00	$ 10.719.200,00	
12.07.03	Salida para Alarma Manual (Boton de panico)	U	8,00	$ 120.869,00	$ 966.952,00	
12.07.04	Salida para Dispositivo Estroboscopico	U	8,00	$ 146.921,00	$ 1.175.368,00	
12.07.05	Salidas para camaras de vigilancia	U	80,00	$ 338.781,00	$ 27.102.480,00	
12.07.06	Salidas Tomacorrientes para avisos de evacuacion	U	18,00	$ 304.952,00	$ 5.489.136,00	
12.07.07	Sensores de humo	U	116,00	$ 331.905,00	$ 38.500.980,00	
12.07.08	Lampara de emergencia	U	32,00	$ 425.075,00	$ 13.602.400,00	
12.07.09	Estacion manual de emergencia	U	8,00	$ 437.471,00	$ 3.499.768,00	
12.08	**LLAMADO A ENFERMERIA**					
12.08.01	Salida para luz llamado enfermeria	U	60,00	$ 143.800,00	$ 8.628.000,00	
12.08.02	Salida para llamado a enfermeria en duchas	U	36,00	$ 164.451,00	$ 5.920.236,00	
13.00	**REDES DE GAS**					**$ 383.096.877,54**
13.01	Tubería Cobre tipo L 1/2"	M	1.903,30	$ 53.819,00	$ 102.433.702,70	
13.02	Tubería Cobre tipo L 3/4"	M	1.015,56	$ 67.916,00	$ 68.972.772,96	
13.03	Tubería Cobre tipo L 1"	M	100,88	$ 80.079,00	$ 8.078.369,52	
13.04	Tubería Cobre tipo L 1-1/4"	M	31,56	$ 97.137,00	$ 3.065.644,00	
13.05	Tubería Cobre tipo L 1-1/2"	M	15,48	$ 117.347,00	$ 1.816.532,00	
13.06	Valvula de paso de 1-1/4"	U	2,00	$ 191.120,00	$ 382.240,00	
13.07	Valvula de paso de 1"	U	2,00	$ 176.183,00	$ 352.366,00	
13.08	Valvula de paso de 3/4"	U	8,00	$ 164.572,00	$ 1.316.576,00	
13.09	Caja de valvula	U	12,00	$ 248.740,00	$ 2.984.880,00	
13.10	Tomas de pared oxígeno, aire y vacío	U	462,00	$ 270.415,00	$ 124.931.730,00	
13.11	Sistema de alarma de área	U	6,00	$ 4.305.331,00	$ 25.831.986,00	
13.12	Soportes de tubería de cobre	U	3.074,78	$ 13.962,00	$ 42.930.078,36	
14.00	**SISTEMAS DE A.A. Y VENTILACION / EXTRACCION MECANICA: (Incluye todos los accesorios necesarios para su correcta instalación)**					**$ 280.706.284,00**
14.01	**EXTRACTORES / INYECTORES HELICOCENTRÍFUGOS**					
14.01.01	EXTRACTOR/INYECTOR DE EH-01 DE 640 CFM @ 0,35" CA EXT	U	2,00	$ 4.651.853,00	$ 9.303.706,00	
14.01.02	EXTRACTOR/INYECTOR DE EH-01 DE 720 CFM @ 0,3" CA EXT	U	4,00	$ 4.748.703,00	$ 18.994.812,00	
14.02	**EXTRACTORES AXIALES DE TECHO**					
14.02.01	EXTRACTOR AXIALVB-01 DE 80 CFM NOMINAL	U	14,00	$ 819.366,00	$ 11.471.124,00	
14.03	**TERMOSTATO DIGITAL NO PROGRAMABLE:**					
14.03.01	DE UNA ETAPA	U	4,00	$ 336.872,00	$ 1.347.488,00	
14.04	**SISTEMA DE CONDUCTOS SUMINISTRO - RETORNO Y AIRE EXTERNO DE SPLITS / FANCOILS**					
14.04.01	CONDUCTOS DE ESPUMA DE POLIISOCIANURATO (TIPO PIRALU) DE 20MM	M2	168,00	$ 236.210,00	$ 39.683.280,00	
14.05	**SISTEMA DE CONDUCTOS EXTRACCIÓN BAÑOS**					
14.05.01	CONDUCTOS DE ESPUMA DE POLIISOCIANURATO (TIPO PIRALU) DE 20MM	M2	342,00	$ 236.210,00	$ 80.783.820,00	

CONSORCIO HOSPITAL DEL CARIBE

OFERTA ECONOMICA

PROYECTO: **FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE DURANTE LA PANDEMIA SARs CoV-2 (COVID-19) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.**

CUADRO DE CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR CAPÍTULO
14.06	**SISTEMA DE CONDUCTOS FLEXIBLE CON AISLAMIENTO**					
14.06.01	DUCTO FLEXIBLE AISLADO 6"Ø	M	42,00	$ 54.346,00	$ 2.282.532,00	
14.07	**DIFUSOR DE SUMINISTRO 3 VÍAS CON DÁMPER**					
14.07.01	DIFUSOR DE SUMINISTRO 3 VÍAS CON DÁMPER 16" x 16"	U	4,00	$ 247.045,00	$ 988.180,00	
14.08	**REJILLA DE RETORNO Y/O EXTRACCIÓN**					
14.08.01	REJILLA DE RETORNO Y/O EXTRACCIÓN 16" x 16"	U	4,00	$ 276.902,00	$ 1.107.608,00	
14.08.02	REJILLA DE RETORNO Y/O EXTRACCIÓN 6" x 6"	U	56,00	$ 107.220,00	$ 6.004.320,00	
14.08.03	REJILLA DE RETORNO Y/O EXTRACCIÓN 10" x 10"	U	4,00	$ 205.749,00	$ 822.996,00	
14.09	**REJILLA DE AIRE EXTERNO / DESCARGA DE AIRE CON MARCO PORTAFILTRO Y FILTRO**					
14.09.01	REJILLA DE AIRE EXTERNO 6" x 6"	U	14,00	$ 205.659,00	$ 2.879.226,00	
14.10	**TUBERÍA DE COBRE ACR PARA REFIGERACION, CON LÍNEA DE SUCCIÓN AISLADA**					
14.10.01	TUBERÍA DE COBRE ACR PARA REFIGERACION, CON LÍNEA DE SUCCIÓN AISLADA 3/8" x 5/8"	M	450,00	$ 88.692,00	$ 39.911.400,00	
14.10.02	TUBERÍA DE COBRE ACR PARA REFIGERACION, CON LÍNEA DE SUCCIÓN AISLADA 1/4" x 1/2"	M	230,00	$ 74.477,00	$ 17.129.710,00	
14.10.03	TUBERÍA DE COBRE ACR PARA REFIGERACION, CON LÍNEA DE SUCCIÓN AISLADA 3/4" x 3/8"	M	178,00	$ 94.535,00	$ 16.827.230,00	
14.10.04	TUBERÍA DE COBRE ACR PARA REFIGERACION, CON LÍNEA DE SUCCIÓN AISLADA 7/8" x 1/2"	M	132,00	$ 113.615,00	$ 14.997.180,00	
14.11	**ACCESORIOS DE REFRIGERACIÓN Y REFRIGERANTE**					
	FILTRO SECADOR					
14.11.01	FILTRO SECADOR Ø3/8"	U	4,00	$ 60.086,00	$ 240.344,00	
14.12	**INDICADOR DE LÍQUIDO**					
14.12.01	INDICADOR DE LÍQUIDO Ø3/8"	U	4,00	$ 186.982,00	$ 747.928,00	
14.13	**VÁLVULA DE CORTE**					
14.13.01	VÁLVULA DE CORTE Ø3/8"	U	4,00	$ 182.582,00	$ 730.328,00	
14.14	**CARGA CON REFRIGERANTE R-410A**	KG	98,00	$ 77.304,00	$ 7.575.792,00	
14.15	**LÁMPARA GERMICIDA UV PARA UNIDADES MINISPLIT/ FANCOILS**	U	4,00	$ 1.719.320,00	$ 6.877.280,00	
15,00	**INSTALACIÓN DE EQUIPOS**					**$ 57.905.320,00**
15.01	Instalación de Dispositivo estroboscopico	U	8,00	$ 50.579,00	$ 404.632,00	
15.02	Instalación de Camara tipo DOMO PTZ interior	U	80,00	$ 126.447,00	$ 10.115.760,00	
15.03	Instalación de Avisos Luminosos de evacuacion	U	18,00	$ 33.719,00	$ 606.942,00	
15.04	Instalación de NVR grabador 24 canales	U	4,00	$ 337.192,00	$ 1.348.768,00	
15.05	Instalación de Disco Duro DE 2 TB - 24/7	U	4,00	$ 168.596,00	$ 674.384,00	
15.06	Instalación de Monitor 42,5" Retroalimentacion led Ángulo de vision 178°(H)/178°(V) /HDMI×1/VGA Parlante 2W×2	U	4,00	$ 144.511,00	$ 578.044,00	
15.07	Instalación de Panel Incendio control de alarmas Incluye Baterias Estacionarias de 12V. 7 amp. Y un lazo de expansion	U	2,00	$ 1.123.973,00	$ 2.247.946,00	
15.08	Instalación de Interfaz puerto Ethernet, RJ45, montaje a base	U	2,00	$ 168.596,00	$ 337.192,00	
15.09	Instalación de Unidad acondicionadora tipo cassete 5TR	U	4,00	$ 569.362,00	$ 2.277.448,00	
15.10	Instalación de Unidad acondicionadora tipo cassete 4TR	U	2,00	$ 569.362,00	$ 1.138.724,00	
15.11	Instalación de Unidad acondicionadora tipo cassete 3TR	U	4,00	$ 569.362,00	$ 2.277.448,00	
15.12	Instalación de Minisplit de pared de 12000btu Inverter R-410A	U	22,00	$ 278.978,00	$ 6.137.516,00	

CONSORCIO HOSPITAL DEL CARIBE

OFERTA ECONOMICA

PROYECTO: **FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE DURANTE LA PANDEMIA SARs CoV-2 (COVID-19) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.**

CUADRO DE CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR CAPÍTULO
15.13	Instalación de Minisplit de pared de 18000btu Inverter R-410A	U	42,00	$ 278.978,00	$ 11.717.076,00	
15.14	Instalación de Minisplit Fancoil de ductos R-410A oculto desnudo de 1.5thr	U	4,00	$ 599.449,00	$ 2.397.796,00	
15.15	Instalación de Pulsador para llamado a enfermeria Inalambrico en camas	U	144,00	$ 33.719,00	$ 4.855.536,00	
15.16	Instalación de Pulsador para llamado a enfermeria Inalambrico en baños	U	60,00	$ 33.719,00	$ 2.023.140,00	
15.17	Instalación de Pulsador para llamado a enfermeria en duchas	U	36,00	$ 33.719,00	$ 1.213.884,00	
15.18	Instalación de Estación central para llamados a enfermerías con 24 salidas	U	2,00	$ 505.788,00	$ 1.011.576,00	
15.19	Instalación de luz llamado enfermeria	U	60,00	$ 40.463,00	$ 2.427.780,00	
15.20	Instalación de Enlazador de señal	U	8,00	$ 202.315,00	$ 1.618.520,00	
15.21	Instalación de Indicador Leds de llamado a enfermeria (estacion de enfermeria)	U	4,00	$ 50.579,00	$ 202.316,00	
15.22	Instalación de Protector de voltaje para minisplit	U	68,00	$ 33.719,00	$ 2.292.892,00	
16,00	**ASEO DE OBRA**					**$ 27.545.666,56**
16.01	Retiro de material sobrante	M3	336,00	$ 51.672,00	$ 17.361.792,00	
16.02	Aseo final de obra	M2	3.343,36	$ 3.046,00	$ 10.183.874,56	
VALOR TOTAL BÁSICO OBRA CIVIL						**$ 5.744.163.184,31**
AIU (30%)					**30,00%**	**$ 1.723.248.955,29**
VALOR TOTAL OBRA CIVIL						**$ 7.467.412.139,60**
17,00	**SUMINISTRO DE EQUIPOS**					**$ 887.082.842,00**
17.01	Dispositivo estroboscopico	U	8,00	$ 446.258,00	$ 3.570.064,00	
17.02	Camara tipo DOMO PTZ interior	U	80,00	$ 4.456.838,00	$ 356.547.040,00	
17.03	Avisos Luminosos de evacuacion	U	18,00	$ 407.149,00	$ 7.328.682,00	
17.04	NVR grabador 24 canales	U	4,00	$ 6.833.818,00	$ 27.335.272,00	
17.05	Disco Duro DE 2 TB - 24/7	U	4,00	$ 515.172,00	$ 2.060.688,00	
17.06	Monitor 42,5" Retroalimentacion led Ángulo de vision 178°(H)/178°(V) /HDMI×1/VGA Parlante 2W×2	U	4,00	$ 3.912.838,00	$ 15.651.352,00	
17.07	Panel Incendio control de alarmas Incluye Baterias Estacionarias de 12V. 7 amp. Y un lazo de expansion	U	2,00	$ 7.231.579,00	$ 14.463.158,00	
17.08	Interfaz puerto Ethernet, RJ45, montaje a base	U	2,00	$ 1.110.047,00	$ 2.220.094,00	
17.09	Unidad acondicionadora tipo cassete 5TR/HR R410/220V/1F	U	4,00	$ 7.936.582,00	$ 31.746.328,00	
17.10	Unidad acondicionadora tipo cassete 4TR/HR R410/220V/1F	U	2,00	$ 6.992.846,00	$ 13.985.692,00	
17.11	Unidad acondicionadora tipo cassete 3TR/HR R410/220V/1F	U	4,00	$ 5.970.000,00	$ 23.880.000,00	
17.12	Minisplit de pared de 12000btu Inverter R-410A	U	22,00	$ 1.889.048,00	$ 41.559.056,00	
17.13	Minisplit de pared de 18000btu Inverter R-410A	U	42,00	$ 2.568.509,00	$ 107.877.378,00	
17.14	Minisplit Fancoil de ductos R-410A oculto desnudo de 1.5thr	U	4,00	$ 5.145.628,00	$ 20.582.512,00	
17.15	Pulsador para llamado a enfermeria Inalambrico en camas	U	144,00	$ 399.990,00	$ 57.598.560,00	
17.16	Pulsador para llamado a enfermeria Inalambrico en baños	U	60,00	$ 399.990,00	$ 23.999.400,00	
17.17	Pulsador para llamado a enfermeria en duchas	U	36,00	$ 782.070,00	$ 28.154.520,00	
17.18	luz llamado enfermeria	U	60,00	$ 378.100,00	$ 22.686.000,00	
17.19	Enlazador de señal	U	8,00	$ 1.922.340,00	$ 15.378.720,00	
17.20	Estación central para llamados a enfermerías con 24 salidas	U	2,00	$ 1.977.065,00	$ 3.954.130,00	
17.21	Indicador Leds de llamado a enfermeria (estacion de enfermeria)	U	4,00	$ 2.972.065,00	$ 11.888.260,00	
17.22	Protector de voltaje para minisplit	U	68,00	$ 177.015,00	$ 12.037.020,00	
17.23	Computador I5 todo en uno procesador velocidad 2,4GHz 8GB Almacenamiento de disco duro 1TB- Pantalla 19.5"- Sistema operativo Windows 10 64 Bits- Teclado y mouse- Garantía 1 año de servicio	U	12,00	$ 3.548.243,00	$ 42.578.916,00	
VALOR TOTAL BÁSICO SUMINISTROS						**$ 887.082.842,00**
ADMINISTRACIÓN (16%)					**16,00%**	**$ 141.933.254,72**
VALOR TOTAL SUMINISTROS						**$ 1.029.016.096,72**
18,00	**DOTACIÓN**					
DOTACIÓN PARA HOSPITALIZACIÓN PISO 9 Y 10						**$ 1.391.185.472,00**
18.01	Cama hospitalaria	U	72	$ 9.778.111,00	$ 704.023.992,00	
18.02	Camilla para procedimiento	U	2	$ 3.994.000,00	$ 7.988.000,00	
18.03	Bomba de infusion	U	24	$ 4.493.250,00	$ 107.838.000,00	
18.04	Monitor de signos vitales basico	U	36	$ 6.789.800,00	$ 244.432.800,00	
18.05	Carro de paro	U	6	$ 3.594.600,00	$ 21.567.600,00	

OFERTA ECONOMICA

PROYECTO: **FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE DURANTE LA PANDEMIA SARs CoV-2 (COVID-19) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.**

CUADRO DE CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR CAPÍTULO
18.06	Desfibrilador	U	6	$ 18.971.500,00	$ 113.829.000,00	
18.07	Kit de reanimacion	U	6	$ 2.695.950,00	$ 16.175.700,00	
18.08	Equipo de organos de los sentidos	U	6	$ 1.437.840,00	$ 8.627.040,00	
18.09	Tensiometro adulto/pediatrico	U	6	$ 199.700,00	$ 1.198.200,00	
18.10	Fonendoscopio	U	36	$ 209.685,00	$ 7.548.660,00	
18.11	Electrocardiografo	U	6	$ 4.603.085,00	$ 27.618.510,00	
18.12	Oximetro de pulso	U	6	$ 169.745,00	$ 1.018.470,00	
18.13	Glucometro	U	6	$ 79.880,00	$ 479.280,00	
18.14	Aspirador de secreciones	U	6	$ 520.219,00	$ 3.121.314,00	
18.15	Soporte para monitor	U	36	$ 748.002,00	$ 26.928.072,00	
18.16	Martillo de reflejos	U	6	$ 18.536,00	$ 111.216,00	
18.17	Mesa de noche	U	72	$ 399.400,00	$ 28.756.800,00	
18.18	Mesa puente	U	72	$ 599.100,00	$ 43.135.200,00	
18.19	Carro de medicamentos	U	6	$ 3.266.403,00	$ 19.598.418,00	
18.20	Silla de ruedas	U	6	$ 1.198.200,00	$ 7.189.200,00	
DOTACIÓN PARA CUIDADOS INTERMEDIOS PISO 9 Y 10						**$ 1.773.741.008,00**
18.21	Cama hospitalaria	U	44	$ 9.778.111,00	$ 430.236.884,00	
18.22	Bomba de infusion	U	88	$ 4.493.250,00	$ 395.406.000,00	
18.23	Monitor de signos vitales con IBP	U	44	$ 10.983.500,00	$ 483.274.000,00	
18.24	Soporte para monitor de Singnos vitales	U	44	$ 748.002,00	$ 32.912.088,00	
18.25	Carro de paro	U	4	$ 3.594.600,00	$ 14.378.400,00	
18.26	Desfibrilador bifasico con marcapasos	U	4	$ 26.060.850,00	$ 104.243.400,00	
18.27	Kit de reanimacion	U	4	$ 2.695.950,00	$ 10.783.800,00	
18.28	Equipo de órganos de los sentidos	U	4	$ 1.437.840,00	$ 5.751.360,00	
18.29	Tensiometro adulto/pediatrico	U	4	$ 199.700,00	$ 798.800,00	
18.30	Fonendoscopio	U	44	$ 209.685,00	$ 9.226.140,00	
18.31	Electrocardiografo	U	2	$ 4.603.085,00	$ 9.206.170,00	
18.32	Oximetro de pulso	U	4	$ 169.745,00	$ 678.980,00	
18.33	Glucómetro	U	4	$ 79.880,00	$ 319.520,00	
18.34	Aspirador de secreciones	U	4	$ 520.219,00	$ 2.080.876,00	
18.35	Ventilador de Transporte	U	2	$ 47.928.000,00	$ 95.856.000,00	
18.36	Bomba de nutricion enteral	U	44	$ 2.855.710,00	$ 125.651.240,00	
18.37	Mesa de noche	U	44	$ 399.400,00	$ 17.573.600,00	
18.38	Mesa puente	U	44	$ 599.100,00	$ 26.360.400,00	
18.39	Carro de medicamentos	U	2	$ 3.266.403,00	$ 6.532.806,00	
18.40	Martillo de reflejos	U	4	$ 18.536,00	$ 74.144,00	
18.41	Silla de ruedas	U	2	$ 1.198.200,00	$ 2.396.400,00	
VALOR TOTAL BÁSICO EQUIPOS DE DOTACIÓN						**$ 3.164.926.480,00**

VALOR TOTAL OBRA CIVIL, SUMINISTROS Y DOTACIÓN	**$ 11.661.354.716,32**

ALFREDO JESUS AMIN YABER
representante legal
CONSORCIO HOSPITAL DEL CARIBE